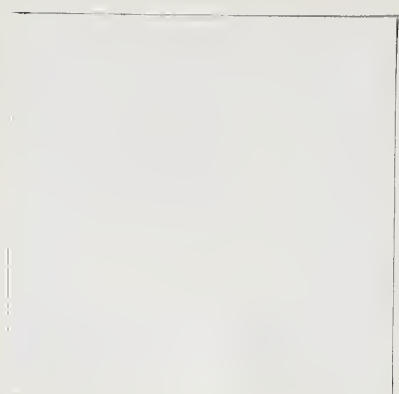


BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES



BOLETIN

TOMO VI

MARZO 1898 A FEBRERO 1899

MADRID

Imprenta. — Pasaje de la Alhambra, 1.

BOLETÍN
DE LA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

DIRECTOR:
EL CONDE DE CEDILLO, Secretario general de la Sociedad.

AÑO VI | Madrid 1.º de Marzo de 1898. | NÚM. 61

EXCURSIONES

EXCURSIÓN AL CASTILLO DE BATRES

Entre los infinitos monumentos y objetos arqueológicos que han llegado hasta nosotros para dar testimonio de las civilizaciones anteriores, ninguno puede excitar la imaginación y despertar el pensamiento como esos admirables restos de antiguas moradas señoriales que conservan esencialmente el mágico poder de representarnos la vida privada y la organización social de los pasados tiempos. En sus fuertes muros han quedado grabados con caracteres indelebles las virtudes y los vicios de sus moradores; en la distribución interior de su fábrica el carácter patriarcal de la familia; en su situación urbana el de aquella organización social origen de tanta grandeza y causa al mismo tiempo de tanta miseria; así es que al visitar con un poco de amor estos lugares nos sentimos transportados involuntariamente á los tiempos de su vida activa, y cada cual con arreglo á su criterio, más ó menos ilustrado ó científico, evoca sin esfuerzo la representación legendaria ó verdadera de aquellas edades.

Todas estas condiciones se encuentran reunidas en el lugar de Batres, objeto de la excursión que llevó á cabo nuestra Sociedad el día 23 de Enero último; pues si por una parte su relativo alejamiento de los grandes centros de población le ha permitido sustraerse á las exigencias de la vida moderna ó á las restauraciones que pudieron desfigurarle, su escasa importancia militar le libró, por otra, de violentos ataques, y ha llegado hasta nosotros sin modificación esencial en su estructura y sin otros desperfectos que los causados por la acción natural del tiempo. Y si á estos encantos generales unimos los que proporciona la estancia en el campo en un día sereno y templado de invierno, la amable é instructiva sociedad y la franca y sincera expansión de los Sres. Bosch, Conde de Cedillo, Cervino, Florit, Foronda, Herrera, Lafourcade, Lázaro, Navarro, Conde de la Oliva, Palau, Poleró y Zaragoza, que componían la expedición, á la que se unieron D. Eulogio Huarte, de Batres y el Sr. Cura párroco del inmediato pueblo de Serranillos, las finas atenciones y espléndido obsequio de que fuimos objeto por encargo de los Sres. Marqueses de Riscal, actuales due-

ños del Castillo (1), y la cordial hospitalidad que nos dispensó su administrador D. Silvestre Arrausi, se comprenderá lo deliciosa que resultó la segunda de las excursiones anunciadas en este Boletín para el mes de Enero.

* * *

Casi oculto por las suaves ondulaciones del terreno, indicando más bien lugar de refugio y retiro que atalaya de vigilancia ó centro de defensa regional, se encuentra el Castillo de Batres situado sobre un pequeño altozano que en suave pendiente se extiende hacia el mediodía, sustentando un grupo de casas nacidas al calor del Castillo y que formaron en otro tiempo el principal centro de población del Señorío de Batres (2), propiedad de la casa de Guzmán, refundida más tarde con la de los Laso de la Vega. Por el lado del norte corre un riachuelo de poca importancia, pero en aquel sitio de profundas márgenes que, unido á un barranco artificial que hoy se extiende por los costados del poniente y mediodía y que probablemente en otro tiempo rodeaba el Castillo, formaron los fosos de defensa de esta fortaleza que ahora tiene fácil acceso por la parte del naciente.

Es el Castillo una fuerte edificación de ladrillo cocido, asentada sobre cimientos formados por bloques de cuarzo con argamasa de cal, según se descubre en la fachada del naciente, donde el aplanamiento del foso ha producido una depresión en el terreno que deja al descubierto una pequeña parte de la cimentación. La parte más antigua del edificio, pues no todas las que lo constituyen son de construcción simultánea, es la torre central y única del homenaje, que como en casi todas las obras de esta clase formó el núcleo de la fortaleza que continuó creciendo sucesivamente, según las necesidades de la defensa, y que en el presente caso data de mediados del siglo XIII.

De planta cuadrangular y orientada exactamente al poniente, es notable en esta torre la armónica proporción de sus dimensiones y la esbeltez de su importante masa que se adelanta por completo á las demás construcciones, á las cuales solamente queda unida por sus ángulos posteriores, sobre la pequeña explanada que existe entre el edificio y el foso que en otro tiempo debió servir de plaza de armas, si bien

---

(1) En la antigua residencia de los señores de Batres esperaba á los excursionistas un opíparo almuerzo que, rociado con el exquisito vino de Riscal y con la culta expansión propia de los concurrentes y de las circunstancias, no hay que decir si resultó agradable por todo extremo.

(2) Debemos á la amabilidad de nuestro erudito consocio D. Manuel de Foronda la siguiente noticia genealógica de los señores de Batres.

1.° Doña María Ramírez de Guzmán, que casó con D. Pedro Suárez de Toledo, padres de

2.° D. Pedro Suárez de Guzmán, que dejando el apellido Toledo usó el de su madre. Fué notario mayor de Andalucía, segundo señor de Batres, y casó con Doña Elvira de Ayala, hija de Hernán Pérez de Ayala y Doña Elvira Ceballos, y hermana del gran Canciller Pero López de Ayala.

3.° Hernán Pérez de Guzmán y Toledo, hijo de los anteriores, tercer señor de Batres y autor de la Compilación de la historia de D. Juan II y de las Generaciones y semblanzas. Murió antes de 1470 y estuvo casado dos veces. De su primer matrimonio con doña Marquesa Avellaneda nació:

4.° Pedro Guzmán y Toledo, cuarto señor de Batres, Regidor perpetuo y alcaide de la ciudad de Toledo, que casó con Doña María Rivera, hija de Payo de Rivera, señor de Malpica y mariscal de Castilla y Doña Marquesa de Guzmán. Tuvieron por hijos á

5.° Pedro Suárez de Guzmán, quinto señor de Batres muerto sin sucesión, por lo cual heredó el Señorío su hermana

Doña Sancha de Guzmán, sexta señora de Batres y madre del poeta Garcilaso.

Del matrimonio de esta Doña Sancha con Garcilaso, el Comendador mayor de León en la orden de Santiago, nacieron siete hijos á saber:

1.° Pedro Laso de la Vega y Guzmán, séptimo señor de Batres, Caballero de Santiago, alcaide de Gibraltar y Regidor de Toledo, que murió en 1554.

2.° Garcilaso de la Vega (el poeta), que murió en Niza el 13 de Octubre de 1536 y que como se ve, habiendo nacido después y muerto antes que D. Pedro, no puede haber sido señor de Batres, como algunos pretenden.

3.° Gonzalo Ruiz de la Vega.

4.° D. Francisco de la Vega y Mendoza, Maestre Escuela, Canónigo de Badajoz.

5.° D. Fernando de Guzmán, muerto en Napóles cuando lo sitió Lautrech.

6.° Doña Leonor de la Vega, segunda mujer de don Luis Fernández Portocarrero, Conde de Palma y Corregidor de Toledo y

7.° D. Juan de la Vega, que murió soltero.

hoy no se presenta á la vista esta disposición, que debió prestar mayor belleza al conjunto, porque los espacios comprendidos en los ángulos entrantes que resultan de la unión de la torre con las dos naves laterales del edificio, han sido ocupados en época posterior por dos construcciones de un solo piso y, por tanto, de menos altura que las mencionadas naves, á las cuales están adosadas.

Tuvo acceso el interior de la torre por una estrecha escalera de caracol que asciende desde el nivel del piso hasta la enlosada plataforma terminal, aunque hoy se encuentra tapiada la puerta inferior y se llega á la mencionada escalera desde el piso alto de la nave del norte.

La plataforma superior está rodeada de un antepecho de poca altura, del cual ha desaparecido todo vestigio del almenaje que debió servir de remate á la torre, y sólo conserva cuatro elegantes torrecillas aspilleradas y semicirculares, inscritas en cada uno de sus cuatro ángulos.

Completan el resto del fuerte y residencia de los señores de Batres tres espaciosas naves que uniéndose entre sí en ángulo recto cierran con la torre el recinto. En cada uno de sus cuatro ángulos se construyeron cuatro contrafuertes ó caponeras flanqueantes, coronadas por torrecillas semicirculares que al mismo tiempo que prestan mayor solidez y belleza al conjunto, sirvieron para establecer la acción de defensa paralela á los muros exteriores, completamente necesaria á este castillo por la completa ausencia de matacanes ó de canecillos, dispuestos á recibir otros artificios destinados á la defensa directa vertical. En las dos torrecillas de la fachada del mediodía, los dos lados exteriores del cuadrado de los contrafuertes que las sostienen, son secantes á la sección circular de su planta; en las del norte, por el contrario, el semicírculo que las forma está completamente inscrito en el cuadrado que les sirve de base, y esta diferente forma de las torrecillas, así como la ausencia que en esta fachada se nota de la elegante cornisa de ladrillos verticales que adorna y solidifica las del mediodía y naciente por debajo del nivel del adarve, indica que si bien los muros exteriores de las tres naves pudieron ser coetáneos, una restauración posterior, en la cual no se supo conservar la admirable armonía entre el elemento técnico y el estético que caracteriza la arquitectura de los siglos XII al XIV, renovó completamente el coronamiento de esta fachada, sobre la cual, así como sobre las otras dos, corre un estrecho y almenado adarve.

El recinto comprendido entre las tres mencionadas naves y la torre principal, lo constituye un patio cuadrado de marcado y agradable sabor local, rodeado de dobles galerías por tres de sus lados, sostenidas por columnas de granito con capiteles platerescos de tosca ejecución, pero de puro estilo, que sustentan las zapatas y dinteles de madera de los pisos superiores.

A la misma época y estilo que el patio corresponde la elegante portada de ingreso, abierta en el muro del mediodía y que comunica directamente con aquél. Adórnanla molduras de baquetones y perlas en piedra de granito, y sobre ella un hermoso escudo de esmerada ejecución ostenta la *avemaría*, emblema de los Lasos de interesante origen legendario, bien se atribuya á las hazañas realizadas por los representantes de esta familia en la batalla del Salado, bien tenga por origen el célebre desafío del moro Tarfe con Garcilaso en la vega de Granada, rico venero de romancescas leyendas.

× × ×

Por la desaliñada descripción que precede se comprenderá que no se ha-

lla exento de interés artístico el castillo de Batres, pero no es menor su interés histórico; pues si bien no conocemos ningún hecho trascendental llevado á cabo en su recinto, sirvió de retiro al célebre historiador D. Hernán Pérez de Guzmán, señor de Batres, que, receloso de las arbitrariedades y persecuciones de D. Juan II y del Condestable D. Alvaro de Luna, de quien siempre fué enemigo, buscó refugio en aquellas soledades, donde escribió y compiló la crónica de D. Juan II y la célebre obra de las *Generaciones y semblanzas*, que nos ha legado no solamente el carácter moral de casi todos los personajes que intervinieron más ó menos directamente en los sucesos de aquel desdichado reinado, sino que nos presenta hasta sus rasgos fisonómicos.

También se conserva unido el nombre de Batres con el recuerdo del insigne poeta Garcilaso de la Vega, porque aun cuando no es probable que el eminente escritor llegase á poseer el señorío de Batres, como indica el señor Foronda en la nota que acompaña á este artículo, en una fuente que existe cerca del castillo, Góngora y otros poetas de su escuela dedicaron un recuerdo á su memoria, grabando en lápidas de mármol algunas composiciones que á continuación reproducimos como modelo de afectado culteranismo, de inversiones exóticas y de irritante tenebrosidad. Dicen así:

D. D. L. GÓNGORA

El liquido cristal que de esta fuente
Admiras, caminante,
El mismo es de Elicona;
Si pudieras, perdona
Al paso un solo instante
Beberás cultamente
Ondas que del Parnaso
Á su vega tradujo Garcilaso.

D. P. M. ORTENSIO

Si, en labios, huésped, atentos
La fuente que bebes sondas
Más bien que robarle ondas
Podrás usurparle alientos
Paso y son á los acentos
De Laso supo perder
Docto olvido de su ser
Aprende dél á sentir
Y lograrás en oir
La dicha de enmudecer.

D. V. HERMOSO

Admiro á la gran fuente
Donde has suspendido el paso
Y con rimas Garcilaso
Detuvo el de su corriente
Consonancia tan vehemente
Á cual Orfeo no admira
Pero es Palas quien le inspira
Que como en el campo armada
Le ciñó su misma espada
Le dió aquí su misma lira.

D. A. T. D. MENDOZA

Á esta que empieza segura
En fuente y en deidad para
Tu ingenio le dió el ser pura
Tu vena le halló el ser clara
Grandeza, Gloria, Hermosura,
Ella en tus memorias bebe
Y á tu nombre nunca breve
Que en lo eterno estrecho vive
Verdades de bronce escribe
En sus lisonjas de nieve.

×
× ×

Al pasar por el inmediato pueblo de Serranillos visitaron los excursionistas su espaciosa iglesia parroquial, en tal estado de ruina, que convierte los actos piadosos de sus honrados feligreses en heroico desprecio de la vida.

En Batres también visitamos la pequeña iglesia, en donde, delante de una venerada imagen de la Santa Cruz y á presencia de unas sandalias de terciopelo rojo, que dicen pertenecieron á San Pío V, escuchamos la relación de una interesante leyenda que explicaba la presencia de aquella imagen y de aquella reliquia. Y finalmente, fueron objeto de nuestra atención las dependencias, almacenes y cuevas pertenecientes á la bodega que tienen establecida en aquel lugar los Sres. Marqueses de Riscal, actuales dueños del castillo de Batres, bien digno, por cierto, de algunas pequeñas obras encaminadas á la conservación de tan interesante monumento.

C. DE VELASCO.

SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

ANIMALES Y MONSTRUOS DE PIEDRA

LUCHAS DIVERSAS

Las formas animales se han unido siempre á las de plantas en las diferentes fases del arte medioeval español. Aves ó cuadrúpedos se ven en el atrio metropolitano de Mérida, sepulcro de Bribiesca, basílicas asturianas, San Miguel de Escalada ó San Pedro de la Nave, y cuadrúpedos, aves ó reptiles aparecen al otro extremo del largo período histórico, enredados entre las cardinas de San Juan de los Reyes ó en los espléndidos sepulcros de la cartuja de Miraflores, decorando los edificios que anuncian ya el Renacimiento y ennoblecen los fines del siglo XV.

Lo mismo aquí que en los relieves de los vegetales se observan imágenes transmitidas desde los tiempos clásicos, unidas á otras creadas después; esculturas que se perpetúan y esculturas que sólo ocupan lugar en algunos capiteles; líneas de los seres reales reproducidas con fidelidad y líneas idealmente modificadas en la fantasía de los artistas; animales clasificables y monstruos compuestos con órganos de animales distintos; tipos convencionales á semejanza de los heráldicos y seres dibujados con arreglo á los datos de falsas narraciones.

No están poblados los monumentos románicos y ojivales de seres simbólicos, sin valor real, expresión de las virtudes ó vicios y tomados de los *bestiarios*, imperando en los capiteles, franjas, antepechos, arquivoltas y canecillos, con exclusión de las demás formas, según la creencia más generalizada. Se ven también numerosos relieves difíciles de colocar en este grupo, y es necesario estudiar detenidamente la *fauna* de piedra, tanto como se ha estudiado la *flora*, y distinguir los elementos que la componen.

Examinando los fragmantos romanos guardados en nuestros museos y recordando por ellos las ricas joyas del mismo período contenidas en los italianos, pueden recogerse numerosos datos sobre la *fauna clásica*, primer antecedente útil y necesario para juzgar de las esculturas medioevales españolas.

Los sepulcros, las urnas cinerarias y los relieves empotrados en los muros de diferentes templos, cual recuerdo de pasadas civilizaciones, ostentan en conjunto las formas bien definidas de carneros, jabalíes, leones, conejos, águilas, palomas, lagartos y algunas otras menos generalizadas. Todas ellas son muy realistas de líneas, están dibujadas á la vista de los seres y con escrupulosa exactitud, por artistas de segura mano que copiaban lo que veían y sentían la naturaleza sin preocuparse probablemente del destino que se daba á sus obras; pero todas ellas se agrupan en los sarcófagos y otros monumentos con arreglo á convenciones simbólicas, al decir de la mayor parte de los dedicados á los estudios clásicos, representando el conejo al animal destructor, el lagarto á los habitantes de los lugares solitarios como las tumbas, la paloma el candor ó la juventud, imágenes aquéllos de la muerte y ésta de las cualidades de algunos difuntos.

Los restos españoles del período *latino-bizantino* presentan también los mismos relieves, y su filiación artística es tanto más fácil de establecer, cuanto que muchos de ellos se encuentran en localidades donde abundan los fragmentos romanos. Se ven conejos (figura 16) y carneros (fig. 18) en el sarcófago de Briviesca, y palomas en éste (fig. 17), el atrio metropolitano de Mérida (fig. 19) y la urna de Itacio en la catedral de Oviedo. Su dibujo es menos correcto que en las esculturas antiguas; pero su tosquedad no es tanta, ni aun en los peores, que no aparezca bien determinado cada ser con sus principales caracteres, y sin confusiones posibles con los demás seres.

Al lado de la permanencia de las formas puede comprobarse, sí, fácilmente, el cambio de la significación, mostrándose aquí cumplidas una vez más estas eternas leyes de la vida. Lo exterior se acepta fácilmente; la historia humana abunda en ejemplos de pueblos invasores que se acomodaron á muchos de los usos y costumbres de los vencidos; pero lo interno se con-

serva más puro, y es la fuerza propulsora que modifica profundamente el modo de ser de las sociedades en las grandes crisis. Los escultores medioevales copiaron hasta donde podían hacerlo, los dibujos y formas romanas, según han reconocido los arqueólogos, probando al mismo tiempo las obras españolas que les dieron destino muy diferente.

Las aves y carneros del sepulcro de Briviesca forman parte de las escenas religiosas, el Buen Pastor, sacrificio de Isaac, etc., como la forman en el precioso sarcófago con epígrafes griegos de Ecija. Si aquí hay simbolismo no es de los animales solos, sino de la composición entera que indica los restos de un prelado ó de un mártir. Los conejos se hallan dispuestos de tal modo entre los árboles, que sólo contribuyen á constituir el fondo de naturaleza revelador del lugar teatro del episodio. La disposición de las palomas en el atrio metropolitano de Mérida (fig. 19) es todavía más realista y despierta sólo la idea de los palomares ó jaulas. Entre la pequeñez de los numerosos detalles puede leerse una vez más la grandeza de la transformación producida en el tránsito de la edad antigua á la media.

En los monumentos posteriores á la invasión agarena, aparecen nuevas formas y se modifican las transmitidas. Los pequeños monumentos asturianos: Santa María del Naranco, San Miguel del Linio, Santa Cristina de Lena y San Salvador de Valdedios, y los templos en tierras leonesas de San Miguel de Escalada y San Pedro de la Nave, son ahora para nosotros el nuevo campo de observación. Hay en ellos de todo: formas realistas, dibujos incomprensibles y caprichos toscamente ejecutados; pero no se encuentra cosa alguna que carezca de interés para el que la mira esforzándose en descubrir cómo pensaban aquellos pueblos y cómo sentían sus artistas.

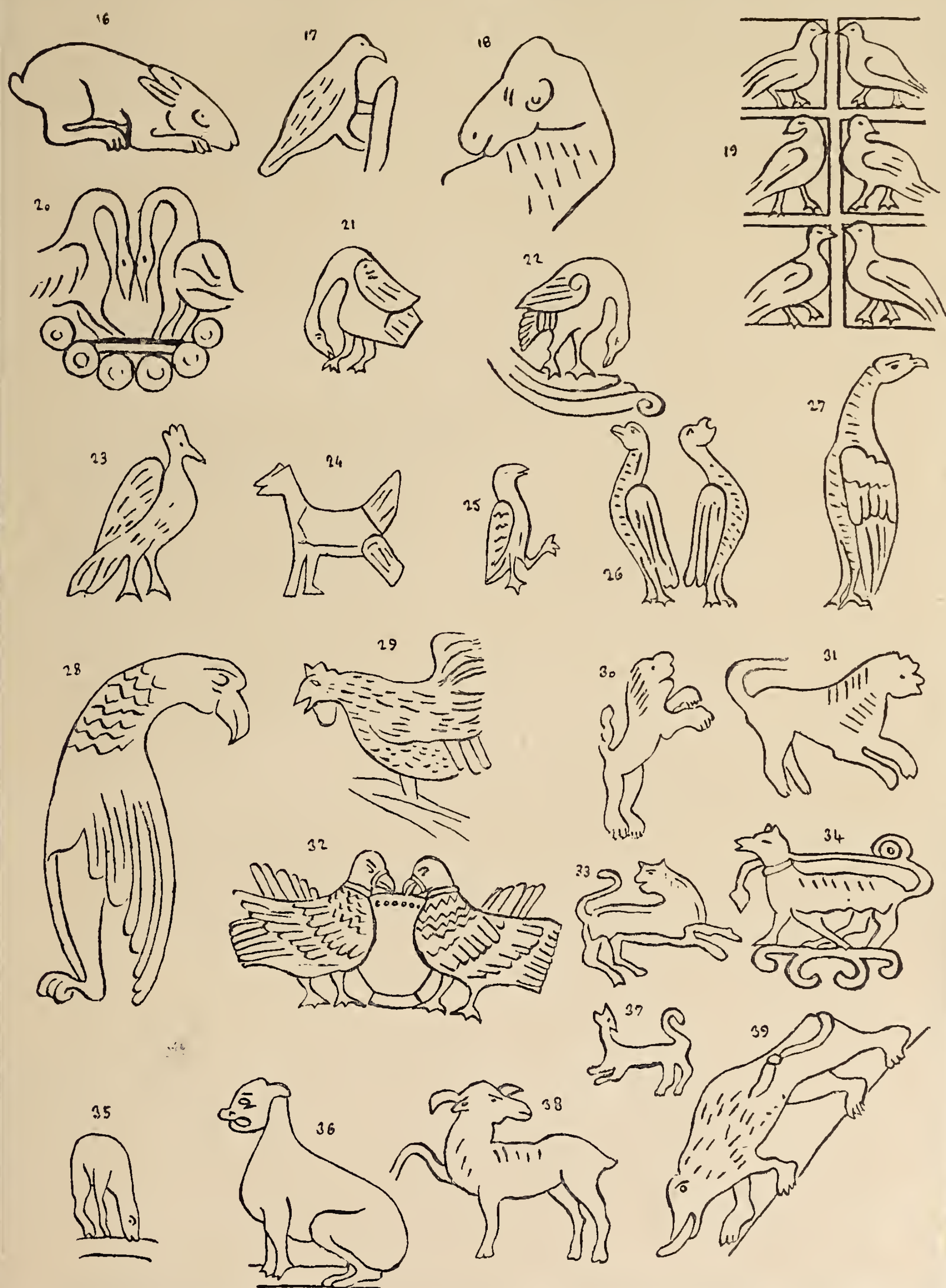
En un *clípeo* de *Santa María del Naranco* aparecen los *cisnes* representados en la fig. 20, cuyo perfil es, como se ve, bastante realista y de no mal dibujo para el momento en que se hicieron. ¿Tienen carácter emblemático? ¿Son elementos decorativos? Lo reducido de la composición no permite contestar á estas preguntas de un modo seguro. Comparándolos con los clípeos en que hay figuras humanas se advierte, sí, la mayor imperfección de los segundos, semejantes á los contornos de personas que trazan con carbón los chicos en las calles.

Cisnes y *ocas* se ven luego en San Miguel de Escalada (fig. 21) y en un *cimaceo* de San Pedro de la Nave, (fig. 22), picando hojas ó racimos los unos, alisándose otros las plumas, todos en actitudes naturales que revelan en el artífice un espíritu observador y un conocimiento exacto de las costumbres y movimientos de las aves que se propuso esculpir.

Lado por lado de estas hay también formas de origen y creación muy diferente y con rasgos que las separan mucho de las anteriores. En la misma Santa María del Naranco se ve en otro *clípeo* el animal, muy groseramente dibujado, de la fig. 24, que lo mismo pudiera ser gallina que colocarse en grupos muy distintos. San Miguel del Linio presenta en los restos de su *cellarium* un monstruo de mejor mano, (figura 44), cuyo caracter puramente decorativo aparece claro. En San Pedro de la Nave está representada el águila real (fig. 23) aproximando su pico á una flor de *aro*, unida á otros relieves que se extienden á lo largo de una franja.

Acompañan á las aves algunos cuadrúpedos en los mismos monumentos. Ocupan el primer lugar los leoncetes de distintas condiciones y dibujos, como pueden verse en la fig. 30, sacada de la portada de San Miguel del Linio; la fig. 31, de Santa Cristina de Lena; la 33, de Santa María del Naranco, y la 39, de un capitel de San Pedro de la Nave, donde está representado Daniel entre dos de estas fieras. A su lado se encuentran perros tan ligeramente dibujados, pero tan expresivos como el de la fig. 37, en un capitel del Naranco, ó como el de un *clípeo* (figura 34). Completan la fauna latino-bizantina varios rumiantes, pudiéndose calificar de bien dibujados los de San Pedro de la Nave (fig. 38).

La naturaleza de los animales enumerados y la forma de figurarlos acusan ya en este período la superposición de complejas influencias. Delimitar



ANIMALES ESCULPIDOS EN ESPAÑA

bien el curso de las corrientes artísticas formadas y su fuente, es punto menos que imposible. Cabe señalar, á título de hipótesis, algunas relaciones que revelan también los elementos de los edificios é indicar orígenes probables, ó por mejor decir, parentescos, siquiera hayan de ser sobrado remotos en más de una ocasión; pero lo que sí puede afirmarse es que la variedad de escuelas de los relieves armoniza con los detalles diversos de los monumentos, observando el contraste entre las plantas de las basílicas asturianas, los ajimeces de San Miguel del Linio y San Salvador del Valdedios, los arcos del presbiterio de Santa Cristina de Lena y los capiteles extraños de San Pedro de la Nave, tan semejantes á los de la catedral de *Zurich*, cuyas analogías con las fábricas lombardas estableció Street en su precioso trabajo acerca del *empleo del mármol y ladrillo* en la Edad Media italiana.

Añadiendo á los anteriores nuevos elementos y cambiando de líneas los antiguos se fué formando la *fauna* del período románico tal como se despliega en nuestras joyas arquitectónicas de los siglos XI al XIII, y muy principalmente en los claustros de Silos y San Pedro el Viejo de Huesca; catedrales de Ávila y Salamanca; iglesias parroquiales de Segovia; primorosas galerías de Tarragona y templos navarros, gallegos ó asturianos, que suman entre todos un mundo mitad fantástico y mitad real, con sus seres clasificables y monstruos espantosos, luchas crueles, leyendas extrañas, prejuicios populares y trabajos humanos, cual completo cuadro de los conocimientos, los temores y las costumbres de aquellas sociedades, petrificado por arte mágico durante muchos siglos y vuelto á la vida al calor de los estudios modernos.

La variedad de imágenes es más amplia y son más numerosas las que sirven de enlace entre los grupos de distintas significaciones. En la transición del siglo X al XI revela la *fauna esculpida* la acción de potentes fuerzas propulsoras que contribuyen á su desarrollo y aumentan su riqueza. Examinando los distintos tipos: las aves, los cuadrúpedos, los reptiles y los monstruos no clasificables, se adivinan corrientes de muy diferentes orígenes, la mano de obreros de muy distintos pueblos, fuentes de inspiración colocadas en remotas comarcas y estímulos para la fantasía próximas al artista, que se unen y se combinan para engendrar las obras. Se comprueba, en suma, la mayor complejidad de los elementos de este período respecto del latino-bizantino, pero no una solución de continuidad, ni un brusco cambio de estilo, ni violentos contrastes de formas que sólo aparecen cuando se examinan juntos ejemplares muy alejados de unos y otros monumentos.

Fijándose en las figuras que presentamos con deliberado propósito en una misma lámina se verá que no es violento el paso de los cisnes (fig. 20) esculpidos en un clípeo de Santa María del Naranco á los cisnes y ocas (figura 21) de San Miguel de Escalada ó á los de San Pedro de la Nave (fig. 22), y de las águilas de este curioso templo (fig. 23) á las de Villamayor en el Infiesto (fig. 27) y Catedral vieja de Salamanca (fig. 28). Hay, sí, diferencias muy apreciables; comparando las imágenes extremas se reconoce el mucho camino andado; tanto en las líneas generales como en cada uno de los detalles se comprueban fácilmente la mayor intimidad con la naturaleza que ha adquirido el escultor y la firmeza de su mano. Lo que no puede hacerse es cortar por término alguno esta larga progresión y señalar el momento de la crisis, como es muy difícil señalar la última fábrica de cada período y la primera del siguiente.

Las aves que pican plantas de San Miguel de Escalada se extienden luego como un motivo general de ornamentación por los edificios de los siglos XI al XIII. Invaden primero los claustros alto y bajo de Silos, y se repiten una y otra vez con cambio de su actitud y del vegetal en que se encuentran. Aparecen después en otros monumentos, y llegan con su mismo vigor al claustro de Tarragona, hermoso museo, donde parecen asociarse todas las representaciones del románico, cual brillantes galas de doncella que se cubre de joyas y flores antes de cambiar de estado.

Pasan también desde San Pedro de la Nave, y los demás monumentos análogos, al célebre monasterio burgalés

y á la hermosa catedral catalana las que están en otras posiciones y revelan ese espíritu observador que hemos señalado antes en algunos artistas medioevales, no tan inclinados todos á copiar servilmente formas muertas dibujadas de memoria en folios de Códices, ni á ser sólo mecánicos productores de un arte hierático y convencional en su primer período de desarrollo.

Al lado de éstos se representan otros seres que no hemos encontrado en los edificios latino-bizantinos españoles.

Silos posee un capitel donde se destacan *avestruces*, sobre los que van montados al revés hombres con hachas. En este claustro se ven también aves con enormes picos, muy semejantes á las llamadas *buceros* ó *calaos;* otra columna del mismo recinto presenta una cabeza de *buho.*

Los templos asturianos de los siglos XI y XII, construídos en la proximidad de sus tan interesantes cuanto pequeñas basílicas, contienen nuevos relieves. San Juan de Priorio, junto á las Caldas de Oviedo, muestra en su portada un ave semejante á un milano, (fig. 25). La fachada de San Juan, en la misma capital, ostenta las copiadas en la fig. 26, con el robusto pico característico de los loros.

Las parroquias de Segovia, tan ricas en imágenes, añaden algunas á la lista anterior, debiendo citarse como ejemplo, por la verdad de su actitud, la cigüeña en lucha (fig. 51), en la cornisa del pórtico de San Lorenzo. Las de la figura 32, de caracteres tan conocidos, pertenecen á un capitel del panteón real de San Isidoro de León.

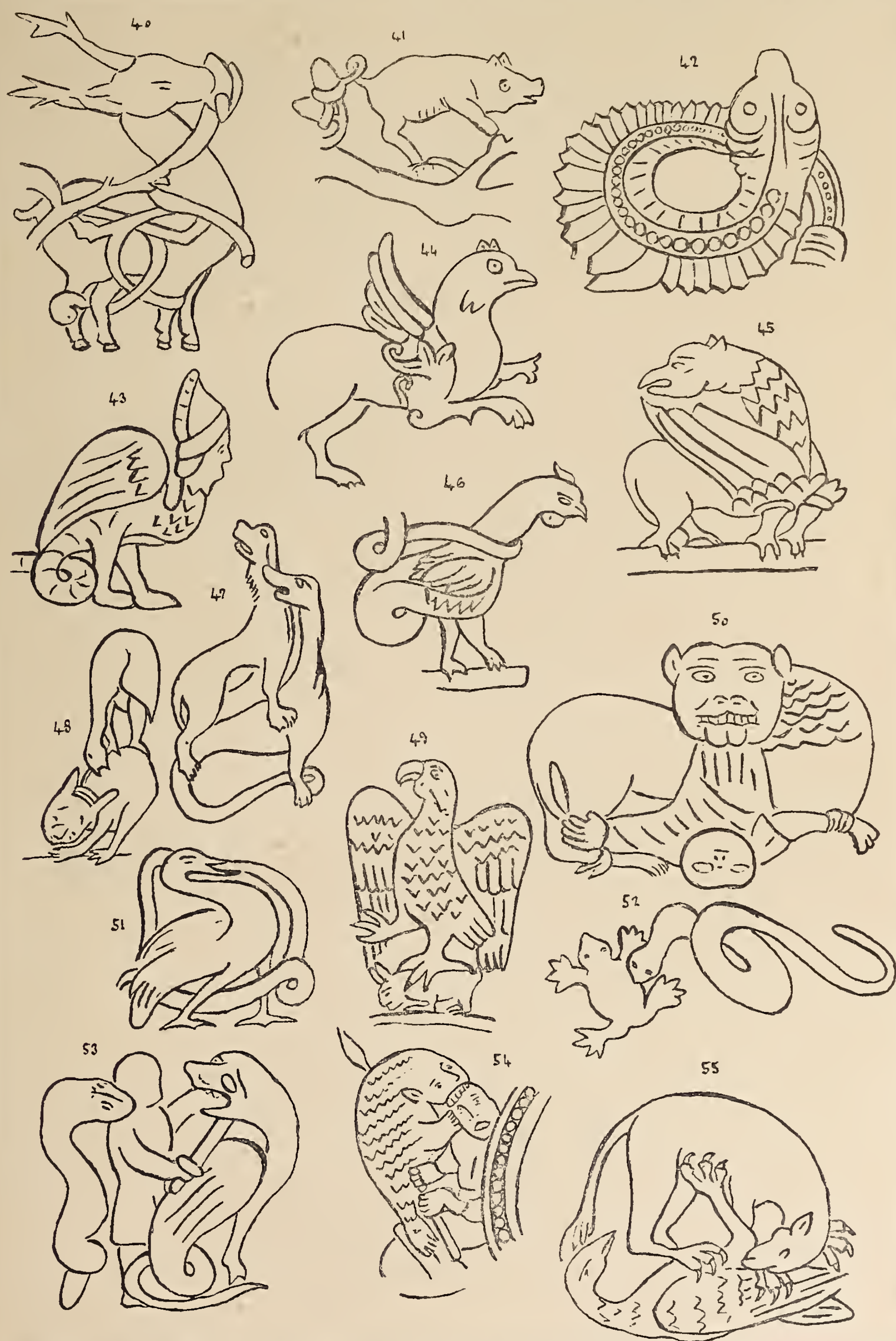
El claustro de Tarragona, tantas veces citado, cierra la serie de las representaciones románicas, reproduciendo muchas de las esculturas enumeradas, y agregando las de lechuzas, pájaros que las pican en la cabeza y alguna otra.

Este desenvolvimiento gradual de los relieves ornitológicos se observa de igual manera en los cuadrúpedos. Tampoco es aquí brusco el salto que se da para pasar del conjunto de los perros y leoncetes asturianos (figuras 37, 34, 30, 31 y 33) á los leones (fig. 39) y rumiantes (fig. 38) de San Pedro de la Nave y fábricas posteriores. Las cabritillas de la curiosa basílica zamorana pueden figurar dignamente al lado de los ciervos de Silos (fig. 40), de los animales (fig. 35) de San Isidoro de León, y competir quizá con ventaja con algunos representados al otro extremo, cual los gatos, cerdos y oso (fig. 54) de Tarragona.

Mayores diferencias se aprecian entre las imágenes de igual período y á veces de un mismo monumento. No revelan igual seguridad en la mano ni idéntico espíritu artístico los diversos felinos (figuras 30, 31 y 33) de las basílicas asturianas, los perros (figuras 34 y 37), el león de San Pedro de la Nave (fig. 39) y los rumiantes (fig. 38), los ciervos de Silos (fig. 40) y otros cuadrúpedos que allí se ven, ni las muy diversas esculturas de Tarragona que, al lado de las citadas de gatos y cerdos, reconocibles sólo por las escenas en que figuran, reproducen una camella con su hijito, modelo de realismo.

El cuadro completo de la *fauna románica* acusa la misma imposibilidad de dividir por grupos los relieves españoles, admitiendo en unos momentos el imperio de la frialdad hierática, expresión de un espíritu muerto y servida por obreros que fueron órganos puramente mecánicos de la producción artística, y el desenvolvimiento rápido en otros siglos del sentimiento naturalista con el que luce de repente para la humanidad brillante sol, antes no adivinado. Revela, sí, cada clase de edificios ó cada monumento algo importante, la intervención de gentes muy distintas, geniales algunas y amaneradas las más.

Los monstruos de piedra se prestan también á interesante estudio. Atendiendo á los que tienen el tipo de la figura 42, de una repisa de la Catedral vieja de Salamanca, de los que luchan con un hombre en los capiteles de San Pedro el Viejo (fig. 53), de los dragones que devoran las piernas de una persona en el claustro tarraconense, se forma acerca de ellos la opinión más generalizada. Examinando los de las figuras 44, 36, 45 y 46, pertenecientes el primero á San Miguel del Linio y los tres últimos á San Millán de Segovia, se adquiere el convencimiento de una doctrina contraria. Aquéllos pueden ser simbólicos, haberse ejecutado con arreglo á los *bestiarios* ó expresar el misterioso sentido de leyendas. Éstos



ANIMALES MONSTRUOS Y LUCHAS

tienen un carácter francamente decorativo.

Abundan unos y otros en capiteles, portadas, franjas y canecillos. No escasean ciertamente los dragones y basiliscos espantosos, destinados á producir en el hombre de aquellas edades el saludable temor al pecado; pero son aún más numerosos los otros en que se revela la fantasía caprichosa de los artistas creadores de sus formas y, á veces también, la delicadeza de los que las copiaron después en unos y otros monumentos, cambiando algo sus líneas ó reproduciéndolas con sobrado servilismo. Hieren la imaginación de los viajeros más por la inarmonía de los diferentes órganos animales que se juntan en cada uno, que por la novedad de los perfiles que se comprueba muy pocas veces; y aquí también se ve que es gradual el aumento de variedad en el cuadro, y no se debe á un salto brusco dado al llegar un momento determinado, el progreso de su riqueza en detalles.

Por cambios suaves se transforma de análogo modo esta *fauna* en la del período ojival. Muchos claustros tienen líneas *góticas* y ornamentación con marcado acento románico, y sus relieves sirven de enlace entre los de ambos períodos. Ciudad Rodrigo, San Francisco de Orense y hasta el mismo Veruela pueden citarse, entre otros, como buenos ejemplos del grupo á que pertenecen.

El primero contiene capiteles con enormes arañas del tipo de las tarántulas, una tortuga, abultado sapo y otro ser menos definible á modo de pulpo ó animal análogo, no tan correcto como los de algunos barros italo-griegos. Aves en diversas actitudes y varios cuadrúpedos monstruosos completan allí el cuadro de las imágenes que estudiamos.

Veruela y San Francisco de Orense son también ricos en seres naturales ó monstruosos, por más que el segundo llama en primer término la atención por las escenas humanas de sus capiteles y por la significación de las representaciones ó sátiras que se ha creído ver en ellas.

Colócase inmediatamente á su lado el construído en el siglo XIV para el grandioso monasterio cisterciense de las Santas Cruces, poetizado por los recuerdos de doña Blanca de Anjou y ennoblecido con las artísticas tumbas de D. Pedro el Grande y D. Jaime II, así como por las cenizas de Roger de Lauría. Aves con cabeza humana, mascarones alados y monstruos que ostentan la real corona despiertan en el viajero la imagen algo remota de la ornamentación románica, mientras sus arcadas revelan que fué edificado ya en los mejores momentos del ojival.

Por el intermedio de numerosos monumentos navarros, catalanes, castellanos, gallegos y astures se llega hasta las espléndidas fábricas de fines del siglo XV y allí encontramos animales llenos de vida y verdad, monstruos decorativos, grupos de seres que respiran el sentimiento de la naturaleza y muy poco que pueda ser calificado de simbólico ó emblemático. En las franjas de la tribuna de San Juan de los Reyes se ve sobre una encina la imagen del animal (fig. 41) de que tanto provecho saca la vecina Extremadura y numerosas comarcas más. La escalera de la Latina, en Madrid, los presenta jugando con niños ó perseguidos por perros. Muchos sepulcros conopiales, cual el de D. Alfonso en la Cartuja de Miraflores, están cuajados de mamíferos pequeños y aves en sus nidos ó sobre ramas, repitiéndose una y otra vez las bien dibujadas formas en portadas de iglesias, arcos de enterramientos y cenefas decorativas de infinitos miembros de distintos edificios.

En la mayor parte de los ejemplos que pueden citarse, sacados de las numerosas fábricas del período ojival que España posee, se observa que la *masa en conjunto* de la *fauna* se ha reducido tanto como se ha simplificado la *variedad* de la flora que constituye el fondo general del cuadro. En ésta dominan las hojas de cardos y encinas por lo común, de tal modo, que en un primer momento se reconoce apenas la presencia de algunas otras. En aquélla abundan las especies diversas, pero su tamaño relativo es tan pequeño, que se ocultan entre los ramajes, y vistas á distancia se confunden en un todo decorativo.

Desde el período latino-bizantino hasta las postrimerías de la Edad Me-

dia, es enorme el camino que se recorre y profunda la transformación que experimentan los elementos artísticos, pero ni el sentido de la realidad desaparece un solo momento en algunas de las esculturas, ni se produce por modificaciones violentas el cambio de carácter del relieve.

A la imagen de la naturaleza plácida, rica en formas de vegetales y animales, se unió en la mente de los artistas su aspecto dramático de mundo tumultuoso donde hay peligros para el hombre y destrucción de numerosos seres. Nuestros semejantes necesitan defender su vida contra fieras y alimañas, y éstas se persiguen unas á otras y á las especies más inofensivas, deshaciéndose de vecinos molestos ó buscando el alimento.

Basta examinar algunos edificios románicos ó distinguir las formas ocultas entre las cardinas de los llamados góticos para recoger abundante cosecha de datos acerca de la impresión profunda que este espectáculo ha producido á los artistas de todas las edades. Las figuras 47 á 55 representan diversos relieves de monumentos de los siglos XI al XV, y ha de tenerse en cuenta que los variados dibujos reflejan sólo en condiciones muy generales las numerosas escenas hábilmente reproducidas en piedra por los escultores medioevales.

Las luchas del hombre con los demás seres pueden ordenarse en grupos de carácter muy diferente, y en una forma análoga han de distribuirse luego las de éstos entre sí, introduciendo en la clasificación algunas sencillas limitaciones.

Hay, en primer término, luchas reales y de ruda brega que representan las batidas de montañeses contra osos y leones.

Siguen después en orden lógico las escenas de caza con arco ó de cetrería, en que tanto abundan los capiteles románicos y las franjas ojivales.

Hechos excepcionales y terribles ocurridos en las distintas comarcas excitaron la fantasía de las masas engendrando las cien leyendas de los combates con monstruos como la serpiente de *Celón*, que mató el peregrino esculpido en la fachada de este reducido templo asturiano; el reptil fantástico que interviene en las últimas fases de la historia de Teodosio Goñi y le determinan á fundar *San Miguel in Excelsis* en las cúspides solitarias de una elevada sierra; el alado dragón del caballero Vilardel, viva imagen de heroicas tradiciones clásicas y románticas recordadas en piedra á uno y otro lado de la puerta de San Ibo, de la catedral de Barcelona, ó los seres extraños que atacan á un hombre armado de espada corta en uno de los capiteles antiguos de San Pedro el Viejo de Huesca, tanto más bellos cuanto más borrosas son hoy las líneas de sus composiciones. Numerosas esculturas aragonesas, asturianas, castellanas, catalanas ó gallegas, se han dedicado también á estos asuntos motivo en nuestro siglo de curiosidad y para sus contemporáneos de terror.

El cuarto grupo está formado por las luchas simbólicas.

Las clases de combates animales pueden reducirse en general á dos, según que intervengan en ellas seres reconocibles ó caprichosos monstruos.

En las luchas de caracter realista abundan los osos y leones.

Se ven osos bregando con montañeses lo mismo en el claustro de Silos que en varios capiteles de Tarragona. Tienen las figuras una expresión tan viva como la mostrada en la fig. 54, perteneciente á las bellas galerías de la catedral catalana: el animal muerde en la cabeza al cazador, y este le atraviesa con su lanza; pero no recuerdo en España ningún grupo de este género tan realista como el de un capitel procedente de San Sernin, de *Toulouse,* que se conserva en el museo de la misma ciudad.

Los mejores ejemplos de batidas á leones se encuentran en cambio en las repisas polícromas de la capilla de Santa Catalina, edificada de 1316 á 1352, en el claustro de la catedral de Burgos. En una se lanza la fiera contra un jinete y en otra sucumbe á los golpes que le asesta un hombre con un cuchillo y otro con un hueso.

La repetición de las escenas con osos se explica fácilmente por la existencia de éstos en las montañas de la península. El que haya visto cuánto preocupa á los moradores de las aldeas escondidas entre breñas la aparición de los

molestos huéspedes, comprenderá hasta qué punto habían de impresionarse los artistas ó los monjes de aquellos monasterios y templos con los sentimientos de las masas que les rodeaban.

Comparando las esculturas españolas con las ya citadas de *Toulouse* y algunas otras de las comarcas vecinas, se admitirá difícilmente que las de aquí sean reflejo de aquéllas. Son las nuestras, es cierto, menos correctas; pero están dibujadas de muy diverso modo, no cual mala copia de un modelo superior. Pónganse en parangón la de San Sernin y la de Tarragona, figura 54, que debieran ser las más semejantes por la proximidad y las relaciones de ambos países en los siglos XII y XIII, y se advertirá que apenas tienen una sola línea en común, ni más parecido que el de figurar en las dos osos y hombres.

El estudio de los combates con leones, que no forman parte de la fauna peninsular, inclina el pensamiento á otras procedencias muy distintas que se han superpuesto para producir las variadas imágenes, quedando siempre profunda duda en el ánimo del observador respecto de su verdadero origen.

Las esculpidas en la portada de San Miguel del Linio con el leoncete de la fig. 30, parecen de tradición romana. D. José Amador de los Ríos las comparó hace ya muchos años con el díptico leodicense, en un trabajo publicado en los *Monumentos Arquitectónicos*, afirmando que se veía en ellas la escena de los cristianos en el circo, y muchas de sus líneas autorizan la doctrina.

Varias luchas con estas fieras adornan también las arquetas y otros objetos de procedencia oriental, como la de Silos, por ejemplo, observándose, sin embargo, que el perfil de los animales y su colocación no permiten aproximarlos á la mayor parte de los dibujados en las fábricas españolas. Revelan, sí, algún parentesco con los de las figuras 31 y 33, tomadas respectivamente de Santa Cristina de Lena y Santa María del Naranco, pero son de familia muy distinta de los que pueblan los demás edificios.

Tiénense noticias de costumbres de montería que pudieran explicar el aspecto de los relieves de un tercer grupo. Desde el tiempo de Sancho el Fuerte se adiestraron en Navarra leones traídos de Africa para dedicarlos á la caza, al decir de D. Pedro Madrazo y varios arqueólogos, quedando probable recuerdo suyo en las leoneras ruinosas del palacio de Olite. En el siglo XIV mantuvo también constantes relaciones con los africanos Don Alfonso XI de Castilla, y generalizó algunos de sus usos en nuestras tierras, siendo posible que uno de ellos fuera el empleo de aquellas fieras en las montañas, según se hacía ya en la otra comarca peninsular.

Las mejores escenas castellanas de batidas contra leones son las representadas, como ya hemos dicho, en las repisas de la capilla de Santa Catalina de Burgos; y tenemos dos datos históricos para afirmar que las esculturas se refieren á episodios del reinado del padre de D. Pedro el Cruel: primero, que coincide, en términos generales, con su duración la fecha de la fábrica del recinto, que es la de 1316 á 1352, según se ha demostrado en fehacientes documentos; segundo, que en una de las repisas del lado del Evangelio se halla figurado al vivo el hecho de que habla la crónica de D. Alfonso cuando cuenta que una embajada del Emperador de Marruecos vino al Monarca castellano y le trajo muchos dones consistentes en espadas *guarnidas de oro y piedras*.

Puede sospecharse, por lo tanto, que en las esculturas se recuerdan luchas de los aldeanos con las fieras escapadas quizá de sus jaulas, y combates contra ellas de los mismos caballeros. El jinete allí dibujado lleva *capiello*, se afirma en la silla con alta baticola característica del siglo XIV, y va protegido con armadura de placas que le cubre sólo parte del cuerpo. Los villanos esculpidos al lado de la epístola se esfuerzan en destruir á su enemigo, traduciéndose en su actitud y rostros lo rudo de la brega, y uno le hunde su cuchillo al mismo tiempo que el otro le golpea con un *femur*, cual si se sirvieran de las primeras armas ofensivas á que hubieran podido echar mano en el apurado trance.

De no admitirse esta hipótesis, no comprendemos cómo pueden explicarse las luchas descritas.

Las escenas de caza y cetrería reproducidas en los capiteles de San Benito de Bages, en el claustro de Tarragona y en muchos miembros arquitectónicos de monumentos románicos y ojivales, reflejan todas costumbres del tiempo y son de procedencia tan conocida, que no es necesario practicar para señalarla un análisis muy delicado.

Las leyendas de monstruos asolado res de las comarcas y campeones que los vencían, se extendieron durante la Edad Media por toda la Península, multiplicándose los detalles y cambiando sólo la naturaleza del animal ó la condición del héroe. En *Celon* atacaba á los aldeanos una serpiente y fué un peregrino, según lo antes expuesto, el encargado de volver la tranquilidad á sus espíritus atemorizados. En el claustro de San Pedro el Viejo quedó consignada la descomunal batalla de la figura 53 que corresponderá probablemente á una tradición parecida, y en la catedral de Barcelona se desarrolla en cuatro cuadros de piedra la historia del caballero Vilardel, con sus episodios poéticos y su sentido de finalidad moral.

Una repisa de la catedral de Salamanca (fig. 50), la portada de San Vicente de Avila, un capitel del claustro de Tarragona y muchos edificios de los siglos XI al XV presentan imágenes de carácter simbólico, con el hombre devorado por leones y otros monstruos emblema del pecado, como ejemplo del cuarto grupo.

En las luchas de animales se observa la misma reunión de las de carácter realista con las decorativas ó emblemáticas, sin que sean posibles las confusiones de unas con otras, á menos de no tener formada de antemano doctrina en este asunto y acomodar con ingenio los hechos á las hipótesis comunmente admitidas.

La figura 48 representa en un capitel de Silos la captura de una liebre por un ave de presa, que tan á menudo ocurre en las montañas.

La figura 49 reproduce la misma escena en la puerta de comunicación del templo con el claustro de la catedral de Tarragona.

La figura 51, tomada de la cornisa del pórtico de San Lorenzo de Segovia, es fiel traducción en piedra del ataque de una cigüeña á una serpiente.

La figura 52, de un abaco de las galerías tarraconenses, presenta una de las dos culebras de agua que se ven allí engullendo una rana, y sabido es cuánto abundan en las provincias orientales españolas la *natrix viperina* y la *torcuata*, y cuál es su género de alimentación.

La figura 55, con lobo y águila, procede de las franjas de ventanas del cuarto de la ejecución en el grandioso monasterio de San Juan de los Reyes, en Toledo.

De estas distintas esculturas de los siglos XI, XII, XIII y XV sólo puede considerarse, en todo caso, con carácter emblemático la copiada en la figura 49, por la actitud en que se encuentra el águila con las alas desplegadas y su acento heráldico; las demás son de carácter naturalista y revelan en el imaginero espíritu observador.

La figura 47, de un capitel de la puerta del claustro de la Catedral de Salamanca, es un capricho decorativo inspirado á medias en luchas reales y modificado luego en la fantasía de sus autores.

El análisis de las representaciones de luchas, lo mismo que el de las plantas, monstruos y animales, muestra que el sentimiento de la naturaleza ha imperado en los diferentes períodos del románico y del ogival, encontrándose por todas partes en España esculturas que le revelan lado por lado de las que son puramente ornamentales y de las que han de calificarse de simbólicas. No ofrece duda alguna la existencia de las últimas, pero no pueden asimilarse á ellas otras muchas que las acompañan.

La relación de los relieves con las miniaturas de los códices se presenta al entendimiento sin esfuerzo alguno; unos y otras son reflejo de los gustos artísticos de la Edad Media y expresión á la vez de la ciencia adquirida en cada siglo. Mas al lado de las analogías saltan á la vista las diferencias que habían de producir necesariamente las opuestas cualidades de los autores, ya que se deben, en general, las esculturas á obreros menos instruídos y más prácticos para su oficio, y las miniaturas á monjes más eruditos y

de mano menos segura en el dibujo.

Se ha sostenido por eminentes arqueólogos la doctrina de ser los relieves traducción más ó menos fiel en la piedra de las imágenes coloreadas de los pergaminos. Viollet-le-Duc afirma que los monjes de *Cluni* trasladaron á los capiteles de sus monasterios las formas de los códices griegos de los siglos VIII al X, y nuestro sabio compatriota D. Pedro Madrazo pensó ante los rígidos evangelistas de *Hirache* que los escultores españoles siguieron copiando durante largo tiempo los arcaicos dibujos, y tardaron más en tomar por modelo á la naturaleza que los de otros países.

La colección de códices de El Escorial, preciosa aunque no muy extensa, permite ya cotejar los de diversas épocas y compararlos luego con los numerosos relieves de los monumentos. Son varios los que contienen imágenes de animales, pero nosotros examinaremos de preferencia dos españoles: el *Vigilano* ó *Albeldense* y el *Emilianense* de San Millán, tanto por el carácter de las figuras como por la fecha de su escritura. Ambos tienen un interés para nuestro objeto que no ofrecen ya ni el Aureo, ni el Breviario de Amor, ni las Cantigas del Rey Sabio, ni los del Apocalipsis, ni el de Himnos. Hemos calcado una por una las representaciones animales de todos ellos, gracias á la amabilidad y deferencia con que los pusieran á nuestra disposición los Padres Agustinos, y tenemos á la vista los dibujos obtenidos.

Hojeando los amarillentos folios del *Vigilano* pasa ante los ojos un mundo entero de monstruos y animales extraños. Aislados de la sociedad de su tiempo en un solitario cerrete de la Rioja, se consagraban los monjes á dibujar sobre los pergaminos muchos de los seres que les eran familiares, y bastantes de los evocados en su fantasía por descripciones falsas ó exageradas. Varios tienen al lado sus nombres, comprensibles unos para nosotros y difíciles de entender los más. Ciñendo las páginas hállanse representadas dos serpientes, dos bichas con cuerpo de lamprea, calificadas de *rímile marina*, y otras tantas imágenes de *dragones*, *basiliscos* y *áspides*. Separando las dos columnas de escritura se ven seres de forma y nombre extraño como las *surec*, la *geride marina* y la *serena;* figuras caprichosas con el conocido nombre de *cocodrilo*, y animales realistas calificados de *Hagán?* y *Lenda?* Repartidos por diferentes planas hay ciervos, cabras, felinos, perros, liebres, aves de diferentes tipos, y peces, cual si el autor se hubiera propuesto añadir láminas zoológicas á los interesantes tratados canónicos, de astronomía y aritmética que forman su obra.

Analizando los caracteres y el dibujo de las numerosas ilustraciones se observan profundos contrastes entre unas y otras imágenes. Los dragones, *rímiles* y *gerides marinas*, basiliscos, áspides y cocodrilos, tienen contornos caprichosos que no corresponden á ser alguno; en tanto que las liebres, perros, ciervos y felinos se aproximan mucho más, aunque en diversos grados, á las líneas reales. A continuación de éste puede también colocarse el *Emilianense* y en él se ven un venado de peor mano que los anteriores, un gallo aún más tosco y varias lampreas ó anguilas colocadas en espacios azules, en unión de otros peces de cabeza abultada y caracteres que recuerdan los de los llamados *peces cofres*.

Compruébase, por lo tanto, en los códices, lo mismo que se ha comprobado en los relieves: la coexistencia de influencias que pudieran llamarse *hieráticas* y de inspiraciones naturalistas. No sólo en un mismo siglo sino por idéntico artista se dibujaban seres con arreglo á las convenciones admitidas, ó datos recibidos de otros, y seres observados que procuraba reproducir con tanta fidelidad cuanto lo permitía su práctica en el manejo de la pluma é instrumentos de trabajo. Los de mayores condiciones naturales perfeccionaban antes sus obras y los menos hábiles las seguían haciendo amaneradas.

Comparando ahora con el *Vigilano*, por ejemplo, relieves que le son unos anteriores y otros posteriores en un siglo, se verá que forman con sus imágenes dos series paralelas, sin que sea posible afirmar la causalidad artística de los unos respecto de los otros. Los gallos de aquel manuscrito y del *Emilianense* son muy semejantes en el carácter general de sus líneas al de la

figura 24 de Santa María del Naranco; los cisnes y gansos de ésta, San Miguel de Escalada y de San Pedro de la Nave, están mejor trazados que los de varios manuscritos y lo mismo ocurre con los cuadrúpedos de las figuras 30, 34, 38 y 39. No es posible admitir, por lo tanto, como verdad inconcusa, que las ilustraciones de los códices españoles hayan servido de modelo para los relieves animales, porque aparecen éstos con mejores líneas en monumentos que les precedieron. El venado reconocible, pero muy imperfecto, de un margen del Emilianense, tuvo también que andar mucho camino para transformarse en los bellos ciervos enredados entre ramas (figura 40), de un capitel de Silos, y no representaba ciertamente un gran progreso respecto de los seres anteriores de las basílicas astures y leonesas.

Los dragones, los basiliscos y los áspides de los códices, y no sólo los de éstos si que también las *aves fantásticas* y figuras extrañas de arquetas de marfil, cruces arcaicas y objetos diversos, se esculpen en cambio una y mil veces con sus principales rasgos en los miembros arquitectónicos de los edificios construídos desde el siglo XI al XIII, y llegan algunos hasta los mejores momentos del ojival, revelándose así como creaciones genéricas y no como producto de inspiraciones individuales llenas de misteriosa poesía. Fácil es comprobar lo que decimos en Tarragona, donde se destacan sobre un abaco *dragones* devorando las piernas de un hombre; en San Pedro el Viejo, que los presenta en la figura 53, en Aguilar de Campóo, en Silos ó en el mismo claustro del monasterio de las Santas Cruces, con sus capiteles poblados de *bichas* que son á la vez águilas, pelícanos, serpientes y personajes coronados, expresión plástica, quizá, de una crítica cuya significación no se nos alcanza.

Los análisis comparativos de unos dos mil dibujos tomados de capiteles, repisas y franjas de los monumentos medioevales españoles, copiados de marfiles ó reproducidos de códices, nos han dado siempre el mismo resultado. Lo monstruoso se repite una y cien veces con la modificación, á lo más, de algunas de sus líneas; aves con cabeza de persona y cola de reptil, se ven en una arqueta del siglo IX procedente de San Isidoro de León, guardada en el museo arqueológico de Madrid; rostros humanos con uno ó dos cuerpos de cuadrúpedo aparecen en los folios del Vigilano; numerosos relieves de aquel ó este carácter se extienden luego por Santo Domingo de Silos, Aguilar de Campóo, San Pedro el Viejo, monasterios catalanes, claustro de Tarragona y cien edificios más de las distintas comarcas. Las imágenes de plantas y animales reales solo se multiplican, en oposición á las anteriores, si los seres vivos, piñas, vides, palomas, cisnes, gallinas, rumiantes y osos se presentan también comunmente ante la vista del observador. Aquellas son las creaciones de ese arte *hierático* ó *simbólico* de que tanto se habla, hijo de las formas dibujadas en los *bestiarios*, que se consideraba único imperante en el primer período románico. Las segundas constituyen la manifestación esculpida del sentimiento de la naturaleza que no ha desaparecido un solo momento del alma de los artistas en las diferentes épocas de la historia.

ENRIQUE SERRANO FATIGATI.

CLAUSTRO DEL MONASTERIO

DE

SAN JUAN DE LA PEÑA

(PROVINCIA DE HUESCA)

CERCANO á Jaca, perdido entre peñascales y pinares, dificultado su acceso por áspera cuesta, se levanta este monasterio, verdadera Covadonga aragonesa, que atrae al artista con sus bellezas y despierta con antiguas tradiciones la fantasía del soñador.

Tiene por vecinos un pueblo de gloriosos recuerdos, *Atarés,* y los restos poéticos de otro monumento románico, *Santa Cruz de las sorores*, morada de religiosas benedictinas desde el siglo X hasta el año de 1552 en que se trasladaron á la próxima ciudad.

Dos torres puntiagudas unidas á una



Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid

CLAUSTRO DEL MONASTERIO DE SAN JUAN DE LA PEÑA

(PROVINCIA DE HUESCA)

amplia y fría fábrica, cuentan al viajero que ha llegado al término de su expedición, y se encuentra ante los edificios que se construyeron de 1675 á 1714 para poner á la comunidad á cubierto de los repetidos incendios que amenazaban las vidas y los objetos de arte en su asilo anterior.

La desilusión que sus líneas producen se compensa con creces cuando se desciende por encantadora bajada al monasterio viejo y al claustro representado en la fototipia que hoy publica nuestro Boletín. En el atrio reciben al visitante las vetustas tumbas de antiguos caballeros y nobles damas de los siglos XI, XII y XIII. Tabique por medio de estas sepulturas se encuentra el Panteón Real lleno de jaspes y de doradas figuras que se trabajaron por los años de Carlos III.

El claustro, del siglo XI, es bellísimo con sus bien trazados arcos y borrosos capiteles. Dibújanse todavía claros en algunos pasajes del Evangelio, y presentan otros informes pedazos de piedra en los que ha quedado poco de los ricos relieves cluniacenses. Dos de sus galerías remontan á la época de su construcción: las otras dos no dicen nada á la fantasía. Tiene por originalísima techumbre la peña que da nombre al monasterio.

En este monumento se asocian hasta en los recintos más vetustos las emociones estéticas á los desencantos, cual si estuviera dispuesto para estimular en el más alto grado con influencias inarmónicas la sensibilidad del artista, pero el conjunto es grandioso y despierta con vigor el recuerdo de las leyendas que á él se refieren.

La fototipia que publicamos está tomada de una excelente fotografía hecha por el arquitecto de Zaragoza señor Magdalena, que es un aragonés amante de su país y un erudito que siente la belleza.

***

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Hemos recibido la *Revista de Menorca,* importante publicación de Historia, Literatura, Ciencias y Artes que sale á luz en Mahón, dirigida por el distinguido escritor D. Gabriel Llabrés. La *Revista de Menorca,* que ha entrado en su segunda época, se publica trimestralmente y presta la mayor atención á cuantos asuntos son de algún interés para conocer el pasado ó el presente de aquella isla, preciada porción de tierra española.

Como muestra de las materias que abarca la *Revista*, insertamos á continuación el sumario de los dos últimos números.

Número 5.

I. Menorca en las Crónicas de la Edad Media: La conquista de Menorca por Alfonso III.
   a) Según la Crónica de Jaime I, texto catalán.
   b) Idem íd. según Muntaner, texto catalán y castellano.
   c) Idem íd. íd., contada por Carbonell, texto catalán.
II. Mortalidad comparada de los siglos XVII y XIX en Mahón, por D. Enrique Fajarnés.
III. El olmo y el marrano. Apólogo, por don Angel Ruiz Pablo.
IV Ruina y abandono de Mahón en 1546, documento por D. E. Fajarnés.
V. Sobre el Museo Municipal de Mahón, por G. Llabrés.
VI. Documentos curiosos:
   a) Contrato de aprendizaje de 1765.
   b) Tres autorizaciones eclesiásticas para cortejar, de 1732, 37 y 59.
   c) Plagas de roedores en Menorca, 1584.
VII. La dinastía de impresores más antigua de Europa: los Guasp, 1579 á 1897, Palma, por D. Gabriel Llabrés.
VIII. Los títulos nobiliarios que radican en Menorca, según Bover.
IX. La prensa periódica menorquina que posee la Biblioteca pública de Mahón, por D. M. Roura.
X. La ganadería en la provincia de Baleares en 1891, por S.
XI. Diari de Mahó, memorias de D. Juan Roca, anys 1777 y 78 (pliegos 5 y 6).

Número 6.

(Dedicado á honrar la memoria del ilustre menorquín D. José María Quadrado.)

I. En la muerte de Quadrado, por D. Miguel Costa y Llobera, Presbítero.
II. Quadrado, por D. Miguel S. Oliver.
III. A la memoria del insigne escritor menorquín D. José María Quadrado, en el

aniversario de su muerte, por Doña A. Marcelina Vinent de Carreras.
IV. Quadrado juzgado por Mañé y Flaquer.
V. En el primer aniversario de la muerte del insigne escritor ciudadelano D. José María Quadrado, soneto, por D. B. Fábregues.
VI. Quadrado juzgado por el Dr. Rodolfo Beer.
VII. ***, por D. Angel Ruiz y Pablo.
VIII. La retina histórica de Quadrado, por D. Francisco Camps y Mercadal.
IX. A la mort d'en Quadrado, poesía, por D. Mariano Aguiló.
X. Un monumento á Quadrado, por D. Cosme Parpal y Marqués.
XI. Quadrado, rasgos de su fisonomía moral, por ***.
XII. In memoriam, por el Ilmo. Sr. D. Salvador Castellote, Obispo de Menorca.
XIII. La noche de Navidad, balada bretona, por D. José María Quadrado.



La Sociedad de Excursiones en acción.

El domingo 27 de Febrero se verificó, según estaba anunciada, la excursión á Illescas. Asistieron á ella los socios Sres. Çabrerizo, Estremera, Foronda, García de Quevedo y Concellón, Herrera, Lampérez, Luxan (don Manuel) é hijo, Mediavilla, Navarro (D. Felipe B.), Pérez Oliva, Conde de Polentinos, Poleró, Serrano Fatigati, Marqués de Somió, Traumann y Velasco, todos los cuales regresaron muy satisfechos de las atenciones que para con ellos tuvieron los Sres. Cura párroco, D. Daniel Berjano, Registrador de la Propiedad y D. Enrique Aguilera, Juez de primera instancia, quienes les acompañaron durante todo el día en la visita á la villa y sus monumentos.

Muy en breve publicará el Boletín una extensa crónica de la excursión.

SECCIÓN OFICIAL

LA SOCIEDAD DE EXCURSIONES EN MARZO

La Sociedad Española de Excursiones celebrará el domingo, 13 del actual, la entrada en el sexto año de su existencia visitando la notable *Capilla del Obispo*, recientemente restaurada, y otros característicos edificios del antiguo Madrid. A continuación se celebrará un almuerzo en un restaurant de esta capital.

Lugar de reunión: Ateneo de Madrid (calle del Prado.)

Hora: Nueve y media de la mañana.

Cuota: Ocho pesetas.

Adhesiones: A casa del Sr. Secretario de la Comisión ejecutiva de la Sociedad, calle de Hernán Cortés, núm. 3, hasta las cinco de la tarde del sábado, 12.

Madrid, 1.° de Marzo de 1898.



LA SOCIEDAD DE EXCURSIONES EN ABRIL (1)

La Sociedad Española de Excursiones realizará una por Castilla la Vieja, visitando Valladolid, Palencia, Carrión de los Condes y puntos intermedios que permita la marcha de los trenes, en los días 9 al 14 de Abril, con arreglo á las condiciones siguientes:

Salida de Madrid (estación del Norte), sábado, 9, á las 8 de la noche.

Llegada á Valladolid, domingo, 10, á las 2h, 36' de la madrugada.

Salida de Valladolid, lunes, 11, á las 7 de la tarde.

Llegada á Palencia, á las 9 de la noche.

Salida de Palencia, martes, 12, á las 3 de la tarde.

Llegada á Carrión, á las 9 de la noche.

Salida de Carrión, miércoles, 13, á las 2 de la tarde.

Llegada á Madrid, jueves, 14, á las 6 de la mañana.

Monumentos que se visitarán.—En Valladolid, San Pablo, San Gregorio, Museo de Santa Cruz, la Antigua, Universidad, Catedral, San Benito, San Martín y otros. — En Palencia, la Catedral, con su rica colección de tapices, San Miguel, San Pablo, Santa Clara, San Lázaro y otros.—En Carrión, el famoso monasterio de San Zoilo y varios templos.

Cuota. — Ciento cinco pesetas, en que se comprende el viaje en segunda clase, alimentación y estancia en los mejores hoteles, y gratificaciones.

Para las adhesiones, dirigirse, hasta el jueves, 7 de Abril, inclusive, acompañando la cuota, al Sr. D. José Lázaro Galdiano, Cuesta de Santo Domingo, núm. 16. Es indispensable la adhesión dentro del término antes fijado, por ser preciso conocer con anticipación el número de los excursionistas. Los señores Socios adheridos deberán hallarse en la estación quince minutos antes de la salida del tren.

Madrid, 1.° de Marzo de 1898.

(1) Se inserta anticipadamente este anuncio para que nuestros compañeros de Madrid y provincias puedan conocer con tiempo las condiciones de la excursión por Castilla la Vieja, que promete ser de las más interesantes.

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

DIRECTOR:

EL CONDE DE CEDILLO, Secretario general de la Sociedad.

AÑO VI | Madrid 1.º de Abril de 1898. | NÚM. 62

Sección de Ciencias Históricas.

PREJUICIOS POPULARES

APÓLOGOS Y TRABAJO HUMANO

Los monumentos medioevales españoles contienen también imágenes humanas y de animales ó monstruos relacionadas de un modo indirecto con el sentimiento de la naturaleza y su influencia sobre la vida social.

En un capitel de Tarragona y en otro anterior de San Pedro el Viejo de Huesca se encuentra la fig. A, que recuerda la preocupación de las culebras que maman, imperante aún en algunas aldeas, y señala su vetusta tradición.

San Pablo del Campo de Barcelona muestra el grupo de la fig. B, donde se alude probablemente al necio orgullo de algún vano personaje, cuya cola de reptil lleva un servidor á medias respetuoso y á medias burlón. En las Santas Cruces y en cien monumentos más hay relieves de carácter parecido ó dibujados con análogo propósito.

La escalera de la Latina y varias fábricas del último período ogival reflejan escenas juguetonas del tipo de las reproducidas en las figuras C y D, llenas de alegría y vida, sin sombra de terrores, ni alucinaciones nerviosas, ni deseo de mortificar á colectividades ó personas

Numerosos son los grupos en que pueden repartirse estas representaciones, destacándose entre todas dos que tienen un singular interés.

La intervención de los animales en la crítica de los vicios humanos más extendidos, que engendra el apólogo, escrito primero y esculpido después.

La tenaz lucha del hombre para manejar de día en día con mayor familiaridad las fuerzas físicas y utilizarlas en su provecho por medio del trabajo.

Los escultores españoles de la Edad Media sintieron y expresaron en sus obras *cuentos diversos* y los nobles *esfuerzos de obreros y agricultores.*

Apólogos.—En la época actual ha progresado bastante el estudio de la influencia de las fábulas antiguas en la ornamentación de los edificios medioevales.

Edelestand publicó en 1854 su curioso trabajo acerca de las "Poesías inéditas de la Edad-Media y la historia de la fábula esópica", que se ha citado en tantos libros, y en él se examinan

las creaciones relacionadas con el manuscrito del siglo XII intitulado *Novus Aesopus* debido á Neckan.

Champfleury dió á luz hace unos veinte años su "Historia de la caricatura en la Edad-Media y el Renacimiento„, y ha seguido trabajando luego con gran fruto en asuntos análogos, analizando por comparación esculturas y cuentos.

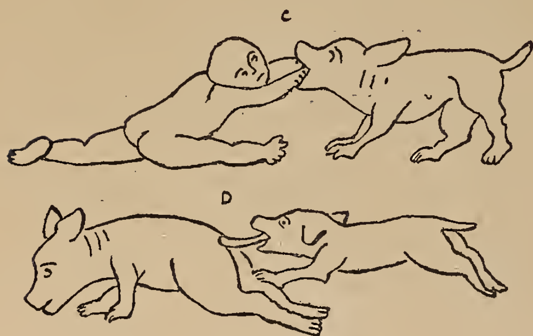
W. Wackernagel, de Basilea, hubo de encontrar imágenes de estas escenas en San Pablo de Roma y la catedral de Friburgo, y *Barbièr de Montaut* copió la última en su brevísima memoria "Iconografía y simbolismo de la fábula del lobo estudiante.„

de San Urbano, levantada en el siglo XIII.

Otro fragmento del mismo monasterio y la ya nombrada catedral de Friburgo, muestran las imágenes del lobezno que llevado por sus padres á la escuela veía sólo corderos tiernos y sabrosos en donde estaban estampadas las letras del alfabeto.

Los monumentos españoles contienen representaciones que pueden colocarse al lado de las anteriores por el género de las escenas, y deben ser alejadas de ellas atendiendo al asunto y la significación.

El claustro de Tarragona presenta la *procesión de las ratas*, que tanto







En las citadas, y varias obras más, se indica el desarrollo paralelo de los apólogos propagados entre las masas y de su reproducción en las fábricas antiguas.

Un capitel del pórtico de la catedral de Autum, construído, según Violet-le-Duc, de 1130 á 1140, nos cuenta la historia del lobo atragantado por un hueso que se prestó á sacar compasiva la grulla, movida del desinterés y sin prever las consecuencias.

La zorra enfermiza y achacosa que permanecía inmóvil durante largo tiempo para inspirar confianza á los polluelos y devorarlos con menor trabajo aparece medio borrosa en un ladrillo procedente de la antigua abadía

llamó la atención de *Street*, en la que no es la zorra sino el gato el que se finge muerto, siendo ratones y no polluelos los pobres animales destinados á ser pasto de su voracidad.

San Juan de los Reyes de Toledo tiene en una de las franjas decorativas al asno que sopla en un instrumento análogo al clarinete, y vuelve hacia atrás las orejas, lleno de alegría, ante el inesperado éxito de sus tentativas.

Muchos edificios de este período presentan zorras que saltan bajo pámpanos ó están próximas á racimos de uvas, como recuerdo, muy probable, de otra fábula de tendencia tan sana y general como las anteriores.

Á otras del mismo carácter literario

y de conocimiento común se referirán quizá las lechuzas picadas por pájaros de la catedral tarraconense y varios monumentos más.

Piensa *Champfleury* que á influencias y trabajos alemanes se deben los relieves con satíricos episodios en que intervienen las zorras ó lobos, y precisamente en las sillerías de coro de origen germano, directo ó indirecto, hay que buscar dentro de España apólogos de igual tendencia que la extranjera cuando se anuncia ya la transición del *gótico* al Renacimiento.

La sillería de la catedral de Zamora tiene entallada á la zorra con hábito que predica á las gallinas y se guarda con maña en su capuz los polluelos, mientras las madres escuchan su discurso.

La de Ciudad-Rodrigo, trabajada en los comienzos del XVI por Rodrigo Alemán, muestra en una *paciencia* el convite de la grulla á la zorra, y en un *pasamanos* el oso y osezno que acuden á un panal lleno de abejas.

Cuando los escultores medioevales criticaban en nuestro país los vicios ó pecados de los hombres, no acudían á estos ingeniosos rodeos; lo hicieron en la forma naturalista, casi brutal, pero enérgica y sincera que se observa en la colegiata de Cervatos, en un canecillo de San Millán de Segovia, en otro guardado en el museo de Burgos, en algún relieve ya borroso de la puerta lateral de la catedral de Ávila y en varios miembros arquitectónicos ó decorativos más, con detalles que no son para descritos.

La personalidad de cada pueblo se revela en todas las épocas mientras existe y no se borra jamás, aunque en determinadas ocasiones parezca adormecida.

Trabajos humanos.—La significación é importancia de los esfuerzos del obrero no han pasado tampoco inadvertidas para los artistas de anteriores siglos.

La sillería de la catedral de *Rouan* tiene entalladas en sus *misericordias* varias operaciones del oficio del zapatero que toma, en una, medida á su parroquiano; le calza en otra, haciendo expresivos esfuerzos para encajar los mal arreglados productos de su industria, y trabaja en las restantes.

La catedral de Reims posee el bello capitel de las vendimias, guardado con respeto como emblema de las faenas agrícolas que enriquecen la comarca.

Pinturas murales arcaicas, ilustraciones de códices y relieves de columnas revelan también en España la atención consagrada á estas escenas.

El intrados de un arco del panteón real de San Isidoro muestra coloreadas doce figuras como las E, F y G, dedicadas á las faenas del campo, y en cada una de ellas está escrito además el nombre del mes en que deben practicarse.

Varios códices extranjeros ó nacionales conservados en nuestras bibliotecas reproducen con diversas líneas el mismo género de trabajos.

El llamado Breviario de Amor, escrito en provenzal por Ermengand de Bezières, nos revela con sus dibujos cómo se hacían la siega, la trilla (figura L), la poda de las viñas (fig. M), la vendimia y la matanza del cochino (fig. K) durante el siglo XIII en aquellas comarcas, tan relacionadas por carácter, costumbres é historia con nuestras provincias catalanas.

En el libro de las Cantigas de Alfonso el Sabio hay arado y otros instrumentos de trabajo, utilizados en tiempo de aquel monarca; y en el de juegos, tablas y ajedrez, mandado ordenar por el mismo príncipe, trabajan un tornero y varios entalladores de dados.

Otro códice, llamado de Himnos, contiene las mismas escenas (figuras H, I, J) que el Breviario de Amor, con el cambio de detalles, trajes y actitudes que trajeron los siglos posteriores.

Adquiridos estos datos en pinturas y manuscritos resultará estudio provechoso el de compararlas entre sí y con los relieves de edificios de los siglos XI al XIV.

Nuestro Museo Arqueológico guarda un capitel del XI, procedente de Santa María de Mave, en tierras palentinas, donde aparecen transportando cargas los consagrados á la fábrica de la vetusta iglesia, según la interpretación del sabio arqueólogo D. Rodrigo Amador de los Ríos.













El claustro alto de Silos, levantado en el XII, recuerda en uno de sus capiteles los obreros que hundían en el suelo barras, forjaban el hierro, extendían en bolas á la extremidad de un tubo una substancia que pudiera ser el vidrio ó modelaban el barro, trabajando para el templo ó en la obtención de distintos objetos de uso común.

Tarragona presenta en un abaco la serie de las faenas agrícolas que fueron dibujadas en los códices, formando con ellas un cuadro más armónico, del mismo siglo que el del Breviario de Amor.

La catedral de Orense posee en su incipiente claustro del XIV imágenes referentes á la recría del cerdo, que se







ven también en el monumento anterior.

Analicemos ahora en sus detalles estos dibujos.

Las figuras E, K y H, representaciones de la matanza del cerdo en el

panteón real de León, el Breviario de Amor y el manuscrito de Himnos guardado en El Escorial, tienen en común la forma de la operación realizada por golpe y sin derramamiento de sangre, diferenciándose la primera de las otras dos por ser en aquélla un mazo el arma empleada, mientras que en las últimas se acude al hacha vuelta por el escopo. Las F, L é I revelan la persistencia del látigo trillador en la faena cuyo nombre lleva, y la uniformidad de su empleo en muy diversas comarcas.

La poda de las figuras G, M y J se presta á reflexiones muy opuestas. Los gañanes llevan todos medios de protección y abrigo, que no se ven en las otras operaciones, proporcionándonos las ilustraciones curiosos datos sobre los trajes campesinos en diferentes siglos. Los instrumentos manejados revelan gran adelanto en unas regiones, y menores progresos en otras. El gañán de San Isidoro lleva una cuchilla de forma singular, que no corresponde á las modernas (fig. G), el del códiee de Himnos corta con la *navaja de podar* y el del Breviario de Amor empuña el cómodo *tranchete,* bien dibujado y fácil de reconocer.

Los relieves de Tarragona presentan en parte elementos semejantes á los de pinturas murales é ilustraciones de códices, y en muchos rasgos se separan de éstos. Mirados en conjunto forman un cuadro muy completo, revelador de las costumbres rurales durante el siglo XIII en Cataluña. Recolección de productos y aprovechamiento de los mismos figuran allí lado por lado. Las mieses se siegan, se transportan en gavillas y se trillan. Las uvas se vendimian y pisan para obtener los mostos. Se preparan frutas para las conservas, y se presentan al Señor flores como tributo bello de los campos. Los ancianos, sentados junto á grandes hogueras, recuerdan á la vez el descanso y el invierno.

Extrañan, sí, las diferencias observadas entre estas figuras y las provenzales del Breviario de Amor, cual si la unión entre ambos pueblos hubiera sido más política y literaria que popular. Los labradores, recortados en piedras sobre aquellos artísticos abacos y capiteles, trillan como trillan todos; pero podan con un cuehillo que no se parece nada al *tranchete* de que armó á los hombres de su manuscrito Ermengand de Bezières. La matanza del cochino, dos veces reproducida en Tarragona, se hace á mazo como en San Isidoro, de León, y no con el hacha. El obrero de las gavillas va cubierto por un gorro que, aunque muy borroso, recuerda la llamada luego *barretina.* Las únicas semejanzas entre unas y otras figuras son las que presentan también con todos los dibujos de idénticas escenas.

Hay que fijarse, sin embargo, con detenimiento en las fechas para no dar á las consideraciones anteriores más valor del que realmente tienen. El claustro de Tarragona se hizo en los eomienzos del siglo XIII, y la mayor parte de sus miembros arquitectónicos y decorativos armonizan perfectamente con el carácter de esta época declarada por los documentos. *Matfre Ermengand de Bezières* escribió su *Breviario de Amor* en el año 1288 de Jesucristo, consignado en el mismo trabajo, y la profunda transformación artística y social que se realizó en los pueblos en el curso de aquella centuria debió extenderse á todos los elementos altos y bajos, pudiéndose explicar por ella la falta de semejanza entre los relieves y las miniaturas que acabamos de meneionar.

A las reflexiones de detalle y orden material puede añadirse otra de carácter más elevado que sugiere el examen de tan variadas imágenes. Las pinturas murales más antiguas, dedicadas al trabajo rural, se encuentran en León, y

para León se otorgó también aquel fuero glorioso de 1020, con sus disposiciones sobre *mancebos foreros*, que fueron un notable paso dado en el camino de la emancipación de los siervos, con honra de España y beneficio para los hombres.

¡Curiosa coincidencia, por lo menos, y hermoso espectáculo el de la ley libertando al trabajador de la tierra, y el artista perpetuando sus líneas junto á las cenizas de los reyes!

ENRIQUE SERRANO FATIGATI.

EPIGRAFÍA ARÁBIGA

Inscripción sepulcral de un cipo, recientemente hallado en Toledo



AL abrir la zanja de una alcantarilla que, desde el *Colegio de Huérfanos de la Infantería*, situado cerca de la Plaza de Toros, debe conducir materias fecales al Tajo, han hallado los trabajadores en el trayecto que dicha zanja recorre por las inmediaciones del *Cristo de la Vega,* y como á tres metros próximamente de profundidad, gran número de sepulturas cubiertas por trozos de piedras irregulares.

Destruídas por los operarios, ni ha sido posible fijar bien su orientación, ni que persona alguna entendida pudiera estudiar su configuración ni su estructura, asegurándonos que cuantos objetos, como zarcillos de plata, han sido en estas tumbas encontrados han desaparecido, si bien á poder de quien, desde Toledo, nos comunica la noticia, han llegado tres monedas de cobre, una de los Reyes Católicos, y las dos restantes, al parecer, de Enrique IV.

Entre dichos objetos, apareció caído un solo cipo, en forma de columna, que tiene próximamente un metro de total altura, y del cual se ha apoderado el Ayuntamiento de la ciudad citada, suponemos que para trasladarle al *Museo Provincial*, donde debe ser conservado.

En el referido cipo, y tallada en relieve, hay una inscripción sepulcral en caracteres cúficos, la cual mide $0^{m},30$ de alto por $0^{m},25$ de ancho, y consta de seis líneas consecutivas y borrosas, diciendo, según el dibujo que nos ha facilitado nuestro buen amigo, el inteligente artista D. Manuel Továr, en carta de 17 de Febrero:

بسم الله الرحمن الرحيم
هذ (sic) قبر محمّد ابن يوسف
ابن العاثيل (?) توفى رحمه الله
يوم الخمس لستة عشر خلون
5 من المحرّم سنة اربع وستين
6 واربعة ماية فرحم الله من ترحم عليه

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso!
Este es el sepulcro de Mohámmad-Ibn Yusuf
Ibn-ul-Atsil (?) *Murió (apiádese de él Alláh!)*
el día jueves, diez y seis andados
5 *de Al-Moharrám del año cuatro y sesenta*
6 *y cuatro cientos. Que se compadezca Alláh con piedad de él!*

Corresponde el día 17 del mes engrandecido de Moharrám, primero del calendario arábigo, al 16 de Octubre del año 1071 de J. C., fecha del fallecimiento de Mohámmad-Ibn-Yusuf, cuya tumba no ha sido ahora por vez primera removida seguramente, y cuya categoría social no consta en el epígrafe.

No sería difícil, si el afán de renovación continúa en la imperial ciudad, y el acaso continúa por su parte devolviendo monumentos litológicos de esta condición, que pudiera con el tiempo constituirse en Toledo un Museo de epigrafía arábigo-toledana, siendo muy de sentir que cuando se verifican descubrimientos como el actual y el de 1887, no haya nadie que evite la des-

trucción inmediata de las cajas sepulcrales, ni que se apresure á levantar minucioso plano, con el cual, y el conocimiento de las tumbas, podría formarse juicio de las costumbres funerarias de los toledanos, y del desarrollo adquirido en diversas épocas por la población muslime de la famosa Tolaitola, que tan alta representación alcanza allí durante los azarosos tiempos medios, á consecuencia de la varia condición étnica y social de sus habitantes.

De desear sería que el monumento epigráfico recientemente descubierto fuese á parar al Museo de la Provincia, á fin de que no experimente deterioro alguno, y sea debidamente conservado, cosa que esperamos acontezca, si la Comisión Provincial de Monumentos, como debe, toma cartas en el asunto.

RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS.

LOS TERCIOS DE LORCA

SR. D. MANUEL J. PELEGRÍN.

(Newcastle on Tyne.)

Permítame usted, mi querido amigo, que le dedique estos renglones, tan entusiasta como es de las glorias de nuestra Lorca. Usted, que á pesar de residir en país extranjero tantos años ha, muestra cada vez más afecto al pedazo de tierra en que vimos la luz primera, gozará recordando ahora las proezas de nuestros renombrados ascendientes.



MUY lejos está de nuestro ánimo el ocuparnos en estos momentos de aquellas célebres campañas de Flandes, en tiempo de Carlos I, en que los tercios españoles demostraron un valor que se ha hecho legendario; sólo indicaremos como de paso, que allí sobresalió el contingente que mandó Lorca á su costa, compuesto de soldados maestros en el arte de la guerra, al frente de los cuales figuraron dignamente los capitanes Guevara, Leonés, Mateos Rendón y el famoso Ginés Teruel, quien llevó á cabo proezas de tal índole, que admirado el Emperador de su arrojo le armó caballero delante de todo el ejército, dirigiéndole las frases más laudatorias: sólo vamos á ocuparnos de los *tercios rotos*, terror de los moriscos en la sangrienta rebelión de la Alpujarra, no sin indicar antes algo que sea como aclaración á la idea apuntada.

La lucha que se venía sosteniendo hacía tantos siglos entre musulmanes y cristianos no había aún terminado; no podían olvidar los moriscos que habían sido vencidos, y que sentían odio profundo hacia los que les batieran en noble lid. Continuamente alardeaban de no haber renunciado sus creencias, y de abrigar esperanzas de recobrar algún día su antiguo poder, y con el afán, sin duda, de crearse adictos estaban en constante comunicación con los turcos y los moros de Berbería.

El día 24 de Diciembre de 1568 se sublevaron todos los pueblos de la Alpujarra y los del río de Almería hasta Gergal, y debe notarse en este alzamiento, que si bien el pueblo contribuyó mucho á él, hízose á impulsos de algunos caciques y de no pocos turcos que á este fin vinieron. Saquearon los rebelados todas las iglesias, destruyendo las más, proclamaron por su Rey, con el nombre de Mohamed Aben Humeya, á D. Fernando de Córdoba y de Válor, descendiente de los Beni Omeyas, y se prepararon á la defensa. La Sierra de Filabres y el Río de Almanzora no respondieron á tal movimiento, aunque parece se hallaban comprometidos, pues el lugar de Overa se alzó ese mismo día, y hubieran metido á su beneficiado en una caldera de aceite hirviendo que tenían preparada, si una buena morisca no diera oportuno aviso á aquel sacerdote, que se puso en salvo.

Aben Zaide, de Seron; el Maleh de

Purchena; Aben Aix, de Cantoria; Farax Aben Farax, el negro, de Zurgena; Puerto Carrero, de Gergal, y Aben Hari, de Cuevas, que habían asistido á la proclamación de Aben Humeya, salieron para sus pueblos respectivos con el fin de alzarlos en armas, y no debía ser muy grato al pueblo este movimiento, cuando fué raro el lugar en que se atormentase á los cristianos, exceptuando en la Alpujarra y Río de Almería, terreno recorrido por el cruel Aben Farax y los pueblos en donde aquellos caudillos residían.

De esta manera comenzó aquella lucha en que se multiplicaron confundidos los actos más heroicos con las más bajas felonías: los héroes y los traidores. Aquella terrible rebelión, que puso en movimiento todos los ejércitos de España; á tributo los generales más expertos y valientes, y en inminente peligro de perderse aquella unidad de territorio, que á costa de tantos esfuerzos y tanta sangre llegaron á conseguir los Reyes Católicos; aquel movimiento que comenzara en 1568 y no pudo extinguirse hasta algunos meses después de la muerte de Aben-Abo, que era el segundo reyezuelo que habían proclamado los insurrectos.

Con tal motivo púsose en armas la ciudad de Lorca, que permanecía tranquila desde 1492, en que, con la toma de Granada, había desaparecido aquel frontero campo enemigo, donde sus hijos tantos laureles cosecharon en el siglo XV; es verdad que ya no existían aquellos caballeros que por pasatiempo apresaban la *novia de Seron* (suceso romántico que ha servido más de una vez de tema á pintores y poetas), y tomaban á ambos Vélez, á María, á Oria, á Albox y á Mojacar, y las conservaban hasta que las faenas agrícolas los llamaban á sus campos; pero contaba Lorca aun con aquellos soldados que salieron á esta sangrienta campaña á las órdenes de aquel cumplido y esforzado caballero D. Luis Fajardo, segundo marqués de los Vélez, aquel á quien Bleda llama *el diligente*, *el guerrero*, *el animoso;* aquel de quien Pérez de Hita dice «que la inclemencia de los tiempos fué siempre su buscada compañera en sus cacerías y diversiones»; aquel de quien Mármol de Carvajal cuenta que era tan temido de los moriscos, que bastaba escuchasen su nombre para *entrar en razón*, y al cual por esto llamaban *Ibilic Arraez el Adid* (*diablo cabeza de hierro*). Este—decimos—iba al frente de aquellos soldados que Lorca conservaba, y que dieron á entender que eran hijos de buenos padres en Huécija, en Félix, en Berja, en Valor, en Ohánez, en Galera, en Cantoria, en Tíjola y en cuantos puntos los pusieron á prueba; aquellos soldados que supieron *hermosear* con la gloria los sayos pardos y rotos que los cubrían, haciendo que se pronunciasen con respeto y se escuchasen con admiración los nombres de *tercios viejos*, *tercios rotos*, *tercios pardos*.

«...Llamábanlos también los *pardos* y el *tercio roto*—dice Ginés Pérez de Hita,—porque no se arreaban de galas, mirando como las principales para ellos las armas, la pólvora y el plomo, y apreciando más un palmo de cuerda para la escopeta que una camisa. Por estas cosas se daban dichos apodos de *pardos* y los del *tercio roto* á los de Lorca, que se distinguían por su valor, y á mi parecer inmortalizaban su nombre en cuantas ocasiones se echara mano de ellos» (1).

Y no sólo tuvo la *Ciudad del Sol* en esta ocasión á los soldados que acompañaron al marqués de los Vélez, sino que los hijos de sus antiguos compañeros limpiaron el moho de sus armas y fueron á Vera á combatir al reye-

(1) *Guerras civiles de Granada*, parte 2.ª, capítulo XV.

zuelo que la sitiaba, y derrotaron á Farax el *Negro* en el sitio conocido por Guazamara, y creyendo habían tornado aquellos tiempos de gloria de sus padres, acometieron algunas hazañas más, que hoy sólo se conservan en empolvadas ejecutorias.

F. CÁCERES PLA

LA HISTORIA
DE LA
PROVINCIA DE ANDALUCÍA
DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS
DEL P. MARTÍN DE ROA

MANUSCRITO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE SEVILLA

Descripción, extracto y notas por D. Rafael Ramírez de Arellano.

DESCRIPCIÓN DEL CÓDICE

Cierto día del mes de Octubre de este año de 1895 en que fuí á la biblioteca de la Universidad de Sevilla á tomar apuntes para la obra que escribo, titulada *El arte de los árabes en España*, mi buen amigo D. José María de Valdenebro y Cisneros tenía abierta la obra de Gallardo por el capítulo que dedica al P. Roa. El señor Valdenebro se ocupa en la actualidad en hacer la historia de la Imprenta en Córdoba (1).

En el citado libro de Gallardo se dice que el P. Roa dejó manuscrita una „Historia de la provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús,„ y Valdenebro me dijo: "Aquí tenemos ese libro del que D. Marcelino Menéndez y Pelayo dice que debiera imprimirse en caracteres de oro.„ Entróme al punto con esta noticia el deseo de ver la obra; pedíla, diéronmela y empecé á examinarla, y he aquí el fruto que de su examen he sacado.

(1) La obra del Sr. Valdenebro ha sido premiada por la Biblioteca nacional y actualmente se está imprimiendo.

El ejemplar que guarda la biblioteca universitaria sevillana no es el original, pero es copia de la época del autor y por desgracia no está completo. Forma el códice un tomo en cuarto, encuadernado en pergamino en el siglo actual, y consta de 272 hojas, sin foliación ni signaturas. Mientras lo examinábamos nos hemos cuidado de foliarlo y de añadirle un índice, de que carecía, y por lo tanto, desde ahora se hace su examen más fácil al estudioso.

Carece de portada y el texto empieza en la mitad de la primera página. En la media página que había en blanco tiene una nota que dice así:

"Esta historia de la Provincia fué escrita por el célebre escritor P. Martín de Roa, que murió en Montilla, donde dexó esta y otras dos copias, de las que con licencia de los superiores y aplicando al col.° de Montilla algunos otros libros de su uso trajo éste, y lo aplicó al col.° de Ecija el P. Joseph del Hierro, que de Rector de Montilla passo á serlo de este col.° por Diciembre de 1751.
Jhs.
Joseph del Hierro.„

Inmediatamente después de esta nota empieza la obra del P. Roa por un prólogo, sin epígrafe, que comprende sólo el primer folio. Escrito con estilo sencillo, conciso y elegante, como toda la obra, se explica en él lo que el lector va á encontrar, diciendo, entre otras cosas: "Cuento sucessos de tiempos i personas, casos auiesos, ó desastrados, fines de gente inquieta, vidas y virtudes de uarones señalados. No todas ni de todos los que deuiéramos.„

En el folio segundo empieza la obra que vamos á extractar capítulo por capítulo.

Está la historia dividida en cuatro libros. El primero no tiene epígrafe y principia desde luego con el del capítulo. En este libro se trata de las fun-

daciones de Córdoba, Sevilla, Granada, Montilla y el Albaicín de Granada, y entre las cosas interesantísimas que contiene, está la historia del famoso Dr. Constantino de la Fuente, hereje castigado por la inquisición de Sevilla.

El libro segundo empieza en el folio 82. La vuelta de él está en blanco y en medio un letrero que dice: "Libro segundo," y al final de la página, en forma de reclamo, se lee: "Del fin.," El folio siguiente empieza así: "Libro segundo del fin que tuuo Constantino, perseguidor de la Comp.^{a}, y de otros varios successos deste tiempo con el acrecentamiento del Collégio de Seuilla.,"

Trátase en este libro de los colegios de Granada y Sevilla, fundación de Trigueros, Cádiz, Marchena, Baeza, Málaga y Jerez de la Frontera, de las misiones en el campo de Andévalo, en las Almadravas y en Berbería, de la supresión de la casa del Albaicín por la rebelión de los moriscos y de otros asuntos interesantes no prometidos por el epígrafe del libro.

El folio 161 empieza con letras grandes y terminando el letrero en ángulo por su parte inferior, así: "Libro tercero. De la Historia de la Prouincia de Andalucía. Cómo tomó el oficio de Prouincial el P.^{e} García de Alarcō y de lo que en su tiempo sucedió. Mayormente en la fundación de la casa Professa.," Y á renglón seguido empieza el texto sin otro epígrafe, pudiéndose suponer que es error del copista la forma en que aparece el letrero y que todo lo que sigue á la palabra Andalucía es el título del capítulo. En este libro se trata de la fundación de escuelas en Ecija, de la del colegio de Cazorla y de las vidas y hechos de varios Padres de la Compañía.

El libro termina con una página en blanco y en la siguiente dice: "Libro quarto de la historia de Andalucía.," En el que se trata de las fundaciones de Ubeda, colegio de los ingleses en Sevilla, casa de probación en Baeza, colegios de Fregenal y Guadix y casa de Antequera, Misiones en Africa y Melilla y varones ilustres, y el libro y el códice terminan de este modo:

"Del P.^{e} Antonio Cordeses, antiguo y Apostólico varón de la Compañía," sin que á este epígrafe siga texto alguno.

Al fin del libro hay varias hojas en blanco, en las que se han estampado las notas siguientes que por curiosas las copiamos aquí:

"Este libro p.^{r} muy particular lo dió á la librería del colegio de S. Acacio de la ciudad de Seuilla el B.^{r} Dn Juan Josef Ortiz y Corchon Vallejo, Presbítero nat.^{l} y vecino de la Ciu.^{d} de Ecija; siendo Rector de dho. Colegio el M. R.^{do} P.^{e} M.^{tro} Fr. Antonio Ruiz, Examinador Sinodal de este Arzobispado, hijo de la dha. Ciu.^{d} de Ecija.
Juan Josef Ortiz y Corchon
Vallejo.,"

Por estas notas se ve que el manuscrito estuvo en Montilla (donde murió Roa) hasta 1751 que lo trajo á Ecija el P. José del Hierro y que de Ecija lo sustrajo, no se sabe cómo, el bachiller Ortiz y Corchón, probablemente al tiempo de la expulsión de los jesuítas, pues aunque la nota no tiene fecha, por la letra puede calcularse que se puso en los últimos años del siglo XVIII ó en los primeros del actual. Del convento de San Acacio pasó á la Universidad al hacerse la exclaustración de los frailes é incautarse el Estado de sus libros, pinturas y archivos. Como se ve, la autenticidad del códice es cosa probada perfectamente.

Las tres notas siguientes, dicen así:

"Hablando el P.^{e} Pedro de Ribadeneira del P. Martín de Roa en su obra "Bibliotheca scriptorum Societatis Jesu," continuada por el P. Felipe Alegambe (Roma. Lazzareis, 1676. Co-

lumna 1.ª, pág. 592) dice: "reliquit deinde prælo aptam, *Historiam provinciæ Bœticæ societatis Jesu.*"

Esta nota no está firmada ni me es conocida la letra. ¿Será, acaso, del P. M.° Fr. Antonio Ruiz, rector del colegio de San Acacio?

Las otras dos están firmadas por el sabio bibliotecario é ilustre escritor D. Juan José Bueno, y dicen lo siguiente:

"Otra copia de esta Historia manuscrita y firmada por el P. Roa al final del prólogo que encabeza: *Razón de la Historia*, existe en poder de los Padres jesuítas de Sevilla, termina en el capítulo cuyo epígrafe es: *De la humildad, pobreza y paciencia y obediencia del P. Antonio Sánchez.*

Lo incompleto de ambos códices hace presumir que el P. Roa no llegó á terminar su libro.—Juan J. Bueno.

En poder de los mismos Padres existe otra copia más completa que ésta y la de que hace mención anteriormente, pues consta de tres capítulos más comprendidos en cinco hojas.—J. J. Bueno."

Tal es el códice de la biblioteca universitaria sevillana. Veamos ahora su contenido.

EXTRACTO DEL CÓDICE

I.—Breve descripción ó noticia de la Prouincia y la primera ocasión que tuuo de entrar en ella la Comp.ª Cap. 1.

Se reduce á describir minuciosamente los linderos de la provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús, añadiendo que Córdoba fué la primera ciudad donde se fundó, año 1552, undécimo del generalato de San Ignacio de Loyola, siendo rey de España el emperador Carlos V y Papa Julio III.

II.—Principios de la fundación del Collegio de Cordoua. Cap. 2.

La entrada en la Compañía de Jesús del Rector de la Universidad de Salamanca y Maestrescuela de la catedral de Córdoba, D. Antonio de Córdoba, fué la que dió principio á la fundación en Andalucía. Era D. Antonio natural de Córdoba, hijo de D. Lorenzo de Figueroa y de D.ª Catalina Fernández de Córdoba, condes de Feria y marqueses de Priego, y habiéndose aficionado á la Compañía, escribió á su madre y á sus parientes proponiéndoles la fundación de un colegio en Córdoba. La marquesa recibió con agrado las súplicas de su hijo y dió respuesta satisfactoria y con ella se consultó al General P. Ignacio, el cual ordenó al P. Jerónimo Nadal, comisario de la Compañía en España, que enviara al P. Francisco de Villanueva con un compañero á dar asiento á la fundación.

El P. Villanueva y su compañero salieron de Alcalá para Montilla, en donde residía la Marquesa, con cartas de D. Antonio de Córdoba, llegando á ésta á fines de 1552.

La Marquesa los hospedó en una casa cercana á la suya y enterada bien del asunto, determinó ayudarles á la fundación, decidiendo que ésta se hiciera en Córdoba por ser su patria y porque como ciudad populosa, abriendo en ella estudios, podrían instruirse mayor número de jóvenes que en Montilla, y, sin grandes dispendios, podrían acudir también á recibir enseñanza los vecinos de las villas y lugares cercanos. Para ello le sofreció desde luego unas casas que tenía en Córdoba llamadas del agua, por ser las primeras que la tuvieron en el barrio del Alcázar viejo, donde se encontraban, junto á la plaza llamada de la Judería por haberla habitado con otras calles cercanas los judíos durante la dominación de los moros. Convenido todo esto, la Marquesa envió á Córdoba á los Padres con cartas para el Deán D. Juan Fernández de Córdoba, ro-

gándole que los amparase y por lo pronto los hospedase en sus casas.

D. Juan Fernández de Córdoba era Deán y abad de las villas de Rute y de Zambra, hijo de D. Diego Fernández de Córdoba, quinto señor de Baena, duque de Sesa y tercer conde de Cabra, y de doña Francisca de Zúñiga y de la Cerda, "respetado (dice) no más por la nobleza de su sangre que amado por sus buenas obras y poderoso por sus riquezas."

El Deán "recibió el recaudo de la marquesa con más pesadumbre que gusto, porque sin haber visto hombres de la Compañía, tenía de ellos siniestra información," y, no obstante, los mandó á buscar, los convidó á comer y los hospedó en su casa, si bien haciéndolos vigilar y tratando de examinarles y conocerles á fondo, quedando, por último, prendado de ellos y otorgándoles su protección cuando se desvaneció el mal concepto que de ellos tenía.

III.—Primero Asiento y Población del Collegio de Cordoua E institución de esquelas. Cap. 3.

La marquesa de Priego, mientras tanto, mandó preparar convenientemente las casas del agua, y tanto ella como el P. Villanueva escribieron al P. Nadal, que estaba en Alcalá, rogándole que enviase á los Padres Francisco de Borja y D. Antonio de Córdoba, que estaban en Medina del Campo. Se les dió orden de ir á Andalucía y fueron á Montilla juntamente con el P. Dr. Juan de la Plaza, colegial de Sigüenza, hermano del primer Obispo de Valladolid, dos hermanos que les ayudasen, un estudiante y un coadjutor. El Padre que acompañó á Villanueva se llamó Laso López. Después de saludar á la Marquesa fueron todos á Córdoba, en donde se les aficionaron pronto la nobleza y las autoridades y todos juntos resolvieron la fundación de colegio y escuelas.

El cabildo de la ciudad acordó costear estos establecimientos y en su reunión de 25 de Enero de 1553 determinó aplicar á las obras las sobras del encabezamiento general del reino, tercias y alcabalas. Acordó asimismo que se pidiese para las obras al soberano su Real cédula y facultad y se hizo depósito de todo en el veinticuatro Juan Pérez de Saavedra.

La ciudad escribió á la Marquesa ofreciéndola el dinero que se necesitara y en 18 de Marzo de 1553 al Padre Juan de Avila, que estaba en Montilla, para que gestionara con la marquesa lo que le pareciese, á fin de conseguir la pronta fundación del colegio. Después la ciudad comisionó á Juan de Valenzuela y D. Pedro Núñez de Godoy, veinticuatros, para pasar á Montilla y tratar "de boca" con la Marquesa. En Abril de 1553 fueron á Montilla, recibiólos la marquesa con mucho gusto, agradeció el ofrecimiento del cabildo de labrar á su costa colegio y escuelas y prometió que su hijo D. Antonio de Córdoba solicitaría del Papa la unión de los beneficios eclesiásticos que gozaba para rentas del colegio.

Con tal respuesta, la ciudad acordó emprender las obras, comisionando á D. Juan de Cárdenas y D. Diego Fernández de Córdoba, con otros tres caballeros veinticuatros y dos jurados para hacerlas, y autorizándolos para gastar en el colegio y escuelas cuantos maravedís hicieran falta.

Por este tiempo, el Deán D. Juan Fernández de Córdoba se desvelaba todas las noches y no podía dormir teniendo siempre la idea fija de salirse de sus casas y darlas á la Compañía, hasta que lo consultó con D. Pedro de Córdoba, señor de Guadalcázar, y con doña María de Córdoba, su hermana, y mujer de D. Francisco Pacheco, y

todos de acuerdo decidieron hacerlo.

La ciudad, en vista de la proposición del Deán, envió á Montilla á Martín de Caycedo, quien visitó á la Marquesa y á los Padres Francisco de Borja y D. Antonio de Córdoba, acogiendo bien la proposición, pero sin que se interrumpieran las obras en las casas del agua.

Al Cabildo de la ciudad, en 3 de Noviembre de 1553, se presentaron los Padres Francisco de Borja y Antonio de Córdoba á dar las gracias por haber costeado las escuelas, y en 13 de Diciembre del mismo año se abrieron éstas, celebrándolo la ciudad con gran concurso de la nobleza, y ambos Cabildos y la Compañía con oraciones que dijeron el P. Benedicto, maestro de menores y gran predicador, y el hermano Marcelo, gran maestro de Retórica.

Al día siguiente se repartieron los estudiantes en cinco generales, donde se había de leer Gramática y Retórica, añadiéndose otras dos lecciones de casos de conciencia, cuyos lectores fueron el P. Dr. Juan de la Plaza y el padre Dr. Miguel de Torres, primer provincial de Andalucía. Además leía lengua griega el P. M.º Juan de Jaén, que vino de Gandía por primer prefecto de las escuelas y había sido catedrático de griego en la Universidad de Alcalá.

Pocos días después, estando en Cordoba el comisario general, hizo el Deán donación de sus casas, ornamentos preciosos y joyas de oro y plata que tenía para el servicio de la Iglesia, y señalóles la renta que pudo para la fundación del Colegio. El 24 de Enero de 1554 se firmó la escritura en la que pusieron sus nombres los Padres Comisario, D. Antonio de Córdoba y Francisco de Borja, y en la que ambas partes se obligaron á suplicar al Papa la creación de una Universidad para el estudio de todas las ciencias.

IV.—Cap. 4. Breve memoria de los Hechos de D. Juan Fz. de Cordoba Fundador deste Collegio.

El autor elogia las virtudes del Deán sin ocultar sus extravíos de joven, da á entender claramente la enemiga que tuvo á la Compañía antes de convertirse en su devoto, y refiere algunos de sus actos de piedad. Los tres hechos que menciona están relatados en muchos otros libros y no ofrecen interés para el curioso, ni mucho menos para el historiador.

V.—Cap. 5. Cómo se tomó posesión de las casas del Fundador y de las Escuelas, que labró la ciudad, y cómo se puso la primera probac.[on] *y noviciado de la Prov.*[a], y *le aplicó el P.*[e] *D. Antonio cassi 1.000 ducados de Renta al Collegio.*

La Compañía tomó posesión de las casas del Deán el día de San Juan, 24 de Junio de 1555, yendo en procesión desde la casa del agua á la nueva, los dos Cabildos, Inquisición, nobleza, clerecía y religiones. El P. Provincial Dr. Miguel Torres, primero que hubo en Andalucía, venía entre los inquisidores y al lado del Obispo D. Leopoldo de Austria, y los demás Padres venían repartidos entre lo más prestigioso de la ciudad. Los recibió el Deán, arrodillándose delante del Provincial, quien se arrodilló también, y el Deán hizo entrega de sus casas. Después pasaron á la Iglesia, donde se cantaron vísperas, y predicó el P. M.º Juan de Avila.

Al día siguiente dijo la Misa el Deán ayudándosela caballeros principales, y entre ellos sus dos sobrinos D. Francisco Pacheco, que después fué Obispo de Málaga y Córdoba, y D. Luis de Córdoba, y predicó el P. Fray Pedro de San Juan, del orden de Santo Domingo. Aquella tarde los estudiantes de la Compañía representaron una

comedia de asunto "tan cristiano que tuvo vez y fruto de sermón."

Inmediatamente se abrieron las nuevas escuelas labradas por la ciudad (que gastó en en ellas 6.000 ducados), poniendo seis generales, tres altos y tres bajos, y conservándose el señorío el derecho de nombrar los maestros si algún día la Compañía no gustaba de seguirlas.

El Deán hizo muchas donaciones al colegio, entre otras 28.600 ducados en piezas de oro y plata, libros, censos, casas y heredades; lo sustentó durante doce años continuos de trigo, dándole además 600 ducados cada año. Instituyó un mayorazgo en su hijo, y si faltase la línea directa de varón, que heredase la Compañía. El mayorazgo valía al tiempo en que Roa escribió su libro 2.500 ducados de renta.

En poco tiempo ingresaron en la Compañía muchas personas principales y distinguidas, tales como el P. Licenciado Francisco Gómez, discípulo del P. Avila, que leyó en el colegio sagrada Teología, y el P. Fernán Pérez, que también fué maestro de Teología. Entre los estudiantes fueron muchos los que quisieron ingresar, y no habiendo casa de probación fué necesario habilitar un noviciado, del que se encargó el P. Plaza, ayudando el colegio al sustento de los novicios, pero no bastando las rentas para tanto y no queriendo pedir más al Deán ni á la ciudad, vino el colegio en tal pobreza que muchos días no había para comer más que "unos garbanzos."

A estas necesidades acudió D. Antonio de Córdoba, que aún no era profeso y gozaba sus beneficios eclesiásticos, entre ellos uno en San Lorenzo de Córdoba, con cuyas rentas pudo dar 4.000 ducados y consiguió del Papa Pío IV que por Bula de 19 de Diciembre de 1560 se unieran estos beneficios al colegio, aumentándose así su renta en 1.000 ducados.

VI.—Cap. 6. De las ocupaciones y ex.os de este Collegio y del fruto de los or.s

El P. Ávila persuadió al Dr. Pedro López, médico de Carlos V, que fundase en Córdoba un colegio, donde á la sombra y bajo el gobierno de la Compañía se hiciesen estudios seglares. En 1577 se consiguió Bula de Gregorio XIII para la fundación, bajo el nombre de la Asunción de Nuestra Señora, y el P. Gerardo Mercuriano, General de la Compañía, consiguió que el Provincial de Andalucía y los Rectores de Córdoba y Montilla pusieran el Rector y el patrón que les pareciese, lo cual se consignó en la Bula, quedando en libertad la Compañía de usar ó no de este derecho.

VII.—Cap. 7. Del zelo y santos exemplos del P. Alonso de Zarate 2.º Rector de este Collegio.

En la ciudad de Córdoba había entonces pocas aguas por haberse perdido los acueductos romanos y moros, á pesar de que el Corregidor D. Francisco Zapata, que después fué conde de Barajas, trajo aguas de Sierra Morena en 1578 y puso fuentes en las plazas. En la cárcel no había agua; los presos acudieron á los jesuítas, como hacían en todas sus necesidades, y el P. Alonso de Zárate con los demás Padres y muchos devotos, salieron durante varios días, á cuerpo, con cántaros para proveer de agua la cárcel. De este ejemplo de humildad nació una Cofradía encargada de este y otros menesteres de la cárcel, que aún duraba en tiempos del autor.

Como muestra de humildad y obediencia refiere el P. Roa un hecho, hijo de una costumbre, que, en su tiempo había ya desaparecido, y es el siguiente. El P. Antonio de Córdoba se dedicó á leer una cátedra de Gramática

en el colegio de Córdoba, y estando un día en clase entró el Hermano despensero con orden del Rector para que le acompañara al rastro, donde le dió una espuerta, que el P. Córdoba se echó al hombro, un cordero y una asadura, ésta para que la vendiese en seis reales, precio excesivo para aquellos tiempos, á fin de que nadie la comprase y se burlaran de él, probando así su obediencia. En esta forma recorrió el ex-Rector de la Universidad de Salamanca las calles principales de la ciudad. De las virtudes de este Padre—dice—"hablan sus obras" y su vida escrita por Fr. Luis de Granada.

El P. Zárate mostraba su humildad llevando por las calles cargas de estiércol, ayudando á cargar á los leñadores y llevando á hombros pobres enfermos al hospital. En su tiempo hubo un gran incendio en el convento de San Francisco, y todos los Padres acudieron y ayudaron á su extinción.

En 1564 hubo en Córdoba una gran sequía.

VIII.—Cap. 8. De los ynsignes bienhechores del Collegio de Cordoua.

El Cardenal Contaceno, informado de los progresos del colegio por el Padre Maestro Toledo, predicador del sacro Palacio y después Cardenal, resignó en el colegio el beneficio del Puerto de Santa María y el medio pontifical de Benalcázar con 40.000 ducados.

El Obispo D. Antonio de Pazos hacía ejercicios en el colegio; dió para la fábrica de la iglesia 1.600 ducados; fué primer patrón del colegio de la Asunción y dió 50 ducados anuales para el servicio de la capilla, que determinó labrar á su costa en dicho colegio y en la que se había de enterrar. A los tres años de su obispado murió sin poder realizar su propósito.

Al Obispo Pazos sucedió D. Francisco Pacheco. Siendo Obispo de Málaga en 1583 hubo allí peste y gastó en su remedio toda su renta. Cuando se acabó ésta vendió su plata y su tapicería para socorrer á los pobres. Dió de limosna al colegio de Córdoba más de 4.300 ducados y costeó el retablo que pintó Pablo de Céspedes, de quien Roa hace un gran elogio.

El P. Alonso de Molina fué discípulo del P. Avila. Estuvo de novicio en la Compañía y después se salió. Dió durante quince años 50 ducados para la fábrica de la nueva iglesia, y acabada ésta dió 600 ducados, y por su muerte toda su renta, que eran unas casas valoradas en 600 ducados y 3.500 en censos.

Doña Francisca de Córdoba, fundadora del colegio de Écija, dió para acabar los retablos de los dos altares de la capilla mayor en el colegio de Córdoba 300 ducados.

Constancia Rodríguez y Esperanza de Santisteban dieron á la iglesia ricos ornamentos bordados por ellas, cuya obra se estimaba, aún en tiempos de Roa, en 2.000 ducados.

IX.—Cap. 9. Del insigne templo que en este Coll.º tiene la Comp.ª y todo lo que cerca del sa'succedido.

La ciudad de Córdoba dió de primeras para la obra 1.000 ducados, 500 dieron los mercaderes y más de 24.000 los particulares, cuyas cantidades se cobraron desde 1564 en que se empezó la construcción hasta 1588 en que se acabó.

Se puso la primera piedra el 25 de Noviembre de 1564 y se le llamó al nuevo templo de Santa Catalina, por ser en tal día á quien reza la iglesia. La puso el Obispo D. Cristóbal de Rojas y Sandoval, acompañado de ambos cabildos, y fué tal el concurso, que hubo necesidad de que se dividiera para el sermón, predicando en la iglesia el

Dr. Pedro de Córdoba, hijo del señor de Guadalcázar, y en las escuelas al mismo tiempo un Padre de la Compañía, pues ni la gente cabía en el templo, ni por buena que fuese la voz del predicador podía alcanzar á tanto concurso.

En 1.° de Enero de 1589 bendijo la nueva iglesia el Obispo D. Francisco Pacheco, y "trece días después de Reyes" se trasladó el Santísimo. Al día siguiente dijo la Misa el Obispo y predicó, y se celebró un jubileo de ocho días concedido por el Papa Gregorio XIII. Además de sermones hubo estos días justa literaria.

En 21 de Septiembre de 1589 por la tarde se movió un gran viento "de la parte de Levante, que declinaba á Mediodía; levantó nubes, las cuales descargaron en agua con algunos truenos y relámpagos hasta las diez de la noche; avivó en este tiempo el viento con tanta furia que sacudía los edificios. Rompíanse las nubes con tan espantosos truenos, y abríanse tan horribles relámpagos y tan continuados como si lloviera fuego; siguióse un temblor de tierra que estremeció los edificios; cayó gran golpe de agua y piedra muy gruesa; el viento era tan furioso que barrió los tejados, voló las tejas, las vedrieras de los templos, algunas torres, humeros, chapiteles y campanas; abrió puertas y ventanas, quebrando cerrojos de hierro gruesos y fuertes; derribó casas, arrancó de raíces los árboles y llevólos por el aire largo trecho. El agua y piedra fué tanta, que hizo gran daño en las huertas, en las plantas y en los animales, de los cuales mató muchos, y el día siguiente se trujeron á cargas los conejos, y vinieron á valer á seis y cuatro maravedís. Los ganados se venían á guarecer á los caseríos y cortijos sin poderlos detener los pastores; los perros, las gallinas y otros animales caseros y domésticos se venían á los aposentos donde había gente para ampararse della. Vaciáronse bodegas de vino y aceite, y fué tan grande el daño del campo y ciudad, que se apreció en más de 300.000 ducados. Vióse de lejos un grandísimo fuego sobre toda la ciudad tan cerca de los techos, que por cima dél se parecía el cielo claro estrellado. Oyéronse voces y gritos por el aire y otras cosas semejantes, que si no era por mano de ángeles ó demonios era imposible hacerse. Cupo á nuestro templo no pequeña parte del daño desta borrasca, porque se llevó la torre de las campanas del reloj, y dió con ellas sobre la bóveda primera de la iglesia y la cortó en redondo, y todo junto vino al suelo y rompió una sepultura gruesa, y en ella se enterraron las campanas hechas pedazos. Lastimó este acontecimiento á toda la ciudad, la cual, con su acostumbrada largueza y liberalidad acudió á su reparo con más de 1.500 ducados, que particulares de ella ofrecieron, y con ello se restituyó el templo á su primera hermosura..."

X.—Cap. X. De los principios de la fundación del collegio de Seuilla a donde sucedió la casa Professa.

La fundación en Sevilla fué en 1554 de la manera siguiente: Estudió en Salamanca Alonso de Avila con tal provecho, que al acabar los estudios le hicieron conciliario del claustro, pero habiendo oído las predicaciones de los Padres de la Compañía, se fué con ellos, en 1550, cambiando su nombre por el de P. Basilio. Los padres de Avila, que vivían en Sevilla, sintieron la determinación de su hijo y pidieron al General, que era San Ignacio de Loyola, que enviara á Sevilla al Padre Basilio y así lo hizo el General, saliendo el Padre de Salamanca para Andalucía acompañado del P. Gonzalo González. Llegados á Sevilla, no quiso

el P. Avila hospedarse en casa de sus padres y anduvieron pidiendo limosna, sin obtener más que unos mendrugos de pan, alguna fruta y diez maravedís, y llegada la noche fueron á recogerse al hospital del Amor de Dios, donde no pudieron entrar por prohibir sus estatutos abrir la puerta de noche. Durmieron sobre unas piedras y al amanecer entraron en el hospital. Allí, un condiscípulo del P. Basilio lo conoció y le avisó á los padres y éstos buscaron á su hijo y al P. González y les llevaron á su casa, donde quedaron hospedados. El padre del P. Basilio se llamó Francisco Fernández de Pineda.

Era por este tiempo Comisario geneneral de España el P. Francisco de Borja, quien pensó en crear un colegio en Sevilla y envió allá al P. Juan Suárez. El P. Suárez, que era rector del colegio de Salamanca y estaba muy enfermo, se puso en camino y llegó en Noviembre de 1554, presentándose al provisor del arzobispado, el licenciado Cervantes de Salazar, que después fué Cardenal y Arzobispo de Tarragona, quien, después de ver las Bulas y privilegios del Pontífice, le dió permiso para predicar y le quedó muy adicto y devoto.

El P. Suárez trabajó mucho, viviendo de limosna y hospedándose como pudo, y á pesar de esto al poco tiempo de estar en Sevilla sanó de todos sus achaques. En cuanto el P. Basilio supo la llegada del P. Suárez le buscó y llevó á su casa, y allí se reunieron á poco el P. Francisco de Placencia, el Padre Bartolomé Bustamante, que después fué provincial de Andalucía, el P. Paulo Fernández, el actual y primer provincial P. Dr. Miguel de Torres y el mismo San Francisco de Borja, que de vuelta de un viaje á Sanlúcar se detuvo en Sevilla, y todos juntos trataron de la fundación del Colegio. El primer jesuíta que predicó en la Catedral de Sevilla fué el P. Francisco de Borja, y acudió tanta gente que hubo de mudar el púlpito, poniéndolo en la puerta del coro de los canónigos, á fin de que lo pudiese oir todo el concurso y mudándolo á su lugar al acabarse el sermón.

XI.—Cap. XI. Cómo se hizieron algunos recibos de gente señalada y de lo que sucedió en estos Principios.

De los primeros que entraron en la Compañía en Sevilla fué el P. Juan de Acebedo, que fué maestro de Retórica en Córdoba, Sevilla y Madrid, de quien hace un gran elogio, no sólo como religioso, sino como escritor y hombre de ciencia.

Hernando Ponce de León, caballero principal, les ofreció sus casas, las cuales no aceptó el P. Borja por ser demasiado grandes para los Padres que había y pobreza en que estaban. Sin embargo, estuvieron algunos días en ellas y después se pasaron á otras menos acomodadas, frente á Santa María de Gracia, donde estuvieron tres años pagando Francisco Fernández de Pineda 200 ducados de alquiler. En ellas pasaron muchas necesidades hasta el punto de no tener algunos días ni pan á la hora de comer.

(Continuará.)

SECCIÓN DE LITERATURA

LA MALADETA

(FRAGMENTO DE UNA VERSIÓN CASTELLANA DEL POEMA *Canigó*, DE MOSÉN JACINTO VERDAGUER). (1)

Héla aquí; ved su talla gigantea;
Viñamala y Ossau de su cintura
al nivel quedan; su rodilla sólo
el Pico de Alba y la Forcada alcanzan.
De ese olímpico abeto del Pirene

(1) Este fragmento forma parte del canto IV de *Canigó*, cuya primera versión castellana, hasta ahora inédita, saldrá á luz muy en breve.

al pie, sauces no más son las Alberas,
Carlit es una caña y un arbusto
el Canigó.

Su gran masa de hielo
es del Ésera madre y del Garona;
Arán, Benasque y Lys, llamarle padre
pudieran y tenerle por hermano
Montblanc y Dhawalguiri. De osamenta
sirviera á más extensos continentes;
al ángel para alzarse hasta los cielos
de gradería y á Jehová de trono.

Es un cedro de altura portentosa
el Pirene; cual aves anidaron
pueblos en su ramaje y de allí nunca
buitre humano invasor lanzarlos pudo.
Cada una de esas sierras, de do el vuelo
tiende la vida, del coloso altivo
es una rama y él, gallardo brote
es y el más elevado de la copa.

De este ejército en orden de batalla
es caudillo la torre que domina
el muro colosal; el campanario
que de un tal templo entre las mil agujas
se yergue; el Goliat de esa ringlera
deforme de gigantes filisteos;
la enhiesta, enorme frente que preside
tantos pechos y brazos y en su marcha
de mar á mar, no pierde el caminante.

Brillan su yelmo y su coraza, heridos
por el sol; de eternales nieves hecho
aquel está y estotra de un pedazo
de hielo fabricada, de dos leguas
de anchura y luengo, á más, de cuatro ó cinco;
las nubes, en su dorso mariposas
son voladoras: cuadro que en desorden
fuegos y luces y tinieblas muestra
y como marco, el firmamento tiene.

¡Cuán altiva es su cumbre! y su ropaje
¡cuán espléndido! El alba rica plata,
el sol, su oro más fino le prodigan
porque su real corona, nueva siempre
sea; su frente besan las estrellas,
de joyas por servirle allí quedando
y diz que el serafín que espacios surca
refrena el vuelo á veces y en la cima
pósase del coloso.

Más su tierra
aman los catalanes que á él ascienden
viendo todos los montes, de su monte
vasallos y al mirar las testas todas
de su titán al pie; los extranjeros
cuando á lo lejos mole tal columbran,
—Aquel gigante—exclaman—es de España,
de España y catalán.

Cual permanente,
eterno espectro, el Ebro y el Garona
y ambos piélagos mira y aun percibe
sus quejidos y cánticos; los pueblos
que llegan ve y los pueblos que se parten;
tras el albo Moncayo, ve el teatro
de las gestas del Cid y de la banda
de acá de las cantábricas cumbreras,
del rey Pelayo levantado trono,
la fosa de Roldán.

Seguir su vuelo
las águilas no pueden y si audaces
à los ásperos riscos la subida
emprenden desde el pie, sin fuerzas pronto
páranse á reposar; también las nubes
hasta su frente remontarse anhelan;
mas tiéndense á sus plantas si, con ígnea
ala, la tempestad no las levanta.

No es maravilla que á la cima suban
y entonces su corona torna en nuevo
terrible Sinaí do fieramente
truena y relampaguea; el torbellino
las piedras amontona que quebrara
el hielo y como trozos del planeta
al abismo las lanza, mientra azota
cual látigo de llamas con sus rayos
á la sierra la nube.

Aquí las aves
no anidan ni la flor gayos colores
en primavera luce; el torbellino
es aquí el ave y flor el ventisquero,
flor que al abrirse, la vertiente cubre;
sus gotas de rocío son cascadas
que precipicios saltan y barrancos,
aullando, temerosas, como fieras.

Sobre el hielo, graníticas agujas
alzan su negro bulto, cual si fuesen
hórridas crestas de olas formidables,
de apuntado perfil firmes islotes
que de entre helados mares se levantan;
almenados torreones de un recinto
sobre las nubes, entre tierra y cielo,
suspenso, cual su Puente de Mahoma.

¿Acaso aquí en los meses invernales
canteros suben que á barrenos fuercen
las graníticas peñas? Los canteros
que aquí suben y bajan son los rayos
que, de cuajo arrancándolas, las lanzan
del monte en torno y por mitad las parten,
mientras con voz de truenos y bramidos
con los abismos hórridos platican
que los peñones tragan.

Con tres piedras
de esas, hacer pudieras, Barcelona,

cúpula y frontis que corona fuesen
para tu catedral, que es asimismo
corona de tu frente; mas con cuantas
esa cantera guarda, de una pieza
las catedrales todas que en el mundo
existen, se reharían, si en fortuito
lance se derrumbaran.

Son fragmentos
de cordilleras, huesos de montañas,
sillares son del muro que entre Iberia
y Francia marca el límite; guijarros
que los recios gigantes buscarían
si luchar otra vez viera el Olimpo
cabe su cumbre á dioses y titanes
envueltos en insólita pedrea
descomunal.

¿Por qué grandeza tanta
puso entre abismos Dios? ¿Por qué con nubes
la atalaya veló que besa el cielo?
Porque cuando á la tierra descendiera
un mirador hallase, donde el hombre,
ángel sin alas, dócil ó rebelde,
no le estorbara para verla, al punto
en que á sus pies, en deleitoso ensueño
el amor, como á esposa, la enajena.

Mas la tierra guardar alguna espina
suele para su Dios. En traje humilde
el mundo recorriendo, á una cabaña
de pastores, llamaba en noche obscura;
ni agua, ni pan, ni leche en refrigerio
le dieron, ni aun albergue y del aprisco
por lanzarle, los perros le azuzaron,
los perros ladradores.

De allí cerca
un rabadán, tan pobre, que dormía
so el estrellado cielo, se encontraba;
del pellico despójase, al extraño
piadoso abriga, pan y dulce leche
dale y—Comed, bebed—franco pronuncia.
Rayando el alba, dícele el mendigo:
—Tus ovejas y cabras presto allega
y rápido me sigue.—

Cuando huía,
que desparece el pobre caminante
ve con asombro; mira á la montaña
y el rebaño vecino en vano busca.
Las ovejas, los cándidos corderos,
las cabras, cabritillos y mastines
peñas son y cual ellos los pastores,
bien que la humana forma conservando.

Desde entonces, medroso el pasajero
ante cuadro tan hórrido, la vista
de él aparta y santíguase devoto,
si algún pastor, de lejos, se lo muestra.
Huye la flor de aquel paraje y huye
el ave de aquel aire; así en estivas
siestas el guadañil la sombra siempre
evita del nogal.

Hüid vosotros
también de él, caminantes y pastores;
cual tétricas visiones y consejas,
tristes las flores son aquí nacidas.
Verjel de rosas blancas es aqueste
que un dilatado cementerio encubre;
so cada losa, un hoyo prevenido
os acecha y la nieve es el sudario
en que envolveros quiere hada traidora.

A veces en sus grutas cristalinas
tañe y canta y entonces el viajero
oye bajo sus pies música suave;
mas ¡ay del infeliz, si presta oídos
de la sirena al canto! El níveo puente
que el ventisquero oculta se quebranta
y allí do contemplarla embelesado
imaginaba, por su mal tan sólo
del carro de la muerte está la huella.

Mirad la cima excelsa y de ella lejos
partíos; ved su rostro y en sus brazos
no anheléis reposar; lazos traidores
esconde entre los pliegues de su veste.
De Neto, dios celtíbero, esa diosa
es hija, pero hüid, hüid al punto:
su desnuda belleza, la belleza
es del ángel maldito.

Mas ya surge
como flor en desierta sepultura
sobre el de los abismos, fulgurante,
un Angel bello que del alto os llama.
De la patria es el Angel que el Pirene
protege y con sus alas extendidas
la cordillera cubre; de ellas una
toca de Higuer el vasco promontorio
y otra el cabo de Creus.

¡En qué espantables
lamentos prorrumpir debió la tierra
al dar á luz en sus primeros años
esa gigante mole! ¡Cuántos días
y noches de tremores y gemidos
antes que el sol dorara con su lumbre
esas montañas que en su seno obscuro
forjó la madre tierra y cual marinas
olas lanzó á la faz del Universo!

Un día el terremoto su corteza
rasgaba: rota valla por do un río
de granito en fusión é hirviente espuma
precipitóse, que el helado beso
del cierzo cuajó pronto; y amoroso
más el mar la exaltó, sobre su frente
propios peces y arenas prodigando.

Años pasaron y pasaron siglos
de siglos, antes que de tierra y bosques
aquellas osamentas se vistieran
de los gigantes primitivos; antes
que la peña de musgo se cubriese
y de flores el prado. Aún no abrigaban
las arboledas bandas triscadoras
de avecillas, ni en cánticos sus lenguas
arpadas prorrumpían.

Por el hielo
la cordillera abierta y el empuje
de las corrientes aguas, la figura
tomó de hoja de helecho agigantada.
Cual so el arado el surco cuando ledos
abriéronse los valles, cuando el llano
al amor se franqueaba y á la vida,
Dios la más alta y arrogante cumbre
coronó de ese ingente centinela.

Y España, entre dos mares asentada
sólo porque las ondas la meciesen
y la arrullara su murmullo blando;
el hispánico suelo, que los Picos
de Europa y el Puigmal cual hitos muestra
y por limpio dosel, de Andalucía
el cielo tiene, de allí más un Angel
tuvo á la cabecera por custodio.

Miradle, la serena frente irguiendo
sobre el bosque; su veste vaporosa
sutil niebla parece; con la nieve
¡tan blancas son! sus alas se confunden;
de hielo es su coraza y la radiante
cabellera sus vívidos fulgores
mezcla con los del sol, mientras bramando
bajo sus pies el torbellino juega.

En su rodilla apoya la terrible
lanza que Iberia y Galia juntamente
mirando están y que semeja un pino
descomunal. Cuando la blande fiero
y en la empeñada lid relampaguea,
cuando murallas bate y puentes rompe
y por las sierras vuela, es que tonante
surge la tempestad.

Pero á ambos pueblos
viendo aquietados, en unión los tiene
de hoy más con dobles lazos amorosos.
Los que vecinos son, serán mañana
hermanos; y la magna cordillera
como ligero velo descorriendo,
Francia gloriosa, España heroica y pía
en faz del orbe se darán las manos.

EL CONDE DE CEDILLO.



SECCIÓN DE BELLAS ARTES

LOS TRAZADOS GEOMETRICOS

de los monumentos españoles de la Edad Media (1)

(FRAGMENTO DE UN ESTUDIO)

La iglesia de los Templarios en Segovia

El curiosísimo monumento conocido con este nombre fundóse por la Orden del Temple, habiéndose celebrado su dedicación el año 1208 (2), recibiendo en depósito un fragmento de la Vera Cruz, santa reliquia sobre la que prestaban sus juramentos los Caballeros al ingresar en la compañía de los *Christi milites*. Tiene, por lo tanto, una doble filiación: por la idea que informó su origen pertenece al tipo circular ó poligonal regular, con el que tratóse de reproducir en Occidente desde el siglo XI la rotonda jerusalemita; por sus elementos constructivos y ornamentales, está por completo dentro del estilo románico propio de la época y del lugar donde se elevó. Representando estas dos influencias, afecta su planta la forma de un dodecágono regular, al que se une un triple ábside, concesión hecha á la forma basilical, y concéntrico con aquél, trazóse otro recinto como piadoso recuerdo del que cobija el Santo Sepulcro de Cristo. Se ve que

(1) Comprende el estudio de donde se ha tomado este fragmento el de los trazados geométricos de varios monumentos españoles de la Edad Media y del principio del Renacimiento, entre los cuales se cuentan los siguientes: iglesias de Santa Cristina de Lena, San Miguel de Escalada, Catedral de Santiago, San Millán y la Vera Cruz de Segovia, Catedral vieja de Salamanca, Catedrales de León, Búrgos y Toledo, Sinagoga de Nuestra Señora de la Blanca, Puerta de Bisagra y Mezquita del Santo Cristo de la Luz en Toledo, Arco de Santa María en Burgos, iglesia del Hospital de Tavera en Toledo y fachada principal del Escorial.—En el núm. 2 de la revista *Resumen de Arquitectura*, correspondiente al mes de Febrero último, se ha publicado el estudio de las Catedrales de León y Burgos.

(2) La inscripción que lo testifica colocada en una lápida en el interior, dice así:

Hec sacra fundantes celesti sede locentur
Atque suberrantes in eadem consocientur
Dedicatio ecclie. beati sepulcri idus aprilis era
MCCXLVI.

esta disposición responde por completo á la forma tradicional adoptada en sus construcciones por los Caballeros del Temple. ¿Responderá igualmente el diagrama de su trazado?

Viollet-le-Duc, al tratar (1) de la casa principal que la Orden tenía en París, matriz de las de Occidente, afirma que el triángulo equilátero era uno de los signos adoptados por los Templarios, los cuales mostraron siempre predilección por emplear en sus construcciones medidas y líneas en las que entrase como factor el número 3 (2). Si apoyándose en el primero de estos datos encontró que la planta de la iglesia del Temple en París (1148), estaba trazada tomando por base dos triángulos equiláteros inscritos en el recinto circular exterior, cuyas figuras, por el cruzamiento de sus lados, determinaban el emplazamiento y dimensiones del cuerpo interior.

Los notables estudios de Mr. Mauss (3) sobre la planta del Santo Sepulcro de Jerusalén (680), demostraron gráfica y numéricamente (coincidencia que confirma la veracidad del método) que el trazado de su doble rotonda se fundaba sobre idéntico cruzamiento de triángulos equiláteros. Este método, análogo en sus principios al empleado en la Mezquita de Omar (691), casi contemporánea del Santo Sepulcro, debía ser de aplicación general entre los arquitectos sirios del siglo VII.

Es indudable que los Templarios conocían el procedimiento, y deseosos de dar á sus edificios de Occidente la mayor semejanza con el monumento-tipo, lo adoptaron para sus construcciones, si bien no todas las de la Orden responden á él, acaso por razones locales difíciles de precisar en la actualidad.

La planta de la iglesia del Temple en Segovia confirma el método tan sagazmente visto por Viollet y con tanta inteligencia estudiado por Mr. Mauss. Sobre la circunferencia que marca el perímetro interior del monumento se han inscrito dos triángulos equiláteros A E F y B C D; el cruzamiento de sus lados determina un exágono regular que circunscribe el santuario interior. El diagrama, como se ve, es el mismo que el empleado en Jerusalén y en París, si bien en su estructura tiene mayor conexión con éste (1), puesto que en ambos se ha establecido la división dodecagonal para el emplazamiento de los puntos de apoyo, conservándose en el monumento francés la forma circular, y acusándose en el castellano francamente la forma poligonal, que permitió cubrir el anillo con bóvedas de cañón seguido, y el recinto interior con bóvedas de generación reglada, respondiendo acaso á la antipatía que demostraron los arquitectos de Occidente por las orientales bóvedas de doble curvatura y su tendencia á sustituirlas por superficies de generatrices rectilíneas (2).

El estudio comparativo de las plantas de las iglesias del Temple de París y de Segovia, permite suponer que aquélla, construída sesenta años antes que ésta, le sirvió directamente de tipo; pero que más tímidos los maestros castellanos, elevaron macizos muros en lugar de los aislados soportes del monumento del Dominio Real simplificando igualmente, y por modo más lógico, la disposición de arcos fajones y témpanos de bóveda.

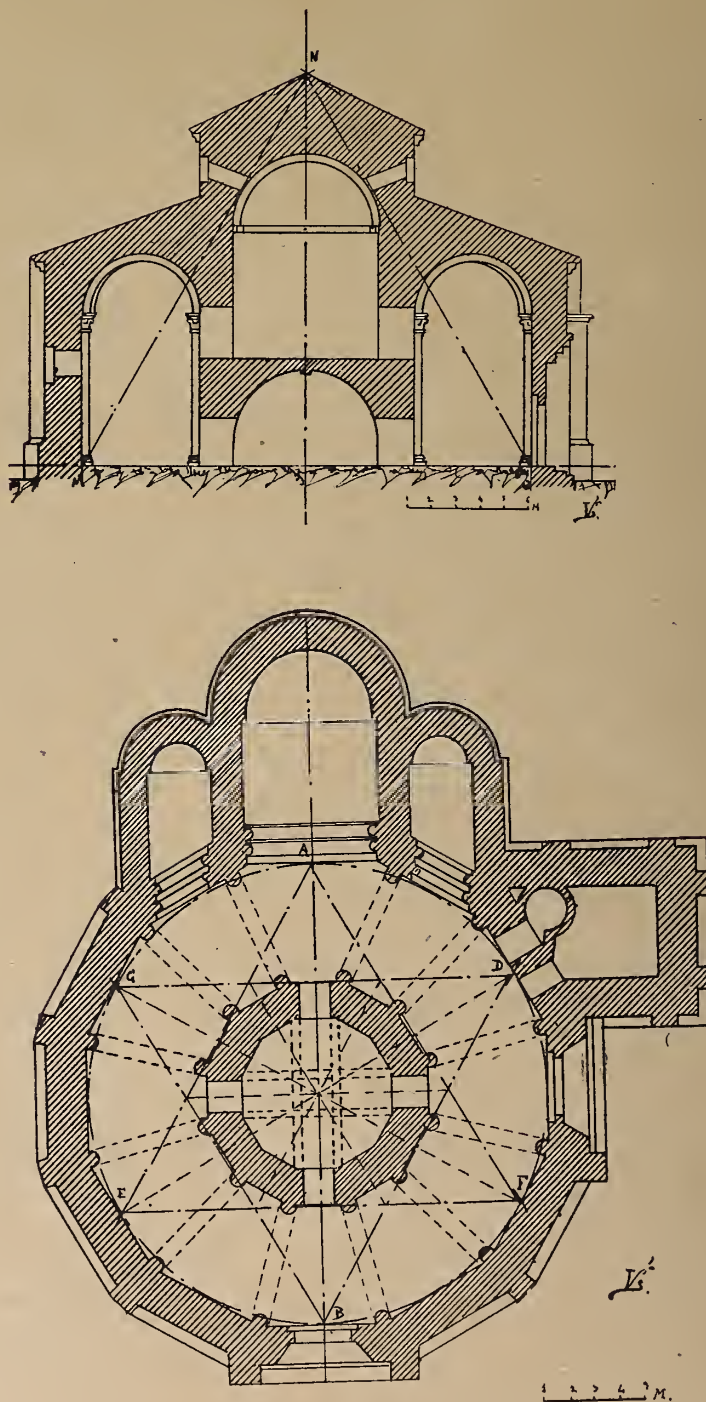
(1) *Dictionaire raisonné de l'Architecture française.*—T. IX.—Temple.

(2) Los Templarios hacían *tres* votos; observaban *tres* grandes ayunos al año; comulgaban *tres* veces; distribuían limosnas *tres* días á la semana, etc., etc. César Cantú, *Hist. Univ.*, t. XX.-Madrid, 1848.

(3) Note sur la methode employée pour tracer le plan de la Mosquée d'Omar et de la Rotonde du Saint Sépulcre á Jerusalem, par C. Mauss, architecte du Ministère des Affaires étrangères.—*Revue Archeologique*, 1888. T. II.

(1) Véase la planta del Temple de París.—Viollet ob. cit.; t. IX, pág. 17.

(2) Esta exacta y curiosa observación, fué ampliamente desarrollada por el sabio profesor Sr. Velázquez, en el curso que sobre la Arquitectura de la Edad Media dió el último año en el Ateneo de Madrid.



Sección y planta de la iglesia de los Templarios en Segovia



Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid

PORTADA EN EL CONVENTO DE SANTA ISABEL

(TOLEDO)

Respecto á los alzados de los santuarios del Temple, Mr. Mauss hace observar que no existe ley general para su trazado. Me parece curioso hacer notar, sin embargo, por lo que se refiere al edificio segoviano, que el triángulo equilátero MNO levantado sobre la línea de base interior, marca la altura general del monumento, y que sus lados circunscriben lab óveda del recinto central. ¿Será este trazado hijo de la predilección de los Templarios por esta forma geométrica, ó consecuencia de la ley general adoptada por los arquitectos románicos, y de la cual tantos ejemplos hemos de ver en el curso de estos estudios? No es prudente formular conclusiones sobre aquel hecho: basta á mi objeto citarlo.

¡Cuán interesante aparece en la historia de la arquitectura el monumento de Segovia, único ejemplar en España (1) donde puedan hoy estudiarse todos los simbolismos impuestos á los constructores románicos por la potente Orden extinguida bajo el peso de las crueldades de Felipe *le Bel!*

VICENTE LAMPÉREZ Y ROMEA.
Arquitecto.

Portada en el convento de Santa Isabel
(TOLEDO)

Entre los muchos edificios toledanos generalmente no visitados por los viajeros que consagran breves horas ó brevísimos días á la ciudad imperial, cuéntase el monasterio franciscano de Santa Isabel de los Reyes, así llamado porque el edificio que ocupa fué palacio ó casa perteneciente al rey D. Fernando el Católico, que lo heredó de sus ascendientes maternos. Una visita á aquel monasterio es, sin embargo, interesante, en el doble sentido de la historia y del arte. Los Reyes Católicos le dispensaron su protección y ayudaron á doña María de Toledo, su fundadora (1477), con no pequeñas sumas. En el coro de las religiosas yace la Reina de Portugal, D.ª Isabel, hija de aquellos esclarecidos monarcas, y en la iglesia, doña Inés de Ayala, abuela de D.ª Juana, Reina de Aragón y bisabuela del Rey Católico. El enterramiento de D.ª Ines, de estilo gótico-florido, con estatua yacente; el hermoso alfarje, de gusto arábigo, que cubre la nave del templo; los buenos retablos y cuadros que éste contiene; el ábside mudejar y la bella portada ojival próxima al mismo, son otras tantas obras y detalles dignos de atención por parte del arqueólogo y del excursionista.

Nuestra fototipia reproduce dicha portada, harto maltrecha hoy en día. En su dintel, en sus jambas y dovelas aparecen de relieve los alternados blasones de Castilla y de Ayala, formando en conjunto una decoración muy elegante y caprichosa.

P.

La Sociedad de Excursiones en acción.

Según estaba anunciado, el domingo 13 de Marzo celebró la Sociedad la entrada en el sexto año de su existencia, realizando una visita á algunos artísticos edificios del antiguo Madrid. En la *Capilla del Obispo*, restaurada recientemente, admiraron los excursionistas las múltiples bellezas que encierra y lo acertado de su restauración, siendo acompañados en la visita por el Sr. Belda y Pérez de Nueros. Visitáronse después la capilla de San Isidro de la parroquia de San Andrés y el hospital de la Latina, dirigiéndose desde allí nuestros consocios al restaurant Italiano, donde se celebró un almuerzo, en que reinaron la mayor animación y cordialidad, en tanto que se proyectaban nuevas excursiones y se

(1) Los Templarios tenían en nuestra patria veinticuatro *bailías* ó encomiendas sólo en Castilla, doce conventos, veinte pueblos, y otras posesiones y casas que *no se pueden por menudo contar*, según dice el P. Mariana en su *Historia general de España* (Biblioteca de Autores españoles, t. I, pág. 441), donde se citan los nombres de muchas de estas propiedades.

generalizaba el propósito de acudir á varias de las que la Sociedad verificará en breve.

Asistieron al acto los Sres. Boix, Cáceres Plá, conde de Cedillo, Delgado (D. Julián), General Ezpeleta, Foronda (D. Manuel) é hijo, García Cabrera, García Mediavilla, García de Quevedo y Concellón, Garnelo, Herrera, Lafourcade (D. Eduardo y D. Gustavo), Lampérez, Lázaro (D. José), León y Ortiz, Luxán (D. Manuel) é hijo, conde de la Oliva de Gaitán, conde de Polentinos, Poleró, Quintero, Reinals, Serrano Fatigati, Silva (don Arturo) y marqués de Somió. De la crónica de la visita realizada el día 13 se encargó uno de nuestros compañeros, y creemos se publicará pronto en estas columnas.

SECCIÓN OFICIAL

LA SOCIEDAD DE EXCURSIONES EN ABRIL

La Sociedad Española de Excursiones realizará una á Plasencia, Alba de Tormes y Salamanca. Las condiciones serán las siguientes:

Salida de Madrid (estación de las Delicias), martes, 5, á las 8h,25′ mañana.

Llegada á Plasencia, á las 4h,35′ tarde.

Salida de Plasencia, jueves, 7, á las 4h,50′ tarde.

Llegada á Alba de Tormes, á las 8 de la noche.

Salida de Alba de Tormes, viernes, 8, á las 8 de la noche.

Llegada á Salamanca, á las 9 de la noche.

Salida de Salamanca, sábado, 9, á las 10 de la noche.

Llegada á Medina, á las 12 de la noche.

Aquí podrán optar los excursionistas entre volverse á Madrid, llegando el domingo, 10, por la mañana, ó incorporarse á los compañeros de la excursión siguiente.

Monumentos que se visitarán.—La Catedral con su sillería de Rodrigo Alemán, en Plasencia; el Castillo, Puente, San Miguel, Santiago, San Juan y otros templos con artísticos sepulcros y el convento de Santa Teresa, en Alba de Tormes; las dos Catedrales, Santo Domingo, San Martín, Universidad, Casas de las Conchas y las Salinas, etc., etc., en Salamanca.

Cuota hasta Medina.—Cien pesetas, comprendidos todos los gastos.

Cuota hasta Madrid.—Ciento veinte pesetas.

Cuota de esta excursión y la siguiente: ciento noventa.

Para las adhesiones, dirigirse de palabra ó por escrito, acompañando la cuota, al Sr. Presidente de la Comisión ejecutiva, Pozas, número 17, 2.°, hasta el día 4 de Abril, á las 6 de la tarde.

x x x

En combinación con la anterior, realizará también la Sociedad la ya anunciada excursión á Castilla la Vieja, cuyo itinerario se ha modificado en la siguiente forma:

Salida de Madrid (estación del Norte), sábado, 9, á las 7 de la tarde.

Llegada á Valladolid, á la 1h,49′ de la noche.

Salida de Valladolid, lunes, 11, á las 6h,13′ de la mañana.

Llegada á Frómista, á las 9h,31′ de la mañana.

Trayecto en coche desde Frómista á Carrión de los Condes y visita á Villasirga.

Llegada á Carrión, á la 1 de la tarde.

Salida de Carrión, á las 6h,30′ de la tarde.

Llegada á Frómista, á las 8h,30′ de la noche.

Salida de Frómista, á las 10h,10′ de la noche.

Llegada á Palencia, á las 10h,57′ de la noche.

Salida de Palencia, miércoles, 13, á las 11h,49′ de la mañana.

Llegada á Venta de Baños, á las 12h,5′ de la mañana.

Salida de Venta de Baños, á las 8h,2′ de la noche.

Llegada á Madrid, jueves, 14, á las 6 de la mañana.

Monumentos que han de visitarse.—En Valladolid, las tumbas de doña María de Molina y de D. Pedro de Lagasca, pacificador del Perú; San Pablo, San Gregorio, Santa Cruz, Portaceli, Catedral, Nuestra Señora de la Antigua, casa en que nació Felipe II, etc. En Frómista, San Martín.—En Villasirga, el monasterio con la tumba del infante D. Felipe.—En Carrión, el monasterio de San Zoilo é iglesia de Santiago.—En Palencia, la Catedral, San Pablo, San Miguel, etc.—En Venta de Baños, la antigua Basílica.

Cuota.—Ciento diez pesetas con billete en segunda, de ida y vuelta, hasta Frómista, coche de Frómista á Carrión y de las estaciones á las ciudades, hospedaje en Valladolid y Palencia, comida en Carrión, cena en Frómista, almuerzo y comida en Baños y gratificaciones diversas.

Dirigirse, para las adhesiones, hasta el 8 de Abril, al Sr. D. José Lázaro Galdiano, Cuesta de Santo Domingo, núm. 16.

Advertencia importante.—Los señores excursionistas deberán comer antes de emprender su marcha, pues no se llevará lunch para el camino y habrán de estar en la estación quince minutos antes de la salida del tren.

x x x

La Sociedad Española de Excursiones visitará el domingo, 17 de Abril, el Museo Proto-Histórico-Ibérico, propiedad del Sr. D. Emilio Rotondo y Nicolau, y establecido en las *Escuelas de Aguirre.*

El lugar y hora de reunión serán las mismas *Escuelas de Aguirre* (calle de Alcalá, número 86), á las diez en punto de la mañana. Para concurrir á esta visita no es necesario adherirse previamente.

Madrid 1.° de Abril de 1898.

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

DIRECTOR:

EL CONDE DE CEDILLO, Secretario general de la Sociedad.

AÑO VI — Madrid 1.º de Mayo de 1898. — NÚM. 63

EXCURSIONES

UNA EXCURSIÓN A ILLESCAS

La Sociedad de Excursiones realizó la segunda á la villa de Illescas el 27 de Febrero pasado (1). Como individuo de ella, y atendiendo á indicaciones para mí siempre respetables, fuí designado á escribir la crónica de la expedición para desgracia de los lectores que habrán de contentarse con una sucinta reseña hecha por quien carece en absoluto de competencia para ello.

En la mitad próximamente del camino de Madrid á Toledo se encuentra la histórica villa de Illescas. Esta villa fué adquirida por Alfonso VII en 1124 por cambio con el Obispo de Segovia, y de ella hizo donación Alfonso VIII á la iglesia Toledana en 1176, cuyos Arzobispos fueron desde entonces señores de la villa. Durante los alborotos de las Comunidades se distinguió mucho principalmente por la heroica defensa que hizo del alcázar (2) el noble madrileño Juan Arias contra las intimaciones de los sediciosos para que entregase la fortaleza.

(1) La primera se verificó el día 28 de Abril de 1895.

(2) Este alcázar, en el que se hospedaban los reyes, estaba donde hoy se encuentra el cementerio. En él nació la infanta Doña Catalina, hija de D. Juan II, en 5 de Octubre de 1412.

Después de recorrido á pie el corto trayecto que hay de la estación al pueblo, en la agradable compañía de los Sres. Cabrerizo, Estremera, Foronda, García de Quevedo y Concellón, Herrera, Lampérez, Luxán, (padre é hijo), Mediavilla, Navarro (D. Felipe, B.) Pérez Oliva, Poleró, Serrano Fatigati, Marqués de Somió, Traumann y Velasco; precedidos de D. Enrique Aguilera (juez), D. Daniel Berjano (registrador) y el cura párroco, empezamos la agradable tarea de visitar sus principales monumentos.

La iglesia parroquial es gótica, consta de tres naves y tiene dos capillas laterales, la de la izquierda llamada del Angel, que contiene una lápida en la pared que refiere la tradición de la aparición del ángel á Alfonso VIII en 1195 para condenar sus impúdicos amores con la judía Raquel, y la de la derecha, llamada del Rosario, que tiene en la pared dos sepulcros que son los de D. Alfonso Díaz, Contador mayor del rey D. Juan I y D. Gonzalo Alfonso Marqués, caballero armado. Sus inscripciones son las siguientes (1):

(1) Padre Fita.—*Boletín de la Real Academia de la Historia.*—Tomo VIII. Págs. 251 y 252.

Aquí yaze Alfonso Dia
z cavallero, que Dios perdone,
fijo de Diego Ferrandez de
Bitoria, é contador may
or que fué de las cuentas
de la casa de nuestro señor
el Rey don Juan, que Dios mantenga;
é finó XX é VIIII días de enero, año de
nuestro señor Ihesucris o de mill é CCC é
LXXXX años.

La otra dice:

Aquí yaze enterrado G.
onçalo Alfonso Marq
ues, cavallero arma
do que fué, fijo Alfonso Peres Marques. que Dios
perdone. É finó miercol
es XVIII dias de novi
embre, era de mill CCC.
LXXX é siete años.

La primera corresponde al reinado de D. Juan I y su fecha es 29 de Enero de 1390 de Jesucristo (1).

La segunda, que es del 18 de Noviembre de 1387, corresponde al 1349 de Jesucristo.

En la nave central, junto al crucero, del lado del evangelio, hay otra lápida en la pared que dice:

Aquí yaze Iohan marti
nez que Dios perdone,
fijo de Don Martin, al
calde de Iliescas et
pesqueridor del Reyno
de Murcia por el no
ble Rey don Alfonso
que Dios perdone; et finó
XV dias de abril, era de
mill CCC XC é VIII años (2).

Dicha iglesia tiene una torre cuadrada que consta de seis cuerpos, en cuyos frentes hay ventanas y adornos árabes; en el último cuerpo están las campanas; está terminada por un cuerpo octógono que remata en una pirámide. Es una maravilla del arte mudejar que pronto vendrá al suelo, si Dios y la comisión de monumentos no lo remedian.

(1) Sabido es que el rey D. Juan I mandó en Cortes de Segovia poner el año del nacimiento de Jesucristo en todas las escrituras que se hiciesen, empezando á contar desde aquel año, que fué el 1383 y que no se pusiese la Era de César que hasta entonces se usaba en Castilla y León.

(2) Siendo alcalde de Illescas mandó extender una escritura de apelación al Papa contra el Arzobispo de Toledo, fechada en 7 de Junio de 1341 (24 del Catálogo del P. Burriel).

También hay un precioso Cristo de principios del siglo XV, que verán los lectores en la fototipia que acompaña á este artículo.

Se conservan, aunque en mal estado, un tríptico gótico con tablas flamencas que formó parte del retablo primitivo de la capilla mayor, la cual perteneció al patronato de la familia de los González Illescas (1), y ropas del siglo XV.

En una plaza bastante grande se encuentran, enfrente uno de otro, los dos edificios de Nuestra Señora de la Caridad y la Posada de Francisco I.

El templo de la Caridad es de ladrillo y mampostería, y su traza se debe á Domenico Teutocopuli, conocido por el Greco (pintor, escultor y arquitecto), que, como es sabido, residía en Toledo por los años de 1557. Su construcción fué hacia 1604, y aunque dicen fué fundado por Cisneros, el estilo de su arquitectura y la fecha en que fué erigido demuestran lo contrario, si bien pudo existir otro edificio anterior á éste que fuese el fundado por el célebre Cardenal.

El altar mayor, separado del resto de la iglesia por un precioso enverjado del Renacimiento, está chapeado de plata y fué regalado por el Duque de Veragua, y la guarnición que cubre la hornacina de la Virgen fué regalo de D. Diego de Orejón, en el año 1685, siendo secretario del Ayuntamiento de la real villa de Madrid.

La imagen de la Virgen tiene, según fray Gaspar de Jesús (2), algo menos

(1) Fueron de esta familia, fray Fernando, confesor de Don Juan II y de su hijo Don Enrique, Obispo de Córdoba y Gobernador del Rey; y sus hermanos D. Alfonso, oidor del Rey, Obispo de Zamora y luego de Burgos, y D. Juan, Obispo de Orense y Sigüenza y refrandario del Papa Benedicto XIII que mandó hacer el retablo.

(2) Fray Gaspar de Jesús y María.- Manifiesto de la columna protectora de Israel en la Carpetania y Sacro Paladión del antiguo Lacio de Castilla la Nueva, que la villa de Illescas venera en la milagrosa imagen de la Reina de los Angeles con la advocación de la Caridad.—Madrid, 1709.



Fotografía del Conde de Polentinos *Fotot. de Hauser y Menet,-Madrid*

TORRE DE LA PARROQUIA DE ILLESCAS

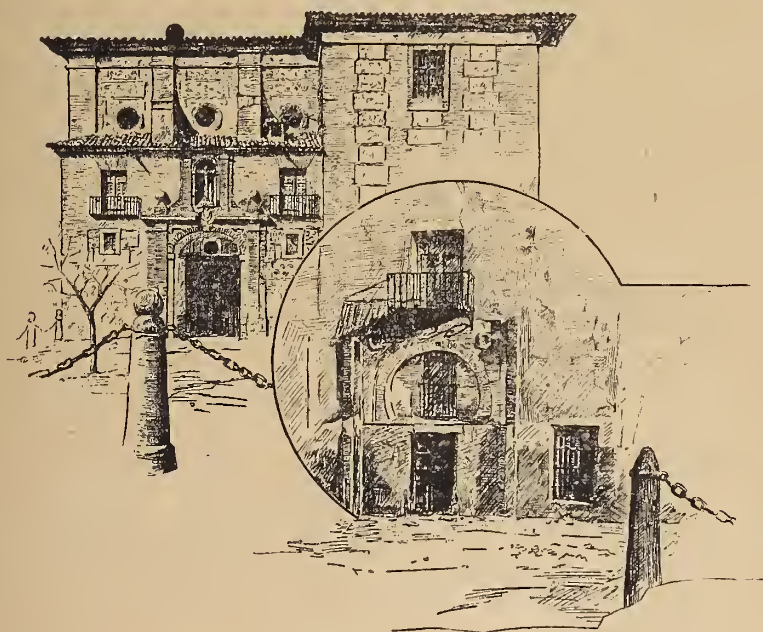
(PROVINCIA DE TOLEDO)

de una vara y más de tres cuartas, y parece estar sentada en escabel á lo antiguo; cuando estuvo en Illescas dicho fray Gaspar, registró la imagen y vió que por las espaldas habían serrado parte de ella hasta abajo, quizá para quitar el respaldar del escabel ó silla sobre el que parece estar sentada la Virgen, «y que tocando la delantera se encuentra mucho ropaje en disposición de estar sentada;» los brazos son postizos, lo mismo que las manos, y se levantan para colocar el Niño Jesús, que aunque de talla, no parece ser el que se cree tuviera la imagen.

Por esta descripción del fraile carmelita, parece se trata de una hermosa obra de talla, en la que, como en tantas otras imágenes de España, permanecen ocultas sus bellezas artísticas, por esos vestidos con que la devoción quiere adornarlas, y las estropea.

El camarín está pintado y no ofrece nada de particular. En la sacristía existe un precioso vestido de brocado de plata, regalado por la Infanta Clara Eugenia, por haber sanado á su padre de una grave enfermedad en el año 1595, y bordado parte por ella.

En un pequeño altar, á la derecha del crucero, hay un hermoso cuadro del Greco que representa á San Ildefonso; está dicho santo sentado delante de una mesa y en actitud de escribir, y en uno de los lados aparece una imagen de la Virgen; está sentido y dibujado con gran precisión, y tiene una bella entonación de color, y según mi querido amigo el pintor D. Vicente Poleró, corresponde á la primera época del Greco, y acaso sea uno de los primeros que pintó cuando se estableció en Toledo. Existía otro cuadro del Greco, pero hoy el que está en su lugar es de la escuela sevillana, desconociéndose, por desgracia, dónde habrá ido á parar dicho cuadro.



Hospital de la Caridad — Posada de Francisco I. (Illescas.,

La capilla de las reliquias se acabó de fabricar en el año de 1655, en cuyo año se trasladaron los restos del fundador D. Fernando Pacheco, Señor de Garganta la Olla y embajador en Roma

en 1604 (1), del cual existe un retrato en dicha capilla, obra de Pantoja. Sobre la construcción del Hospital de la Caridad hay varias leyendas, una de las cuales supone que, queriendo construir el Hospital, y perteneciendo el sitio en que se encuentra á una señora cuya casa en él tenía, accedió á que se construyese en ese sitio con la sola condición de que respetasen un árbol que había plantado su padre. En la plaza hay un árbol delante del edificio, que dicen ser el mismo á que la tradición se refiere. La posada de Francisco I es un caserón antiguo, así llamado por haber conocido el rey de Francia en él á la infanta Doña Leonor (2), con la que se había concertado su matrimonio (3) y cuya entrevista voy á copiar de la relación de Gonzalo Hernández de Oviedo y Valdés (4):

"Viernes 16 de febrero partieron de Madrid el emperador y el rey de Francia, é fueron cuatro leguas á dormir á Torrejon de Velasco, lugar del Conde de Puñoenrostro (5), á una fortaleza muy buena que en aquella villa hay, y en este mesmo dia la reina de Francia é la reina Germana (6), partieron de Toledo, é fueron seis leguas á dormir á Illescas, villa del arzobispo de Toledo, que esta á dos leguas de la dicha Torrejon de Velasco. E otro dia sabado siguiente partieron el emperador y el rey de Francia de Torrejon, despues que oyeron misa é fueron á Illescas donde las reinas estaban. E llevaba el emperador á su mano derecha al rey de Francia; é fueronse á apear á una casa muy cerca de aquella donde las reinas estaban en las casas de Luis de Herrera. E al tiempo que entraron en la posada, el emperador é el rey con los chapeos en las manos, el uno al otro se requirieron de cortesía sobre cual entraria primero: en fin el emperador entro delante é comieron cada uno en su aposento; é despues que hobieron comido, salieron de la posada é fueronse á pié á la de las reinas; é en saliendo de la puerta con los chapeos en las manos, porfiaron un poco por cual iria á la mano derecha; en fin el emperador fue á la mano derecha, é ansi entraron en la casa donde las reinas los atendian, é subieron la escalera; é las reinas estaban en pie en un corredor esperandolos á la puerta de la escalera: é como el emperador llego delante quito su chapeo é hizo una reverencia, de pie á su hermana; ella le hizo otra muy baja. En continente el emperador hizo otra á la reina Germana; ella hizo otra á S. M.„

Después dice que el rey de Francia que estaba dos ó tres pasos detrás con su sombrero en la cabeza mientras sucedía lo antes dicho, se acercó é hizo una reverencia á su esposa, que le contestó á su vez con otra. Pasaron después á un salón donde danzaron la Reina de Francia y la Marquesa de Zenete (1) y otras varias damas, despidiéronse á continuación de las reinas, Carlos V y Francisco I, yéndose á descansar á Torrejón de Velasco, en cuyo punto se separaron, marchando el rey á Madrid y volviendo el empera-

(1) Falleció en 1622, legando toda su fortuna al Santuario de la Virgen.

(2) Doña Leonor era viuda del rey D. Manuel de Portugal.

(3) En 14 de Enero de 1526 se hizo una escritura entre el emperador y el rey de Francia, y el contrato de matrimonio de éste con Doña Leonor de Austria.

(4) Relación de lo sucedido en la prisión del rey desde que fué traído á España, por todo el tiempo que estuvo en ella hasta que el emperador le dió libertad y volvió á Francia casado con Madama Leonor, hermana del emperador Carlos V, rey de España. Colección de documentos inéditos para la Historia de España.—Tomo XXXVIII, pág. 441.

(5) Este título fué dado por Carlos V á Juan Arias, noble madrileño, por la heroica defensa que hizo del castillo-Alcázar de Illescas durante los alborotos de las Comunidades.

(6 La reina Germana fué la segunda mujer de don Fernando el Católico; viuda de éste, casó con Juan, Marqués de Brandebure, del cual enviudó, y en esta época es cuando acompañó á la Infanta Doña Leonor á Illescas.

(1) Acompañaban á doña Leonor y á la reina Germana la Marquesa de Zenete, la Condesa de Nassan y otras ilustres damas.

dor á Illescas el 23 del mismo mes para despedirse de su hermana y tomar después el camino de Sevilla. Todavía existe el salón en que se verificó dicha entrevista y tiene una inscripción ininteligible y artesonados en muy mal estado de conservación. Cisneros destinó anteriormente esta casa á palacio de los Arzobispos de Toledo, señores en aquel tiempo de la villa.

En el convento de Terciarias fundado por Cisneros hay una preciosa imagen de la Virgen de fines del siglo XIV; es de mármol, tiene la cara pintada y adornos y estofa en los vestidos; tiene el niño en brazos, y consta de dos pedazos.

En la notaría vi en el protocolo una carta dotal de Miguel de Cervantes Saavedra en favor de su mujer doña Catalina Palacios Salazar, la cual, como es sabido, era natural del vecino pueblo de Esquivias, y la que, gracias á la amabilidad del notario D. Miguel Fernández Casado, que me ha facilitado una copia, publico íntegra en esta reseña.

Dote de Miguel de çervantes en favor de Doña catalina de Salazar.

SePan quantos esta carta de dote é aRas vieren como yo *miguel de cervantes saavedra* vezino del lugar de esquivias, jurisdiccion de la ciudad de toledo digo: que por cuanto á servicio de dios nuestro señor é con su gracia é bendicion yo estoy des Possado é cassado legitimamente é segun orden de la Santa madre Iglesia de Roma con doña catalina de Palacios é salazar hija legitima de los señores Fernando de salazar bozmediano y catalina de palacios su muger, Vecinos del dicho lugar de esquivias con la qual al tiempo que se trató el dicho cassamiento la dicha Doña catalina de palacios me prometió e mandó en dote e cassamiento cierta cantidad de maravedis en bienes Rayzes e muebles apreciados. E al presente por auer se efectuado el dicho matrimonio la dicha Doña catalina de palacios cumpliendo lo que prometio e mando me da y entrega a buena cuenta y en parte de pago de la dicha dote los bienes muebles e Rayzes que aqui iran declarados de los quales se me pide haga é otorgue scriptura de dote e arras en favor de la dicha doña catalina de palacios e salazar my muger e queriendolo cumplir ansi otorgo e conozco que a buena cuenta e parte de pago de la dote que se me mandó he Recibido é Recibo de la dicha doña catalina de palacios my señora é suegra Por bienes dotales de la dicha doña catalina de palacios y Salazar mi muger los bienes muebles e Rayzes en los precios é de la manera siguiente:

Un majuelo en termino del dicho lugar de esquivias donde dizen El apartado que cabe tres arançandas y media con Una Oliva grande e alinda con majuelo de lope garcia de Salazar y tierra de Juan Fernandez vezinos del dicho lugar y el camino de Val de la fuente apreciado en treynta myll maravedis............	XXX
Item otro majuelo á trascabeça que cabe dos arançadas con ciertos almendros e alinda con majuelo de lorenzo alonso y majuelo de la capellanya de alonso martin de la higuera vezinos del dicho lugar en catorce myll maravedis..	Xiiij
Otro majuelo al camyno de seseña que es el Nuevo que dicen el Huncar que cabe tres arançadas y media linderos tierra de Santa	

barbarra y el camyno de seseña y el camyno que va a los quartos en treynta é cuatro myll maravedis..................................	XXXiiij			
Otro majuelo a donde dicen la Veredilla de los quartos que cabe arançada y media linderos majuelo de gregorio de Salazar y majuelo de Francisco Urreta de Salazar en diez myll maravedis....................................	X			
Otro majuelo que diçen el herrador que cabe Una avançada e alinda con majuelo del dicho gregorio de Salazar y con la dicha vereda en quatro myll maravedis.....................	iiij			
ltem Un huerto cercado con su puerta y cerradura que dizen el huerto de los perales con los arboles que tiene que alinda con el aRoyo que viene de la fuente y la callejuela que sale a la Iglesia apreciado en veynte myll maravedis...	XX			
Un colchon de mandil lleno de lana en quatrocientos maravedis...........................		cccc		
Otro colchon de estopa lleno de lana en dozientos maravedis............................		cc		
Otro colchon de mandil lleno de lana en quatrocientos maravedis...........................		cccc		
Dos sauanas de brin de lino en veynte e dos Reales.......................................		Dcc	XL	viij
Otra sauana de angeo en onze rreales.........		ccc	LXX	iiij
Otras tres sauanas de estopa en diez e ocho Reales.......................................		Dc	X	ij
Dos almohadas de lienço con tiras de Red labradas llenas de lana en doze Reales........		cccc		viij
Otras dos almohadas de lienço llenas de lana con Un deshilado y un acerico de lo mesmo en diez y seis Reales........................		D	XL	iiij
Un paño azul para la cama con su redapies de lo mesmo en tres ducados..................	I	c	XX	ij
Un aseo de cama de angeo colorado en quinientos maravedis.............................		D		
Una fraçada buena blanca en dos ducados.....		Dcc	L	
Otra fraçada trayda en ocho Reales...........		cc	LXX	ij
Una manta cama vieja en onze Reales.........		ccc	LXX	iiij
Dos Paños franceses de figuras traydos en seis duçados......................................	II	cc	L	
Una alfombrilla pequeña trayda en ocho Reales.		cc	LXX	ij
Una almohada de estrado de Verduras en ocho Reales.......................................		cc	LXX	ij
Una Mesa de manteles alemanyscos en onze Reales.......................................		ccc	LXX	iiij
Otra mesa de manteles de gusanyllo nueva en diez y seis Reales..........................		D	XL	iiij
Otra mesa de manteles de gusanillo trayda en seis Reales..................................		cc		iiij
Quatro seruilletas en quatro Reales...........		c	XXX	vj
Unas tovajas deshiladas en dos Reales.........			LX	viij
Dos esteras de palma en quatro Reales........		c	XXX	vj
Un cofre grande enasado barreteado con su cerradura y llaue en treynta Reales.........	I		XX	
Otro cofrecito enasado barreteado de hierro con su cerradura y llaue en ocho Reales....		cc	LXX	ij

Una arca Pequeña de nogal con su cerradura y llave en nueve Reales......................		ccc		vj
Otra arquita pequeña de nogal en cuatro Reales con su cerradura y llaue................		c	xxx	vj
Otra arca mediana en cinco Reales...........		c	lxx	
Otra arca vieja en cinco Reales................		c	lxx	
Otra arquilla pequeña en tres rreales.........		c		ij
Otra arca de pino grande con su cerradura y llaue en quinze Reales......................		D	x	
Una mesa de quatro pies en cinco Reales......		c	lxx	
Otra mesa de pino con sus varras en cinco rreales..................................		c	lxx	
Dos sillas de costillas viejas en un Real.......			xxx	iiij
Un vanco pequeño en dos Reales y medio.....			lxxx	v
Otro vanquillo de cuatro pies en medio Real..			x	vij
Una artesa grande en quatro Reales...........		c	xxx	vj
Otra artesilla vieja chica en dos Reales........			lx	viij
Un tablero para pan en Real y medio..........			l	j
Un bastidor en tres Reales....................		c		ij
Una escalera pequeña en dos rreales..........			lx	viij
Otra escalera grande en ocho Reales..........		cc	lxx	ij
Una cuna en seis Reales......................		cc		iiij
Una debanadera con su cajon en quatro Reales.		c	lxx	vj
Una caldera grande en quinze Reales.........		D	x	
Otra caldera pequeña en ocho Reales..........		cc	lxx	ij
Dos calderos en quinze Reales.................		D	x	
Una sarten de hierro en dos Reales y medio...			lxxx	v
Un cazo en dos rreales y medio................			lxxx	v
Tres assadores grande y chicos en tres Reales.		c		ij
Unas trevedes en dos Reales..................			lx	viij
Un badil de hierro en medio Real.............			x	vij
Unas tenaças para el fuego en dos Reales.....			lx	viij
Un rallo en medio Real........................			x	vij
Un candado con su llaue en dos Reales y medio..			lxxx	v
Una alquitara vieja en tres Reales............		c		ij
Un candelero de açofar en ocho Reales........		cc	lxx	ij
Un braserito de açofar en cuatro Reales......		c	xxx	vj
Dos esteras para esterar El suelo en ocho Reales.................................		cc	lxx	ij
Otra estera de esparto en quatro Reales.......		c	xxx	vj
Tres çarandillas de castrar colmenas con su Ropilla en diez Reales......................		ccc	xl	
Quatro colmenas en el huerto del palomar En tres myll maravedis.................	III			
Una limpiadera vieja en un Real..............			xxx	iiij
Una tinaja de quarenta arrobas en quinientos maravedis..................................		D		
Otra tinaja de veynte arrobas en doce Reales.		cccc		viij
Otras tres tinajitas pequeñas en seis Reales...		cc		iiij
Otra tinaja para harina en ocho Reales........		cc	lxx	vj
Dos tinajones de alcorcon en cinco Reales....		c	lxx	
Dos botijones en cuatro Reales...............		c	xxx	vj
Ocho jarras vidriadas en cuatro Reales.......		c	xxx	vj
La hechura de Una ymagen de nuestra señora con un niño Ihesus de alavastro puestas en Una caja de nogal de molduras en diez y seis Reales.....................................		D	xl	iiij
La hechura de otra ymagen de nuestra señora				

de loreto de plata en una tabla guarnecida dorada en quinze Reales....................		D	x	
Otra tabla en ella otra ymagen de nuestra señora con el nyño Ihesus pintada al olio con su guarnyción dorada en diez y seis Reales.....		D	XL	iiij
Otra tabla con una ymagen de San Francisco en tres Reales		c		ij
Un crucifixo la hechura del en quatro Reales..		c	xxx	vj
Dos niños Ihesus con sus Ropitas y camysitas en doze Reales..............................		cccc		viij
Una media cama de nogal en tres ducados.....	I	c	xx	v
Una mesa de pino de quatro pies en seis Reales.		cc		iiij
Cuarenta e cinco gallinas é pollos é un gallo en quatro ducados..............................	I	D		
Seis fanegas de harina en sesenta y tres Reales.	II	c	XL	ij
Una fanega de trigo en ocho Reales............		cc	LXX	ij
Otro colchón de lienzo deshechado lleno de lana en quatro ducados......................	I	D		
Dos escabelitos pequeños de pino en tres Reales.		c		ij
Cinco libras de cera en diez y ocho Reales....		DC	x	ij
	X	c	L	vij

Los quales dichos bienes se apreciaron a my contento y en su justo precio e valor e Renuncio que no pueda dezir ny alegar que soy engañado en nynguna cantidad aunque sea mas ó menos de la mytad del justo precio e los dichos bienes muebles contenidos y declarados en esta scriptura recibi en presencia del Escribano Público desta carta e testigos della e dará fee dello. E yo el dicho Scribano doy fee que en mi presencia e de los dichos testigos el dicho señor miguel de cervantes saavedra Recibió los dichos bienes muebles segun e como se contienen e declara esta scriptura y el se dio por entregado dellos. E yo el dicho myguel de Cervantes Saavedra mando á la dicha doña catalina de palacios e salazar mi muger en arras y propter nupcias y donacion ynrrebocable que el derecho llama entre bivos cien ducados que valen treynta é siete myll quinientos maravedis que confiesso que caben en la dezima parte de mis bienes derechos e acciones y si de presente no son tantos le mando los dichos cien ducados de las dichas aRas de los bienes que de presente tengo e adelante tuuiere y adquiriere en cualquier manera e desde luego doy e pongo a la dicha doña catalina de palacios e salazar mi muger en la posesion de las dichas arras en los dichos mis bienes quedando como queda e reservo en mi la admynistracion dellos. Con los quales dichos cien ducados de las dichas aRas suma e monta la dicha dote de la dicha Doña catalina de palacios y salazar mi muger ciento y ochenta y dos myll y dozientos y noventa y siete maravedis los quales terne conservados en mis bienes e no los venderé ny enagenaré ny obligaré callada ny espresamente a nynguna deuda ciuil ny crimynal, antes procuraré su aumento y acrecentamyento. E Por esta pressente carta me obligo que cada e quando y luego que entre mi y la dicha doña catalina my muger fuere disuelto o separado el dicho matrimonyo por muerte o Por otra causa de las que el derecho permyte yo e quien de mi la ouiere daremos bolueremos e Restituyremos e pagaremos á la dicha doña catalina de palacios e salazar my muger e a sus erederos y subcesores e a quien por ella lo ouiere de auer y cobrar los dichos ciento y ochenta y dos myll e dozientos y noventa y siete maravedis de la dicha su



IMAGEN DE JESUCRISTO (SIGLO XV.)



Fotografía del Conde de Polentinos *Fotot. de Hauser y Menet,-Madrid*

PUERTA DE UGENA

(ILLESCAS, PROVINCIA DE TOLEDO.)

dote e aRas donde quiera que ella o los dichos sus erederos eligieren y escogieren y señalaren sin nynguna dilacion ny Reservacion aunque de derecho se me conceda auxilio y fauor para Retener la dote mueble un año y otros qualesquier derechos e auxilios de que me pueda aprovechar lo qual Renuncio E aunque me sirua le pagare todas las costas e daños que por Razon dello se le siguieren e Recrecieren e para el cumplimiento e paga de lo contenido en esta scriptura obligo my persona e bienes auidos e por auer e doy poder cumplido á qualesquier justicias e jue ces de S. M. de qualquier jurisdiccion e fuero al cual me someto e Renuncio el myo propio e la ley sid connvenerid et cœtera Para que por via executiva e la que de derecho aya lugar me com pelan e apremien al cumplimiento e paga de lo que dicho es como si esta scriptura fuese sentencia de justicia dada contra mi e por my consentida o passada en cosa juzgada sobre Lo qual Renuncio todas e qualesquier leyes fueros e derechos que sean en my fauor para que no me valgan y especialmen te Renuncio la ley e derechos en que dice que general Renunciacion de aquella no vala—E yo la dicha dona Catalina de palacios e salazar con licencia que ante todas cossas pido y demando al dicho miguel de cervantes Saavedra mi señor e marido para lo aqui contenydo—e yo el dicho miguel de cervan tes otorgo que doy e concedo la dicha my licencia a uos la dicha doña catalina de palacios y salazar mi muger para el efecto que me la pedis la qual no Reuocare en manera alguna debajo de expresa obligacion que para ello hago de my persona é bienes auidos e por aver. E yo la dicha doña catalina de palacios e salazar usando de la di cha licencia en la mejor manera e forma que de derecho aya lugar otorgo que acepto e Recibo esta scriptura de dote e la donacion e manda de los dichos cien ducados de arras fecha e otorgada en my fauor segun e como en ella se contiene e declara Para que todo ello me valga e aproveche á my e a los dichos mis erederos e subcesores en testimonyo de lo cual nos dichos miguel de cervantes saavedra e doña catalina de palacios e salazar otorgamos esta carta ante el scriuano publico e testigos aqui presentes que fue fecha e otorgada en el dicho lugar de esquivias a nueve dias del mes de agosto de myll e quinientos y ochenta y seis años estando presentes por testigos francisco marcos anton doblado y anton do blado su hijo vecinos del dicho lugar y los otorgantes a quien yo el dicho scribano doy fee que conozco lo firmaron de sus nombres va entre renglones en dos partes: que á buena cuenta en parte de pago de la dote que se me mando .·.

Miguel de cerbantes SaaVedra=doña catalina de palacios i salazaçar= Ante mi Alonso de Aguilera, Scribano publico—Derechos Real y medio.

Tuvo la amabilidad de enseñarnos el registrador D. Daniel Berjano, dos preciosos pergaminos que en su casa conserva, y que son, el uno un privilegio dado por el Rey Don Alfonso en 1384 sobre los derechos que han de llevar los justicias y otras cosas del gobierno y común, y el otro sobre Alianza y Hermandad entre Plasencia y Talavera.

Después de un corto paseo por el pueblo, en el que vimos la *puerta de Ugena* y una posada que dicen sirvió á Tirso de Molina para poner en ella la escena del tercer acto de su comedia *Desde Toledo á Madrid*, volvimos á la estación á tomar el tren que había de conducirnos á la villa y corte.

Antes de terminar esta ligera crónica, creo un deber manifestar mi agradecimiento á los Sres. D. Enrique Aguílera (juez), cura párroco D. Ignacio Merchán, por las atenciones que

han tenido para nosotros, y muy especialmente para el Sr. D. Daniel Berjano, Registrador de la Propiedad de Illescas, y nuestro erudito consocio D. Manuel Foronda, por los innumerables datos que me han facilitado.

El Conde de Polentinos.

SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

LA HISTORIA DE LA PROVINCIA DE ANDALUCÍA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS DEL P. MARTÍN DE ROA

MANUSCRISTO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE SEVILLA

Descripción, extracto y notas por D. Rafael Ramírez de Arellano.

(Continuación.)

XII.—Cap. Xij. de las s. Persecuciones que contra la Comp.ª levantaron alg.os herejes de Seuilla.

Había en Sevilla un famoso heresiarca, el Dr. Constantino, canónigo de la Catedral, hombre sagaz y predicador de fama. Había seguido al emperador en la guerra de Alemania y de allí trajo las doctrinas heréticas, mejoradas por la gracia y donaire de su lenguaje, con lo que había conquistado no sólo al vulgo, sino á gente de cuenta y religiosos. Estos, sus secuaces, se declararon enemigos de la Compañía, calificándola de secta de herejes alumbrados, se mofaban de la modestia de los Padres, y decían que por artificios se descomponían el rostro para llevarlo macilento y descolorido.

Mientras tanto, predica el P. Baptista y hacía conversiones sin cuento entre la gente que vivía con poca virtud, y el P. Gonzalo González, en una plática, movió de tal manera el ánimo de un caballero principal, que él mismo llevó á sus mancebas á un recogimiento y en las gradas de la Catedral, á grandes voces dijo que no era cristiano quien no trataba con los Padres de la Compañía. Este hecho exasperó á Constantino, quien subió un día al púlpito en la Catedral y tratando del evangelio de los falsos profetas "aunque debajo de cifras y artificios, habló tan claramente de la Compañía y de los que de ella se fiaban, que por todos aquellos días ninguna cosa se oía ni trataba en los corrillos y conversaciones del pueblo.„ El escándalo fué tan grande, que Constantino tuvo que disculparse diciendo no habló por la Compañía, pero en secreto prosiguió su obra de descrédito contra los Padres. Uno de los secuaces de Constantino predicó un sermón sobre muchos que de buenos principios acabaron en malos fines, en el que todo el mundo vió que se aludía á las claras á los Padres de la Compañía, siendo este sermón hijo de la envidia por haber el Duque de Arcos, que vino á Sevilla á la muerte y honras de su tío D. Lorenzo, encomendado el sermón de las honras al P. Baptista, y aunque Constantino y los suyos se empeñaron en quitarle al P. Baptista el sermón, el Duque no lo consintió. Poco tiempo después este sacerdote fué preso y castigado por el Santo Oficio.

La guerra contra los Padres se hizo descarada, diciendo de ellos que eran hombres hipócritas y engañosos y que al fin resultarían enemigos de la Iglesia. Tal predicación dió su fruto atrayéndose á la gente sencilla y haciendo que muchos se apartaran del trato de los Padres y hasta que dejaran de saludarles en la calle, y cuando ya estuvieron creídos en su triunfo, un secuaz de Constantino subió al púlpito y "quitado el rebozo con que los demás habían hablado„, amonestó al pueblo á que huyese de los religiosos de la Compañía, nombrándoles con palabras de risa y escarnio y diciendo que eran precursores del antecristo, y, montando

en cólera, llamó á la gente que los trataba "vulgo novelesco, gente baja y enemigos descubiertos de la fe."

XIII.—Cómo libró N. S.r de sta calumnia á los Nros. y del fin que tubo este Religioso.

Los Padres de la Compañía habían permanecido mudos ante la guerra que se les hacía, pero ya se creyeron en la necesidad de defenderse y el Padre Gonzalo González, la misma tarde en que se predicó el dicho sermón, fué á verse con el predicador y habiéndole saludado, le habló así:

"Si en lo que de nosotros Vuestra paternidad y otros dicen, sólo corriera riesgo nuestra honra, no era mucho la perdieran de gana los que por huirla y seguir la humildad de Cristo, se retiraron del siglo á la religión; mas como va en esto la gloria de Dios, á quien la Compañía mira, y nos obliga la profesión de religiosos, lastímanos mucho el estorbo que á su aumento se pone con estas calumnias y escándalo de los flacos y el estrago que en la conciencia de los seglares hacen los disgustos y diferencias entre gente religiosa, pues autorizan con ellos sus odios y enemistades. Si los que debajo de una misma bandera de Cristo militamos, volvemos las armas de su divina palabra contra nosotros mismos, qué podemos esperar sino que los enemigos, contra quien las habíamos de jugar, se hagan atrevidos y alcancen la victoria, riyéndose á costa de nuestra sangre, y nosotros nos acabemos y se acaben con nosotros los que nos siguen. Si nos condenaran por viciosos, por ventura, nuestras costumbres nos defendieran, pues son el mejor abono de la vida de cada uno. Califica nuestra doctrina, no por lo que enseñamos, sino por lo que imaginan que hay de mal escondido en ella, ó querrían que viviese por la poca voluntad con que miran nuestras cosas y la mucha pasión que las finge todas á gusto de su calumnia. Quítannos la posesión de fieles, despojándonos del nombre de católicos, publícannos por enemigos de la virtud, de la fe, de la Iglesia, y atrévense á pronunciar esta sentencia sin oir nuestra causa y sin examinar siquiera á los que injustamente tienen por culpados. Si huyendo nosotros, como de herejes, qué defensa nos queda, pues en el hereje lo bueno y lo malo se tiene sin diferencia por sospechoso. Si en algo ha ofendido la Compañía á vuestra paternidad, háganos cargo de ello, que dispuestos estamos á dar toda satisfacción; mas si lo que yo entiendo de tan cristiano pecho como el de vuestra paternidad no es interés particular el que le mueve á perseguirnos, sino celo del bien común, y le desagradan nuestras costumbres, como á padre y ministro del Evangelio de Cristo le oiremos y de buena gana y de buena ley enmendaremos y si acaso teme no seamos herejes de secreto y sembremos zizañá entre las mieses de Dios, examínense nuestras palabras, hágase pesquisa de nuestra doctrina, no quede diligencia que no se haga para apurar la verdad, que espero de Dios haga de hallar libres de esa ponzoña, pues no dicen con ella predicar aborrecimiento y penitencia de pecados y frecuencia de Sacramentos y reverenciar tanto la silla de San Pedro á quien por especial voto de obediencia se consagra nuestro instituto y reconoce con más estrecha obligación por su cabeza. Y del Vicario de Cristo que en ella preside, tenemos no una, sino muchas y muy graves aprobaciones de nuestra profesión, doctrina y costumbres. Véase si justamente pueden tenerse por sospechosos en la fe los que esto profesan y esto enseñan, ó si con más razón deben ser tenidos por tales los que como á herejes los persiguen y aprovechándose del

buen celo de vuestra paternidad con falsedades y calumnias, ponen mácula en nuestro instituto y procuran desacreditar nuestra doctrina con el pueblo y desautorizar nuestras personas con tan manifiesto riesgo de su alma y daño de tantas otras, en cuyo remedio y salud los de la Compañía nos empleamos. En manos de vuestra paternidad pongo esta causa para que como tan religioso la juzgue, y como quien tanta mano tiene para hacerlo, defienda con los que se han escandalizado nuestra inocencia."

Oyó esto el religioso, y ciego de pasión respondió con mucha libertad que no le agradaban novedades y habiendo hablado agria y pesadamente de las cosas de la Compañía, concluyó con que él entendía ser gloria de Dios hacernos la resistencia que pudiese. Reportóse un poco el P. Gonzalo González y habiendo encomendado á Nuestro Señor la respuesta le dijo: "Advierta vuestra paternidad que hay trueque y mudanza en las cosas humanas y podrá ser que algún tiempo tenga necesidad de los que ahora desprecia. Harto más seguro y honroso le sería mudar parecer y si no lo hiciere esté cierto que Dios defenderá nuestro partido, y saldrá á la causa, pues es suya, y al fin como juez de vivos y muertos algún día juzgará la de entrambos; y despidióse."

Muy pocos años después fué preso por la inquisición y condenado por hereje, en auto público, este religioso, predicando en el auto un Padre de la Compañía.

Los inquisidores, Licenciado Carpio y Licenciado García, tomaron por su cuenta este negocio é intimaron al religioso para que no hablase mal de la Compañía so pena de proceder contra él el tribunal. El Provisor Cervantes de Salazar le amenazó con quitarle las licencias de predicar si no callaba y los Padres maestros dominicanos Salas y Burgos tomaron la defensa de la Compañía en el púlpito, en pláticas, en lecciones y hasta en conversaciones particulares, con lo cual terminó aquella algarada que duró casi un año, volviendo á la devoción de la Compañía los que la habían abandonado y hasta muchos enemigos, si bien otros siguieron respetándola tan solo en apariencia, pero odiándola en realidad cada día más.

XIV.—Cómo se dió Principio A la fundación del Collegio de Granada y de lo succedido en este tiempo.

En 1554 el padre Diego de Santa Cruz fué á residir á Granada, su patria, por hallarse enfermo y allí convenció á un hermano suyo para que ofreciera sus casas para un establecimiento de la Compañía. Este hermano fué á Córdoba á verse con el Padre provincial, Dr. Miguel de Torres y habiéndole hecho el ofrecimiento, lo admitió el provincial, enviando á Granada al P. Lázaro, gran predicador, á quien los hermanos Santa Cruz hicieron entrega de las casas, situadas en la calle Nueva que antes se llamó de Abenamar, en el mismo año de cincuenta y cuatro.

Al poco tiempo empezaron las donaciones, dando Antón de Jerez, mercader, 100.000 maravedís. El arzobispo, que era D. Pedro Guerrero los favoreció también mucho.

XV.—Cómo se puso la casa en forma de Colleg.º con Rector y oficiales, y cómo comenzó á predicar el padre Basilio, con extraordinario fruto y aplauso.

El Padre Francisco de Borja, comisario general de España, envió de Rector al colegio de Granada al Padre Alonso Ruiz, natural de Córdoba, que había sido maestro de novicios en la casa de Roma. Este Padre pasó des-

pués á Indias occidentales, donde con sus obras dió mucha gloria á la Compañía.

En Julio de 1555 llegó á Granada el P. Dr. Torres, provincial de Andalucía, acompañado del P. Basilio de Ávila, como primer rector del colegio. Todo el resto del capítulo está dedicado á elogiar las virtudes de este Padre y sobre todo su rara elocuencia que le valió el que se le llamara nuevo San Juan Crisóstomo.

XVI.—De la mudança de vida que algunos varones señalados siguieron en este tiempo con los sermones del Padre Basilio.

Fruto de la predicación del P. Basilio fué la entrada en la Compañía del P. Dr. Madrid, natural de Veger de la Miel, junto á Gibraltar. Había sido colegial en Salamanca, y entonces daba la cátedra de Teología en la Universidad de Granada. Hace un gran elogio de su sabiduría y humildad. Fué de los que tomaron parte en Sevilla en el asunto de Constantino.

El capítulo se dedica á contar las virtudes de algunos padres que entraron en la Compañía en Granada por la predicación del P. Basilio de Avila.

XVII.—Desocupase el P.ᵉ Basilio del Govierno del Colegio y succe. en su lugar el P.ᵉ Doctor Plaça, y trasladase la casa de AProbacion a Granada y sus exercicios.

En 1556 fué de rector á Granada el P. Juan de la Plaza, que lo era de Córdoba y se trasladó á Granada el noviciado, porque en Córdoba había más gente de la que cabía. Poco después de Cuaresma de dicho año la casa de Granada se dividió en dos locales; el antiguo y una casa junto á la Encarnación, cuyo alquiler pagaba el Arzobispo D. Pedro Guerrero.

Por este tiempo el P. Provincial, Dr. Miguel de Torres, pasó á Portugal llamado por la reina doña Juana, abuela del rey D. Sebastián, para ser su confesor y se nombró provincial en lugar del Dr. Torres al P. Bartolomé de Bustamante.

Acomodados ya de local vino á Granada el P. Plaza de rector y se encargó de enseñar á los novicios, ayudándole en la casa de probación el P. Alonso Ruiz.

De lo que refiere el autor de esta casa de probación sólo creemos digno de mencionarse la obligación que tenían los novicios de guardar silencio fuera de las horas de recreo, y que hasta para las cosas más necesarias cuando no estaba el rector, había uno que hacía de lengua. La casa de probación de Granada fué la mejor de Andalucía por la concurrencia, importancia de los escolares y cumplimiento de los deberes.

XVIII.—De los exemplos de la obediencia y oración en estos tiempos.

No contiene este capítulo ninguna noticia que sea interesante, á nuestro entender.

XIX.—De la vocacion del P.ᵉ Basilio á la comp.ª y de los encuentros que en ella venció.

Se reduce á referir lo que hizo el P. Basilio para librar de la horca á un religioso de la Merced que no había sido degradado y el emplazamiento de los jueces.

XX.—De las grandes virtudes del P.ᵉ Bassilio.

El P. Basilio fué hijo de Francisco Fernández de Pineda, prior del consulado de la contratación de Sevilla, y de doña Inés Fernández de Avila, gente muy rica y honrada. Estudió gramática en Sevilla. A los trece años de su edad oyó Artes y Filosofía y se gra-

duó en ellas á los dieciséis años. Después estudió Teología en Salamanca.

Murió en 12 de Octubre de 1556. El P. Ignacio de Loyola, primer general, murió el mismo año á fines de Julio y le sucedió el P. Laynez. Al P. Basilio se le enterró en la Encarnación, por no estar concluída la iglesia del colegio de Granada. A los pocos días, las monjas sacaron de la sepultura la cabeza y mondaron la calavera, y habiéndolo sabido los Padres de la Compañía la reclamaron y conservaron en la bibioteca, en una urna con un epitafio latino.

XXI.—Venida del P.e D.r Ramirez y lo que aqui succedio.

A reemplazar como predicador al P. Basilio, fué á Granada el P. Juan Ramírez, quien con su oratoria llevó la alarma á la población, pues varios sacerdotes empezaron en sus sermones. á motejarla de sospechosa, pero á todo puso fin la autoridad del arzobispo don Pedro Guerrero, que desde el púlpito dijo ser única doctrina sana la predicada por la Compañía. Con esto creció tanto el número de adeptos que dos veces tuvieron los padres que mudarse de casa, hasta que la ciudad les dió un trozo de muralla con sus torres y barbacana en donde edificaron definitivamente casa é iglesia.

XXII.—Lo que los Herejes intentauan por este tiempo en Seuilla y la resistencia que les hicieron los nuestros.

"En elínterin que las cosas desta Provincia corrían en Granada con la bonanza que escribimos, en Sevilla padecían tormentos y los de la Compañía eran perseguidos de los herejes, tanto más cruel y peligrosamente cuanto la guerra que les hacían era más secreta, los golpes más rigurosos y con menos defensa por no verse la mano del que los daba."

Constantino y sus secuaces no cejaban en desacreditar á la Compañía y en predicar contra las doctrinas de ésta, especialmente contra la frecuencia en los sacramentos. El P. Baptista no pudo sufrir más y un día, que había predicado Constantino por la mañana, se subió, por la tarde, al mismo púlpito y habló desenmascarando á Constantino, aunque sin nombrarle, poniendo de manifiesto sus errores.

Siguieron predicando contra Constantino el P. Salas, á quien llamaban el canario, y el P. Burgos, ambos del orden de Santo Domingo, á quienes inquietaban mucho las novedades de los herejes; por fin un día, acabando de predicar Constantino, el célebre escritor Pedro Mexía exclamó: "Vive el Señor que no es esta doctrina buena ni es esto lo que enseñaron nuestros padres" La autoridad de Pedro Mexía hizo en las gentes mucha impresión y se empezó á tener á Constantino por hereje, apartándose de su trato muchos que antes eran sus amigos, dando parte algunos á la inquisición de lo que pasaba.

Los inquisidores llamaron á Constantino varias veces y los que lo veían ir y venir con tanta frecuencia al castillo de Triana, le preguntaron qué le querían, á lo que él respondió:

"Queríanme quemar estos señores pero me hallan muy verde."

(Continuará.)

La Sociedad de Excursiones en acción.

Excursiones á Extremadura, Salamanca y Castilla la Vieja.

Efectuáronse en el pasado mes de Abril estas excursiones con arreglo al programa oportunamente trazado, tomando parte en ellas el Presidente de la Sociedad, Sr. Serrano Fatigati y los Sres. Conde de Cedillo, Estremera, Lázaro (D. José), López de Ayala (D. Mariano), Marín del Campo,

Conde de la Oliva de Gaitán, Poleró y Silva. Divididos los excursionistas en dos secciones, marcharon unos por la línea de Extremadura, visitando los monumentos de Plasencia (Cáceres), Alba de Tormes y Salamanca, y otros fueron directamente de Madrid á Medina del Campo, donde se reunieron todos, continuando juntos desde este punto el viaje. Detuviéronse en Valladolid, Frómista, Villalcázar de Sirga, Carrión de los Condes y Palencia, admirando la riqueza monumental y arqueológica que en todos estos puntos se atesora. Desde Palencia verificóse una excursión en coche á la abadía de Husillos y á los históricos castillos de Monzón y Fuentes de Valdepero. Continuando el viaje, detuviéronse también en Villamuriel y Baños, en cuyo punto dióse por terminada la excursión oficial, regresando parte de los excursionistas á Madrid. Algunos de ellos prolongaron el viaje, deteniéndose antes de volver á la corte en Medina del Campo, Avila y El Escorial, cuyos admirables monumentos, ya visitados por nuestra Sociedad en otras ocasiones, examinaron de nuevo.

El viaje últimamente realizado por la Sociedad de Excursiones ha dado lugar al estudio detenido de algunos monumentos tan importantes como poco conocidos. Los Sres. Estremera y Conde de Cedillo han traído además gran número de vistas fotográficas, principalmente de objetos y detalles inéditos, algunas de las cuales se publicarán en el Boletín.

Cooperaron á los trabajos de nuestros consocios, ó les acompañaron en las diversas ciudades y pueblos recorridos, las personas siguientes: En Plasencia, D. Enrique Berjano y el señor Chantre de la Catedral, D. José Benavides. En Alba de Tormes, el Sr. Alcalde, el Sr. Vizconde de Garci-Grande y el Sr Moure, dueño de la fonda en que se alojaron los excursionistas. En Salamanca, el Sr. Alcalde, D. Antonio Mozas, y su señor hermano D. Fernando En Valladolid los Sres. Calzadilla, Director del Museo Arqueológico, y Martí, Director de la Escuela de Bellas Artes. En Frómista, el Maestro de obras y demás empleados en la restauración de la iglesia de San Martín, de que es director el Arquitecto D. Manuel Aníbal Alvarez. En Villalcázar de Sirga, el Sr. Cura párroco. En Carrión, D. Deogracias Blanco, en representación de nuestro consocio D. Julián Delgado. En Palencia, nuestros consocios Sres. Simón y Nieto, y Polo. En Baños el Sr. Cura párroco. En Avila, D. Manuel Sánchez Ramos, Ayudante de Obras del Arquitecto D. Enrique Repullés. En El Escorial, las dos Comunidades de Rdos. Padres Agustinos, y especialmente el P. Teodoro Rodríguez, Rector del Colegio; los Padres Zacarías, Rodrigo y Justo y el P. Víctor, Prior del Monasterio. A todos enviamos en nombre de la Sociedad Española de Excursiones la expresión de su agradecimiento.

Visita al Museo Proto-Histórico-Ibérico del Dr. D. Emilio Rotondo y Nicolau.

Dirigió esta visita el dueño del Museo, Sr. Rotondo, acompañado de don Evaristo Bravo, director de las Escuelas de Aguirre, en que aquel depósito científico está instalado. Asistieron los señores Ballesteros, Borrás, Conde de Cedillo, Foronda, García Cabrera, García Mediavilla, García de Quevedo y Concellón, Herrera, López de Ayala (D. Manuel y D. Ventura José), Palau, Conde de Polentinos y Portillo.

Imposible es manifestar la grata sorpresa experimentada por los excursionistas que visitaron dicho Museo al contemplar el sinnúmero de objetos, todos de nuestra rica península, que aquél encierra. Instalado en las Escuelas del ilustre patricio, Excmo. señor D. Lucas Aguirre, en la calle de Alcalá, de esta corte, merece toda clase de encomios y así lo entendieron los ilustrados testamentarios de dicho señor (entre los que se encuentra el señor D. José de Ondovilla y Peña que asistió á esta visita), quienes, comprendiendo el valor de aquel Museo, abrieron los salones de las escuelas para dar entrada á una colección verdaderamente española que ha de fomentar la ilustración y el estudio entre nuestra juventud. Recorriéronse los vastos salones, donde se ostentan en vitrinas miles de objetos arrancados á las entrañas de la tierra.

No es tarea para una rápida visita

describir con el conocimiento debido la importancia que para nuestra historia aporta el material científico allí reunido; es tarea que merece consignarse hasta en obra especial, por resolver problemas sobre el origen y variedad de las especies, cosa de gran interés para la ciencia.

Increíble parece que por la iniciativa privada sin apoyo ni subvención alguna del Gobierno, un particular, el señor Rotondo Nicolau, haya podido reunir una colección que envidiarán, cuando sea conocida, los museos extranjeros.

El Sr. Rotondo, desde que dejó de asistir á las aulas del ilustre geólogo, Sr. D. Juan Vilanova, consagróse con afán y constancia á la ciencia, y explorando multitud de cavernas y dólmenes de nuestro suelo patrio y aun del vecino reino lusitano, logró formar el mencionado museo que hoy costituyen un rico patrimonio y honra á nuestra nación.

Allí preséntase desde el gigantesco Mastodonte, padre, digámoslo así, de los actuales elefantes, ejemplar rarísimo que muestra articuladas sus piezas, merced á la paciencia del señor Rotondo, hasta el más pequeño fémur fósil, que requiere la acción de la lente para su examen, entre centenares de restos fósiles, hallándose los Elephas primigenius, Rinoceros, Flaltus, Arvicolas, Lepus, Palacotherum, Anaplotherium, Cainotherium, Hiparium, Cervus, Paleomerix, Antílope, Capra ibex, Box Testudos, Schlhyosauros, Carcharodon y otras muchas especies que nos falta espacio para describir.

En Prehistoria es verdaderamente asombroso el arsenal que existe desde la flecha tosca de la edad paleolítica hasta las más perfectas pulimentadas.

Afinados instrumentos de la edad neolítica mézclanse en agradable conjunto. Miles de hachas de los diferentes períodos de las edades de piedra, hierro y bronce, nódulos, percutodes, martillos y cinceles osténtanse en artística colocación.

En cerámica es también muy rico el Museo. Allí vemos la cocina prehistórica, vasos, platos, cazuelas, ollas y hasta objetos de lujo y adorno que usaron los primeros habitantes de la Península.

Las grecas, dibujos y signos que presentan dichos objetos de barro cocidos al sol ofrecen interés para los estudios arqueológicos.

Una importante colección de amuletos destinados en su origen como preservativo ya para enfermedades, ya para otros usos en aquellos supersticiosos tiempos, es digna asimismo de mención. Existe allí, y no podemos dejar de consignarlo, una variada colección de piezas redondas de barro, algunas con signos que indudablemente constituían los primeros objetos de transacción en el mundo.

Respecto de la antropología vimos cráneos que reclaman un verdadero estudio, por los detalles que presentan dignos de observación.

En una espaciosa vitrina colocada en el centro del salón está representada la Edad de Hierro en todo su apogeo, fíbulas, imperdibles, anillos, brazaletes é infinidad de objetos, algunos de los cuales parecen destinados á cirujía.

Hecho este pequeño diseño de impresión en la visita al citado Museo, resta solamente elogiar la abnegación y desinterés del Sr. Rotondo Nicolau en la formación de tan rica colección, de la que carecía nuestra patria, y á cuyos estudios prestan el mayor apoyo las demás naciones.

SECCIÓN OFICIAL

LA SOCIEDAD DE EXCURSIONES EN MAYO

La Sociedad Española de Excursiones realizará una á Aranjuez el domingo 22 de Mayo con arreglo á las condiciones siguientes:

Salida de Madrid (estación de Atocha): 9 h. mañana.

Llegada á Aranjuez: 10 h. 35′ m.

Salida de Aranjuez: 7 h. 35′ t.

Llegada á Madrid: 9 h. 20′ n.

Cuota.—Doce pesetas, en que se comprende viaje de ida y vuelta en primera clase, almuerzo, gratificaciones, etc.

Se visitarán el Palacio, Casa del Labrador y Jardín de la Isla.

Para las adhesiones á esta excursión dirigirse de palabra ó por escrito, acompañando la cuota, al Sr. D. Adolfo Herrera, Cedaceros, 14, segundo, hasta el día 21 á las seis de la tarde.

Madrid, 1.º de Mayo de 1898.

36

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

DIRECTOR:

EL CONDE DE CEDILLO, Secretario general de la Sociedad.

AÑO VI — Madrid 1.º de Junio de 1898. — NÚM. 64

EXCURSIONES

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES EN EL VI ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN

LAS CAPILLAS DEL OBISPO Y DE SAN ISIDRO

Si á ejemplo de la sociedad últimamente reorganizada en la capital de Francia con el nombre del "Vieux París„ se constituyese en Madrid otra encargada del estudio y conservación de los antiguos monumentos, no sería ciertamente muy difícil su misión en lo relativo á los restos arquitectónicos anteriores al segundo Felipe. Demolido casi en nuestros días el convento de Santo Domingo el Real, contados son los restos arquitectónicos de esas épocas; la iglesia de San Jerónimo, los restos del Hospital de la Latina, la torre de San Pedro, los sepulcros de los ilustres cónyuges D. Francisco Ramírez y doña Beatriz Galindo, la transformada casa de los Lujanes, la capilla de los Vargas ó del Obispo y la portada de la casa de Cisneros; y de éstos, algunos son de tan escasa importancia artística, que no merecen el más ligero estudio, si bien son muy dignos de que se fijen en ellos las miradas de los historiadores, considerándolos bajo distinto aspecto.

Notabilísima entre todas aquellas *antiguallas*, cobijando todavía bajo sus complicadas crucerías hermosas muestras de las artes de la centuria que presenció el apogeo de España, descuella la Capilla del Obispo Vargas, entre las heterogéneas construcciones que cubren la colina de San Andrés, que bien pudiera llamarse por su historia, aunque el nombre peque de inexacto, *el solar de San Isidro*. No por ser conocidísima la de aquel monumento ni por estar al alcance de todos los datos para formarla (1), parecerá fuera de propósito el hacer un recuerdo de ella en este sitio.

Fundóla el insigne D. Francisco de Vargas, Consejero de los Reyes Católicos, cuando principiaba el siglo XVI; pero habiendo fallecido en 1523, cúpole á su hijo, el Obispo de Plasencia, D. Gutierre de Vargas y Carvajal, la

(1) Véanse la Historia de la villa y corte de Madrid, por D. José Amador de los Ríos y D. J. de D de la Rada; El Madrid Antiguo, de Mesoneros Romanos, y las conocidas obras de Llaguno, Ponz, Cean Bermúdez y el conde de la Viñaza. Resumiendo las noticias en ellas contenidas, con las personales investigaciones en el Archivo de la Capilla, ha publicado el Sr. D. Francisco Belda una interesantísima y bien escrita Memoria, á la cual solo puede tacharse el ser breve y no contener todos los datos que su ilustradísimo autor posee.

gloria de concluirla en 1535. Tuvo el nombre de San Juan de Letrán y las prerrogativas de la primitiva iglesia de los Papas; y por corto tiempo sirvió de tumba al incorrupto cuerpo del beato Isidro; que los Vargas quisieron honrar su memoria, prosternándose humildemente ante aquel que en otros tiempos fuera su humildísimo siervo.

Pero este interesante monumento, tan netamente madrileño por todos conceptos, yacía olvidado y ruinoso desde larga fecha. La inmensa mayoría de los madrileños apenas si tenían noticia de su existencia; *se decía* que el Jueves Santo de cada año abríase al público un obscuro y polvoriento recinto en el que se adivinaban, más que se veían, suspendidos de las altas bóvedas, unos descoloridos *tapices*, de extraño efecto y singulares contornos. Ultimamente se había perdido esta memoria; transcurrido algún tiempo, la notable Capilla hubiérase reducido á escombros, utilizados sin duelo de nadie, para tabicar paredes ó forjar pisos de moderna y vulgar casa de alquiler.

El actual Arzobispo Obispo de Madrid, Excmo. é Ilmo. Sr. D. José María de Cos, concibió en buena hora la idea de salvar la artística capilla. Confiada la dirección de los trabajos de conservación y restauración á los arquitectos diocesanos Sres. Olavarría y García Guereta, acometieron las obras de sostenimiento de los ruinosos estribos, revocado y pintado de bóvedas y muros, siguiendo algunos indicios encontrados bajo los antiguos enlucidos; demolieron viejo y pesado cornisón que ocultaba la primitiva imposta; reforzaron la embocadura del coro con marco de traza quizá demasiado movida, é hicieron, en fin, algunos otros trabajos de menor importancia, tomando el feliz acuerdo de evitar toda clase de restauraciones en el retablo, sepulcros y puertas, obras de principalísima importancia en la historia de las artes españolas, y que es, sin duda, el mayor título que puede alegar la capilla de los Vargas para ocupar el puesto que tiene entre los monumentos del siglo XVI.

Preséntase hoy el edificio en toda la sencillez de su planta de una sola nave; los adosados pilares elevan sus apretados y múltiples junquillos, de basas y perfiles góticos, terminados bruscamente por imposta corrida, de molduras y ornamentación genuinamente platerescas. Parece que el estilo del Renacimiento, orgulloso de haber dominado ya casi por completo al que le precediera, en el toledano Hospital de Santa Cruz, trataba de oponerse á la prosecución de la obra del Obispo Vargas en el decaído estilo gótico. Pero el arte que tantas maravillas produjera en España, todavía conserva fuerzas para vencer á su rival, y sobre la imposta greco-romana surge la estrellada y gentil crucería, trazada y construída dentro de la escuela que alboreando para nuestro país en el siglo de San Fernando, moría en el de Carlos I.

A los pies de la capilla, sobre el primer tramo de su planta, yérguese el coro, sostenido por rebajadísima bóveda, que recuerda, si bien en más sencillas combinaciones, las que en Santo Domingo, en Salamanca; San Juan de los Reyes, en Toledo, y en Santo Tomás y San Francisco, de Avila, ocupan análogo sitio; y cierra el recinto del santuario un ábside en cuyo frente, sobre elevada gradería, descuella el hermosísimo retablo mayor.

Dirigid la vista á esta obra de arte y abstraeros en la contemplación de sus innumerables bellezas; poco á poco perderéis el sentido de la situación, y olvidados de este antiartístico Madrid, creeréis estar en una de las ciudades de la vieja Castilla, enfrente de esas obras que el amor local atribuye



Fototipia de Hauser y Menet,-Madrid

CAPILLA DEL OBISPO

(MADRID)

RETABLO

indefectiblemente á Berruguete ó Becerra, y que causan, al par de una sincera admiración, algo de soñolencia hipnótica, producida por contraste con los procedimientos de la sugestión moderna, por la calma de las proporciones, la harmonía de las líneas, y la opacidad de aquella gama de colores que lo envuelve todo en un ambiente de infinita dulzura.

Diferentes cuadros de santidad, separados por pilastras abalaustradas y decoradas cornisas, forman el conjunto de esta obra de larga é inútil descripción, pues difícilmente podrá formarse idea por ella el que no la conozca. Atribúyese (1) á Francisco Giralte, escultor palentino, que la terminó en 1547. Seguíase en Castilla el estilo impuesto por Berruguete; pero percibíase ya el tempestuoso ambiente que inspiró al extranjero Juni, que por esta época labraba en Valladolid algunas de sus *retorcidas* esculturas. No imita el palentino la manera de su antagonista (2), pero sentía indudablemente el afán de dramatizar que se observaba ya en la escultura española, y que en vano pretendió detener poco tiempo después el robusto y sincero cincel de Gregorio Hernández. El hermosísimo grupo de la Piedad, que ocupa el lugar central del cuerpo bajo del retablo y que es su trozo de maestro, revela aquella tendencia, si bien por modo ligerísimo, que acaso se acentúa en alguna de las figuras que ocupan los intercolumnios. Pero tales lunares no obscurecen el magnífico conjunto de la obra de Giralte, tratada con injusticia, á mi modo de ver, por alguno de los autores que de ella se han ocupado, y que merece citarse entre las más estimables de su época.

Colocados á ambos lados de este retablo, admíranse los dos sepulcros del fundador D. Francisco de Vargas y de su mujer doña Inés de Carvajal. Se atribuye su labra á Giralte, y bien pueden haber nacido del mismo cincel las tres obras citadas, atendiendo á la semejanza de estilo y analogía de mano. Cada uno de los dos arcos sepulcrales cobija la estatua orante de uno de los esposos, descollando por la sencillez y nobleza de sus figuras en el movido fondo que la plateresca traza de Giralte les preparó.

Y en el muro de la derecha de la Capilla ofrécese al estudio del arqueólogo y del artista el arco que guarda los restos del insigne Obispo D. Gutierre. Este sepulcro puede considerarse como un documento de gran importancia para la historia del arte español. ¿Fué labrado con anterioridad al fallecimiento del Obispo, ocurrido en 1559, por voluntad viva del que había de ocuparlo muerto? ¿Se labró por sus herederos? No lo sé; pero en la desquiciada composición arquitectónica donde se pierde la ordenación de las líneas; en el confuso conjunto; en aquella recargada cartela que contiene el epitafio de D. Gutierre; en las figuras todas, de redondas y aplastadas facciones y vestiduras movidas con exceso y con mediano gusto ejecutadas; en la obra toda se adivina que la mano de Giralte, á quien también se atribuye, debilitada por la edad (1), necesitaba ya la colaboración que quitó á sus obras la pureza y buen gusto de su primera manera.

(1) En 27 de Julio de 1551 se firmó escritura por la cual Juan de Villoldo se compromete á hacer en el plazo de año y medio, y por la cantidad de 490 maravedíes, el retablo; pero se debe entender sólo el dorado y estofado, pues se sabe que la talla la hizo Giralte por encargo de su amigo Villoldo.

(2) En 1545 y con motivo de la ejecución del retablo de la Antigua, de Valladolid, proyectado por Juan de Juni, suscitóse entre éste y Giralte un pleito, que duró hasta el 20 de Agosto de 1550, en que aquel escultor se comprometió á realizar la obra con la rebaja que había propuesto éste.—Vease "Adiciones al Diccionario Histórico de Ceán Bermúdez„ por el conde de la Viñaza.—Madrid, 1894. Tomo II, página 229 y 317. Notas inéditas de Carderera.

(1) Se ignora la fecha de la muerte de Giralte, si bien se sabe que otorgó testamento en 1561.

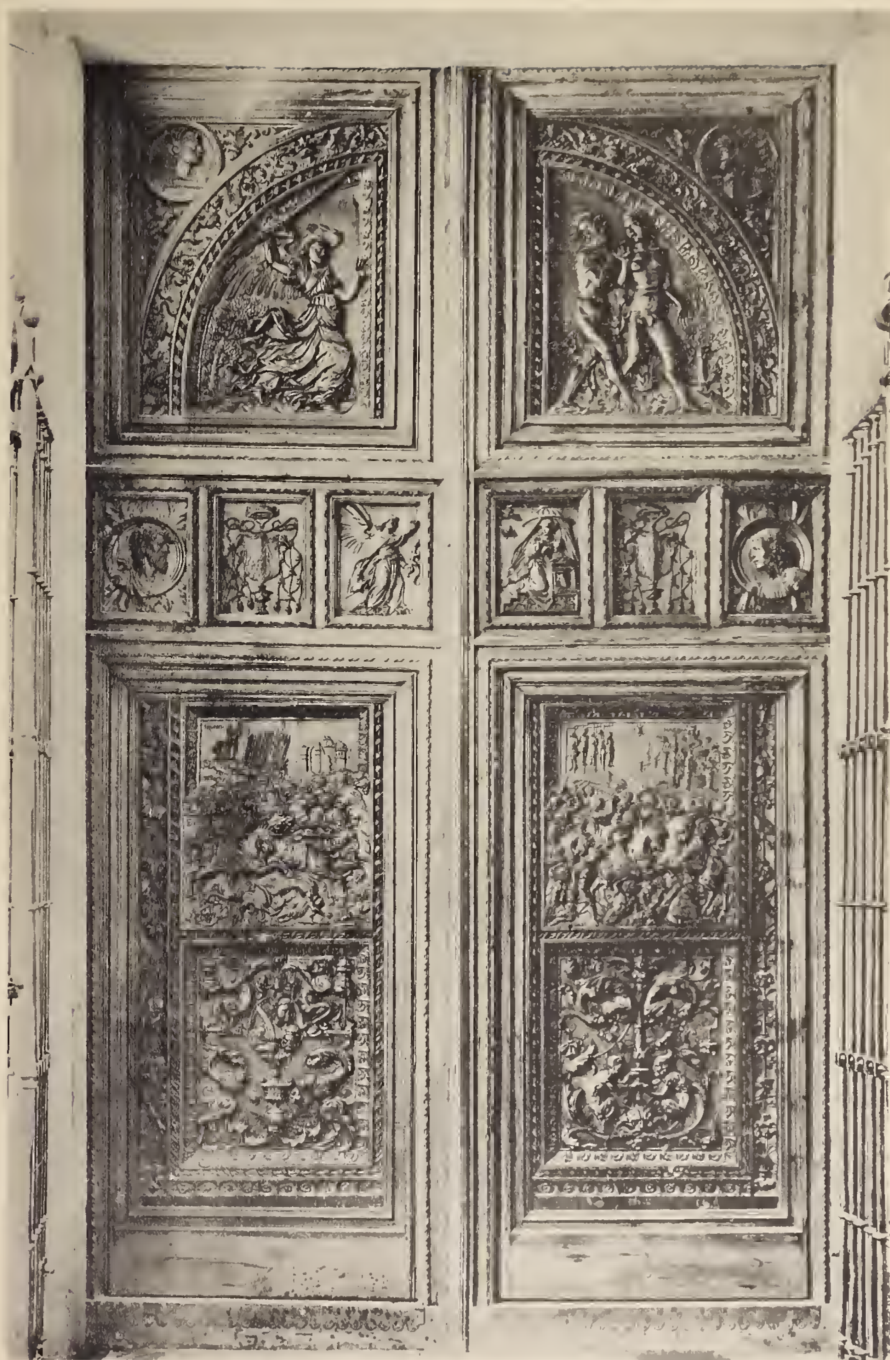
Puestos en el camino de las atribuciones, Ponz y Cean Bernúdez suponen que las hermosísimas puertas que cierran el sagrado recinto, fueron talladas por Giralte, fundándose para ello en la *analogía de estilo* con las demás obras de aquel escultor que avaloran la capilla. Peligroso es en arqueología sentar de plano opiniones que cualquier descubrimiento posterior viene, á destruir; y acaso el archivo de los Vargas guarda algún documento que dé la razón á los célebres historiadores nombrados. Pero el estudio comparativo de las obras citadas no demuestra, en mi humilde opinión, sino todo lo contrario. Las célebres puertas, talladas en nogal, tienen en su parte inferior dos valientes *grutescos*; encima dos asuntos bíblico-guerreros, y en la parte superior varios compartimentos con la expulsión de nuestros primeros padres, la Anunciación y dos medallones con cabezas de Santos, rodeando parte de estas tablas una admirable y delicadísima cenefa. La talla de los *grutescos*, de hermosísimo dibujo y fiera ejecución, dentro del más genuino *plateresco* español; la manera de estar concebidas las batallas, donde el abuso de la perspectiva *pictórica* delata una influencia italiana, nacida acaso de la contemplación de los famosos relieves de Ghiberti; la finura completamente *milanesa* de las armaduras de los guerreros, ejecutadas por mano á la que no le era desconocido el trabajo de la orfebrería; la composición de las cenefas, cuyo parentesco con las jambas de Enrique Egas en la portada del alcázar de Toledo (1548) no es difícil de hallar; el conjunto total de este monumento, concebido y ejecutado dentro de la manera de los que pudiéramos llamar *primitivos* castellanos, por análogas razones que se ha calificado con el mismo ordinal á los italianos del *cuatrocento*, hacen esta obra de difícil atribución á la mano que esculpió el desequilibrado y tempestuoso sepulcro de D. Gutierre de Vargas. Si el documento escrito aporta un día la prueba de la identidad de autor de ambas obras, deberá reconocerse en él, sin duda alguna, una gran elasticidad de talento.

Dirijamos ahora una mirada á dos obras pictóricas decorativas, una antigua y otra moderna. Existen todavía en regular estado de conservación los famosos paños llamados por Ceán *aguazos*, y tenidos por *tapices* por el vulgo.

Son pinturas sobre lienzo sin preparar, hechas por Juan de Villoldo para decorar la Capilla, según contrato celebrado en Valladolid, á 12 de Agosto de 1547. Representan escenas del Viejo y del Nuevo Testamento, pintadas con valentía y con no despreciable sentimiento del efecto decorativo á distancia, por mano educada en la manera italiana de la época. En aquel Diluvio hay reminiscencias de la *Galatea* de Rafael; en tales ángeles se ve el recuerdo de las figuras del *techo de la Sixtina*; en este Apóstol pudiera encontrarse el parentesco con alguna figura de la *Transfiguración*; y en el total se ve la huella de la *terribilita* de Miguel Angel. La obra de Villoldo es curiosa, y responde perfectamente á su objeto.

La pintura decorativa moderna tiene su representación en las vidrieras colocadas recientemente. No fijemos la atención más que en la que cierra la ventana del coro. Bajo pórtico de estilo Renacimiento, aparece la Sagrada Familia, y en la parte inferior, sirviendo de zócalo, el escudo y el lema del Obispo á quien se debe la restauración de la capilla. El conjunto es armonioso y valiente, y demuestra la artística mano de Mélida, á quien se debe el cartón.

Abandonemos la capilla del Obispo; pero antes dejemos consignado lo que



Fototipia de Hauser y Menet,-Madrid

CAPILLA DEL OBISPO

(MADRID)

PUERTAS PRINCIPALES

consignado queda en el alto friso que corona los muros:

YN HONOR: YMACULATÆ VIRG: MARIE ET S.ⁿ JOAN BAPT: ET JOAN EBANG: EL VIR FRANC DE VARGAS: ET REV: GUTIER DE VARGAS: ET CARVAJAL EJUSC: PLACEN: JUET: ET IVMPT: SEC: XVI: CRESERVUT:—SOCIT CALHOL: MATRIT: PRO STVD: ET TVITION: CON DIT: OPILIC: LEONE XIII PONT: MAX: PROTECT: JOS M: DE COS: ARCHIP: E HISE: MATRIT: COMPLVT: ET VINV VESTVST: AN DECI IND CCCVM AD RELIEJ: ET: ART RESTCCVITC (1).

¡Justo tributo de consideración hacia quien ha sabido conservar este monumento, salvándolo del olvido y de la ruina!

Corría el año de 1558. Por cuestiones enojosas de contar, tanto ó más que lo fueran de suyo, tratóse de dar nuevo alojamiento al cuerpo del todavía no canonizado Isidro. Y pasaron los años, hasta que en 1641 (2) el regidor Juan de Tapia examinó las trazas para la nueva capilla que se proyectaba edificar, presentadas por Juan Gómez de Mora, el hermano Juan Bautista, de la Compañía de Jesús, y Fr. Lorenzo de San Nicolás, regular de San Agustín. El Rey escogió, sin embargo, la de D. Pedro de la Torre, cuyo coste se presupuestó en 500.000 ducados. El día segundo de la Pascua de 1657 fué colocada la primera piedra, y con los fondos de sisas y abastos y la renta de puestos de la Plaza de la Cebada, pudieron verse terminados los trabajos, celebrándose solemnísima procesión el 15 de Mayo de 1669, en el que dióse por terminada la obra, cuyo coste ascendió en junto á 4.442.286 reales y 16 mrvs. Tal es, en árida y sucinta reseña, la historia de la tercera residencia del santo cuerpo del Labrador; reseña que para estar en consonancia con el objeto, necesitaría vestirse con las ampulosas galas literarias de Góngora; que así como en las obras del poeta cordobés hay que descubrir la idea, no ciertamente pobre, á través de la intrincada fraseología, en la capilla de San Isidro hay que seguir las líneas y proporciones arquitectónicas, no malas, abstrayéndose de las caóticas hojarascas que invaden todos los miembros de la construcción.

No es, en efecto, la obra de D. Pedro de la Torre de aquellas elocubraciones en que los miembros arquitectónicos han perdido hasta el más ligero recuerdo de la función constructiva que desempeñan; columnas que insisten en nubes incapaces de sostenerlas; pilastras terminadas por canastillas de flores sobre cuya blanda materia se apoya, sin aplastarla, el arquitrabe; cornisamientos bombeados y retorcidos, que empiezan en moldura y acaban en gordinflona cabeza de angelote. El lápiz de Rivera y Tomé no había trazado todavía el campanario de Montserrat en la calle Ancha de Madrid, ni el famosísimo transparante de la Catedral de Toledo. En la Capilla de San Andrés consérvanse los elementos de la arquitectura en sus justas líneas; si bien el galbo de las columnas y el abultado perfil de las molduras denotan ya la decadencia del estilo *herreriano*. Pero el mal gusto reinante derramó por todos los miembros de la obra cantidad de blanca y apelotonada hojarasca hecha de algo, que más que material constructivo, parece blando producto de confitería.

En esta Capilla, cobijado por el baldaquino que ocupa el centro, estuvo el

(1) Esta inscripción se ha pintado en el mismo sitio donde existió otra que no ha podido ser descifrada, por su grandísimo deterioro. ¡Lástima grande, pues en ella seguramente estaría la historia abreviada de la fundación, y acaso algún dato que llenase los vacíos que en la del monumento existen!

(2) Los datos que siguen están tomados del excelente estudio que con el título de "San Isidro Labrador" ha publicado el Sr. D. H. Ciria en *La Semana Católica*, núms. del 23 de Mayo al 27 de Junio de 1897. Debe consignarse que muchos de estos datos rectifican los consignados en las obras de Ceán Bermúdez, Ponz y Mesonero Romanos.

cuerpo del Santo Labrador. Guardábase en la urna que en 1620 consagró el gremio de plateros al Patrón de Madrid. La voluntad del rey Carlos III trasladó en 1769 los sagrados restos á la iglesia del Colegio Mayor de los extinguidos Jesuítas, llamada desde entonces San Isidro el Real.

La Capilla de San Andrés, hoy sin objeto, más parece almacén de trastos viejos que recinto consagrado por un pueblo á una de sus glorias. Apenas si es posible vislumbrar los cuatro deteriorados y obscurecidos cuadros en los que Ricci y Carreño pintaron los milagros del Santo (1), y en los cuales se ven los últimos destellos que la castiza escuela española lanzaba antes de morir á manos del expeditivo Luca Giordano; con dificultad pueden leerse las curiosas inscripciones en las que, con gongorino estilo, se relata la historia de la Capilla. Imágenes modernas de peor gusto ¡que aún es esto posible! que las que ocuparon en las postrimerías del siglo XVII los intercolumnos y nichos de la obra de D. Pedro de la Torre, quitan á ésta todo sabor artístico; y el abandono y la incuria reinan, en fin, en aquel santuario, digno por su objeto y por su historia de más respeto por parte de los madrileños, que debieran ver en él un documento interesantísimo en el desarrollo de las artes españolas, y una prueba de la fe y devoción de sus antepasados.

Estos interesantes monumentos fueron el objeto principal de la excursión con que nuestra Sociedad celebró el VI aniversario de su creación. Y al ver unidos ante las obras de arte á hombres dotados de tan diferentes caracteres y aptitudes, y á los que sus diversas ocupaciones separan diariamente en las agitaciones de la vida social; y al contemplar cómo luego, reunidos en íntima y animada fiesta, hacían todos los más entusiastas votos por la existencia y el brillo de la Sociedad, parecíame ver la comprobación práctica de una hermosa idea que el gran Tolstoi ha expuesto en un reciente y notabilísimo estudio: *que la verdadera misión del arte consiste en la unión fraternal de todos los hombres.*

Vicente Lampérez y Romea,
Arquitecto.

(1) Son de Francisco Ricci los dos cuadros que representan el Milagro del Pozo y la Batalla de las Navas, y de Juan de Carreño los de la Visita del Rey Sabio al Santo y el Milagro de la Fuente. Se pintaron en 1663.

SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

RECUERDOS DE UNA EXCURSIÓN Á TOLEDO

LOS PALACIOS DE GALIANA

No á larga distancia del sitio en que se halla emplazada la estación del ferrocarril, orillas del Tajo, y en la que en tiempo de Lozano recibía nombre de *Huerta del Rey*, hoy propiedad de la señora Condesa de Teba,—llamando la atención entre tantas maravillas de las pasadas edades como conserva Toledo, dentro y fuera de su recinto, se levantan los "desmoronados y caducos paredones" de vetusto edificio que, á primera vista, afecta ciertos aires de fortaleza, con los dos desmochados cubos de fábrica de ladrillo que le flanquean.

La exaltada fantasía de noveladores y poetas, y aun de otros escritores como el referido Lozano, transformando aquellas ruinas á su arbitrio, y aceptando cual realidad las fábulas y consejas del vulgo, convirtiéronlas en deleitosa morada, llena de encantos y de bellezas, y abastada de prodigios, donde, cual en sedoso estuche, colocaron la misteriosa princesa Galiana, hija del rey de Toledo Galafre, y nieta "de un reyezuelo de Africa, llamado Alcamán y de la Condesa Faldrina, viuda del Conde don Julián", con quien aquel casó

en la insigne ciudad de los Concilios.

Labrada con toda suntuosidad y riqueza por Galafre (Yusúf Al-Fehrí) para solaz y esparcimiento de su bella hija, rodeada estaba de hermosos jardines y poblados bosquecillos, y enriquecida por cierto artificiosos estanques, obra de nigromancia sin duda, que le daban mayor encanto y atractivo. Llamó aquel príncipe, del nombre de su hija, *Palacios de Galiana* al edificio, y así continúan siendo apellidadas las informes ruinas en que ha trocado el implacable tiempo la deliciosa casa de recreo, donde la gentil princesa,

la mora más celebrada
de toda la morería,

según D. Nicolás Fernández Moratín, oyó las amorosas ansias de Carlo Magno, con quien, luego de convertida al cristianismo, hubo de casarla en Toledo el Obispo Cixila, para ser emperatriz en Francia, tras de la muerte del rey Pipino (1).

Haciendo de estas fantasías el caso que en realidad merecen, y aunque á las ruinas actuales no tenga aplicación directa la noticia, parece ser que, con efecto, en la llamada *Huerta del Rey* hubo en el siglo XI.° un edificio cuya importancia puede colegirse por "hacerse de él mención en las capitulaciones firmadas por el rey don Alfonso, al entregarse de la ciudad vencida„, autorizando el nombre de la huerta el supuesto de que en ella existió una de aquellas *al-munias* ó casas de recreo de los sultanes toledanos, que reinaron allí, después de la caída del Califato cordobés, en la centuria mencionada.

Si bien por el transcurso del tiempo ha variado grandemente el aspecto de aquellos lugares, que fueron amenísimos, y que todavía en el siglo XVII debían serlo, según se desprende de la comedia de Calderón *Cada uno para sí*, citada en la *Toledo Pintoresca*,—la situación de los mismos, y la denominación que tradicionalmente han conservado, á partir de las capitulaciones, presentan con grandes visos de verosimilitud el supuesto indicado, tanto más cuanto que los autores árabes consignan el hecho de que Abú l Hasán Yahya Al-Mámun-bil-Láh, el Alimenón de nuestras Crónicas, y segundo rey de la dinastía de los Beni-dzi-n-Nun, que gobernó Toledo de 429 á 467 de la H. (1038 á 1075 J. C.), fundó sobre las riberas del Tajo un alcázar sobremanera suntuoso y magnífico, que no puede confundirse por tanto con el que labraron los régulos toledanos sobre el de los visigodos, situado, cual se supone, en terrenos parte de los cuales ocupó el Convento de *Santa Fe*, en donde, al verificarse las obras del *Miradero*, han aparecido restos de yesería que parecen acreditarlo, según se nos indica (1).

Los restos que hoy subsisten con el pomposo nombre de *Palacios de Galiana*, ni se remontan á semejante época, ni tienen de común cosa alguna con aquel edificio maravilloso de Al-Mámun-bil-Láh, manifestando en su exterior que son obra de tiempos muy posteriores, aunque nada se oponga á la hipótesis de que pudieron ser erigidos en el emplazamiento del alcázar de recreo de aquel régulo, ó en parte de él acaso, ya en el siglo XIV, ya en la primera mitad del XV.°, pues en ésto, la fábrica, que es de ladrillo principalmente aunque no falta el mampuesto, nada decide tampoco con seguridad ni fijeza.

En la actualidad, la suntuosa mora

(1) Como coincidencia casual, permitido habrá de sernos recordar que este edificio, construído según la fábula para una dama española, que luego fué emperatriz en Francia, sea propiedad de otra, muy ilustre por todos conceptos, que lo ha sido realmente en nuestros días.

(1) Nuestro buen amigo el inteligente artista don Manuel Tovar, nos ha manifestado, con efecto, que los trabajadores hallaron grandes trozos de yesería cubiertos de labores, las cuales eran del cadísimas, y ofrecían cierta semejanza con las de la Mezquita Aljama de Córdoba. De sentir es que semejantes restos no hayan sido conservados, á pesar de su importancia indiscutible para la historia de Toledo.

da consta de dos torreones cuadrados, trabados entre sí por un cuerpo de edificio de menor altura, quedando ostensibles indicios de lo que pudo ser su planta, y por los cuales se acredita que fué ésta un rectángulo, ya que no un cuadrado perfecto, con cuatro torreones, uno en cada ángulo, unidos entre sí, como lo están los que aún subsisten en pie, y un patio en el centro, espacioso y rodeado de su correspondiente galería apoyada en columnas, de todo lo cual quedan visibles indicaciones que permiten sin gran dificultad la hipótesis.

El caminillo que á través de los sembrados conduce hasta las ruinas, se detiene delante de ellas, dejando á la izquierda y en terreno más abajo, las de un pabellón abovedado é independiente, de rosca de ladrillo, rodeado de algunos árboles, y que la tradición supone ser residuo de una de aquellas famosas *clepsidras*, apellidadas *bilas* por los árabes, y que tanta reputación dieron á Toledo. Entre los restos descompuestos, en la fábrica de los *Palacios*,—habitados éstos por la familia del arrendatario que cultiva la *Huerta*,—señálanse al exterior las graciosas curvaturas de varios ajimeces, lobulados, con tres arquillos, y por tanto, primitivamente con dos columnillas ó parteluces, conservando todavía algunos de los lóbulos los azulejos blancos y verdes que, alternando en la decoración vistosos, debían dar á los ajimeces referidos bella y característica apariencia.

Uno de ellos, rasgado y deformado por completo, hace hoy oficio de puerta de entrada en el cuerpo que une los torreones en esta meridional fachada, la cual parece hubo de ser la posterior, pues no presenta señal de ingreso propio; y transponiendo el umbral de aquella rústica puerta, que han hecho accesible desde el exterior levantando la tierra, éntrase en un aposento de no grandes dimensiones, estrecho, abovedado y de muros ennegrecidos por el hollín que, en dilatados años, ha ido depositando su invencible negrura sobre las esmaltadas labores de yesería que aún dibujan sus bellos contornos en la sombra eterna á que se hallan por desventura condenadas, y de la cual nada será poderoso á libertarlas.

En el muro de la izquierda, correspondiente al torreón de este lado, distínguese una puerta tapiada, con una faja de yesería que, á modo de *arrabaâ*, encuadraba su curvatura, y que deja visibles, á través de la cal que los cubre renegrida, los trazos de las estrellas de lazo que constituyen geométricas, y agrupadas unas encima de otras, sus labores, careciendo del verdadero *arrabaâ* epigráfico, que aún conservan los otros restos de la espléndida yesería, con la cual se decoraba, no en su totalidad, la parte de aquella suntuosa *tarbeâ*, convertida hoy por el arrendatario en humilde cocina.

Sobre lo que es ahora puerta de entrada, y correspondía á uno de los *ajimeces* de esta fachada posterior y meridional, con indicios de las laboreadas enjutas, y el blasón heráldico de los Guzmanes, queda parte del *arrabaâ* epigráfico, donde, no sin grande dificultad, así por la falta de luz, como por lo negro del muro, el escaso relieve de los signos y la uniformidad con que los artistas de la froga que los tallaron hubieron de trazarlos,—en caracteres cúficos ornamentales, de no mal dibujo, aunque de visible decadencia con relación al cúfico de igual naturaleza en Granada, del cual se apartan y diferencian en mucho á pesar de todo, según ocurre con cuantas inscripciones murales mudejares nos son conocidas en Toledo, se lee multitud de veces repetida sin solución, la vulgarísima frase:

الغبطة المتصلة

La prosperidad continuada.

Mucho mayor es la importancia de las labores que conserva el ajiméz inmediato, en la misma pieza, y del que no aparecen otros restos que la negra yesería de la parte superior, dando idea del sistema de decoración que interiormente dichos ajimeces tuvieron, ó por lo menos éste que parece el central de la fachada. Quizás á ejemplo ó semejanza de aquellos que se abren en el llamado *Mirador de Lindaraja*, en la fastuosa Alhambra granadina, encuadrado estuvo por el *arrabaâ* que recogía los tres arquillos lobulados y soportados por finos parteluces; sobre el tercio superior de dicho *arrabaâ* volteaba peraltado el tímpano, que aún subsiste, y al que nos referimos, inscrita su graciosa curva en otro *arrabaâ* superior, por el cual resultaba encuadrado á su vez el conjunto de aquella decoración, donde no advertimos restos de labor de estalactitas.

En dicho tímpano. entre el menudo y confuso *at-taurique* ó frondario que hace oficio de fondo, destaca repetida hasta donde lo consiente la cuerda del arco, otra leyenda que, aunque primitivamente islamita, pasó á ser patrimonio de los artífices mudejares con ligera variación en ella introducida, ofreciéndose en la misma idéntica disposición en que se muestra en el gran friso que separa en el llamado *Patio de las Doncellas* del mudejár Alcázar de Sevilla, la galería superior de la baja (1), esto es, parte de ella en pequeños caractéres cúficos, de poco grueso, colocada en zona superior, aunque inmediata, y parte en la inferior, en signos anchos, grandes y gruesos, diciendo simplemente:

الحمد لله على نعمه

Alabado sea Alláh por sus beneficios (2).

(1) Véase la inscripción núm 71, pág. 150 de nuestras *Inscripciones árabes de Sevilla,* y el dibujo que la acompaña.

(2) La fórmula muslime, con profusión tallada en los muros de la Alhambra, dice:

الحمد لله على نعمة الاسلام

Alabado sea Alláh por el beneficio del Islám.

La disposición de la inscripción, en los *Palacios de Galiana,* es la siguiente:

الحمد لله
على نعمه

La continuidad del término inferior de la frase, en grandes caracteres, produce singular efecto, no siendo, á pesar de todo, el dibujo de los signos de la corrección apetecible, ó á lo menos tal nos parecieron á nosotros.

Labor confusa de resalto llena las enjutas, y en el *arrabaâ* superior se reproduce con iguales caracteres la leyenda del anterior en la puerta de entrada, ya más inteligible, después de haber logrado entender la primera. Humilde puerta, inmediata al presente ajiméz, da acceso á otra de las piezas, que, con la precedente, formaba en su longitud la mitad de esta *tarbeâ;* sirve hoy de dormitorio al hortelano, y en ella se rasga otro ajiméz, de tres arquillos, como todos, sin parteluces ya, pero cuyo estado consiente formar juicio de aquellos graciosos ventanales, que fingían bóvedas de crucería en el grueso del muro, y que probablemente, á uno y otro lado, tuvieron asientos, como otras muchas ventanas de la época á que éstas parecen corresponder, y aun posteriores.

Conserva el *arrabaâ*, cuya leyenda es la de siempre—la *prosperidad continuada*,—y por medio de un arquillo de pronunciados lóbulos, semejante en esto á los arcos centrales del *Patio de las Doncellas* en el Alcázar de Sevilla, tiene entrada el torreón de la derecha, convertido en despensa, cuyos adornos consisten en perniles, suspendidos del techo. En el arquillo lobulado, que es compañero del que se indica tapiado á la izquierda, en la primera pieza, las labores son también de tracería, no hay inscripción alguna, y en las enjutas destaca á cada lado un escudo con un león heráldico, y otro con las calderas. Está todo él encalado, y acaso

en éste, que parece ser el representado en el grabado de la página 301 de la *Toledo pintoresca* de nuestro señor Padre, aparecerían en 1845 "á los lados dos grandes BB„, y en la parte superior la leyenda GUSMAN, á que allí se alude, y que nosotros no hemos lo grado ver en nuestra visita (1).

Seccionada en su longitud la única *tarbeâ* que subsiste de los *Palacios de Galiana*, cuyos vulgares epígrafes son hoy por vez primera publicados (2), la otra parte de la misma está destinada á cuadra, y en ella nada observamos; al exterior, en el lienzo que daba á la galería meridional que sirve al labrador para morada, son de advertir los restos de otros ajimeces de igual trazado que los que citados quedan, todos tabicados, espaciándose en torno las ruinas de las otras alas y cuerpos del primitivo edificio.

Por lo que hace al templete situado fuera de él y á sus espaldas, á la izquierda del caminillo que conduce hoy á estas reliquias de la grandeza de otras edades, y que está formado de arcos de rosca de ladrillo, corroidos por la acción del tiempo, la tradición asegura hubo de ser una de aquellas *clepsidras* (bilas) ó relojes de agua, de que hablan los escritores arábigos, y de que da noticia nuestro Sr. Padre en la obra citada, con el testimonio del insigne Gayangos. Pero á nuestro juicio nada tiene que ver con las *clepsidras*, ni es tampoco una *cobba*, ó templete de cúpula, que ofreciera semejanza alguna con aquella maravillosa que dicen las historias árabes mandó construir Al Mámun en su alcázar, quizá de la *Huerta del Rey*, según quedó insinuado.

"Dentro de este alcázar, y en medio de amenísimos jardines — escribe Simonet en sus *Recuerdos de Toledo*,— hizo una albuhera ó gran estanque, y sobre la albuhera levantó una *cobba* ó templete, hecho de cristal de colores, vistosamente recamado de oro„ (1). "Valióse el Emir para esta obra de sabios alârifes é ingenieros, los cuales no solamente subieron el agua desde el río para henchir la albuhera sino que levantaron gran caudal de ella sobre la cúspide del pabellón con tal artificio que, derramándose con igualdad por los costados, envolvía toda la *cobba* como en un manto cristalino, mezclándose la que así bajaba con la que llenaba el estanque, y sin que tocase una sola gota á los que dentro solían estar.„ Derramábanse las aguas de aquel gran surtidor con sonoro murmullo, acompañándolas con grato concierto las que lanzaban copiosamente por sus bocas unos leones artificiales que en derredor se miraban, y cuyas gotas, según la expresión de un poeta árabe, bordaban con preciosas margaritas los azulejos de las fuentes.„ "Al-Mámun gustaba de solazarse por las noches en este pabellón en compañía, ya de sus cortesanos, ya de sus mujeres; y como le iluminasen por dentro con antorchas, presentaba por de fuera un admirable espectáculo, que se reflejaba vistosamente en el espejo del cercano río„, comparando los poetas de aquella corte esta *cobba*, cuyo pavimento según ellos "era de finísimo almizcle, su ambiente de ám-

(1) Acompañáronnos galantemente en ella el elegante poeta, nuestro amigo y pariente D. Francisco Valverde, capitán de la Guardia civil y secretario de aquella Comandancia, el docto profesor de la Academia de Infantería, Comandante Sr Villalba, y el Ingeniero de la provincia, hermano de este último.

(2) En 1845 decía, con efecto, nuestro Sr. Padre: "Tanto en esta parte como sobre la clave de los ajimeces referidos, se notan vestigios de leyendas arábigas que, á pesar de nuestra diligencia y de los vehementes esfuerzos que hicimos para conseguirlo, no pudimos copiar de modo que hayan podido prestarse á la interpretación ..„ "La poca luz de todo el edificio, y el hollín que ha ennegrecido completamente aquellas labores, eran obstáculos que no pudimos superar„ (*Toledo pintoresca*, págs. 302 y 303), y que no sin trabajo hemos superado nosotros, declarando que hoy, como en 1845, todo calco ó dibujo, hechos por persona no dada á los estudios epigráficos, resultarían deficientes.

(1) Acaso estuviera revestido de placas de azulejos.

bar, las nubes que le entoldaban humo aromático, y el rocío que le bañaba agua de rosas„, con la propia bóveda de los cielos, en la cual era el príncipe "la luna llena, que en él lucía en medio de las estrellas„.

Á nuestro juicio, el templete pudo ser, en medio de la amenidad de los jardines que otro tiempo embellecieron aquella *Huerta del Rey*, ó cierta manera de cenador, ó pabellón destinado á contener alguna fuente.

De todas suertes, es de deplorar el estado á que ha venido aquella soberbia fábrica mudejár, que ya estimamos irrestaurable, y que conserva como aureola los maravillosos prestigios de la fábula, por los cuales se abrillantan las ruinas de los celebrados *Palacios de Galiana*.

RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS.

SECCIÓN DE BELLAS ARTES

NOTICIAS
PARA LA
HISTORIA DE LA ARQUITECTURA EN ESPAÑA
SIGLO XVIII

DON LORENZO ALONSO

restaurador de la Arquitectura en Murcia y su reino.

(1725-1810)

ILUSTRE arquitecto que ejerció en Murcia y su reino influencia semejante á la de D. Vicente Gascó en el de Valencia (1), no solamente con el ejemplo de sus excelentes obras, sino también formando discípulos distinguidos y luchando con entereza contra las ingerencias de los intrusos y las resistencias más ó menos ostensibles de las autoridades, en muchos casos amparadoras del abuso por debilidad ó por puntillo.

Había nacido D. Lorenzo en la villa de El Olmo-viejo, Obispado de Avila, el año de 1735, y según manifestación propia, en documento autógrafo que he tenido ocasión de examinar, hizo sus estudios en la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando, en aquel período tan beneficioso para la Arquitectura española, en que la Real Corporación le consagraba sus mayores desvelos, "no por alguna predilección que que tenga á esta Arte en concurrencia con las otras, pues á todas tres las abriga con igualdad baxo su manto; sino por el riesgo continuo que corre la Arquitectura de viciarse; por el escandaloso número de idiotas que se atreven á entrar por codicia en su santuario; y por la importancia de las operaciones de esta Arte relativamente á la inversión de los caudales del público, á la seguridad de las vidas de los ciudadanos, y á la manifestación y uso común de sus obras,„ como en solemne ocasión dijo uno de los más ilustres secretarios de aquel cuerpo artístico.

Quiere esto decir que Alonso se formó, como arquitecto, en el momento culminante del segundo renacimiento del Arte nacional.

Terminados los estudios comenzó á ejercer la profesión, tal vez al lado del arquitecto del Rey, D. Manuel Serrano, por quien conoció al Conde de Floridablanca que le honró con su amistad, y por quien acaso fué á Murcia. Su nombre, sin embargo, no suena en dicha ciudad hasta el año de 1785, al comenzarse de orden de Carlos III, y por influencia de aquel ilustre prócer, las obras de "Murallones, Puentes, Molinos y otras proyectadas sobre el río Segura, en la parte que baña á esta ciudad, para libertarla de los frecuentes daños que sufre, y de los mayores que la amenazan con sus crecientes,„ obras trazadas por el mencionado D. Manuel Serrano, y comprendían: la canalización del río

---

(1) CEÁN BERMUDEZ en sus adiciones á las *Noticias de los Arquitectos y Arquitectura de España*, de LLAGUNO, llama á D. Vicente Gascó, *restaurador de la Arquitectura en Valencia y su reino*.—Tomo IV, pág. 294.

desde el *Puente de los Peligros* hasta la *Canal de la Condomina*, y la construcción de *cuarenta y nueve molinos* en su orilla derecha, desde el referido puente hasta el que se había de construir frente á la plaza de las Barcas, tantas veces intentado.





EL ARQUITECTO DON LORENZO ALONSO

(Diseño tomado de una miniatura de este profesor que posee el autor de este artículo, por D. Teótimo Heredia.)

Alonso aparece en empresa tan importante como el hombre de confianza de D. Manuel Serrano, quien en la XVI de las condiciones facultativas que acompañaban á su proyecto (1), dice: "pero á fin de que esté bien servida (la obra) *y que con todo arte se execute*, dando relaciones de cantería con dimensiones fixas, economía posible en sus trabajos, zelo en que vayan bien executados, distribución de operarios y materiales, y el demás manejo en

(1) *Noticia individual de contratas, instrucciones y órdenes primeras para las obras que de orden de S. M. se van á executar en la ciudad de Mur-*

estas obras, *estará de aparejador Don Lorenzo Alonso*, con el sueldo de veinte reales diarios, y procurará tratar y conferir amistosamente con el Maestro mayor de cuanto conduzca al bien y adelantamiento de dicha obra; y *para que no se aparte de su vista, vivirá en la casa que se ha tomado junto á la cabecera del puente nuevo* (1), que se ha de construir, desde donde registra á un lado y otro todos los trabajos, aun en las horas de estar en casa.„

De tan vasto proyecto sólo llegaron á construirse: el molino de las 24 piedras, y el trozo de muralla que se extienden desde enfrente del Hospital de San Juan de Dios hasta el portillo de Garay, con el baluarte de la Plaza de las Barcas, de donde había de partir el puente nuevo que se intentaba.

Simultánea, anterior y posteriormente á estos trabajos, tuvo Alonso en la capital y en todo el antiguo reino de Murcia, muchas é importantes obras que extendieron la notoriedad de su mérito, algunas de las cuales puedo mencionar por las noticias que acerca de este arquitecto he logrado recabar en el archivo de la Real Academia de Bellas Artes.

En primer término aparece la *fachada para la iglesia parroquial de Alcala de Río Júcar,* cuyo proyecto aprobó la Academia en Diciembre de 1787; el proyecto para la *iglesia de Santiago de Jumilla,* también aprobado, con el informe más halagüeño por la Real Corporación en 1.º de Abril de 1788, cuyo proyecto me recuerda la circunstancia de que, dos años después de comenzada la obra, en Abril de 1790, para poder atender á la multitud de encargos que sobre él llovían, asoció D. Lorenzo á los trabajos de Jumilla á mi bisabuelo D. Ramón Berenguer, por aquella razón, acababa ó iba á acabar sus estudios de arquitectura en la Academia de San Carlos de Valencia, concluyendo más adelante por obligarle á trasladar su domicilio al referido pueblo y á encargarse por completo de la dirección de aquellos trabajos, desde que en Abril de 1797 (1) tuvo Alonso la vida en peligro, á consecuencia de grave enfermedad producida por el exceso de trabajo.

Conservo un diseño de detalle de fachada lateral del templo jumillano, de orden compuesto, trazado con gusto, de partidos bien combinados y no escasos de elegancia y novedad, sin perjudicar por ello á la majestuosa dignidad que conviene á la casa de Dios, que justifica el juicio favorable de la obra, emitido por la Academia de San Fernando. Demás de esto, se advierte en dicho diseño, á pesar de su deterioro, al dibujante expedito, que empleaba muy bien la tinta de China, y eso que sólo se trataba de un papel destinado á rodar por la obra entre las manos de los alarifes.

Otro proyecto, presentado por Alonso á la Academia de San Fernando en el mismo año de 1788, tenía por objeto la *Ampliación del crucero y construcción de altares colaterales en la iglesia parroquial de Librilla,* acerca del cual no puedo decir otra cosa, sino que también fué aprobabo por la mencionada Academia.

Todos estos trabajos y otros varios de más ó menos importancia, que con frecuencia enviaba en consulta á la tantas veces nombrada Real Academia de San Fernando, en aquella época tribunal severo y único de apelación

---

cir por DON MANUEL SERRANO, *Arquitecto de S. M., ayuda de su real furriera, Académico de Mérito de la Real de San Fernando, director de los reales caminos: para gobierno de sus empleados y de la misma ciudad.*—Madrid: en la oficina de D. Blas Román. Año MDCCLXXXV.

(1) Esta casa es la señalada actualmente con el número 7 en la Plaza de las Barcas, en la cual desde entonces vivió siempre D. Lorenzo Alonso, y en ella murió.

(1) En 28 del mes y año referidos, viéndose amenazado por la muerte otorgó testamento ante el Escribano de Número de la ciudad de Murcia, D. Francisco Celar Peña y Vigo, y nombró por sus Albaceas á sus dos discípulos D. Ramón Berenguer y Sabater y D. Salvador Gozálvez de Cunedo.

en materia de Artes, le grangearon en ella aventajado concepto; y, animado por la buena acogida que la asamblea artística venía dispensando á sus obras, decidió incorporársele en la clase de *Académico de Mérito por la Arquitectura* (1), que era entonces la distinción más elevada, á la cual solo podían aspirar los profesores de larga y lucida carrera artística, acreditada en obras de importancia, que proporcionaba á los que la alcanzaban muchos privilegios (2); y se concedía con mucha parsimonia (3), después de serios ejercicios. En tal concepto vino á la corte con objeto de tomar asunto para graduarse, y el 3 de Agosto de 1788, le cupo en suerte el *Proyecto de una casa de recreo para un gran señor, con capilla y todas las conveniencias*, el cual, después de terminado, visto y aprobado por la Academia, sirvió de base para el examen de teoría, con que probado su valer técnico fué incorporado D Lorenzo como tal Académico de Mérito, según acuerdo de 5 de Octubre del mismo año de 1788.

Ya rodeado de los prestigios de este título, comenzó á combatir los abusos que se cometían en Murcia—donde el Ayuntamiento llegó á arrogarse el derecho de conceder títulos de Maestros de Obras, y donde se confiaba la erección de edificios de importancia, y aun la de los templos, á personas imperitas,—dirigiendo varias representaciones muy bien razonadas á las Reales Academias de San Fernando y de San Carlos de Valencia, en alguna de las cuales pedía que la primera mediara con su Protector á fin de que "reiterando sus órdenes, el Diocesano no encargase las obras propias de los Arquitectos á los que carecían de esta calificación." Estas representaciones (1), apoyadas con eficacia por los Académicos, no dejaron de producir su efecto, pues aun cuando no lograron cortar por completo las extralimitaciones, redujeron mucho los abusos, influyendo ventajosamente en el mejoramiento del gusto por la región murciana, como lo acreditan los edificios de todas clases construídos en el

---

(1) En el acta de la junta ordinaria de la Real Academia de San Fernando, celebrada el 5 de Octubre de 1788, bajo la presidencia de D. PEDRO DE SILVA, se leé:... "Manifesté que estaban pronto á entrar á examen D. Marcelino Sagarvinaga y D LORENZO ALONSO, y se acordó que se hiciesen durante la Junta particular como otras veces. Executados estos examenes y *enterado el Sr Presidente del desempeño de los pretendientes les propuso para Académicos de Mérito*: se procedió á la votación secreta y resultó que de los quince vocales que quedaron tuvo *catorce votos* Sagarvinaga y *otros tantos* Alonso, y quedó en despacharles sus títulos. — Firma esta acta como Secretario, D. ANTONIO PONZ, el autor del *Viaje por España*, y asistió á esta junta como vocal y votó, el célebre pintor aragonés, D. FRANCISCO DE GOYA.

(2) Estos privilegios se hallan contenidos en el texto de los títulos que se expedían á los Académicos de Mérito, y dicen así: "NOS EL PRESIDENTE Y ACADEMIA „DE SAN FERNANDO.—*Por quanto en la persona de „D... concurren la suficiencia y calidades que re„quieren nuestros Estatutos para ser Académico. „Portanto, usando de las facultades que por S. M nos „estan concedidas, le creamos Académico de Mérito „por la Arquitectura. Y declaramos que, ademas del „asiento que le corresponde y de quedar hábil para „los ascensos á que se fuere proporcionando en la „Academia, debe gozar fuera de ella las honras y „prerrogativas concedidas por S. M. á su clase, que „como se contiene en el artículo XXXIV de los Es„tatutos, son en la forma siguiente:*

„A todos los Académicos profesores que por otro „título no la tengan, concedo la Nobleza personal, con „todas las inmunidades, prerrogativas y exenciones „que la gozan los Hijos-dalgo de sangre de mis Rei„nos; y mando que se les guarden y cumplan en todos „los pueblos de mis Dominios donde se establecieren „presentando el correspondiente Título ó certifica„ción del Secretario de ser tal Académico.

„Todos los Académicos que residan fuera de la „Corte podran exercer libremente su profesión sin „que por ningún Juez ó Tribunal puedan ser obliga„dos á incorporarse en Gremio alguno, ni á ser visita„dos de Veedores ó Síndicos, y el que en desestima„ción de su noble Arte se incorporase en algún Gre„mio, por el mismo hecho quede privado de los hono„res y grado de Académico.

„*Y para que en conformidad de las instrucciones „de S. M. tenga todo el debido cumplimiento, man„damos expedir el presente, firmado por nosotros, „refrendado por el Secretario de S. M. y de la Aca„demia, en la Real Casa de su residencia en Madrid „á...*„ Firmas del Viceprotector, cinco Académicos de la Sección de Arquitectura y Secretario de la Academia.—Sello en seco con el emblema de la Corporación todo dentro de una orla igual á la de los títulos actuales de Académicos que grabó Manuel Salvador Carmona.

(3) En Junio de 1796 sólo había en toda España *cuarenta y un* Académicos de Mérito por la Arquitectura, pertenecientes á la Real de San Fernando.

---

(1) Entre otras se registran: una para que se prohibiera á D. Juan La-Corte, comisionado para las obras de policía en Murcia, *entromerterse en obras de Arquitectura*; otra, fechada en 28 de Septiembre de 179[illegible], en que se quejaba de que varios sujetos sin titulo ideaban y dirigian obras especialmente de templos. La Comisión de Arquitectura de la Academia de San Fernando, haciendo un cuerpo de estas dos representaciones, acordó informar al Protector en nombre de la misma, "sobre los graves daños que pueden seguirse de estos abusos, y la necesidad de atender á su remedio y alentar á D. Lorenzo Alonso, *Profesor hábil y honrado* y único Académico de Mérito en aquel reino„: y por último, la Real Academia de San Carlos de Valencia en Junta ordinaria de 12 de Noviembre de 1809, "en vista de una representación de D Lorenzo Alonso y otros Arquitectos de Murcia, *manifestando que aquel Ayuntamiento examinaba y daba títulos de Maestros de Obras*, se acordó representar á S. M., cuya representación se encargó al Secretario D. Vicente María Vergara y Director D. Joaquín Martinez.„

último decenio del siglo pasado y primeros años del presente que todavía se conservan.

Al propio tiempo que con sus representaciones, seguía Alonso haciendo sentir su beneficiosa influencia con la enseñanza de las buenas máximas del arte monumental á varios discípulos, entre los que se hicieron notar D. Salvador Gozálzez, mi nombrado bisabuelo y D. Manuel Alcázar; y con trabajos tales como la *Iglesia parroquial de Alguazas*, de elegante decoración Jónica, la bella y severa *Capilla del Cementerio de la puerta de Orihuela*, en Murcia (1), con sus bien situadas dependencias, y su hermosa fachada de proporción dórica, llena de carácter, donde tan admirablemente cae por lo mismo el magnífico dístico latino que corre por el friso del cornisamento que corona la puerta principal:

DORMIENTIUN QUIETI: SUPERSTITUM INCOLUMITATI·

la *Iglesia de Higueruela*, jurisdicción de Chinchilla; la *Sacristía* y *Camarín de San Lázaro*, en la parroquial de Alhama de Murcia; la continuación de *la Iglesia* de Yecla; el *puente de Abarán*; la *Iglesia parroquial* del Puerto de Aguilas; la de la villa de Carcelera (Albacete); la *reforma del interior de la iglesia de los Padres de San Francisco* en Murcia; la *capilla de Comunión en la iglesia Arcedianal de Santiago* de Villena, todas ellas examinadas y aprobadas por la Real Academia de San Fernando, y otras muchas construcciones de todos géneros, como la casa del marqués de San Mamés en la plaza de Romea, conocida en Murcia actualmente con el nombre de *casa del Marqués de Fontanar*; las obras de reparación de la Contraparada, etc., que acreditaron sus merecimientos artísti cos y su valer técnico.

(1) Lo mandó construir el Cabildo de la santa iglesia de Cartagena. y duraron las obras un año, de 179[illegible] á 179[illegible], y lo bendijo el 1.º de Noviembre de este último año el Obispo D. Victoriano López Gonzalo.

La ciudad de Murcia le había nombrado su Arquitecto titular, cargo que desempeñó durante muchos años, y como tal, con motivo de la visita que en 1802 hicieron á dicha ciudad los reyes Carlos IV y María Luisa, hizo la modificación de la fachada del antiguo *Daraxarife*, donde se hallaba instalado el Ayuntamiento, sin que de semejante modificación quede memoria alguna gráfica, que yo sepa, por la cual pudiera formar idea de su importancia.

Al lado del mérito brota siempre la mala hierba de la envidia, y á Alonso no le faltaron enemigos que trataran de crearle obstáculos haciéndole víctima de la intriga (1); pero su talento y su honradez proverbial supieron convertir aquellos obstáculos en pavés de su prestigio.

Como artista, á lo que puede deducirse de las obras suyas que se conocen, se advierte que concebía la ornamentación con gusto y propiedad, huyendo siempre en sus composiciones de las extravagancias que á título de novedad desfiguran las producciones de otros Arquitectos, desechando las menudencias, que no pueden avenirse con la gravedad artística, y mostrándose siempre atinado en las proporciones y distribución de los cuerpos arquitectónicos.

Aun cuando no nació en Murcia hay que tenerle por murciano, pues en ella pasó la mayor parte de su vida, á ella consagró los frutos más sazonados de su talento y en ella murió repentinamente el 5 de Septiembre de 1810, dejando huella tan profunda de su gusto en aquella región que todavía á mediados de este siglo se sentía su influjo.

Fué enterrado en la iglesia de San Juan Bautista, de la que era feligrés,

(1) Los que más se señalaron en este sentido fueron D Juan La Corte y el alarife D. Pedro Gilabert, y el estuquista Navarro y David, resentidos por haberles puesto á raya en varios abusos que venían cometiendo. En su enojo llegaron á elevar una queja al Consejo Supremo contra D. Lorenzo, que fué desestimada con los pronunciamientos más honrosos en favor de este último.

y murió tan pobre, que el Ayuntamiento tuvo que señalar á su viuda, doña Micaela Álvarez, un socorro de 100 ducados anuales, deducidos del sueldo del sucesor de Alonso en el cargo de Arquitecto titular (1). Por derecho propio ocupa su nombre un puesto en las lápidas del monumento dedicado por la ciudad de Murcia á perpetuar la memoria de sus hijos ilustres en letras y artes.

PEDRO A. BERENGUER.

La Sociedad de Excursiones en acción.

El domingo, 22 de Mayo último, realizóse la anunciada excursión á Aranjuez, que, á causa del mal tiempo, resultó muy poco concurrida. Asistieron los Sres. Bosch (D. Pablo), Herrera, y León y Ortiz, aprovechando su estancia en el Real Sitio para visitar detenidamente el Palacio, sus jardines y dependencias, ya en otras ocasiones visitados por nuestra Sociedad.

SECCIÓN OFICIAL

LA SOCIEDAD DE EXCURSIONES EN JUNIO

La Sociedad Española de Excursiones realizará una á SANTA MARÍA DE NIEVA, LEÓN, ASTORGA, ZAMORA y TORO, en los días 12 á 19 de Junio. Las condiciones serán las siguientes:

Salida de Madrid (Estación del Norte) domingo, 12, á las 7 h. 20 m. mañana.

Llegada á Santa María de Nieva, á la 1 h. 45 m. tarde.

Salida de Santa María de Nieva, á las 11 h. 17 m. noche.

Llegada á Palencia, á las 3 h. 29 m. noche.

Salida de Palencia, lunes, 13, á las 3 h. tarde.

Llegada á León, á las 8 h. 56 m. tarde.

Salida de León, miércoles, 15, á las 7 h. mañana.

(1) Actas municipales de Murcia, del mes de Octubre de 1810.

Llegada á Astorga, á las 8 h. 24 m. mañana.

Salida de Astorga, jueves, 16, á las 6 h. 51 m. mañana.

Llegada á Zamora, á las 11 h. 59 m. mañana.

Salida de Zamora, viernes, 17, á las 5 h. 40 m. tarde.

Llegada á Toro, á las 6 h. 13 m. tarde.

Salida de Toro, sábado, 18, á las 8 h. 58 m. noche.

Llegada á Madrid, domingo, 19, á las 6 h. 10 m. mañana.

Monumentos que se visitarán.—El claustro de Santo Domingo en *Santa María de Nieva;* la Catedral, San Isidoro, San Marcos, etc., en *León;* la Catedral, etc., en *Astorga;* la Catedral, la Magdalena, etc. en *Zamora;* la Colegiata y Casa de las Leyes, en *Toro.*

Cuota.—Ciento cincuenta pesetas, en las cuales va comprendido el *lunch* en el tren el primer día, hospedaje y manutención, billetes de ferrocarril en segunda clase, ómnibus y gratificaciones, etc.

Para las adhesiones dirigirse de palabra ó por escrito, acompañando la cuota, al Sr. Presidente de la Comisión ejecutiva, Pozas, núm. 17, 2.°, derecha, hasta el día 11 de Junio, á las 7 de la tarde.

Advertencia importante.—El principal objeto del viaje es la obtención de reproducciones fotográficas, para lo cual se cuenta con el concurso de nuestro consocio el Sr. Estremera; y habrá de aplazarse si por cualquier circunstancia dicho señor no puede ponerse en marcha el día señalado.

×××

Constituyendo las excursiones que metódicamente realiza nuestra Sociedad un verdadero instrumento de educación y de enseñanza para la juventud, la Comisión ejecutiva ha tomado el acuerdo de autorizar á los señores Socios para que sus hijos puedan concurrir á todas las excursiones que la Sociedad lleve á cabo, sin otro requisito que el de abonar la cuota señalada para cada excursión.

Madrid, 1.° de Junio de 1898.

BOLETÍN
DE LA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

DIRECTOR:
EL CONDE DE CEDILLO, Secretario general de la Sociedad.

AÑO VI | Madrid 1.º de Julio de 1898. | NÚM. 65

EXCURSIONES

UNA EXCURSIÓN Á DEVA (GUIPÚZCOA)

En la costa cantábrica, entre los cabos de Machichaco y la Higuera, limitada al Sur por Elgoibar y Azcoitia, por Oriente y Poniente con Zumaya y Motrico, respectivamente, y por Norte con el Océano, se encuentra la villa de Deva; bañada por el río que le da nombre, rodeada de montes en que crecen el haya, el roble, el nogal y el castaño formando bosques de tupido follaje y teniendo enfrente el mar, cuyas encrespadas olas forman, al chocar en las peñas, preciosos remolinos de blanca espuma, es sin duda alguna de los sitios más pintorescos y bonitos de Guipúzcoa.

De su historia no hay hechos conocidos hasta la incorporación de Guipúzcoa á Castilla; sin embargo, el padre Aldazabal en su libro (1) cree que en la jurisdicción de esta villa estuvo enclavado el último término de los pueblos Várdulos, y que es muy verosímil que la antigua ciudad de Tricio, Tuborico ó Tubolico, que según Pomponio Mela estuvo fundada junto al río Deva, estuviese en el mismo sitio en que hoy está la villa de Deva. Por su parte el Padre Moret, con datos irrecusables, le asigna á Motrico este origen.

(1) *Breve historia de la Virgen de Iziar*, por don Pedro José Aldazabal y Murguía.—Pamplona, 1767, imprenta de Martin Joseph de Rada.

Dicha villa fué fundada con el nombre de Monreal de Iziar al pie del Monte Anduz, alrrededor del santuario de Iziar (1) por privilegio expedido en Valladolid á 24 de Junio, Era de 1332 (1224 de Jesucristo), por D. Sancho IV el Bravo. Mas queriendo dedicarse á la pesca y la navegación y ofreciendo poca seguridad los sitios cercanos, denominados Uvetiaga y Amillaga por la impetuosidad de las olas, pidieron licencia al rey D. Alfonso XI para poblar cerca de las aguas de la ría Deva y en la ribera del mar, cuya gracia les fué conferida por Carta-Puebla expedida en el Real de Algeciras el 17 de Junio, Era de 1381 (ó sea 1343 de Jesucristo), en la que les concedía las franquicias, privilegios y libertades que antes tenían y el fuero de Vitoria.

Hasta el 12 de Agosto, Era de 1417, no tuvo lugar la fundación, que fué confirmada por D. Juan I que entonces reinaba, así como por sus sucesores D. Enrique III en 23 de Octubre, Era de 1429, y D. Enrique IV en 20 de Marzo de 1457 (2). Una vez establecidos en la orilla del mar

(1) Dicho santuario se erigió en un sitio llamado Zabaleta y donde se apareció la Virgen á una doncella. (*Historia de la Virgen de Iziar.*)

(2) Dichos privilegios se conservan en el Archivo de Deva.

se dedicaron al comercio, trayendo lanas de Vitoria, Burgos, Zaragoza, Segovia y Tudela y exportándolas á las naciones del norte de Europa, y después á la industria, distinguiéndose principalmente como ferreteros. Estaban obligados á pagar al Rey cada año 2.400 maravedises, la mitad por la Martiniega y la otra mitad por los derechos que el Rey se reservó en la Carta-Puebla; después, por privilegio de Alfonso XI, confirmado por D. Pedro I, se hizo merred de dichos maravedises á D. Miguel Ibáñez Irrazabal.

Habiéndose hecho un desfalco de 14.000 maravedises de los fondos de la Iglesia por el concejo, hizo éste cesión á la clerecía en 1396 de la tercera parte de los diezmos y frutos que llevaba desde la fundación de la villa, con tal que ésta cubriese el desfalco hecho. El total de frutos ascendía á unos 15.000 maravedises al año. También se impuso un pequeño arbitrio á las lanas que se exportaban por este puerto, con el que se cree fué construída la preciosa iglesia de la cual voy á hablar.

Esta se encuentra en el centro de una gran plaza, y por su aspecto exterior parece una fortaleza de la Edad Media; es de piedra obscura y tiene una artística cornisa con gárgolas que representan cerdos y lechuzas; dos pequeños arcos ó puertas dan ingreso al pórtico cubierto, que contiene la portada, que es gótica, y de piedra; en ambas bandas están los Apóstoles en pie y con tablas al lado con las palabras que cada uno pronunció, en el centro, y separando las dos hojas de la puerta un poste con el Salvador resucitado, con rica peana y gótico dosel; hasta el punto de los arcos, figuras que son coros de ángeles, vírgenes y profetas, y bordando el medio punto en tres órdenes, los misterios de la Virgen, desde su nacimiento hasta su coronación. Parece ser del siglo XII, pues no se conservan documentos que acrediten cuándo se hizo, y se conserva en muy buen estado, habiendo desaparecido, por fortuna, el dorado y pintura con que la embadurnó en 1682 Diego de Zárate, mediante la suma de 77.680 maravedises que le pagaron por su trabajo, oro y colores.

La iglesia es espaciosa, está dividida en tres naves, cuya bóveda, que está adornada de medallones de escultura, descansa sobre ocho grandes columnas dóricas, cuatro por banda, y está rodeada de capillas que contienen sepulcros góticos notables. Fué construída por Juan Ortíz de Olaeta (1), vecino de Arteaga, en Vizcaya, cuyo trazado tomó de otro maestro, Maese Juan de Arostegui; en 1629 dió la obra por concluída, examinándola Martín Ibáñez de Zalvide por parte de Olaeta, y Martín de Aguirre, vecino de Azcoitia, por la de la villa; fué tasado su trabajo, sin el material, en 51.655 reales vellón, que aún no había cobrado Olaeta en 1640. Para percibir 14.000 que le quedaban, ofreció rebajar 6.000 por particular devoción á la iglesia como su fabricador. Lo que se le pagó tomando dinero á censo. El retablo es de dos cuerpos, de tabla sobre fondo dorado y con los adornos también dorados; en el centro están representados la Asunción de la Virgen y la Coronación, y en los lados diferentes pasajes de la Pasión de nuestro Señor Jesucristo y nuestra Señora de Guadalupe. Este retablo lo hizo en 1660 Pedro Aloitiz, escultor y arquitecto, concluyéndolo en 1671, y examinado por José de Gárate, Juan de Lagües y Maese Juan de Echevarría, declararon (á costa de 614 reales que pagaron las partes) que Aloitiz había ganado los 55.000 ducados en que escrituró el retablo, pero habiendo muerto en 1685 siguió cobrando su yerno y heredero Miguel Busto. Este Aloitiz hizo también los dos sobrepúlpitos y los dos retablos de los altares laterales menos las columnas salomónicas que labró Mateo de Azpiazu en 10.440 reales. El retablo mayor fué dorado por Miguel de Brevilla en 1680,

(1) Véase carta de Vargas Ponce á Cean Bermúdez.—*Colección de documentos sobre las Provincias Vascongadas.*—Academia de la Historia.

concluyéndolo en 1685 y recibiendo el finiquito de 75 reales, sin que se haya podido averiguar el coste total.

Las capillas que ya hemos dicho rodean la iglesia contienen varios sepulcros, mereciendo especial mención el de la capilla central de la izquierda, que tiene un relieve en que están representados los doce apóstoles y á Jesús en medio clavado en la cruz. En la parte baja, en la lápida, se hallan grabados los escudos de la casa noble de Zubelzu á que el enterramiento pertenecía, y empotradas en dicha lápida, seis grandes argollas de hierro simétricamente colocadas en forma de triángulo y que indudablemente servirían para levantar la losa; este sepulcro viene á ser de la época de la portada. En el presbiterio se halla una lápida que tiene grabada una figura de Obispo, y alrededor la inscripción siguiente:

Hic est sepultus Reverendus Dominus Petrus á Leizaola, Episcopus Tripolensis qui vita sumptus fuit die decimo quinto Mensis Majii anno a Nativitate Domini a milesimo quingentesimo cuadragesimo sexto. — Anima ejus requiescat in pace.—Amen.

Es el sepulcro del Obispo de Trípoli D. Pedro de Leizaola, hijo de Deva, y traído á ella por el amor de sus conciudadanos.



Detalle de la portada de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción en Deva (Guipúzcoa).

También merece citarse el que hay en la capilla llamada de Santo Domingo y donde se halla sepultado D. Juan de Andomaegui, comendador de San Lázaro, Secretario de la embajada de Roma en tiempo de Felipe II é igualmente hijo de Deva.

En el lado izquierdo de la iglesia se encuentra la sacristía, cuyas mesas y armarios son preciosas obras de talla; en la

parte alta hay una serie de doce cuadros representando los apóstoles alternando con diez espejos encerrados en preciosos marcos de talla, los cuales fueron comprados en Nantes por el capitán Santiago Echevarría, comisionado por libramiento dado en 14 de Mayo de 1770 por el alcalde D. José Ignacio Bustinzuria y el vicario D. Agustín Egaña; su coste fué 1.950 reales. En el centro hay una pequeña capilla de delicada labor con una imagen de la Purísima Concepción. Cada una de las secciones en que aparecen los espejos y cuadros, están separadas por columnitas labradas. En el centro de esta sacristía hay una preciosa mesa de mármol.

Al lado derecho de la iglesia y penetrando por una pequeña puerta con adornos góticos, se entra en el claustro, hermosa obra del arte ojival, el cual se halla adosado al flanco de una montaña. Forman el claustro dieciséis arcos ojivales con columnas muy delgadas, verticales y esbeltas, de piedra arenisca. Hay dos arcos en un todo desiguales á los demás, lo cual hace suponer sean posteriores á los otros.

En otra plaza llamada Nueva, para distinguirla de la Vieja, donde está la iglesia, aunque más parece aquélla la vieja, se encuentra el ayuntamiento; es un edificio de piedra también obscura, que ostenta en su fachada dos escudos: el de Guipúzcoa y el de la villa, que son dos leones encaramados á una torre; no ofrece nada de particular, y en él se guarda el archivo que no me han dejado ni dejan á nadie examinar.

Siguiendo desde la plaza Nueva en dirección de la ría, se encuentra el palacio Valmar; éste tiene preciosos artesonados en casi todas las habitaciones; una preciosa galería de cristales á la italiana, que da á la ría, y pasadizo levantado sobre un airoso arco, que comunica con el monte; en éste hay árboles y flores de todas clases, constituyendo un bosque delicioso. Realmente este palacio está levantado en uno de los sitios más pintorescos y bonitos de Deva.

Siento no poder extenderme más, pues aunque mi idea fué en un principio ésta, el no haberme permitido investigar los documentos del archivo de la villa, ha hecho que haya dado menos amplitud á este trabajo, cuyos principales datos están tomados de la colección de documentos referentes á Guipúzcoa que recogió Vargas Ponce durante su estancia en ella y que se conservan en la Real Academia de la Historia.

Zorrilla, que también estuvo un verano por allí, nos ha dejado en hermosos versos (1) una descripción fiel de Deva, y que voy á incluir para que este artículo tenga algo bueno.

Deva parece un rincón
del mundo al entrar en ella;
un libro antiguo que sella
un nobiliario blasón.
Tiene un templo, monumento
y ejemplar muy peregrino
del gótico bizantino,
de ancha base y firme asiento.
Atrio severo y macizo,
maravillosa portada,
cuya fecha está olvidada
y el nombre de quien la hizo.
Su arco agrutado, labor
concéntrica de esculturas,
en su hueco y sus figuras
va de mayor á menor.
Nave triple con capillas
de férreas verjas cerradas,
y por devotos costeadas
lámparas y lamparillas;
Un coro tendido al aire:
la baranda losangeada,
parece que está tirada
de través y hecha al desgaire.
Bóveda huyéndose al cielo
sobre atrevidas aristas,
y altares obra de artistas
de mal arte y santo celo.
Un buen lienzo á luz obscura
hay del claustro á la salida,
cuyo patio es, por mi vida,
un joyel de arquitectura.
Cuadrilátero ojival
de estilo tal como aquél
no le vi, ni hallé como él
en cartuja ó catedral.
Sus calados están hechos

(1) De su libro *¡A escape y al vuelo!*



(Cliché del Sr. Conde de Polentinos.) *Fototipia de Hauser y Menet,-Madrid*

CLAUSTRO DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE DEVA

(GUIPÚZCOA)

bajo de traza tan nueva,
que no he visto más que en Deva
tales arcos y antepechos.

Para terminar, copio los dos privilegios de fundación de la villa (1).

APÉNDICES

Privilegio dado por D. Sancho IV para poblar al rededor del Santuario de Iziar.

"Don Sancho por la gracia de Dios rey de Castilla, etc., en uno con la reina Doña María, mi mujer, é nuestros hijos el infante Don Fernando primero, heredero, con el infante Don Enrique, señor de Vizcaya, con el infante Don Pedro, é con el infante Don Felipe, señor de Cabrera. Por facer bien é mercet á los omes buenos de Iziar, que es en Guipúzcoa, é porque sean más ricos é más guardados, é nos puedan mejor servir, tenemos por bien y mandamos que este lugar de Iziar que lo pueblen, e que sea villa sobre sí, é de aquí adelante mandamos que haya nombre Monreal. E dámosle é otorgámosle los términos, é los montes, é los ríos, é las fuentes, é los pastos, é los seles para sus ganados que nos y habemos é debemos haber. Otro sí, mandamos que haya el fuéro de Vitoria porque se juzgen, y mandamos que puedan y haber heredamientos de los fijosdalgo é de otros cualesquier que se les quisieren vender ó dar. E por les facer más bien y más mercet á los que fueren y vecinos é moradores de aquí adelante, quitámosles el servicio, é dámosles nuestra iglesia que dicen Santa María con todos los derechos que nos y habemos, que la hayan los hijos de los vecinos de y de la villa, é otorgámosles todas estas cosas sobredichas que las hayan libres é quitas por siempre jamás, é por estos bienes é por estas mercedes que les nos facemos ellos que nos den en cada año por la Sant Martín de noviembre á nos é á los que reinaren después de nos en Castilla y en León, ó al rico-ome ó caballero ó á otro cualquier que los tuviere en tierra por nos mil é doscientos maravedis de la moneda de la guerra, é non otro pecho sinon las colonias é las enmiendas é los otros derechos que á nos pertenecen, según los dan los de Vitoria, salvo los dos sueldos que nos dan en cada casa por asciensо. E defendemos firmemente que ninguno non sea osado de ir contra este privilegio para amenguarlo ni para quebrantarlo en ninguna cosa, con cualquier que lo ficiese habría nuestra ira é pecharnos ya en esto mil maravedis de la moneda nueva, é al concejo de Monreal ó á quien su voz toviese todo el daño doblado: é porque esto sea firme é estable, mandamos sellar este nuestro privilegio con nuestro sello de plomo, fecho en Valladolid 24 días de junio era de 1332 años. E nos el sobredicho rey D. Sancho reinante en uno con la reina Doña María, mi mujer, é con nuestros hijos el infante D. Fernando primero heredero, é con el infante D. Felipe en Castilla, etc.... y otorgamos este privilegio é confirmámoslo.—Maestro Gonzalo de Arbas, lo fizo escribir por mandado del rey en el año onceno que el rey sobredicho reinó.—Marcos Pérez.—García Pérez.—Diego Fernández.—Nuño Pérez.„

Carta-puebla expedida por D. Alfonso XI para trasladar á orillas del Cantábrico la villa de Monreal de Deva.

"Sepan cuantos esta carta vieren, como nos D. Alfonso, por la gracia de Dios rey de Castilla, etc. Por razón que el concejo de la villa de Monreal, que es en Guipúzcoa, nos enviaron decir que ellos estaban poblados al fuero de Vitoria, el rey don Sancho nuestro abuelo, que Dios perdone, que les dió sus privilegios é franquezas é libertades: é porque en aquel lugar son poblados nos pidieron por merced las cosas así como les era menester para su mantenimiento, porque están alongados

---

(1) Cuyas copias debo al Sr. D. José Echevarria, cura de Deva, á quien doy las gracias.

de la agua é de las labores del pan, é que en termino de la dicha villa de Monreal ha un suelo en que non ha ninguna puebla, que es cerca del agua en la ribera de la mar, é que era su voluntad de poblar alli, é nos pedían merced que nos ploguiese ende nos por esto. E por facer bien é merced al concejo de la dicha villa de Monreal, tenemos por bien que puedan poblar y pueblen el dicho suelo que es cerca del agua de Deva, é aquella puebla que así se ha de facer haya nombre Monreal, é aquellos que así poblaren é moraren de aquí adelante que hayan aquel fuero é aquellas franquezas y libertades que agora han en aquel lugar do son pobladores, é ellos que nos fagan aquellos fueros reales que nos agora facen é son tenidas á facer á nos, é den aquellos pechos é fueros é derechos que agora habemos é debemos haber en la dicha villa de Monreal. E por esta nuestra carta mandamos al concejo de la dicha villa de Monreal que si el dicho suelo que es cerca del agua de Deva es en su término, como dicho es, si en esto non facen perjuicio nin tiran su derecho á alguno que lo en hayan que se pasen á morar al dicho suelo de agua de Deva, é que pueblen é moren en con las condiciones que dichas son; ninguno nin ningunos non sean osados de los ir nin pasar contra esta merced que les facemos, nin contra parte de ella en ningún tiempo, por ninguna manera, sinon que cualquier ó cualesquier que contra ello les fuesen en cualquiera manera pecharnos yan en pena cien maravedis de la moneda nueva, é al dicho concejo de Monreal ó á quien su voz tuviere todo el daño é menoscabo, que por ende recibiesen doblado: é de esto les mandamos dar esta nuestra carta sellada con nuestro sello de plomo. Dado en el Real de sobre Algeciras 17 días Junio, era 1381 años.—Yo Lope Fernández la fiz escribir por mandado del rey.—Sancho Mudarra.—Baeza.—Juan Estebanes.„

El conde de Polentinos.

SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

LA HISTORIA DE LA PROVINCIA DE ANDALUCÍA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS DEL P. MARTÍN DE ROA

MANUSCRITO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE SEVILLA

Descripción, extracto y notas por D. Rafael Ramírez de Arellano.

(Continuación.)

XXIII.—Cómo Constantino pretendió entrar en la Comp.ª y Nuestro S.or la libró desta Peste emfermiza.

Los amigos de Constantino empezaron á desfallecer y sobresaltarse y él se fué encontrando solo: tanto, que andaba desasosegado, sin saber qué partido tomar. Pensó ausentarse de Sevilla, pero siendo persona tan conocida, era hacer cierta la sospecha de sus errores; quedarse era aguardar la prisión, el cadalso y el fuego; confesarse á los inquisidores no le parecía conveniente á su honra y así se fué á la Compañía y visitó al padre provincial Bartolomé de Bustamante, diciéndole que estaba decidido á retirarse del mundo á la religión, para hacer penitencia por sus sermones, de los que estaba avergonzado, por haber sacado de ellos más aplausos para sí que almas para Dios; que no le movían á esto desengaños del mundo sino la experiencia de las cosas y que escogía la Compañía para entrar en ella mejor que otra religión, por haberse convencido del fervor que ella desplegaba en procurar la gloria de Dios y el bien de las almas.

Perplejo quedó el P. Bustamante sin saber qué respuesta darle, pues á veces veía en él un hombre falso que acudía á él huyendo de la inquisición, y á veces pensaba que, enmendado, en la Compañía, de sus errores, sería muy útil por su gran elocuencia; pero no decidiéndose á darle una contestación categórica sin maduro examen, acabó por tratar de entretenerle alabándole su deter-

minación y lo despidió prometiéndole consultar el caso con los demás Padres del colegio.

Transcurrió el tiempo sin que los Padres llegasen á tomar un acuerdo. Menudeaba Constantino sus visitas al Padre Bustamante, instándole para que lo admitiesen y la pretensión, al cabo, trascendió al exterior, llegando á oídos del licenciado D Francisco del Carpio, inquisidor más antiguo de Sevilla, quien al enterarse se encontró en lucha con su conciencia sin saber qué hacer, si dejar á la Compañía que lo recibiese ó advertirla del peligro que corría; pues el licenciado sabía que Constantino estaba acusado de herejía al tribunal y que éste sólo aguardaba para prenderle la orden del Consejo Supremo, y al mismo tiempo le vedaba el secreto profesional poner en autos á los Padres de lo que pasaba.

XXIV.—Cómo libró N. S.or la Comp.a deste peligro y del fin q.e tuuo Constantino.

El inquisidor halló al fin medio de hablar sin quebrantar el secreto; y, para ello, convidó á comer al Padre Juan Suárez. De sobremesa hablaron de las pretensiones de Constantino de entrar en la Compañía. El Lic. Carpio conbatió la idea de admitirle con tales razones, que el P. Suárez entró en sospecha de que el inquisidor sabía algo más; y, después de volver al colegio, refirió la conversación al P. Bustamante, quien, la primera vez que fué á verle Constantino, le recibió con sequedad, le dijo que se había acordado negarle la entrada en la Compañía y que le rogaba que fuese á verle lo menos que pudiera. Poco después de esto Constantino fué preso por la inquisición.

XXV.—De alg.os insignes benefactores que en este tpo. tubo el Coll.o de Sev.a

Los bienhechores á que se refiere el epígrafe fueron los siguientes: Doña Isabel Galindo y su hija D.ª Leonor de Saavedra, D.ª Ana de la Barrera, Doña María de Arazus y su hija D.ª Beatriz de Arazus, que á su muerte dejó á la Compañía 1.500 ducados, y D.ª Beatriz Suárez, quien además de otras cosas dió á la iglesia unos frontales de altar y la cruz grande de plata que pesaba 18 marcos.

En 1564 el Papa Pío IV unió al Colegio el beneficio de la villa de Pedroso, con renta anual de 140 escudos, por resignación del P. Pedro de Monroy que lo disfrutaba.

En 1561 unió, el mismo Papa, al colegio el beneficio de San Marcos de Jerez que poseía el maestro Juan de Sandoval.

En 1566 el papa Pío V unió al colegio la prestamera del Salvador de Carmona, por resignación de Andrés García de Paredes y la cuarta parte de la prestamera de San Gil de Ecija, reservando las otras tres partes para el colegio de Gandía.

Finalmente, en 1572, el arzobispo de Sevilla D. Cristobal de Rojas y Sandoval, dió al colegio la mitad de un beneficio de la iglesia de San Juan de Ecija.

XXVI.—Cómo se dió principio á la fundación del Colleg.o de Montilla.

En 1558 se fundó el colegio de Montilla en el castillo y palacio de la marquesa de Priego. Fundólo la marquesa D.ª Catalina Fernández de Córdoba, de quien el P. Roa hace un elocuente y caluroso elogio. Esta fundación se acordó entre la marquesa y el P. Francisco de Borja, en 1555, en que éste hizo su segundo viaje á Andalucía y no tuvo efecto hasta tres años después. La marquesa dió al colegio su propio palacio, el hospital de la Encarnación que estaba al lado y del que tomó nombre la iglesia del colegio. Compró otra casa para agrandar el local y labró otro

hospital en donde estuvo el de Santa Catalina y vivieron los Padres de San Juan de Dios, que en 1601 fueron á Montilla, llamados para curar los enfermos, por el marqués de Priego D. Pedro, nieto de la marquesa D.ª Catalina.

XXVII.—Cómo se pobló el Collg.º fruto de jus. Ministerios y muerte del P.e Alonso López su Rector.

Se acabaron las obras del Colegio á fines de 1557 y vinieron á poblarle los Padres á principios del 58, siendo Vicario general el P. Laynez, provincial de Andalucía el P. Bartolomé de Bustamente y primer rector el P. Alonso López, hombre docto y de mucha virtud. Este murió á principios de 1560 y le sucedió en la rectoría el P. Juan Alayde, natural de Lucena.

La Marquesa de Priego señaló de renta al Colegio dos juros sobre las tercias de Córdoba y Ecija, uno de 54.830 maravedís y el otro de 100.300 cada año. Dió además un molino que rentaba 300 fanegas de trigo y la huerta del Colegio. Su hijo el P. Antonio de Córdoba, á su vuelta de Alcalá, acrecentó la renta con 300 ducados y el Licenciado Casarrubios cedió un beneficio simple en la iglesia de Priego que se incorporó á la casa de Montilla, por Bula de Su Santidad, de 1566.

XXVIII. — El estado del Collegio de Sevilla y Granada por este tiempo y del espíritu y fruto del Padre Baptista.

Presos por la inquisición de Sevilla los caudillos de los heresiarcas enemigos de la Compañía, pudo ésta mejorar su estado en aquella ciudad. Lope de Mendieta le dió 2.000 ducados, y otro particular, cuyo nombre se omite, otros 2.000 y unidos á éstos otros donativos de particulares, se juntaron 8.000 ducados y con ellos se compraron las casas que poseía el capitán Hernán Suárez del Alcázar, antiguo solar de los Duques de Medinaceli, y en ellos se labró la nueva casa profesa.

Por el mismo tiempo predicaba en Granada el P. Baptista, refiriéndose algunas conversiones que hizo de gente extraviada, en las que á menudo entra lo sobrenatural, dándole aspecto de milagro.

XXIX. — De algunos varones señalados que por su predicación dexarō el mūdo y entraron en la Compañía, y florecieron en ella, y especialmēte el Padre Albotodo.

El P. Maestro Juan de Albotodo fué de los atraídos á la Compañía por el P. Baptista. Era del reino de Granada, morisco, estudió teología costeado por el Arzobispo D. Pedro Guerrero. Siendo ya maestro entró en la Compañía. El capítulo entero se dedica á referir las virtudes y milagros de este Padre.

XXX. — Cómo entraron en la Comp.ª otros sujetos muy importantes, y la illustraron cō sus virtudes.

El Licenciado Gabriel del Puerto, natural de Baza, ingresó en la Compañía en Granada atraído por la predicación del P. Baptista y se refiere su conversión. Fué misionero en Berbería.

Por la misma causa que el anterior ingresaron también en Granada el Lic. Lorenzo de Valverde, natural de Chillón, el P. Julián de Oviedo, natural de Almagro, el hermano Juan Loarte, el hermano Luis de Soria y el hermano Gaspar López, natural de Granada, que también estuvo en la misión de Berbería.

XXXI.—De otras obras i virtudes marabillosas del P.e Baptista.

Refiere el fruto de la predicación del P. Baptista y principalmente de cómo convenció á dos religiosos, uno agustino y trinitario el otro, de lo beneficiosa

que la Compañía era á los pobres enfermos del hospital de Granada.

XXXII.—De la humildad y oración del P.ᵉ Baptista, y de su dichosa muerte.

El P. Baptista fué llamado á Roma por el P. Francisco de Borja y allí murió, sin decir que año.

XXXIII.—Fundación de la casa del Albaizin en Granada, y probecho que con ella se hizo en los naturales.

Lo referente á los capítulos anteriores pasaba en Granada por los años de 1558 y 59. En este último año se sacó una colonia del Colegio de Granada al Albaicín para beneficio de los naturales recién convertidos.

El Albaicín es un barrio al septentrión de Granada, sobre un monte. Lo fundaron los moros que escaparon de Baeza cuando fué conquistada. Después de la toma de Granada por los Reyes Católicos, los moros que quedaron fueron á vivir en el Albaicín y después de la primera rebelión se les obligó á tomar el bautismo ó pasar á Berbería. Los más pasaron al Africa, pero muchos se quedaron por amor á su patria y hacienda y éstos, aunque bautizados, seguían en secreto su religión y la heredaban de padres á hijos. El Arzobispo D. Pedro Guerrero trató de convertirles y para ello pidió la creación de una casa de la Compañía de Jesús en el Albaicín. Concediólo el Padre Laynez, entonces Vicario general, y á principios de Julio de 1559 se tomó una casa alquilada junto á la iglesia de San Bartolomé y se pasaron á ella cuatro Padres y cinco hermanos, teniendo de superior al P. D. Sancho de Castilla, que después se llamó el Padre Ambrosio. Lo primero que hicieron fué abrir escuelas gratuitas, donde enseñaban á los niños moriscos á leer y escribir en castellano y la doctrina, procurando por este medio, desarraigarles la ley musulmana que habían heredado. Les enseñaba á escribir el P. Francisco de la Torre y á leer el P. Juan García, con dos hermanos y un donado. Se les decía la doctrina dos veces al día y antes de entrar en la escuela iban dos hermanos á decirla por las parroquias del Albaicín. El P. Albotodo, mientras tanto, predicaba en árabe con gran provecho.

De acuerdo con el Arzobispo salieron tres Padres á misiones por las Alpujarras. En ellas había muchas poblaciones de moriscos en las que, á duras penas, había un cura y un sacristán y éstos de los menos diligentes en el cumplimiento de sus deberes. Con los misioneros iba el P. Albotodo que fué muy respetado y á la vuelta se trajo algunos mozos de buenas esperanzas para que se educasen en el colegio, los cuales estuvieron en él á cargo de un donado que después fué Padre de la Compañía, quien les enseñaba, sacaba á paseo y comía con ellos en un refectorio especial. Se les enseñaron las primeras letras y gramática y después empezaron á estudiar artes y filosofía.

Tales mozos dieron muy buen resultado, pues hablaban con sus compatriotas en su lengua y, más que nada, con los presos moriscos que llenaban las cárceles y les excitaban á convertirse á la verdadera fe y á desprenderse de sus errores.

Buscaron además los Padres dos mujeres, ancianas, de conocida y experimentada virtud, á las que dió casa el Arzobispo, para que enseñasen á las niñas moriscas á leer y escribir en romance y latín, labrar y coser y á conocer los misterios del catolicismo, y se dieron tan buena maña, que, en poco tiempo, reunieron un gran número de muchachas. Los Padres las visitaban una vez por semana y les hacían pláticas de doctrina cristiana, aprovechando tanto, que unas se hicieron monjas, costeándoles las dotes

el Arzobispo, otras se recogieron en casas de señoras principales y muchas casaron con cristianos viejos, siendo todas fieles cumplidoras de la religión cristiana.

Finalmente, los Padres crearon en el Albaicín una cofradía con el título de la Concepción de Nuestra Señora, en la que entró la gente más honrada del barrio y hacía fiestas religiosas con el mismo esplendor que las de los cristianos viejos.

Se refiere en este capítulo una conversión de un mancebo hecha por el P. Ambrosio de Castilla y después se relatan los grandes terremotos que hubo por este tiempo (1559) en Granada, los cuales fueron muy grandes y muchos y duraron muchos días. Una noche apretó tanto, que "hombres y mujeres se salían despavoridos á los campos y levantaban mil alaridos al cielo pidiendo misericordia." La gente que huía acudió á la iglesia de la Compañía, donde se puso de manifiesto el Santísimo y todos llorando se postraron en tierra pidiendo confesión. Los Padres se repartieron entre el confesonario y la oración y así se pasó la noche hasta que cesaron las sacudidas.

LIBRO SEGUNDO

XXXIV.—Libro segundo del fin que tuuo Constantino perseguidor de la Compañía y de otros varios successos deste tiempo con el acrecentamiento del Collegio de Seuilla.

A partir del año 1560 la Compañía empezó á crecer en todas partes. Presos Constantino y gran número de sus allegados, se descubrieron luego muchos herejes, hombres y mujeres, seglares y religiosos á quienes Egidio y principalmente Constantino engañaron con sus nuevas doctrinas. De ellos algunos huyeron de las cárceles donde estaban presos, otros de sus casas, en las que no se creían seguros, y otros muchos fueron castigados por la inquisición en autos públicos. En el auto de fé de Sevilla de 1560 actuaron de oradores, para convencer de sus errores á los herejes, los Padres dominicanos Salas y Burgos y los de la Compañía, Gonzalo González, Juan Suárez, Diego López y Francisco Gómez.

En dicho auto se quemaron los huesos del doctor Egidio, canónigo magistral de la catedral de Sevilla, que murió pertinaz en la cárcel, y los de Constantino, sucesor de Egidio en la canongía, que se suicidó en la prisión. También subió á este auto un racionero llamado Julianillo, español, educado en Alemania entre herejes y que vino á España á hacer prosélitos. Recorrió gran parte de España, repartiendo libros luteranos, sin que lo prendieran porque "era sobremanera astuto y mañoso" y así pudo esquivar la persecución. Hizo gran daño en toda Castilla y en Andalucía, hasta que en Sevilla cayó en manos de los inquisidores.

En el acto de quemarle estuvo encargado de convencerle de sus errores el P. Francisco Gómez, con quien Julianillo discutió al pie de la hoguera. El P. Gómez apuró todos los recursos de su elocuencia sin conseguir otra cosa que hacerle callar, y fué quemado vivo. Pero si no aprovechó á Julianillo la predicación del P. Gómez, en cambio sirvió á otros muchos condenados que oyéndola se arrepintieron, confesaron y fueron ahorcados y quemados sus cuerpos después.

Pasado el auto, los Padres de la Compañía predicaron en Sevilla desahogadamente, y los inquisidores, á fin de darles autoridad, iban en forma de tribunal á oir los sermones del P. Doctor Madrid, predicador de gran fama. Los nobles sevillanos propusieron entonces á la Compañía la creación de escuelas para seglares como las de Córdoba, y la ciudad ofreció para ello 2.000

ducados, con los cuales y otros donativos se abrieron las escuelas con enseñanza de Gramática, llegando en 1594 el número de alumnos á novecientos, por lo que hubo que abrir otro general de letras humanas y un curso de artes y filosofía, del que fué primer maestro el P. Martín Gómez. Estuvieron así las escuelas hasta 1584, en que por Abril se dió principio á las lecciones de Teología con un solo maestro, que lo que fué el P. Gaspar de Castro. En Diciembre del mismo año se puso la segunda lección de Teología y en 1585 se añadieron las de Escrituras y letras sagradas.

En el convento de San Isidro del Campo, del orden de San Jerónimo, que estaba en Santiponce, entraron las herejías de Egidio y Constantino y muy especialmente las del Maestro Blanco, gran predicador y letrado tenido "en vida por muy santo, en la predicación por un Apóstol, mas grande hipócrita, lobo carnicero y sangriento en piel de oveja, hereje de voluntad y entendimiento; el cual se dió tan de veras y tan de propósito á inficionar esta casa y pervertir los religiosos de ella, que con ellos vivía de ordinario; los acompañaba de día y de noche en el coro, comía en el refectorio con extremada abstinencia, si bien después se regalaba en secreto espléndidamente, les hacía pláticas especiales, confería y disputaba con los más doctos; fingía penitencia de ermitaño, tablas por cama en la antecelda y en el retrete interior colchones mullidos. Aquí depositó el racionero Julianillo, de quien arriba dijimos, los libros heréticos de Alemania y con ellos pervirtieron gran número de frailes, algunos doctos y muy estimados, á quien siguieron otros sencillos é indoctos. Murieron en fuego cuatro de ellos, tres sacerdotes y un lego, relegados por el Santo Oficio al brazo seglar. Después de haber abjurado sus errores fueron penitenciados seis ó siete, sin muchos otros que con tiempo se huyeron á Ginebra por vivir á sus anchuras con libertad de vida y conciencia. Quedaron los demás (era muy grande el convento) muy escandalizados y temerosos; no se fiaban unos de otros ni aun de sí mismos."

Entonces rogaron á los Padres de la Compañía que les instruyeran en la verdadera fe y los Padres iban un día á la semana á predicarles, durando esta predicación dos años.

XXXV.—Trasladasse el Noviciado de Granada a Seui.ª Viene Visitador General, y señala Provincial. Augmento y Benefactores del Coll.º de Granada.

Era aún provincial el P. Bustamante, quien por desahogar de gente y gastos al colegio de Granada, que entonces labraba sus casas, trasladó á Sevilla parte del noviciado en 1561. En el año siguiente de 1562 pasó toda la casa de probación de Granada á Sevilla y de ésta pasó á Montilla en 1569 por huir de la peste y en Montilla continuaba al escribir el P. Roa la obra que estractamos.

Era visitador de España el P. Jerónimo Nadal, que fué comisario en tiempos de S. Ignacio y no pudiendo visitar personalmente todas las casas, juntó en Alcalá los provinciales y rectores del reino de Toledo y de Andalucía, los que llevaron consigo los memoriales de las personas particulares que querían entrar en los colegios y se los entregaron. El P. Nadal nombró provincial de Andalucía al P. Dr. Plaza, que era rector en Granada y para este cargo designó al P. Gonzalo González.

El 25 de enero de 1562 fueron los padres á habitar la nueva casa de Granada y hubo fiesta diciendo la misa el vicerrector P. Alonso Ruiz. Para la nueva iglesia dió el Arzobispo D. Pedro Guerrero 500 ducados de renta. Puso la primera piedra el citado Arzobispo

el 26 de marzo de 1575, á las nueve de la mañana, y se llamó el nuevo templo de San Pablo. Díjose misa pontifical, ayudándola D. Pedro Guerrero, tesorero de la catedral y sobrino del Arzobispo y el prior D. Juan de Fonseca, que después fué obispo de Guadix. Se trasladó el Sacramento á la nueva iglesia en 1589, llevándole D. Fernando Niño de Guevara, presidente de la Chancillería y después Cardenal y Arzobispo de Sevilla. Las doce varas del palio las llevaron los oidores y los alcaldes.

Por orden del P. Everardo Mercuriano, general de la Compañía, y en atención á los muchos favores que había hecho á la casa, entre ellos la donación de más de 30.000 ducados, se nombró patrón del colegio de Granada al Arzobispo D. Pedro Guerrero.

No dice qué año, pero indudablemente después de 1573 en que Mercuriano fué elegido general.

Entre los bienhechores del colegio de Granada se cita en primer término á los frailes de San Jerónimo, que cada semana enviaban dos fanegas de pan amasado y algunas veces carneros, tocinos, quesos y frutas. El licenciado Arana, oidor de la Chancillería, y su mujer D.ª Juana de Barahona, que dejaron al colegio por heredero de su hacienda, valuada en más de 14.000 ducados y Gonzalo de Ribera, procurador de la cárcel, que dejó al colegio una buena heredad en termino de Atarfe y las casas en que moraba.

Además de éstos cita á D.ª Ana de Peñalosa que dió ornamentos, joyas de oro y plata, 1.000 ducados y 100 más de renta anual para el mantenimiento de los maestros. Para este objeto llegó á reunir, en 1583, el rector P. Juan Jerónimo, casi 500 ducados de renta perpetua.

El más notable de los donativos es el de Pedro del Aguila. Vino de Indias, donde había pasado la mayor parte de su vida y se estableció en Granada, donde murió sin haber tratado nunca á los Padres de la Compañía ni haberles llamado á la hora de la muerte y, sin embargo, al abrirse su testamento, se vió que dejaba por heredero al colegio de toda su hacienda, que valía 6.300 ducados.

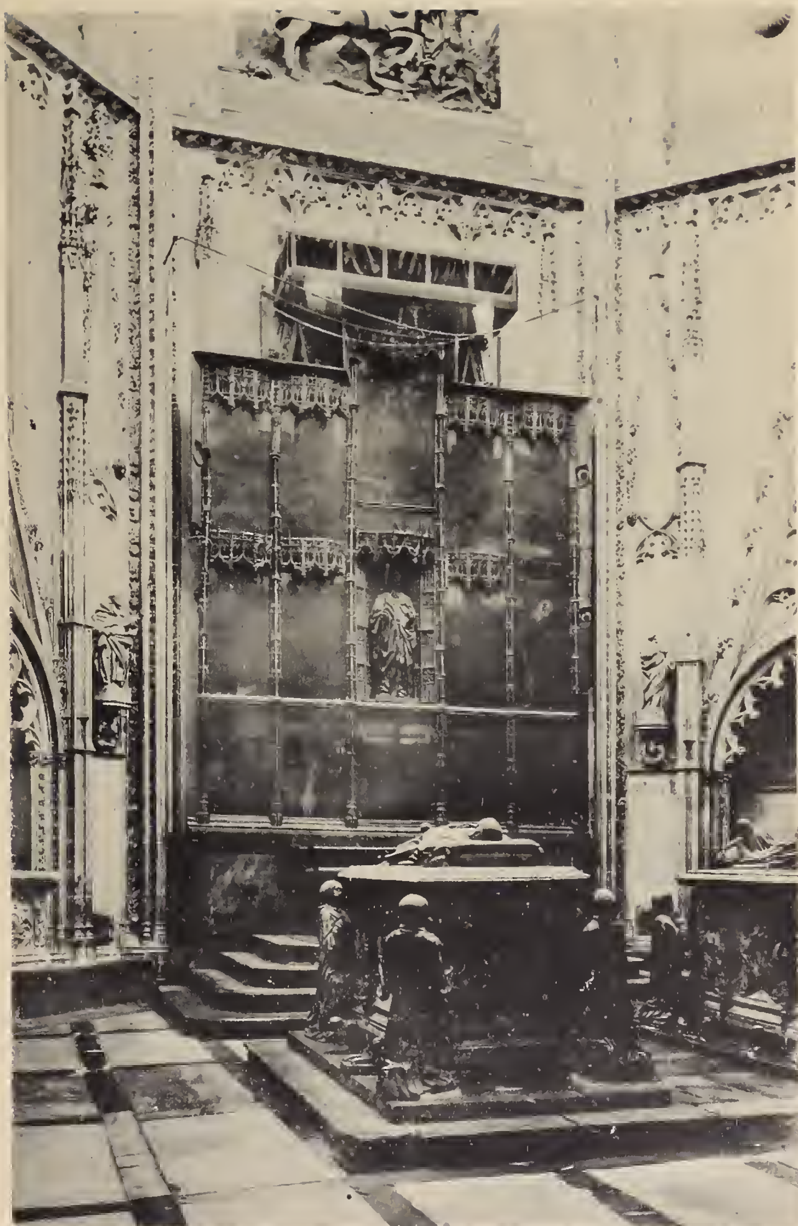
XXXVI.—Fundacion y Assiento del Colleg.º de Trigueros.

En 1562, poco después de tomar posesión de provincial el P. Dr. Plaza, se fundó el colegio de Trigueros, villa del duque de Medina Sidonia en el campo de Andevalo. Lo fundó Francisco de la Palma, hombre rico y devoto, natural del mismo lugar, que, aficionado á la Compañía, concibió el proyecto y pasó á Sevilla á consultarlo con el licenciado D. Miguel del Carpio, inquisidor, y su amigo. Ambos visitaron en 1561 al P. Bustamante y al P. Gonzalo González, rector del colegio de Sevilla, los cuales así como el P. Laynez, á quien escribieron, pusieron dificultades, pero Palma insistió y consiguió su propósito dando á la Compañía 450 ducados de renta y 1.200 que costó la expedición de la bula.

Después les dió su casa y 800 ducados más de renta, reservándose solo 100 para vivir. Fueron á poblar la nueva casa el P. Juan Rodríguez de rector, el P. Bustamante y el P. Juan de León con otros dos hermanos, en 21 de junio de 1562, y ya establecidos, D.ª Catalina de Zúñiga y Sotomayor, condesa de Niebla, dió al colegio 60.000 maravedís, 400 ducados de renta y la orden al P. Bustamante para empezar, á costa de la Condesa la edificación de casa é iglesia. En 1563 ya se abrieron las escuelas de leer y escribir.

XXXVII.—Mission del Campo de Andevalo y Bienhechores deste Colleg.º

En el campo de Andevalo y la Se-



Fotot. de Hauser y Menet,-Madrid

CAPILLA DE SANTIAGO Ó DE DON ALVARO DE LUNA

(CATEDRAL DE TOLEDO)

rranía los moradores eran ignorantes, muy pobres y miserables y se mantenían ordinariamente de bellotas. El pan de trigo teníanlo por regalo.

El patronato del Colegio de Trigueros lo dieron al Duque de Medina Sidonía, quien agradeció el nombramiento con grandes dádivas.

La casa de Trigueros se labró en una huerta con posada de colmenas que dejó á la Compañía Alonso de Sepúlveda, vecino de Niebla.

XXXVIII.—De algunos P.es y H.os que por este tpo. murieron santamente, y en particular los enfermos de las galeras de Seuilla.

En 1.° de Octubre de 1560 murió el Hermano Miguel Galar, que fué muy devoto.

En 1563 invernaron en Sevilla las galeras de España con gran número de galeotes enfermos á quienes trataban "más como perros que hombres."

La Compañía acudió á remediarles en la enfermedad, haciendo hospitales en Triana, donde los Padres cuidaban de todo sin salir de ellos. Allí fueron atacados de la epidemia muchos de la Compañía y en el mes de Febrero murieron el P. Santiago López de Sandoval, natural de Córdoba; el Hermano Andrés de Segura, el Hermano Jerónimo López, natural de Córdoba; el Hermano Miguel Ruiz, estudiante; el Hermano Juan Gómez, estudiante de Teología, y el Hermano Alonso Calafate, que era Coadjutor.

En 25 de Enero de 1563 murió en Granada el Hermano Diego de Longarte, natural de Guadix, gran oficial de cantería, que ayudó mucho con su arte á construir los edificios del Colegio de Granada. Su maestro de cantería, prendado de sus buenas cualidades, determinó casarle con una sobrina suya. Longarte rehusó, pero al fin consintió, obligado por las muchas súplicas de su maestro; y cuando ya estaba todo preparado para la boda y la novia vestida, se salió de la sala, pretextando una necesidad, saltó las tapias del corral y se entró en la Compañía, de donde no consintió en salir hasta ser admitido en ella. Los Padres de la Compañía le buscaron otro marido á la novia burlada y se quedaron con el cantero.

El Hermano Gregorio Jiménez, natural de Burgos, murió en Granada en 22 de Julio de 1564 y escribió su vida el Hermano Gaspar López.

En 21 de Noviembre de 1564 murió en Córdoba el Hermano Pedro Suárez, natural de Granada. Murió á los veintidós años de su edad y seis de vivir en la Compañía.

(Continuará.)

SECCIÓN DE LITERATURA

LA TUMBA DEL CONDESTABLE

III

*....................
....
....
....

«Agora pues, vet aquí
Cuanto valen mis riquezas,
Tierras, villas, fortalezas
Tras quien mi tiempo perdí.»

(El Marqués de Santillana: *Doctrinal de privados.*)

¡Cuán melancólicamente
Baña la luz de la tarde
La olvidada sepultura
Del soberbio Condestable!

Sobre un lecho que sostienen
De rodillas cuatro frailes,
La hermosa dueña de piedra
Duerme el sueño perdurable.

Bajo los calados arcos
De sus tumbas ojivales,
Un guerrero y un obispo
Reposan en las edades.

Cuatro freires de Santiago,
Sueltos los mantos flotantes
Sobre las cotas más blancas
Que la nieve de los Alpes,

De hinojos eternamente,
Con el duelo en los semblantes,
Sustentan la urna esculpida
Donde el Gran Maestre yace.

Donde soñando venganzas
Contra injusticias Reales,
Cuatro siglos ha que tiene
Las manos en el montante.
Que eso que semeja estatua,
No es estatua, es el cadáver
Que sin reparar su agravio
No quiso que le enterrasen.
Ceñidas mallas y grevas,
Rodilleras y brazales,
Cuatro siglos ha que aguarda
La ocasión para vengarse.
Y en tanto que él acaricia
Sus rencores seculares,
Piedra se han vuelto sus armas,
Hielo se ha vuelto su sangre,
Mármol se han vuelto sus manos
Y el puño de su montante,
Que el odio se petrifica
De la muerte en los umbrales.
Sobre el laureado yelmo
De su dueño el Condestable,
Llora con eterno llanto
El escudero Morales.
¡Menguada estatua le cupo
De su condición á imagen,
Que al tallarla no midieron
La altura de sus lealtades!
Sólo amigo del Maestre,
Nunca supo abandonarle:
¡Quien le siguió hasta el cadalso
Bien es que muerto le guarde!
¡Bien es que del infortunio
La constancia no se aparte,
Que haya hiedra en las ruinas
Y amor tras las vanidades;
Que aquella virtud humilde
Y aquel orgullo gigante
Se midan eternamente...
¡Dios dirá cuál fué más grande!

BLANCA DE LOS RÍOS DE LAMPÉREZ.

SECCIÓN DE BELLAS ARTES

IMPRESIONES DE UN ARQUITECTO NUEVO
EN SU PRIMERA VISITA Á EL ESCORIAL

Sr. Conde de Cedillo.



Mi distinguido amigo: Entre los papeles manuscritos y diseños de Arquitectura que á la muerte del ilustre Arquitecto murciano D. JUAN PERALTA Y CÁRCELES, entregaron á mi difunto padre (q. s. g. h.) los herederos, por encargo del finado—y yo conservo con veneración—he tropezado, en una revista de papeles, que emprendí días pasados, con el fragmento de una carta donde mi mencionado padre, D. JOSÉ RAMÓN BERENGUER, refiere á su maestro particular, el Sr. Peralta, las impresiones experimentadas en la visita que hizo al Monasterio de El Escorial pocos días después de revalidarse de Arquitecto en la Real Academia de San Fernando (el 9 de Marzo de 1838).

Son observaciones consignadas con la concisión del estilo epistolar, y á mi entender fundadas en un criterio artístico no vulgar, hijo de la propia reflexión, aunque informado en el espíritu de la escuela clásica.

He aquí el escrito:

"ESCORIAL *3 de Abril de 1838.*

Sr. D. Juan Peralta.

Murcia.

„Mi respetado y querido maestro: Concluí mis ejercicios con felicidad el 29 del mes pasado y, mientras la Academia despacha mi título, me he venido á este sitio real á satisfacer el vehemente deseo que, como usted sabe, he tenido siempre de conocer *de visu* la obra de los grandes maestros Toledo y Herrera, y saludar al mismo tiempo á los señores Marqueses de Ordoño, á quienes tantas deferencias debo, y, como usted sabe, han venido á El Escorial á pasar unos días, y visitar despacio el gran Monasterio, que la señora Marquesa tenía deseos de contemplar, en particular la iglesia, que me ha dicho le hizo tal impresión, que instintivamente se puso á rezar en cuanto pisó el pavimento.

„Mucho se alegraron saber que había concluído la carrera, y para celebrarlo me invitaron á comer con ellos,

obsequiándome con la esplendidez que sabe usted acostumbran.

„Y ahora vamos al Monasterio:

„Cuando descubrí por primera vez desde el coche el conjunto del Monasterio y los edificios del pueblo, me causó cierta alegría por parecer gracioso á mi vista principalmente el grupo que forman las torres del convento é iglesia con el cimborio de ésta. Desde luego advertí ser este edificio más pequeño de lo que yo creía; pero atribuyéndolo á engaño de la vista por la distancia á que aún me hallaba del sitio, sólo me ocupé en las formas elegantes aunque severas que se descubrían en las torres de la iglesia y el cimborio.

„Absorto iba en mi contemplación cuando me sacó de ella la voz de uno de dos franceses que venían en el mismo departamento de la diligencia que yo, y decía:

—*Très laid, très laid batiment.*

„Yo le miré y repitió:

—*C'est très laid, très laid, et très lourd; il semble une construction allemande.*

„Estuve tentado, al oir esto último, de preguntarle de qué época, pues la Arquitectura había tenido sus vicisitudes en Alemania como en el resto de Europa; pero por si acaso se me deslizaba alguna palabra por la cual viniera en conocimiento de que entendía alguna cosa, lo cual yo evitaba porque así hablaría con más franqueza, y no pareciéndome tan feo como á él, sólo contesté:

—„Así parece á muchos, pero es que entramos por la espalda del edificio que aparece muy sencillo.

„A lo cual replicó:

—"*Mais, s'il n'y a pas d'architecture.*

„Dije yo entonces:

—„La fachada principal que está á la parte opuesta presenta más ornato, pues esto era lo que quería decir con que no había arquitectura.

„A todo esto pasábamos junto al edificio, y no dejé de quedarme algún tanto parado, pues vi que no me había engañado, y que efectivamente no era tan grande como yo había supuesto, si bien por otra parte se deshizo con cierto placer la idea que me habían hecho concebir los que lo habían visto antes y decían que no presentaba más que un paredón ennegrecido, lleno de huecos, pues yo no veía sino la patina de color pardo que el tiempo ha impreso en las piedras y no encontraba que fuera desagradable, y en cuanto á la parte arquitectónica veía, sí, mucha sencillez, pero al mismo tiempo mucha severidad, mucha pureza é inteligencia en las líneas y una cornisa algún tanto engalanada, pero que armoniza con lo demás.

„Luego que me apeé fuí al monasterio para buscar á Manuel, y al ver la fachada principal nada encontré que me admirara, pero sí veía con gusto la misma inteligencia y correspondencia de líneas principales que en las otras, y mucho tino en la colocación de resaltos y en su euritmia, aunque poco armoniosos (para mi gusto) en simetría, y participando algún tanto de mezquindad por la subdivisión que de ellos hay practicada en los dos donde se hallan las entradas del seminario y convento.

„En el resalto del centro de la fachada se hecha de menos que las columnas no sean enteras y la colocación de un orden sobre otro también choca, pero esta circunstancia y ciertas formas no eran un defecto en la época que se construyó el edificio, si se atiende á que hacía poco tiempo que se había desterrado el estilo ojival, y la arquitectura greco romana iba renaciendo y perfeccionándose lentamente después de tantos siglos como estaba en desuso, y no eran pocos los adelantos que ya se observan en El Escorial.

„Los huecos que hay en los interco-

lumnios son mezquinos para aquellos intercolumnios, pero la rigorosa correspondencia de líneas, ó más bien la observancia de la euritmia con el resto del edificio, obligó á hacerlos así.

„Al entrar al patio de los Reyes tampoco sentí aquella majestad que notan algunos, efecto, sin duda, de la pequeñez y mezquindad que tendré en mi modo de sentir, pero aquellas medias columnas, sin ser enteras, combinadas con aquellos arquitos, pequeños respecto de ellas, y con aquellos huecos más pequeños todavía, que tienen sobre sí una cornisa colosal, juntamente con las también colosales estatuas de los Reyes, entre cuyos pedestales se descubren otros huecos asimismo pequeños, y sobre los cuales hay una ventana enorme que termina en arco semicircular, me produjeron poca ó ninguna armonía; y si á esto se añaden los huecos de las demás fachadas del patio, pequeños como los de la parte exterior del edificio, la causan aún menos todavía. En cuanto á lo demás, la misma pureza y buena inteligencia en la no interrumpida correspondencia de líneas, tanto de las impostas generales que determinan la altura de los pisos, como de las impostas de arcos, cornisas................„

ˣˣˣ

Hasta aquí el contenido de este, á mi entender, curioso fragmento epistolar, que he tratado de completar, revolviendo una porción de legajos donde tenía la esperanza de encontrar el resto de la carta. Mis rebuscos han sido inútiles; pero creyendo que aunque incompleto el anterior escrito, las observaciones contenidas en el trozo conservado, no carecen de interés, resolví enviarlo á usted por si estima que merece archivarse en las páginas del Boletín.

Si es usted de la misma opinión, le quedará muy reconocido su afectísimo amigo y s. s.

q. l. b. l. m.,

Pedro A. Berenguer.

Madrid, 15 de Mayo de 1898.

La Sociedad de Excursiones en acción.

Entre los días 12 y 19 del pasado mes de Junio verificóse, según estaba anunciada, la excursión artística á Santa María de Nieva, Valladolid, Burgos, Palencia, León, Astorga, Benavente, Zamora y Salamanca, tomando parte en ella el Presidente de la Sociedad Sr. Serrano Fatigati y los señores Borrás, Estremera y Marín del Campo, quienes regresaron á Madrid muy satisfechos de su viaje, habiendo sido acompañados, en Burgos, por el Sr. Auditor de Guerra; en Palencia, por el Sr. Fuentes; en León, por los Sres. Arquitecto, Ayudante de las obras, Delineante de las mismas y demás individuos empleados en la restauración de la Catedral; en Astorga, por los señores del ilustradísimo Cabildo y el Arquitecto diocesano, y en Benavente, por el Director y Catedráticos del Colegio de segunda enseñanza de la localidad.

El recorrido ha sido de 1.200 kilómetros, y se han sacado más de ciento veinte fotografías.

ADVERTENCIA

Los números del Boletín correspondientes á los meses de Agosto, Septiembre y Octubre se publicarán juntos á principios de este último mes, en que gran parte de nuestros consocios de Madrid y provincias han regresado ya de sus viajes y excursiones de verano.

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

DIRECTOR:

EL CONDE DE CEDILLO, Secretario general de la Sociedad.

AÑO VI — Madrid: Agosto—Octubre de 1898. — NUMS. 66, 67 Y 68

EXCURSIONES

Viaje á Grecia, al Monte Athos y á Constantinopla.

I

EL PROGRAMA

La *Revue Generale des Sciences*, de París, tuvo la buena idea hace pocos años de establecer unos viajes marítimos á comarcas lejanas con el fin de facilitar á cuantas personas lo desaren los medios rápidos de visitar monumentos artísticos notables, ciudades pintorescas y extrañas, que solo á costa de mucho dinero y no pequeñas molestias, era antes dable ver y admirar. No se trata de excursiones de mero pasatiempo sino de "viajes de estudio„, esto es, de vulgarización de conocimientos, para cuyo fin cada viaje lo dirige un hombre competente, un profesor, que hace sobre el terreno oportunas indicaciones y da conferencias. Organiza estos viajes un comité de Patronato, formado por Directores de Academias, Escuelas y Museos de Francia, Directores, Presidentes y Administradores de las Compañías francesas de ferrocarriles y de navegación.

Ya anunciaron un viaje á Grecia y á la isla de Syra, que se efectuó á su tiempo; y, en vista del buen éxito que obtuvo, se pensó en solemnizar con otro viaje análogo el cincuentenario de la Escuela francesa de Atenas, institución que tanto ha hecho por la Arqueología clásica; pero la fecha debió ser la de 1897 y los sucesos de Creta fueron causa de que se aplazara la celebración. Con efecto, á principios del corriente año, la *Revue* anunció su tercer viaje, un "Viaje á la Grecia, al Monte Athos y á Constantinopla„, para que se efectuara en el mes de Abril bajo la dirección de M. G. Radet, antiguo miembro de dicha Escuela y en la actualidad profesor de la Universidad de Burdeos, persona por lo tanto conocedora de aquellos países y de los descubrimientos realizados en los últimos treinta años por arqueólogos franceses, alemanes, griegos y turcos. El programa fijaba la partida de Marsella el día 3 de Abril, á bordo del vapor *Senegal*, de las Mensajerías francesas, fletado al efecto, y el cual haría sucesivas escalas en los puertos convenientes de Grecia y Turquía, para que los expedicionarios pudieran visitar las ruinas de Delfos, Olimpia, isla de Delos, Troya, Micenas y Tirinto, las ciudades de Atenas, Constantinopla y Brusa, y los monasterios del Monte Athos. Los curiosos ó aficionados dispondrían á bordo de mapas de dichas comarcas y libros de Geogra-

fía, Historia, Arqueología y Arte. Los fotógrafos (y sabido es que hoy lo es todo el que quiere) tendrían á bordo una cámara obscura para cambiar las placas.

En cuanto á la parte material, los expedicionarios en todo el viaje de Marsella á Marsella, no tenían que pensar en procurarse medios de viaje terrestre, pues dondequiera que desembarcasen habrían de encontrar esperándoles trenes especiales ó en su defecto coches ó caballos que les condujesen lo más rápidamente posible á los lugares que hubiese que visitar y que muchas veces se hallan en parajes de difícil acceso. En junto, el coste del viaje marítimo y de éstas expediciones variaba, según el lujo de la litera, entre 800 y 600 francos.

Era cosa de volverse loco solamente con leer el programa. Por mi parte, desde que lo leí no pensé en otra cosa que en ir á Grecia. ¡El viaje en que tantas veces había pensado y otras tantas me había parecido un sueño irrealizable! Llegó á ser una obsesión el propósito de realizarlo. Júzguese de la impaciencia con que aguardaría el momento de la partida, del júbilo con que partiría á fines de Marzo, con la mente puesta en la tierra secular de las antigüedades, esa tierra de que oímos hablar y nos parece siempre que nos hablan de lo que fué, del país memorable de Homero y de Fidias.

Con estos afanes fuimos á Marsella mi buen amigo D. Antonio Vives y yo. A bordo del *Senegal* encontramos á un consocio de la *Española de Excursiones*, un francés distinguido: el Sr. Conde de Saint-Saud, miembro de varias sociedades francesas de Arqueología, conocedor de nuestro país, donde realizó una ascensión á los Picos de Europa, y entusiasta por él. Ibamos, pues, á Grecia tres *excursionistas*, lo que me da mayor motivo, ya que no mejor derecho, para referir, siquiera sea sumariamente, cómo se realizó el viaje. No esperéis descripciones, pues entonces llenaría yo solo todas las páginas del Boletín durante un año. Me contentaré con hacer comentarios al programa según se fueron realizando todas sus promesas.

Teníamos opción los expedicionarios á dormir á bordo la noche antes de la partida, y seguramente que la gran mayoría hicimos uso de ese derecho.

Á las nueve y media de la noche del 2 de Abril ya andábamos por las Cámaras del *Senegal* muchos expedicionarios y expedicionarias. Vimos desde luego que el bello sexo abundaba. Donde más expedicionarios nos reunimos fué en la sala de lectura, donde estaban los libros prometidos. Algunos viajeros aprovecharon aquellas últimas horas para escribir un *adiós* á sus amigos ó parientes.

Dormimos á bordo, madrugamos, partió el *Senegal*, perdimos de vista la costa, permaneció sobre cubierta quien pudo soportar los crecientes vaivenes del vapor... Al segundo día, M. Radet creyó conveniente que comenzáramos nuestros trabajos y, al efecto, en el salón de lectura dió aquella noche la primera de sus anunciadas conferencias con proyecciones. Su tema fué: *Los descubrimientos de Schliemann*, esto es, Troya, Tirinto y Micenas, las acrópolis primitivas ó prehelénicas.

Al amanecer del día 5 pasamos el estrecho de Mesina, lo que permitió á los expedicionarios madrugadores ver las costas de Italia y de Sicilia. Después de almorzar, cuando atravesábamos el Mar Jónico, el profesor de Lille M. Médéric Dufour distrajo nuestros ocios sobre cubierta con otra conferencia sobre los caracteres esenciales de la Literatura y el Arte de los antiguos griegos.

II

DELFOS, OLIMPIA Y LA ISLA DE DÉLOS

Al día siguiente, cuando abrimos los ojos vimos tierra griega. Estábamos en el Golfo de Corinto, ante el puertecito de Itea. Desembarcamos. Las señoras ocuparon los pocos coches que había; los hombres montamos en caballerías, aparejadas de un modo harto primitivo, y comenzamos la ascensión (penosa por cierto) al lugar donde en los últimos cuatro años se han descubierto las ruinas de Delfos, el santuario más venerado de Apolo. Dos horas tardamos en subir, pasando por dos aldeas griegas, cuyos moradores nos recibieron con muestras de contento.

Así que nos apeamos procuramos reconfortarnos de las fatigas de la ascensión con el agua de la fuente Castalia que brota de una peña en aquel imponente valle, formado por escuetos montes, uno de las cuales es el Parnaso. Enclavadas al pie de éste se nos ofrecían las ruinas que recorrimos con los planos que de intento nos habían dado á bordo, y guiados además por M. Homolle, el descubridor de Delfos y Director de la Escuela francesa de Atenas, que con dicho fin había venido á recibirnos. Visitamos sucesivamente, siempre subiendo por la estribación de la montaña, el pórtico, la vía sagrada, bordeaba de los tesoros ó edificios especiales en que cada tribu ó ciudad depositaba sus ofrendas; la roca de la Sibila, es decir, el lugar en que se pronunciaban los famosos oráculos; el templo, el teatro, y por fin, en lo más alto, donde no esperábamos ver nada, nos encontramos con el estadio, ante cuyas gradas nos aguardaban los doscientos cubiertos con que habían de matarnos el hambre á los doscientos expedicionarios. ¡Qué almuerzo inolvidable! Á los postres, hicieron correr á unos mocetones de la aldea próxima, para que apreciáramos la enorme longitud de la arena.



El estadio de Delfos, al pie del Parnaso. (Vista tomada durante el almuerzo.)

Bajamos luego al museo, dispuesto provisionalmente en un barracón, donde Mr. Homolle nos dió una interesante conferencia ante las esculturas de piedra, mármol y bronce, desenterradas entre las ruinas. Después de él subió al pedestal, especie de tribuna, desde cuya altura nos había hablado,

un señor viejo, corpulento, heleno, aunque no se parecía á los tipos estatuarios, y nos leyó un discurso en griego, que luego nos leyeron en francés, dándonos las gracias por la visita. Aquel señor era el alcalde de Castri. Con esto nos despedimos de Delfos, descendimos de tales alturas y tomamos el vapor que luego hizo rumbo hacía el mar libre.

A la mañana siguiente desembarcamos en Katacolo, sobre la costa occidental del Peloponeso. Allí nos esperaba un tren, que invadimos en seguida, y sin otro retraso que un breve trasbordo en Pyrgos, llegamos á Olimpia sobre las nueve de la mañana. No puede decirse que hay allí ciudad, aunque hay buenos hoteles para los viajeros que acuden á visitar las ruinas. Tampoco en lo antiguo la hubo, aunque fué centro religioso de suma importancia, como hoy lo es artístico. Allí, en la Elida, á la orilla del Alfeo, en el punto en que este río se une con el Cladeo, al pié del monte Kronion ú Olimpo, se halla la llanura (de unos 100 metros de ancho), hoy sembrada de ruinas del famoso templo de Zeus ó Júpiter y sus dependencias, el teatro, en suma, de los memorables juegos olímpicos, juegos cuatrinales por los que se hacía el cómputo en Grecia.

M. Radet nos guió á todos los expedicionarios hasta el basamento del templo de Zeus, y desde allí nos fué indicando lo que fueron los edificios cuyos restos aparecían en derredor nuestro: al Norte los tesoros, al pie del monte Kronion, la Exedra de Herodes, el *Herayon* ó santuario de Hera, el *Metroon* (otro templo de la madre de los dioses), la tumba de Filipo, la de Pelops, el altar de los sacrificios; al Este, el agora con el pórtico para albegar los peregrinos, el paso al estadio y la entrada al hipódromo, mas el palacio de Nerón; al Oeste, La Palestra, los propileos, el estudio de Fidias; al Sur, restos de diversos monumentos. Recorridas todas estas ruinas, nos trasladamos al Museo, que ocupa un precioso edificio de construcción moderna, al estilo clásico, emplazado en una eminencia, al lado Noroeste.



Los tesoros de Olimpia al pie del Monte Kronion.

Nunca olvidaré la primera impre-

sión que me produjo el Museo. Su puerta estaba abierta de par en par, por lo cual, antes de franquearla, hirió mis ojos, desde el fondo de un gran salón, una estatua para mí conocidísima por sus reproducciones, la Victoria de Paeonios. Cual si hubiese visto á un íntimo amigo, loco de júbilo, alborotado, eché á correr hacia la aérea figura; pero antes de llegar á su pedestal detuvieron mi carrera, trocando mis transportes en veneración callada, los hermosos grupos de los frontones del templo de Zeus, que se ven cuidadosamente instalados á uno y otro lado del gran salón.

Quise ver despacio aquellas obras maestras, pero mis ojos indóciles se marchaban hacia la sala contigua en la que había atisbado la maravilla que se conserva en Olimpia, el mármol que por sí solo atrae á todos los viajeros, los cuales vienen á rendirle culto estético ferviente: el Hérmes de Praxiteles. Penetré ansioso en aquella especie de santuario y hallé sola, sobre su pedestal, destacando sobre el fondo rojo obscuro de la pared, la gallarda estatua del dios, el más hermoso de los desnudos que nos ha legado el arte antiguo. Repuesto de tan vivas impresiones observé despacio todas estas obras maestras y las demás piezas que encierra el Museo en las salas laterales. Al salir vi en el vestíbulo una escultura moderna: es el busto del insigne Curtius, á quien debe Alemania el descubrimiento de Olimpia, que ha hecho época en los anales de la Arqueología.

Nos habían dispuesto el almuerzo en el amplio comedor de uno de los hoteles; era muy tarde, y nuestro entusiasmo necesitaba un descanso refrigerante. Devoramos no sé cuántos platos, bebimos por Praxiteles, que nos había colmado de felicidad, y volvimos á las ruinas, que con la imaginación reconstruíamos y decorábamos con los soberbios mármoles que habíamos visto en el Museo. Nos hizo abandonar aquel sitio una inesperada lluvia y una intempestiva granizada. La tormenta no impidió que algún expedicionario comprase y llevase al barco unas tortugas; por cierto que tienen las de aquel país artístico caparazón amarillo con dibujos negros.

Con duros balanceos de proa á popa amanecimos al siguiente día, surcando el mar Egeo hacia la isla de Delos, que se halla en el centro del Archipiélago, hoy sin otro habitante que el guardián de las ruinas, un carabinero, y en otro tiempo tierra muy venerada y visitada de los antiguos, que la consideraban como cuna del dios Apolo. En vez de playa hospitalaria sólo encontramos en ella rudos peñascos en que desembarcar, y nada de caminos, ni senderos, ni cosa que lo valga, sino un terreno quebradísimo, erizado de piedras que resbalaban bajo nuestros pies poniéndolos en peligro de dislocarse; y para que la marcha se hiciese más á ciegas, las matas, que á veces nos llegaban hasta la cintura, nos ocultaban por grandes espacios tales obstáculos peligrosos. Salvándolos con grandes fatigas llegamos á las ruinas, y en el centro de ellas, ó sea en el basamento del templo de Apolo, nos dió M. Radet una conferencia en la que recordó la doble importancia comercial y religiosa que tuvo la isla, cuya historia han revelado las inscripciones, y nos mostró todas las dependencias del santuario, cuya índole y situación eran como en Delfos y Olimpia. En Delos se reconocen los dos templos de Artemisa, el *Artemision* viejo y el nuevo, los tesoros, los propileos, los pórticos, entre los que sobresalían el de Filipo y el de los *Cuernos*, así llamado por las cabezas de toro de su friso, etc., etc. Con una ojeada á los restos de almacenes y otra al teatro, nos volvimos á bordo comentando la abnegación y la perseverancia con que en tan inhospitalaria

tierra hizo M. Homolle las excavaciones que la Escuela francesa señala como más importantes, pues de una parte las inscripciones han revelado cómo se administraba un templo, y las esculturas desenterradas, las famosas Artemisas delianas han revelado los comienzos de la escultura helénica.

En tres días habíamos visitado tres centros de los más importantes de la vida religiosa y social de los helenos, Olimpia, Delos y Delfos, cuyos templos datan el primero del siglo V y los otros dos del IV antes de J. C., es decir, de la buena época de la cultura y del arte griego.



Excedra en el recinto sagrado de la Isla de Delos.

III

EL MONTE ATHOS

Al día siguiente cambió la decoración. No fueron los restos de la Grecia muerta, sino el recuerdo vivo del mundo bizantino, lo que se ofreció á nuestros ojos. Ninguno de los puntos de escala despertó en los viajeros curiosidad más viva que aquél: el monte Athos. Sorprender en su aislamiento legendario á esa república monástica que subsiste bajo la dominación turca en la especie de isla de la Calcídica, llamada por los cismáticos griegos (cuyo rito es allí el imperante) el *Monte Santo*, era colmar nuestras ilusiones.

Avanzó el barco lentamente por un mar azul obscuro, bajo un cielo de un azul intenso y luminoso, permitiéndonos ver el imponente panorama del monte, entre cuyos abruptos repliegues y fragosidades de variados matices se descubrían de cuando en cuando, en parajes inaccesibles, los monasterios, conjunto de construcciones entre las que descuellan las cúpulas de las iglesias, las vetustas torres defensivas, todo ello encerrado generalmente entre murallas que recuerdan los días en que no era posible entregarse á la oración sin hallarse apercibido á la defensa.

Los hombres contemplábamos tan hermoso y nuevo panorama, ansiosos de saltar á tierra. Las señoras nos miraban con mal disimulada envidia. Aquel día no podían ellas participar de la fiesta. Los frailes son en este punto muy austeros; todo el *Monte Santo* es clausura y se jactan de que

ni ahora ni nunca ha pisado aquella tierra mujer alguna ó animales hembras, por lo que se pasan la vida sin gozar de la vista de Eva y sin catar ni carne ni huevos. ¡Increíble parece!

Por lo que se nos había dicho aquella mañana, esperábamos que los frailes del Rossicón, ó monasterio ruso por excelencia, que era al que primeramente nos dirigíamos, se proponían recibirnos de una manera afectuosa. Así fué, en efecto, y sin duda que á la alianza franco-rusa debimos la acogida, no ya cordial, sino amabilísima que nos hicieron. Primero vino á bordo el gobernador turco de Dafne; después los frailes, con sus hábitos negros, amplios, su bonete alto cilíndrico, cubiertos con el velo por entre cuyos pliegues asomaban sus rostros eslavos, con las barbas y cabelleras rubias, luengas y rizadas. Diéronnos la bienvenida y nos invitaron á almorzar en el Rossicón. A él nos condujeron, y por entre construcciones de carácter oriental, en que lo antiguo se confunde con lo moderno, hallando ora una Virgen bizantina, la Virgen Portera, pintada al fresco sobre la puerta de ingreso, ora ventanales cuyo arco de dovelas rojas y blancas me recordaban los de la mezquita cordobesa, llegamos á la Catedral, cuyas cúpulas verdes, coronadas por cruces doradas con cristales de colores que simulan pedrería, habían herido nuestros ojos en cuanto divisamos aquello desde el barco.



El Monasterio del Rossicón en el Monte Athos

El interior de la Catedral nos produjo vivísima impresión con su decoración multicolor, en cúpulas y muros, los cuadritos de devoción realzados con toques y aplicaciones dorados y plateados, y la *corona de luz* que desarrollaba su enorme círculo bajo la cúpula, sosteniendo las lámparas encendidas, parecía un ascua de oro. Figuraos tan brillante recinto animado por las melodías de un *Te Deum* griego, entonado para dar las gracias al Altísimo por nuestra feliz llegada, y comprende-

réis que nos creyéramos transportados á los días de la Edad Media. Como dijo muy bien el conde de Saint Saud, el *Te Deum* del Rossicón fué *le clou* de aquel día de expedición. Después nos enseñaron sucesivamente el refectorio, sobre cuyas mesas de mármol vimos la pobrísima comida—puches, patatas, higos secos, vino y pan de maíz—que esperaba á cada fraile; el guardarropa y relicario, la iglesia, adornada con ramas de laurel para la fiesta del siguiente día, Domingo de Ramos, para los cismáticos, y de Resurrección para nosotros; y después de obsequiarnos con un te á la rusa, recorrimos la Biblioteca, la Academia de Bellas Artes, donde todavía se copian las Vírgenes bizantinas, la enfermería y un osario en que guardan los cráneos de los difuntos, con la fecha de la defunción escrita en la frente.

El almuerzo fué tan bizantino y tan austero como todo lo demás, aunque, comparado con el de los frailes, pudo pasar por festín suculento. He aquí el *menu* de nuestro exótico almuerzo:

Huevas de esturión (el pescado que más apreciaban los antiguos griegos).

Langosta con coles fermentadas.

Pudding de arroz con pasas, simiente de enebro y dulce.

Patatas salteadas, esto es, fritas en aceite y con ensalada de pepinos y cabezas de cebollas.

Peruchki: pastel de aceite relleno con dulce de cereza.

Pasta de macarrón con dulce de grosella y cabezas de cebolla en dulce.

Vinos blanco y tinto de Crimea.

Comimos aquello como pudimos, con más apetito arqueológico que verdadero gusto, probando de todo y dejando de mucho.



Frailes á la puerta del refectorio en el Monasterio del Rossicón.

Volvimos luego á bordo, y con nosotros vinieron algunos frailes y el Archimandrita ó Abad del Monasterio, varón grave, corpulento y de luenga barba cana, que bebió una copa de Champagne, y declaró al ver nuestras compañeras de viaje, que se le mostraron más compuestas y parisienses de lo que él habría visto nunca, que eran las primeras mujeres que veía desde hacía cuarenta años.—Viajero hay que de oir esto no ha vuelto toda-

vía de su asombro.—Tampoco volvía del suyo el gobernador turco de Dafne (donde vive sufriendo los rigores de tales reglas monásticas en que no cree), al recrear sus ojos con las mujeres y su paladar con el espumoso vino. Más contento que unas pascuas se retiró; se retiraron los frailes y nosotros continuamos la navegación, repasando el hermoso panorama del Monte Athos, cuyos Monasterios íbamos descubriendo entre la verdura, y Helena. Invocando á Homero y á Schliemann, el famoso descubridor de Troya, á Troya nos encaminamos luego que el gobernador turco de Kum-Kaleh nos dejó desembarcar en unos arrecifes donde casi dentro del agua nos esperaban las caballerías que habían de conducirnos. Caballeros en ellas todos los expedicionarios, hasta las señoras, que por lo extraño de las monturas, con estribos de cuerda, á horcajadas hubieron de acomodarse,



Un monasterio del Monte Athos visto desde el *Senegal*.

aun visitamos uno de ellos, el Monasterio de Vatopedio, que pasa por ser de los más antiguos, fundación de los siglos XII ó XIII, y donde admiramos, entre otras cosas, interesantes mosaicos de fondo dorado en el *nartex* de la iglesia.

IV

ASIA MENOR

Después de este paréntesis de los siglos medios, amanecimos al otro día de cara á los días remotos y al lugar inolvidable de las infidelidades de cruzamos la *llanura de Troya*, considerando durante los cinco kilómetros de distancia lo mucho que ha debido retirarse el mar del emplazamiento de la primitiva ciudad, ó sea de la colina de Hissarlik. Divisamos ésta aun antes de cruzar el río Escamandro, que cruzamos por un puente de toscas piedras. Nos apeamos en la estribación de las montañas, de las que sobresalía ante nuestros ojos el monte Ida y se destacaba semiaislada la famosa colina, paraje bien apropiado para levantar una de aquellas acrópolis, en que se

mantuvo y desarrolló la cultura pelásgica; fuimos, ávidos de curiosidad, al lugar de los descubrimientos de aquel adorador de Homero que con ellos llamó poderosamente la atención del mundo entero hace treinta años, y menester es confesar que la primera impresión tuvo algo de desencanto. Pisaban nuestros pies el camino en rampa, pavimentado con losas poligonales, que ponía en comunicación las puertas del muro de contención y la muralla defensiva; veíamos los restos de viviendas, las bodegas ó cuevas, todavía con las tinajas de barro incrustadas entre los muros de la ciudad superior ó menos vieja; y buscando la brecha abierta por el pico de los cavadores, sondeábamos con la vista el corte de la colina para descubrir de arriba abajo, ó, como si dijéramos, en orden inverso al de la cronología, las huellas de las distintas etapas de la civilización primitiva; pero aquello se nos mostraba harto confuso.

Descendí un poco para examinar mejor el corte, y entonces pude convencerme de la razón con que los arqueólogos reducen á cuatro las ciudades superpuestas descubiertas por Schliemann, y de las cuales tres son bastante visibles. Entonces y sólo entonces se fijaron nuestros ojos en los espesos muros (de piedra y adobes) de la *ciudad quemada,* y del pretendido palacio de Príamo.

A la vista de las ruinas almorzamos, bajo los rayos de un sol verdaderamente asiático, y volvimos luego al *Senegal*, pues era menester pasar el Helesponto, teatro del idilio trágico de Hero y Leandro, lo que hoy se llama Estrecho de los Dardanelos, antes de anochecer.

Mr. Radet entretuvo la velada con una notable conferencia acerca de los *Descubrimientos realizados en Asia Menor.*

Al otro día visitamos Brusa, para lo cual tomamos en Mudania, en la costa del mar de Mármara, un tren especial que nos llevó allá en dos horas, cruzando un valle encantador lleno de olivares, moreras, flores y arbustos diversos. Fué una visita de mera curiosidad, salvo las mezquitas, aunque el arte turco, de que son ellas las mejores obras, ofrezca en conjunto poco interés artístico. Brusa, antigua capital del imperio otomano hasta la toma de Andrinópolis en 1360, y hoy la ciudad más importante de Turquía en el continente asiático, es en extremo pintoresca, y aunque dos incendios y varios temblores de tierra casi la destruyeron en este siglo, aún conserva el carácter vetusto que á nosotros podía interesarnos más.

Se extiende la ciudad al pie del monte Olimpo, y vista desde alto es un conjunto de casas con sus jardines interiores pequeños, pero con crecidos árboles. Para recorrer la ciudad fué menester acomodarse en los coches que en la estación nos esperaban y dejarse arrastrar por los fogosos caballos, que marchaban como rayos por aquel dédalo de calles tortuosas. Subir y bajar á tal velocidad por aquellas cuestas era para temer que le estrellasen á uno; pero acabamos por proclamar á los cocheros de Brusa los primeros del mundo. A todo esto repasaban nuestros ojos los turcos que entretienen su ociosidad en los cafés, fumando en sus *narghiles,* pipas que si no fueran de cristal parecerían cafeteras; las mujeres, más ó menos recatadas entre los pliegues de sus velos que parecen una falda vuelta sobre la cabeza, lo que les da aspecto de serranas españolas y me hacían pensar en parentescos de raza; las casas, con sus ventanas y miradores cerrados por celosías, como en nuestros conventos de monjas. Pero lo que más nos interesó fué las mezquitas. Lo primero que se encuentra es un patio con árboles, y en él el pór-

tico, en que es indispensable descalzarse ó embabucharse para penetrar en el recinto sagrado. Con babuchas ó en calcetines penetrábamos, pisando blandas alfombras que nos encantaban por sus labores persas, y recorríamos el cuadrado recinto, hasta el *mirhab* ó nicho del fondo, recreándonos con los azulejos que revisten los muros y execrando los adornos de mal gusto que emborronan las cúpulas.—En la mezquita Muradie y en la mezquita Verde, así llamada por el predominio de este color en sus peregrinos azulejos, fué donde hallamos verdadero interés artístico; y no despertaron menos nuestra curiosidad las *turbas* ó panteones en que duermen su sueño eterno príncipes y sultanes en unas tumbas coronadas por el simulacro de la cabeza del personaje con su enorme turbante.

Estábamos en el patio de una de las mezquitas cuando, con gran sorpresa nuestra, oímos una voz que en castellano nos elogiaba una mercancía. Volvimos la cara y vimos que el mercader era un hombrón sanguíneo, de tipo murciano y vestido á la turca. Sin duda era un judío asiático de los muchos que de padres á hijos conservan nuestro idioma, ligeramente desfigurado de como le llevaron allá sus ascendientes, los expulsados por los Reyes Católicos á fines del siglo XV. Era un recuerdo de la España medioeval que nos encontrábamos en Asia inopinadamente, lo que me llenó de contento. Ofrecíanos aquel semicompatriota unos vistosos bolsillitos tejidos, como todavía en algunos penales de España, con estambres de colores, pero más finos. Persiguiendo la filiación artística del producto, pregunté al mercader dónde se fabricaban, y él me contestó:

—Lo hace la mujer en casa.

Excuso decir que fuí de los compradores.

El almuerzo fué una fiesta que se celebró en un jardín, lejos de la ciudad. Allí recibimos la visita del Colegio francés de la Asunción que, sin duda, cumple en Brusa una misión tan laudable como patriótica. La banda del colegio nos obsequió con música, y á los postres se leyó una carta por la que nos invitaban á una fiesta que disponía en Constantinopla en honor del pasaje del *Senegal* la sociedad denominada "Unión francesa".

V

CONSTANTINOPLA

A Constantinopla nos encaminamos aquella noche, y al alborear el nuevo día se nos ofreció el fantástico panorama que Edmundo Amicis ha descrito como nadie. Nos hallábamos sobre la cubierta del *Senegal*, en la misma situación en que coloca Espronceda al capitán pirata, cuando éste canta los conocidos versos:

> Asia á un lado, al otro Europa,
> Y allá á su frente Stambul.

Al surcar las tranquilas aguas del Bósforo, después de haber llegado hasta el Mar Negro, veíase, en efecto, á la izquierda la costa asiática con la punta de Scutarí, el barrio más turco, si vale la frase, á la derecha Gálata y Pera, el barrio europeo, y al fondo Stambul, con las cúpulas y esbeltos minaretes de las mezquitas.

Apenas se ha dado cuenta de todo esto el viajero, fondea el barco junto al dique de Gálata, y no tarda aquél en verse asediado por los dragomanes que se le disputan como presa. No hay remedio, el europeo cae en poder del dragoman turco, griego ó judío—no importa la creencia en quien sólo profesa la mala fe del saqueador de oficio—pues ante el consejo que aparece hasta en la guía impresa, de que para orientarse en ciudad tan extraña no valen planos, forzoso es resignarse y entregarse á las iniciativas del dragoman, cuya boca es desde aquel m

insaciable medida de los dispendios que sufre el bolsillo del extranjero.

Las proporciones de un artículo im ponen limitaciones á mi pluma. No aquí, sino en las páginas de un libro que preparo, es donde debe buscarse la descripción de Constantinopla. Allí me será dable hablar de aquel dédalo de las calles de Stambul, tortuosas y sucias, pobladas de turcos, unos con el traje tradicional, otros á la europea, todos con su fez rojo, la prenda más igualitaria del mundo, pues la llevan desde el Sultán hasta el más humilde de sus súbditos; las mujeres envueltas en labradas y vistosas sedas, con el lindo rostro cubierto por velo negro, lo bastante espeso para hacer la desesperación de un español; los perros, perros sin amo y amos únicos de la vía pública, cuya limpieza y defensa les está encomendada; todo este enjambre entre las humildes casas con sus celosías, que les dan aspecto de casas encantadas; ante las mezquitas, donde se ve á los creyentes rezar ó leer; en el tranvía, que es uno de los más fuertes anacronismos de aquella ciudad en que los adelantos europeos y las añejas costumbres otomanas, mantienen la más ruda y pintoresca contienda que se puede imaginar. Nada diré de aquella incomparable Santa Sofía, la grandiosa basílica bizantina, prototipo de su género en la historia del arte, monumento cuya riqueza excede á toda ponderación, y cuya contemplación pasmaría más aún si el fanatismo islamita no hubiese borrado las figuras de los mosaicos de fondo dorado que revisten las bóvedas y pavimentos interiores, no hubiese colgado escudos con alabanzas á Aláh, y colocado en diversos sitios del recinto extraños armatostes que interrumpen la vista y afean al conjunto.

Para ocuparme sólo de los incidentes de la expedición, diré que Mr. Radet nos dió el día primero de nuestra estancia en Constantinopla una interesante conferencia acerca de los sarcófagos marmóreos del Museo imperial otomano, del cual son el mejor adorno. El sarcófago del Sátrapa, el de las plañideras, el de Alejandro (así llamado por figurar este monarca en uno de sus relieves), y el sarcófago licio, son monumentos griegos de primer orden, que indemnizan al arqueólogo de tan largo viaje.

La fiesta de la "Unión francesa", que se celebró aquella noche, fué curiosísima. El local, establecido en el barrio de Pera, es de construcción moderna y lujosa. Portal, escalera y vestíbulo estaban adornados y alumbrados al efecto. Los criados, con vistosos trajes albaneses, decoraban mucho (no encuentro mejor palabra). El salón principal estaba dispuesto para una representación teatral, pero del teatro turco, lo que nos agradó sobremanera. La función empezó por una comedia de fantoches á manera de sombras chinescas, pero de colores y transparentes (figuras de cuero, pintadas). Después bailes y cantos búlgaros, por supuesto ejecutados por hombres, y seguidamente una comedia turca titulada *Sevda Tedjrubessi* ó sea *Una estratagema de amor*, pieza cómica muy graciosa, que desempeñó el actor Abdul-Rezak, una especie de Rosell turco, con dos actrices y tres actores de su compañía.

El fuerte de la declamación turca fué á nuestros ojos la mímica, por cierto tan expresiva como oportuna, pues en virtud de ella nos enteramos de lo que allí pasaba y que era bien inocente: un novio que en vista de la oposición paterna al logro de sus amorosos afanes acude al medio de fingir un suicidio, y avisado con motivo del accidente un médico, éste se come la partida y arréglalo todo, mientras advertido de lo que pasa el criado (que era el personaje que desempeñaba Aldi) imita

tan provechoso ejemplo para ablandar á la desdeñosa criada.

Completaron el espectáculo un intermedio de música oriental, una lucha turca, que debiera llamarse griega, pues atletas parecían aquellos dos hombres con los torsos desnudos é impregnados de aceite para hacer más difícil el asirse, y por fin bailes y cantos albaneses.

Luego, mientras bailaban los más alegres expedicionarios, probábamos los demás refrescos y dulces turcos, que son por cierto muy gratos.

Dos noches después el pasaje del *Senegal* devolvió el agasajo en la toldilla del barco, engalanada al efecto é iluminada á la veneciana.

Tampoco hay lugar aquí para describir la riqueza y la pompa deslumbradora con que vive el Sultán. Previa su autorización, citáronnos á todos los expedicionarios una tarde junto á Santa Sofía, para visitar el tesoro imperial y algunos palacios. Comenzamos la visita por el antiguo Serrallo, y en él, al fondo de un patio, en un pabellón defendido por piezas de artillería, se nos franqueó, con gran lujo de ceremonias y de fuerza uniformada, la férrea puerta del tesoro, del que sólo diré (porque decirlo todo sería muy largo) que vimos lo que no esperábamos: tazones como soperas, de porcelana, llenos de piedras finas del tamaño de judías, y gumías cuya empuñadura es una sola y descomunal esmeralda... Recorrimos luego las habitaciones del palacio, en cuyas paredes abundan los azulejos, y después de descansar en la terraza que se abre sobre los jardines del Serrallo, donde se alza la columna de Teodosio, disfrutando la hermosa vista del Bósforo mientras nos obsequiaban con tacitas de café á la turca y cigarrillos aromáticos, nos embarcamos para ir á Scutari y visitar otros tres palacios construídos en un gusto europeo harto barroco, decorados con inusitado lujo de espejos, candelabros de cristal de roca, sedas y alfombras, pero sin los detalles del boato oriental y de la vida otomana, que es lo que más podía habernos interesado.

No quedaron aquí los agasajos del Sultán; nos invitó también á presenciar desde unos pabellones reservados la visita que él hacía el viernes á la mezquita, ó sea lo que se llama fiesta del Salamlik, curiosa sobre todo por el recuerdo medioeval que representa el hecho de ir el Sultán en coche y los dignatarios y ministros á pie con sus uniformes de gala, y todo esto aquel viernes, á pesar de la lluvia torrencial que deslució la fiesta. Mientras rezaba el Sultán dentro de la mezquita, nos obsequiaban en su nombre con un *lunch* espléndido, servido en una vajilla labrada más espléndidamente.

Después de cuatro días de este ajetreo, partimos para El Pireo. Necesitábamos descanso mental y físico y el *Senegal* nos le proporcionó en las veinticuatro horas que empleó en la travesía. A la noche de aquel día de ociosidad, M. Radet nos dió su última conferencia, sobre *La Escuela de Atenas*.

VI

ATENAS

A la mañana siguiente, sobre las nueve, conseguimos pisar las gradas marmóreas del puerto de *El Pireo* y nos transportábamos á la estación, de donde parten cada media hora los trenes que en veinte minutos salvan la breve distancia que separa dicho punto de Atenas. A la mitad del trayecto, poco después de pasar de Falero, que es la única estación intermedia, ya divisábamos lo alto de la Acrópolis y el Partenón. ¡Qué delicia, ver aquel incomparable santuario de Minerva y del Arte, la Meca de los arqueólogos! A dejarnos llevar por nuestros impul-

sos, al Partenón hubiésemos ido inmediatamente; pero había que aprovechar el tiempo, era domingo, el Museo Nacional se cerraba á mediodía, y allí nos fuimos el amigo Vives y yo, y nos quedamos absortos en la sala que encierra todo el oro de Micenas, las incomparables joyas que Schliemann encontró en la sepultura que creyó ser de Agamenón.

Por la tarde fuimos al Partenón. Llevándole por norte, callejeábamos á la ventura, cuando de pronto vimos destacarse sobre aquel cielo purísimo y algo obscuro, en medio de aquel ambiente diáfano y luminoso, la elegante figura de un toro de mármol coronando un monumento sepulcral. Era éste uno de los varios del cementerio del Cerámico, y en cuanto lo reconocimos así, buscamos la entrada de aquel campo cercado por verja y custodiado por un guarda, como todos los sitios de Grecia en que se conservan antigüedades. Dichoso país en que las antigüedades son cosas respetadas y asequibles.

Por un atajo hicimos la ascensión á la Acrópolis; con viva emoción subimos la escalinata de los Propileos y arriba, en torno del Partenón y del Erecteo, entre los restos esparcidos por el suelo hallamos á los compañeros de viaje, con quienes admiramos aquellas veneradas ruinas y recorrimos las salas del museo de la Acrópolis, museo incomparable, donde se guardan entre muchas preciosidades las obras griegas más peregrinas que se conocen: las estatuas de mármol pintadas, estatuas femeniles de un arte exquisito, pertenecientes al período histórico que antecede á Fidias. Estas estatuas fueron descubiertas en la Acrópolis en Febrero de 1886, por el *éforo* de las antigüedades, Sr. Cawadias, que es el arqueólogo griego más significado y este descubrimiento se señala como el de mayor importancia en los fastos de la Arqueología.

Al salir del Museo, volvimos á contemplar el admirable cuanto despedazado Partenón, y observamos que lo están restaurando. El entablamento del frente occidental está apeado con una sólida armadura. No se trata, sin embargo, á lo que parece, de dejarlo como nuevo, pues sería harto peligroso, sino de sostener lo que está en pie y poner en pie lo caído, restos hoy dispersos en torno del basamento.

Vimos luego el Erecteo, templo jónico de incomparable elegancia, con la famosa tribuna de las cariátides, y entre ésta y el Parthenon los restos del antiguo santuario de Minerva, el que destruyeron los persas el año 480 antes de Jesucristo, donde se lucieron las esculturas pintadas. A la falda de *la Acrópolis* se ven los restos de los santuarios de Esculapio, de Thémis y de Isis; el magnífico teatro de Baco, donde admiró al mundo el genio dramático de Eschilo, de Eurípides, de Sófocles y de Aristófanes, y donde todavía se leen en las sillas de mármol de la primera fila del hemiciclo los nombres de los arcontas que las ocuparon; el Odeón, teatro cubierto que fué construído á todo lujo por Herodes Atico.

Poco más allá aparecen los restos de casas antiguas, una barriada entera, que en los últimos años descubrió Dœrfheld, el director del Instituto alemán; y si queréis orientaros para reconstruir mentalmente la ciudad antigua, buscad á la parte oriental los restos del *Olimpieyon* ó templo de Zens olímpico, grupo de columnas corintias elegantísimas; la puerta de Adriano; la llamada Linterna de Lisícrates, uno de los preciosos monumentos que admiró Pausanias en la calle de los Trípodes, y más allá de todo esto, el estadio, restaurado recientemente para la conmemoración de los juegos olímpicos.

A la parte occidental se ven en una

gran extensión numerosos restos de monumentos, en algunos de los cuales han creído reconocer los arqueólogos la Tumba de Cimón, la Prisión de Sócrates, el Areópago en la colina más inmediata. Al Norte se descubren, entre las casas modernas que han desfigurado á la ciudad antigua, los pórticos y construcciones diversas que embellecían el Ágora ó plaza pública, el Gimnasio de Adriano y la llamada Torre de los Vientos, precioso monumento octógono que servía de cuadrante solar y en cuyo interior había un reloj de agua en el sitio todavía visible por donde vertía la fuente Clepsidra, que luego corría por canales abiertos en el pavimento marmóreo. Al Noroeste, solo en una despejada planicie, que permite contemplarle desde lejos, aparece el templo de Teseo, de arquitectura dórica, reposado y grandioso, el monumento mejor conservado de toda la Grecia.

Los días de Atenas fueron para mi los que con más gusto he dedicado á la Arqueología.

Atenas es el centro de ella. Allí residen los investigadores á quienes debemos esa Grecia desenterrada y conservada, cuya contemplación ha sido el objeto de este viaje. Fecha memorable será en este respecto, la del 18 de Abril, día en que se celebró la fiesta del Cincuentenario de la fundación de la Escuela francesa.

En el local que ésta ocupa, un hotel ó pequeño palacio en medio de un jardín, nos congregamos los expedicionarios y muchas personas de la ciudad, y bajo la presidencia del rey de Grecia, que se presentó acompañado de sus hijos, con uniformes de marinos, casi sin acompañamiento, celebróse la ceremonia, solemne por su misma sencillez, en la que hablaron sucesivamente el director de la Escuela, Mr. Homolle; el ya citado *éforo* de las antigüedades, ó sea el director de los Museos y excavaciones, Sr. Cawadias, el señor Dœrpfeld, director del Instituto alemán, que habló en nombre de éste y de las escuelas inglesa y americana; el embajador de Francia en Atenas, y el arqueólogo francés Mr. Collignon, que hablaba en nombre de la Academia de inscripciones y bellas letras de París.

En otro lugar he de dar cuenta detallada de esta ceremonia, en la que se hizo público el propósito de crear en dicha Escuela, que ha realizado tan importantes trabajos, una sección extranjera, á la que "las naciones amigas", según frase de Mr. Homolle, podrían enviar sus pensionados. ¡Feliz España si algún día puede asociarse á este pensamiento!

VII

LA ARGÓLIDA

La última parada debía hacerla el *Senegal* en el puerto de Nauplia, para que los expedicionarios pudiésemos visitar las famosas ruinas de Micenas y Tirinto, cuyos descubrimientos constituyen con el de Troya la gloria del incansable investigador Schliemann. Hállase dicho puerto en el golfo Sarónico, sobre la costa occidental del Peloponeso, y allí desembarcamos frente á los muros en que destaca de relieve el león alado, denotando ser aquella defensa obra de los venecianos. Sin detenernos apenas ni en estos restos de los últimos siglos, ni en la ciudad moderna, que es pequeña y de pobre aspecto, fuimos á tomar un tren especial que nos esperaba para conducirnos á Argos, en lo que empleó una hora y media.

Nos bajamos en la *llanura de Argos,* desnuda de árboles y á trechos vestida de no muy rica vegetación. De la estación partía un camino real que seguimos hasta encontrar, al fondo de la llanura, casi escondida en el desfiladero por donde continúa dicho ca-

mino hacia Corinto, la colina en que se alzan los restos de la famosa acrópolis en que moraron los príncipes de Micenas.

Imponente, en verdad, aparecía la muralla ciclópea formada de colosales piedras, piedras brutas é informes en algunos puntos, y en otros de una regularidad primitiva. Subimos á tan interesante ciudadela, y en un pasadizo formado por uno de los lienzos de recia muralla y una torre de gran salida, encontramos convenientemente oculta y defendida la puerta del recinto fortificado, la famosa puerta llamada de los Leones por las dos figuras de ellos que aparecen en el relieve de obscuro mármol que adorna el hueco triangular abierto á manera de arco de descarga sobre el enorme dintel.

Pasada la puerta, á la derecha hallamos en la terraza el recinto circular que fué el *ágora* de Micenas, y en él, los fosos en que exhumó Schliemann los 15 esqueletos que tomó por de Agamenón y sus compañeros todos, sobre todo el príncipe, cubiertos del oro que veníamos de admirar en Atenas. Recorrimos luego las ruinas de casas prehistóricas que se hallan poco más abajo, los restos del palacio, que se encuentran en lo más alto de la meseta y las poternas y torres defensivas.

Comentando estábamos el gran espesor que por la parte septentrional tiene la muralla, cuando vimos que por una abertura de ésta se metían algunos expedicionarios, acompañados de un hombre que supusimos era algún guardián de las ruinas. Los seguimos, y á la oscilante luz de una antorcha que el último había encendido, fuimos bajando tras él los desiguales cuanto primitivos escalones de una escalera que se desliza por un pasadizo abierto en el espesor del muro y cubierto con bóveda ojival (si puede darse tal nombre al cerramiento formado por dos planos inclinados), y en cuyos paramentos, lo mismo que en los muros, palpamos, al buscar apoyo para tan extraño descenso, un revestimiento de arcilla suave que parecía estuco. Bajábamos y bajábamos, sin que se viera luz al extremo opuesto.

Aquello era la bajada á una cisterna de donde sacaban el agua necesaria los habitantes de la ciudadela. Decidimos volvernos, y al subir á alguien le faltó pie y probó la dureza y tosquedad ciclópea de aquellos desiguales escalones.

Después de haber recorrido la ciudadela, que fué en la civilización miceniana ó pelásgica, en el siglo XII antes de Jesucristo, lo que fué la Acrópolis de Atenas en el siglo V, es decir, la manifestación más alta y espléndida del apogeo de un pueblo, bajamos á reconocer los restos de la ciudad baja, de cuyos muros defensivos hay algunos trozos, y lo primero que encontramos fué una construcción de las que Pausanias llamó tesoros, y los arqueólogos, fundándose en los despojos que han exhumado y en la forma que afectan dichas construcciones, las denominan tumbas de cúpula.

A poca distancia hallamos otra tumba, la mayor de las conocidas, la llamada *Tesoro de Atreo*, con su puerta trapezoidal, al fondo de un largo pasadizo formado por muros de aparejo regular, su cámara interior circular cerrada por un casquete semiovoide de hiladas concéntricas, admirable por su extructura y por su conservación. Allí, con buen acuerdo, nos habían dispuesto el almuerzo, último que hicimos en tierra griega. En aquella penumbra mortuoria, y estando como estábamos sentados sobre el fino polvo que tapiza el pavimiento, aquello másque almuerzo de alegres expedicionarios fué una especie de *ágape* á la memoria de los héroes micenianos que allí debieron dormir su último sueño.

Tirinto, cuya Acrópolis se halla entre

Argos y Nauplia, muy cerca de la vía férrea, fué el complemento de Micenas, aunque hubiese sido preferible ver ambas ciudadelas por orden inverso, pues la de Tirinto se nos apareció desde luego tan gigantesca, con un aparejo de tosquedad tal y de piedras tan enormes, que sin dificultad creímos al verla que aquello pueda ser obra de cíclopes, de titanes, dotados de fuerza sobrehumana, para elevar sin aparatos, que no deja admitir lo rústico de la obra, aquellas moles de piedra caliza hasta lo alto de la colina. Por una escalera como la de marras, pero descubierta, salimos á la primera terraza, y pudimos ver que aquella gigantesca ciudadela, mucho mejor que la de Micenas, pues mide 300 metros en su eje mayor y 100 de anchura, se compone de tres cuerpos, y en la meseta del superior están los restos del palacio ante-homérico de los descendientes de Danao.

Este palacio, con ser más antiguo que el de Micenas, pues Tirinto se remonta al siglo XIII ó XIV antes de Jesucristo, es mayor, y debió estar bien decorado á juzgar por los trozos de muro pintado que habíamos visto en el Museo de Atenas. Sobre el terreno reconocimos la enorme piedra que servía de pavimiento al cuarto de baño de los príncipes de Tirinto.

Los muros ciclópeos, á trozos formados por piedras grandes y pequeñas en los intersticios, y que á trozos nos recordaban mucho los de Tarragona, excitaban sin cesar nuestra admiración. ¡Qué muros aquéllos, hasta de 15 y 17 metros de espesor!

En uno de ellos encontramos un camino cubierto, con su bóveda ojival y cinco salidas á la terraza. Poseídos de entusiasmo recorrimos la ciudadela prehistórica, y poco después el tren nos conducía nuevamente á Nauplia, donde embarcamos, muertos de cansancio. Fué anocheciendo, fué borrándose de nuestra vista la costa griega.

Dos días después se nos mostró como una visión la costa de Italia, lo que nos permitió ver Nápoles á vista de pájaro, vislumbrar el Vesubio y adivinar Pompeya, donde hubiéramos deseado admirar el fruto de la cultura griega que veníamos de apreciar en tanta obra maestra.

Tal ha sido el "viaje á Grecia, al Monte Athos y á Constantinopla" que la *Revue Générale des Sciences* ha conseguido realizar felizmente, sin el menor incidente desagradable. ¿No podría nuestra Sociedad de Excursiones pensar en algo semejante?

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

Epigrafía arábiga

FRAGMENTO DE CIPO QUE SE CONSERVA EN EL MUSEO PROVINCIAL DE TOLEDO

Entre los monumentos epigráficos de los musulmanes y de los mudejares de Toledo, que existen recogidos en el interesante *Museo Provincial* de la que fué Ciudad de los Concilios, figura, desde no ha mucho, un fragmento de cipo ó columna que mide aproximadamente treinta y siete centímetros de altura, y que conserva, bien que algún tanto deformados los signos en algunas partes, siete líneas, no completas, del epígrafe sepulcral, pues fué parte del *xaguahid* de una tumba.

Según tuvo la bondad de indicarnos el Jefe del citado Establecimiento, nuestro compañero y amigo D. José Gómez Centurión, fué este fragmento hallado en la Vega, más allá de la Fábrica de Armas, por unos pescadores, á la orilla del río y en uno de los muchos huertos que bordan las márgenes del Tajo, pareciendo probable que hubiera servido como lastre en alguna

de las lanchas pescadoras del caudaloso río, así como sirvieron de pesas en la Catedral, otros fragmentos de igual condición que figuran hoy en el *Museo* de la provincia.

Es este fragmento la cabeza del cipo, y en pos de la moldura lisa que la señala, trazado con visible irregularidad, pues las líneas son desiguales, se halla el epígrafe en caracteres cúficos de escaso relieve, borrosos muchos de ellos, diciendo lo que de él queda inteligible:

بسم الله الرحمن الرحيم
هذا قبر احمد بن فرج مو...
...لى محمد بن..... (1) توفى رحمه
الله يوم الاحد يوم حملة
5 عشرة من شهر رمضان سنة
الست و ستين و اربع ميا...
7 ...ية رحمة الله...................

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso!
Este es el sepulcro de Ahmed-ben-Farách, Mau...
... la de Mohámmad-ben-..... Murió (apiádese de él
Alláh) el lunes, día de impetuosa lucha,
5 *décimo de la luna de Ramadhán del año*
seis y sesenta y cuatro cien...
7 *... tos. La misericordia de Alláh.....*

Corresponde, pues, el epígrafe á un domingo, 10 del mes de Ramadhán del año 466 de la H., fecha que se concierta con el día 10 de Mayo de 1074 de nuestra Era, debiendo notarse que el difunto era *maula*, liberto ó cliente, de cierto Mohámmad, cuya *cunya* ó alcurnia no fué inteligible, por desgracia, para nosotros, y que falleció en un día de combate.

Reinaba á la sazón en Toledo el segundo de los príncipes de la berberisca y fastuosa dinastía de los Beni-dzi-n-Nún, llamado Abú-l-Hasán Iahya-ben-Ismaîl *Al-Mámun-bil-Láh*, á quien denominan *Alimenón* nuestras Crónicas, y era aquella precisamente la ocasión en que, ayudado por Alfonso VI de Castilla, pretendía el toledano dilatar ambicioso las fronteras de su reino, apoderándose de Córdoba, la antigua corte de los Califas, de que alevosamente se había hecho dueño Al-Môtamid, de Sevilla, pocos años antes.

Como las peripecias á que hubo de dar causa la alianza del régulo toledano con Alfonso VI no son del todo conocidas, ni es de suponer que el Ahmed-ben-Farách del epígrafe sucumbiese en ninguno de los encuentros que tuvieron las huestes de *Al-Mámun* con las sevillanas de Al Môtamid, ni mucho menos que, á haber así ocurrido, fuera conducido su cadáver desde el lugar del combate á Toledo,—puede conjeturarse que en el día 10 de Ramadhán de 466 debió suscitarse quizá algún motín ó sublevación en la corte del toledano, por causa ignorada, aunque promovido, acaso, por los planes ambiciosos de Yahya-ben Ismaîl, y que durante aquel movimiento acaeció el fallecimiento del personaje en cuya tumba figuró el monumento litológico de que damos por vez primera noticia.

Induce á creer que no fué su cadáver recogido en las calles por la familia después de la lucha, la circunstancia de que en este caso, como sucede en una de las lápidas de Badajoz que, por mediación nuestra, cedió el *Museo de Ingenieros militares* al *Arqueológico Nacional*, en vez de la quinta forma del verbo وفى (توفّى) se hubiera empleado el pretérito pasivo de قتل *fué muerto*, bien que, á no ser coincidencia la del motín y la del fallecimiento natural de Ahmed-ben-Farách en aquel día, no vemos grave inconveniente en la hipótesis de que fuera herido ó atropellado en el movimiento, y de que su muerte sobreviniera con

(1) En el original parece leerse جهرت; pero no tenemos seguridad de ello.

tal motivo, después de llegar á su morada, pues pudo ser persona de edad provecta.

No deja de ser, por consiguiente, de interés histórico el epígrafe, ya que por él consta que en 10 de Mayo de 1074 los toledanos hubieron de promover un motín que fué dominado por la fuerza, y que hubo de producir gran número de víctimas, celebrando que la casualidad en esta ocasión haya venido á facilitar un dato para la historia particular é interesante de Toledo, durante los últimos días de la dominación musulmana, y salvado esta reliquia epigráfica en el *Museo Provincial*, donde se conserva, y fué arrancada, Dios sabe cuándo y con qué propósito, de la tumba en que la colocaron las manos amorosas de la familia.

RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS.

LA HISTORIA DE LA PROVINCIA DE ANDALUCÍA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS DEL P. MARTÍN DE ROA

MANU CRISTO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE SEVILLA

Descripción, extracto y notas por D. Rafael Ramírez de Arellano.

(Continuación.)

XXXIX. — Principio y origen de la fundación y aumento del Collegio de Cádiz y misión de las Almadrabas.

Llamábanse las Almadrabas las pesquerías de atunes entre Tarifa y Cádiz. Había en ellas una fortaleza, antes de los cabos de Plata, nombrada Jadraza, donde vivían el capitán y justicia mayor con otros oficiales y criados del Duque de Medina Sidonia, cuyas eran las pesquerías. Á la sombra de la fortaleza estaban muchas caserías de un suelo, cubiertas con bóvedas para defensa del fuego que, á veces, pegaban moros corsarios de la costa de Africa. Había además tabernas y bodegones y otras tiendas que en parte ocupaban los soldados de la guarnición y los mercaderes que de todo el reino acudían á comprar atunes. Había además muchas chozas de ramaje que llamaban Chancas, donde se recogían los jabegueros y gente de las pesquerías, juntándose de varias partes de Andalucía, Castilla y otras provincias gran número "de pícaros y hombres perdidos, muchos de ellos facinerosos, rufianes y foragidos„ llevando con ellos "mujercillas infames y tenían casa pública como en la ciudad. Vivían como gente sin ley y sin rey, hacían mil insolencias y desafueros, había muertes, robos, sorpresas y desvergüenzas casi sin remedio.„

La Condesa de Niebla, sabedora de esto, juzgó oportuno enviar á allí los Padres de la Compañía y lo pidió al P. Bustamante, que era el provincial, quien envió en 1558 dos Padres que consiguieron se confesaran muchos de aquellos habitantes y poco á poco les fueron domesticando.

XL.—Fundazion y asiento del Collegio de Cádiz.

Para la misión de las Almadrabas se presentaban los Padres de la Compañía al Obispo de Cádiz á tomar la licencia y llegando á allá los Padres Diego López y Gregorio de Mata se enteraron de que el Obispo de Cádiz D. Jerónimo Teodoro estaba en Roma y que hacía más de treinta años que no había Obispo en aquella diócesis, estando la ciudad abandonada de pastor y el rebaño entregado á pecados sin cuento; con este motivo determinaron detenerse algunos días y predicar allí, consiguiendo tal fruto, que el provincial, P. Dr. Plaza, se decidió á enviar misioneros de cuando en cuando. No había entonces en Cádiz ningún convento y el regimiento de la ciudad

acordó establecer uno, prefiriendo que fuese una casa de la Compañía, por haber visto el mucho provecho que en el mejoramiento de las costumbres daban las misiones de los que á ella pertenecían. Fué á Sevilla á este fin el regidor Pedro del Castillo, hombre tan respetado que se le llamaba el Padre de la patria, y en nombre de ambos cabildos ofreció al provincial sitio y limosnas para el Colegio. Esto ocurría en 1563. Aceptó el provincial y en 1564 fué en persona á Cádiz á dar orden para la fundación, llevando consigo á los Padres Diego López y D. Sancho de Castilla ó sea el Padre Ambrosio. La ciudad le ofreció 400 ducados de renta anual y alcanzó cédula de Felipe II de 22 de Diciembre de 1564 para la fundación.

El corregidor Juan de Benavides y los regidores Diego de Roa y Bartolomé Amaya, en nombre de la ciudad, vendieron ciertas casas y con su precio se situó la renta. El deán y cabildo catedral se comprometieron á dar de la mesa capitular 100 ducados al año, cuya promesa confirmó el nuevo Obispo D. García de Haro, quien además les dió la ermita y templo de Santiago y les unió la cátedra de gramática que poseía el Dr. Lozano de Quirós, canónigo de aquella iglesia.

XLI. — Ocupaciones de la Compañía en Cádiz y el fruto dellas.

En 1566 pasó por Cádiz para su destino D. Bartolomé de Torres, Obispo electo de Canarias y quiso llevarse al P. López. Pidiólo al P. Diego de Avellaneda, que ya era provincial y fueron á Canarias con el Obispo el Padre López, el P. Lorenzo Gómez, y los Hermanos Luis Ruiz y Alonso Jiménez, embarcándose por Mayo de dicho año. Muerto el Obispo de Canarias, sin haber acabado la fundación, volvieron á Cádiz los religiosos.

El P. López fué de los primeros que pasaron á Méjico en 1572 y el primer rector de aquel Colegio, donde murió colmado de merecimientos.

XLII.—Cómo se pusieron escuelas y estudios y se hicieron otras insignes obras de piedad.

Al marchar á Canarias el P. López fué de rector al Colegio de Cádiz el P. Pedro Bernal.

La obra de las escuelas se acabó en Noviembre de 1568, siendo primer maestro de escribir el Hermano Alonso Soto, insigne pendolista, y de leer el Hermano Antonio Maldonado, y estando de prefecto el P. Ambrosio de Castilla. En 1569 se abrió ya una cátedra de gramática y al mes hubo que doblar los maestros, por el gran número que acudió de estudiantes; pero al poco tiempo fué necesario suspender los estudios, por falta de renta para costearlos, quedando interrumpidos hasta 1597 en que el Obispo D. García de Haro les incorporó la cátedra de gramática del Dr. Lozano de Quirós y se pudieron abrir ya con renta bastante para su sostenimiento.

XLIII.—Benefactores del Coll.º de Cádiz.

Entre los bienhechores del colegio de Cádiz se relacionan en primer lugar el regidor Pedro del Castillo y su hermana D.ª Mariana del Castillo.

Doña Leonor de Mendoza donó al colegio unas casas que valían 4.000 ducados, sobre cuya posesión puso pleito un heredero y lo ganó la Compañía en la Chancillería de Granada.

Fernando Delgado pensó dejar á la Compañía toda su hacienda, y habiendo muerto sin testar y heredado su hermana Catalina Delgado, sabedora de la voluntad del difunto, dió al colegio 2.500 ducados.

Doña Francisca de Stupiñan dejó por su testamento al colegio 2.000 ducados.

XLIV.—1.ª Congregación Prov.ªl y estado de la Prov.ª hasta el año de sesenta y nueve con sus misiones.

En 1565 murió el P. Laynez, y el Padre Dr. Plaza juntó la Congregación en Granada para enviar electores á la Congregación general. Eligieron para ir á Roma al P. Bartolomé de Bustamante, al P. Baptista y á el provincial. Este dejó en su lugar al P. Dr. Diego de Avellaneda.

En 1566 volvieron de Roma, después de elegir general al P. Francisco de Borja, quien confirmó en el cargo de provincial de Andalucía al P. Avellaneda, que fué el cuarto provincial de Andalucía.

El P. Avellaneda fué colegial en la Universidad de Osuna, rector dos veces del colegio de Sevilla, una en el de Madrid, Visitador de Castilla la Vieja y de las provincias del Perú y de Méjico.

Las misiones estaban repartidas entre las casas de una manera fija. A la de Sevilla correspondían las de las Almadrabas y el Aljarafe: á la de Córdoba las de la Campiña y de Sierra Morena; á la de Granada la de las Alpujarras, y á la casa de Guadix las de la hoya de Baza y del marquesado del Cenete, pueblos de la montaña que los romanos llamaron Bastetania.

Las misiones á Indias no partían de una casa determinada. La primera no pasó de Canarias y ya está referida. La segunda fué á la Florida en 1566, embarcando el 28 de Julio; de la provincia de Andalucía sólo fué en ella el P. Francisco de Villarreal. En 1567 fueron al Perú de la provincia de Andalucía los Hermanos Diego de Bracamonte y Juan García de Yanguas. Fué de provincial el P. Jerónimo del Portillo, que vino de Castilla, y los demás Padres eran también de Castilla. Todos quedaron allí, siendo ésta la primera fundación que se hizo en América.

De Andalucía fueron en 1568 á la Florida el P. Gonzalo del Alamo, el P. Luis de Quirós, natural de Jerez, que fué Superior en la casa del Albaicín y los hermanos Gabriel Gómez y Zaballos. Fueron siete más de otras provincias y se unieron en la Habana á los Padres Rogel y Villarreal, que se habían retirado allí por el martirio dado al P. Pedro Martínez, Superior de la misión. Todos juntos volvieron á la Florida, donde sufrieron el martirio; excepto al P. Gonzalo del Alamo, que se quedó en la Habana.

Después de 1569 fueron al Perú, de Andalucía, el P. Juan García y el Padre Maestro Barzana, Apóstol de aquellas Indias.

En 1572 el P. Diego López fué á Méjico en compañía del P. Dr. Pedro Sánchez, de la provincia de Toledo.

XLV.—La vida y muerte de los P.es Ju.º de León q.e llamaban el Cordero y del P.e M.º Martín Gómez.

Llamaban el Cordero al P. Juan de León por su mansedumbre y por su apacible semblante. Nació en Jerez de la Frontera, donde antes de pertenecer á la Compañía leyó dos cursos de Artes y cuatro de Filosofía. Al mismo tiempo que el P. León predicaba en Jerez el Maestro Blanco, á quien combatió en el púlpito, y cuando el Padre León se convenció de que Blanco era luterano, vino á Sevilla y lo denunció á la Inquisición, la que prendió á Blanco y lo castigó por sus errores. Después de esto entró León en la Compañía, en la que murió el 9 de Febrero de 1566.

El P. Martín Gómez estudió en Alcalá, leyó en la Compañía Artes y Teología, y murió tísico el 16 de Abril de 1567.

XLVI.—Cómo se quitó en estos Reinos el abuso de no dar la comunión á los condenados á mu.ᵉ.

El Papa Pío V, á petición del Arzobispo de Granada, D. Pedro Guerrero, dió á 25 de Enero de 1568 un decreto mandando que en toda la cristiandad se diese la comunión á los sentenciados á muerte. Felipe II, en cumplimiento del mismo, mandó que en las cárceles hubiera Capilla y lugar decente para esta ceremonia. Se refiere la ocasión que movió al Prelado granadino á pedir esto y la intervención que tuvieron en ello los Padres de la Compañía.

XLVII.—Fundación, aumento y estado del Colleg.º de Marchena.

El colegio de Marchena se pobló en 1567. Fué el fundador el duque de Arcos corriendo todo á cargo de la duquesa D.ª María de Toledo, hija de los marqueses de Priego, quien edificó las casas y la iglesia.

XLVIII.—Tomase posession, y pueblase el Collegio. Ponense escuelas de niños y estudios y acrecientase en otras casas.

Se tomó posesión del colegio de Marchena el 18 de Diciembre de 1566 y se pobló el 16 de Enero del 67 por el Padre Gaspar de Salazar, que fué de Rector, con el P. Francisco de Barzana, que después pasó á Indias, y otros Padres y Hermanos. Hubo fiesta á la Encarnación, á quien estaba dedicado el templo. Se labraron escuelas de niños, aunque no estaban en la escritura de fundación, y al año siguiente se pusieron maestros de leer y escribir.

Esta enseñanza se interrumpió en 1571 para aplicar los fondos á la terminación de la casa é iglesia y se volvieron á abrir las escuelas en 1579 por haber ofrecido para ellas 150 ducados de renta la duquesa de Arcos, D.ª Teresa de Zúñiga.

En 1601 se cambiaron las escuelas de niños en estudios de Gramática con ayuda de 400 ducados de renta que dieron al colegio el licenciado Gonzalo Fernández, el Consejo de la villa y algunos particulares.

XLIX.—Como se deshizo la casa del Albaizin de Granada por causa de la segunda reuelión de los Moriscos de aquel Reyno y lo que en esta ocasion hizo la Compañía.

En 1568 ocurrió la rebelión de los moriscos. Marchaba muy bien la casa del Albaizín, acudiendo á sus escuelas muchos niños, y de los internos se esperaba sacar mucha gente provechosa, cuando se publicó la pragmática de Felipe II, á instancias del Arzobispo de Granada, D. Pedro Guerrero, y del Concilio provincial, por la que se prohibía á los moriscos el uso de su traje y de su idioma, se les vedaban algunas ceremonias de bodas y se les obligaba á tener abiertas sus casas y tiendas los viernes, día santificado por los mahometanos, y no pudiendo sufrir los moriscos estas mudanzas, acordaron acudir á las armas. Se pusieron de acuerdo con los que habían pasado á África después de la primera rebelión, y decidieron apoderarse del Albaicín y desde allí hacer la guerra á Granada.

La noche de Navidad entraron algunos moros en el Albaicín y dieron la voz de libertad, haciendo algunos insultos en las pocas casas de cristianos viejos que allí había. Al rayar el alba llegaron á la casa de la Compañía, dieron muchos golpes en la puerta y pidieron á voces que les entregaran al traidor Albotodo, que así llamaban al Padre, quien pasó toda la noche en oración esperando la muerte. Llegada el alba, temieron el socorro que de la ciudad había de venir, y además cre-

yeron que la casa estaba abandonada porque nadie les respondió, y empezaron á irse.

Se levantaron después muchos pueblos, vino gente de Berbería, y el marqués de Mondéjar, que gobernaba la ciudad, tuvo que hacer gente y salir al campo á castigar á los moriscos. "Al fin la guerra fué tan reñida y costó tanta sangre cristiana cuanta se pudiera excusar y derramar de la enemiga si el interés y la codicia de robos y despojos no trajera tan desobedientes y desordenados los soldados españoles."

Siguieron el campo del marqués de Mondéjar cinco Padres de la Compañía confesando y administrando á los soldados y sermoneándolos para que no robaran ni atropellaran mujeres, ayudando además á curar los enfermos y enterrar los muertos.

La casa del Albaicín la abandonaron los Padres en Julio de 1569, con gran sentimiento de ver perdido el trabajo de tantos años al tiempo de la cosecha, pero ya no tenía objeto conservarla, porque los moriscos que vivían en aquel barrio fueron internados como todos los demás á fin de quitar elementos á la insurrección.

Acabada la guerra quedaron despobladas las Alpujarras y otros muchos lugares, viniendo á poblarlos gallegos, sorianos y otras gentes pobres y desvalidas, quedando los pueblos miserables, los templos ruinosos y los sacerdotes pocos é ignorantes. La ruina de los templos era tal que ocurrió varias veces arrebatar el viento la Hostia consagrada de las manos del sacerdote oficiante, sin que volviera á encontrarse después. Los altares estaban sucios y sin ornamentos, y todo estaba tan pobre que los sacerdotes de la Compañía que iban á misiones solo encontraban para comer pan y alguna frutilla, y para dormir un pedazo de estera. De los gallegos repobladores enfermaron más de tres mil, acudiendo en su auxilio la Compañía y especialmente el P. Albotodo, que puso hospitales en el Albaicín, ayudándole el hermano Gaspar López.

También en Sevilla tuvo la Compañía que socorrer á los moriscos Llegaron allí las galeras de España atestadas de ellos, abandonados de todo socorro, hasta el extremo de que se morían de hambre y de miseria.

La Compañía no los desamparó, sino, antes al contrario, venciendo la repugnancia de la ciudad y de los ricos á socorrerlos, consiguió reunir fondos y establecer hospitales en Triana, y era tal el odio que les tenían los naturales, que cuando los conducían desde los barcos al hospital, al cruzar el río los atacaban los jabeyotes, teniendo los Padres que acompañarlos y defenderlos Los pobres moriscos estaban tan extenuados que para atravesar el río los echaban en unas angarillas y así los llevaban de cinco en cinco.

En esta empresa se distinguieron el P. Jorge Álvarez y el P. Licenciado Meléndez, y muy especialmente el Padre Albotodo, que vino de Granada, y que, aunque morisco, fué recibido en la Compañía con grande aplauso.

L.—Como entró en el officio de Prov.ª el P.ᵉ Maestro Juan de Cañas y de las cosas que en su tpo. sucedieron.

Entrado el año 68, vino de visitador el P. Bustamente, celebrándose congregación provincial en Granada. Se eligió procurador en Roma al P. Alonso de Zárate y provincial al P. Maestro Juan de Cañas en lugar del P. Avellaneda que cesó.

Cañas era natural de Alcocer, cerca de Alcalá de Henares, y había sido rector en Córdoba, Granada y Montilla. Este provincial fué quien dispuso que la casa de probación pasase á Montilla á causa de la epidemia que en Sevilla se padecía.

La epidemia empezó el 68 y continuó el 69, haciendo grandes estragos en toda clase de gente. El 19 de Mayo del 68 murió de ella el P. Alonso de Velasco, cordobés de noble familia, y en 11 de Mayo del 69 el hermano Juan de Castro.

LI.—Cómo se fundó en Baeça vn colleg.° de la Comp.ª de Jesvs.

La viuda del Licenciado Bastulo Sánchez, D.ª Elvira de Ávila, murió en Granada el 22 de Junio de 1566, dejando por heredera de toda su hacienda á la Compañía para que fundase un colegio en Baeza que era su patria. El P. Cañas, provincial de Andalucía, informó de ello al P. Francisco de Borja, quien aceptó la fundación á 7 de Marzo de 1570, y se tomó posesión de la herencia que rendía 1 000 ducados de renta, pero que quedó reducida á 600 después que se pagaron varias mandas y se concluyeron algunos pleitos que hubo sobre ella. El Padre Cañas envió á Baeza de superior al P. Licenciado Gonzalo Meléndez, acompañado del P. Gaspar Sánchez y dos hermanos, y tomada licencia del Obispo de Jaén, se establecieron en una casa alquilada donde permanecieron desde 17 de Julio de 1570 hasta igual día del 71, que tomaron posesión del colegio de Santiago, instituído en las casas de su morada por D. Diego Canillo para sustentar algunos estudiantes de teología pobres.

Este Colegio tenía de renta 500 ducados, algunas posesiones y un beneficio en Iznatoraf, y eran sus patronos el Dr. Bernardino de Sandoval, el Dr. Diego Pérez, Luis Canillo de Caravajal y Alonso Sánchez Chacón, los que alcanzaron de Pío V un Breve para incorporar el Colegio á la Compañía. La fundación del Colegio fué aprobada por el Papa en 1567, y la incorporación en 7 de Mayo de 1571. Con esta ocasión fueron de Córdoba los Padres Alonso de Zárate, que fué el primer Rector, y Juan de Frías. Poco después se puso una lección de Teología escolástica.

En 1593, siendo Rector el P. Melchor de Gadea, se empezó la obra de la nueva casa para la que dió la ciudad una calle que atravesaba el sitio donde se iba á construir, una torre de la muralla y permiso para apoyar en el muro de la ciudad el edificio del templo. Los Padres fueron á vivir en la nueva casa el 4 de Junio de 1595. Las escuelas se aumentaron con clases de Teología y escritura que empezaron en 1599 y continuaban "hasta el presente de 602".

A los noventa años de su edad fué admitido en el Colegio el Dr. Blas de Messía, Canónigo de la Catedral de Jaén, quien dió al Colegio 400 ducados de renta en dos juros y 1.400 de principal.

LII.—De lo que sirvieron los de la Comp.ª á Dios N. S.r y á la ciudad de Cádiz en la peste del año de 70 y 71. Y los que murieron en ella curando y administrando los sacramentos á los enfermos.

En 1570 se desarrolló en Cádiz una epidemia tan fuerte, que los enfermos morían en seis, ocho ó diez horas, y los que más resistian no llegaban á dos días. Hubo tal pánico, que huyeron el Obispo, clerecía, justicia, regimiento y gente rica, no quedando más que los pobres desamparados. Con la falta de justicia menudeaban los robos y atentados, insultos y atropellos de mujeres y otros desmanes. Era Rector de aquel Colegio el P. Pedro Bernal, que estaba en Sevilla en la Congregación provincial, y vuelto á Cádiz, reunió algunos regidores que habían regresado y los animó para que hicieran algo, consiguiendo de ellos que se estableciera un

hospital y se enviara por médicos á Sevilla, yendo el Licenciado Sebastián Díaz. El Obispo encargó de la administración de Sacramentos en el hospi tal al clérigo Rodrigo Francés, quien asistió en el hospital dos años sin ser atacado del contagio, y el Rector envió para lo mismo al P. Licenciado Sotomayor, y de enfermero al Hermano Diego López. El Hermano Alonso de Montoro, natural de Écija, se encagó de ir, á caballo, por la ciudad y las afueras repartiendo conservas y rega los y enviando al hospital los enfermos que hallaba

El P. Bernal dirigía mientras tanto el gobierno de la ciudad, comprando camisas y vestidos pàra los convalecientes y medicinas para los enfermos. La carestía fué tan grande, que llegó á valer una granada un real. Al Padre Bernal ayudó mucho un mercader llamado Juan Núñez, que le envió la llave de sus almacenes para que tomase cuanto hiciera falta de lienzo, azúcar, almendras y otras cosas, y además, por las tardes, predicaba en la plaza, á pesar de ser seglar, exhortando á la gente á hacer penitencia, y, según parece, lo hacía muy bien.

LIII.—Dichoso tránsito del P. Soto Maior y su compañero.

En 1571 continuó el azote, y los Padres continuaron también su obra de caridad. Fueron atacados los Hermanos Diego López y Hernando de (sic). Murió el primero. Murió también el P. Sotomayor. Era natural de Sevilla. Todo un año estuvo asistiendo apestados sin contagiarse; pero al cabo de él le dió un tabardillo y después la landre, de la que murió.

En 1573 llegaron á Cádiz las galeras españolas con 4.000 soldados que pasaban á Italia, y estando en la bahía detenidos para abastecerse, enfermaron más de 1.000 en pocos días, muriendo muchos por falta de comodidad y asistencia en los barcos. La Compañía acudió también á su remedio pidiendo dinero á la ciudad, quien dió 450 ducados.

Pusieron los Padres 80 camas en el hospital de la Misericordia y 40 en una enfermería que sustentaba y cuidaba, en casa aparte de la suya, Doña Mariana del Castillo. Otras personas dejaron sus casas para hospitales, y muchas se llevaron enfermos á sus moradas. La epidemia trascendió á la ciudad, y de los Padres algunos murie ron y enfermaron todos, teniendo el Provincial que enviar otros de varios colegios.

LIV.—De algunos varones señalados en santidad q.e este año passaron de la Tierra al Cielo.

En 19 de Abril de 1570 murió, no dice dónde, pero parece que en Granada, el P. Diego Téllez, natural de Sevilla El mismo día murió el P. Luis de Montalbán, natural de Chillon, en opinión de santo, dándose el caso extraño de que ambos Padres entraron en la Compañía en un mismo día, juntos fueron siempre á misiones, y especialmente sacaron mucho fruto de una que hicieron en Martos y en igual día fallecieron.

En 21 de Junio de 1570 murió en el colegio de Trigueros el P. Bartolomé de Bustamante. Antes de entrar en la Compañía, fué secretario del Cardenal Tavera, á quien sirvió en cosas de mucha importancia. Era muy docto en divinas letras y Teología, de gran prudencia y valor en los consejos y de "particular industria y acierto en dar trazas y disponer edificios". Hizo por encargo del Cardenal suntuosos edificios en Toledo y Alcalá de Henares. Muerto el Cardenal se recogió á la vida contemplativa, y estando un día diciendo Misa en Toledo, creyó oir una

voz interior que le decía: "Vete á la provincia de Guipúzcoa y haz allí lo que vieres hacer al duque de Gandía." El mismo día partió de Toledo y al llegar á Oñate, entró en la ermita de la Magdalena y encontró en ella al Padre Francisco de Borja, con una angarilla llevando tierra y piedra para el nuevo edificio de la Compañía. El P. Bustamante se echó á los pies del duque y le pidió que lo recibiese en la Compañía, y recibido anduvo mucho tiempo de compañero de San Francisco de Borja. En Oñate compuso unas coplillas para que los niños las cantasen y aprendiesen con ellas la doctrina cristiana.

Fué provincial de Andalucía y visitador de Andalucía y Toledo. En su vejez se retiró á Trigueros, cuya casa é iglesia había edificado. Duró su última enfermedad nueve días y se le sepultó en la iglesia del colegio, junto al altar mayor.

En 8 de Agosto de 1570 murió el hermano Miguel Hazañón, de tierra de Cuenca, sastre y ropero de la Compañía durante muchos años.

En 18 de Julio de 1571 falleció el P. Juan Baptista, natural de Córdoba, cuando acababa de ordenarse de sacerdote y antes de decir la primera Misa.

El 8 de Agosto de 1572 murió el hermano Pedro Jiménez, natural de Córdoba, y el 4 de Diciembre de 1572 dejó esta vida el P. Pedro Núñez, natural de Alcalá de Henares, que de Toledo vino á Andalucía y era profeso de cuatro votos.

LV.—Principios del Colleg.º de Málaga.

En 1562, en la última junta del Concilio de Trento, se halló el Obispo de Orense, D. Francisco Blanco, y trató al P. Laynez, á quien se aficionó. Allí estudió el estado, reglas y privilegios de la Compañía, y agradáronle tanto, que vuelto á España y nombrado Obispo de Málaga en 1567, determinó fundar allí un colegio.

Trató de ello con varias personas graves de Málaga, á las que pareció bien el proyecto, aumentándoseles el deseo con el trato del P. Lorenzo Valverde y el hermano Alonso de Valencia, que yendo á Málaga á un negocio fueron hospedados por el Obispo.

También trataron en distintas ocasiones á los Padres Diego de Santa Cruz, Gaspar Sánchez, Gonzálo Meléndez y Juan de Frías que hicieron misiones en Málaga y en los pueblos de las cercanías.

Escribió el Obispo su propósito al P. Francisco de Borja, que estaba en España, quien envió á Málaga al provincial P. Juan de Cañas y el P. Gonzalo Meléndez, con quienes trató el Obispo de la fundación, dándoles desde luego 500 ducados de renta en el almojarifazgo de Sevilla y les compró unas casas junto á la ermita de San Sebastián en 600 ducados. En la casa se recogieron los Padres y el Obispo pidió al Rey que les diera la ermita, pues era su patrono. Se opusieron los escribanos que tenían en ella su cofradía; se abrió una información y reconocido el patronato real, el Rey la dió, tomando posesión de ella los Padres el 10 de Octubre de 1572. En 1573 volvió á Málaga el P. Cañas, llevando consigo á los Padres Juan de Frías, Gonzalo del Alamo y Gonzalo González, que fué el primer rector del nuevo colegio.

Poco después el P. Meléndez fué nombrado rector del Colegio de Madrid, sustituyéndole en Málaga el Padre Cristóbal Méndez, y el Obispo fué ascendido á Arzobispo de Santiago de Compostela, para donde partió, acrecentando antes la renta con 500 ducados y dándoles su librería, gran parte de sus muebles y provisión de trigo para un año. Desde Madrid les envió otros 2.800 ducados con que se com-

pró un cortijo que rentaba 200 fanegas de trigo y 30 de cebada.

Favorecieron mucho el colegio don Luis de Torres, Arzobispo de Monreal, que entonces estaba en Málaga, y doña Ana Pacheco de Alarcón, mujer de Pedro Verdugo, que reunió limosnas y con ellas compró unas casas para ensanchar el colegio. A la compra de estas casas acudió también el Arzobispo de Santiago con 1.000 ducados.

En 1578, el rector P. Baltasar de Santo Fimia, determinó poner escuelas de latinidad, las cuales se acabaron en 1579, y para ellas dieron 4.000 ducados el citado Arzobispo y 600 el nuevo Obispo de Málaga, D. Francisco Pacheco.

LVI.—Tercera y quarta cōgregacion provincial con los succesos destas y otras cosas dest.ᵉ tiempo.

El P. Cañas juntó en Granada en 1571 congregación provincial y en ella fué designado para llevar á Roma los negocios de la provincia el P. Francisco Vázquez, quien se volvió sin hacer nada porque el P. General Francisco de Borja vino á España de orden de Pío V á tratar con el Rey de apretar la liga contra los infieles.

En fin de Septiembre de 1572, de vuelta de España, murió en Roma el P. Borja, y el P. Maestro Polanco convocó la congregación general. El Padre Cañas juntó de nuevo su provincia enviándose á Roma por electores el P. Dr. Plaza, en lugar del provincial que estaba impedido, el P. Licenciado Pedro Bernal y el P. Gregorio de Mata. Llegaron á Roma en 1573, en el que fué elegido Prepósito general el P. Everardo Mercuriano, y éste señaló para provincial de Andalucía al P. Pedro Bernal y al P. Plaza para visitador del Perú y Nueva España. En lugar del P. Plaza fué de rector á Granada el P. Alonso Ruiz, que era provincial en Roma El capítulo termina con un gran elogio de este religioso.

LVII. - De otras excelentes virtudes del Padre Pedro Bernal.

El capítulo no contiene más que milagros del P. Bernal que no ofrecen interés histórico.

LVIII.—Del estado y sucessos de la Provincia en este tiempo.

A la entrada del verano de 1573 hubo en el convento de Agustinos de Sevilla una especie de epidemia ocasionada por corrupción de las aguas del Tagarete que corre cerca y que duró los meses de Julio y Agosto. Enfermaron todos los habitantes del convento y los Padres, teniendo abandonadas todas las obligaciones de la vida ordinaria, pidieron al colegio de la Compañía algunos estudiantes que se encargaran de ellas. El P. Juan de Castañeda, que era rector, les envió los hermanos Francisco Pelayo, Jerónimo de Zaragoza, Luis de Escobar, Juan de Fuensalida y Martín Fernández, á quienes el prior de San Agustín no quiso admitir, pues lo que necesitaba eran estudiantes que se encargaran de sacristía, cocina, enfermerías y demás menesteres, en los que no era bien se emplearan padres ni hermanos del Instituto. Volvieron los hermanos con esta respuesta y el rector los envió de nuevo en traje seglar, siendo admitidos con gusto, si bien pronto advirtieron el disfraz por el esmero y cuidado con que lo hacían todo. Los de la Compañía enfermaron también, pero conforme caía uno era sustituído por otro, y así estuvieron hasta que se acabó la epidemia. Pocos años después se repitió el caso y se volvieron á encargar del cuidado del

convento los hermanos de la Compañía.

LIX.—La vida del P.e Hernando Guillen, hombre verdaderamente apostólico.

En 1574 murió en el colegio de Trigueros el P. Hernando Guillén, natural de Carmona. Fué un gran predicador y de los que más se distinguieron en la lucha con Constantino y en las misiones del campo de Andevalo.

LX.—Desastrado fin de vnos novicios que salieron de la compañía, y maravilloso remedio de otros tentados.

Un mancebo de gran casa entró en la Compañía y á los diez días de su entrada y cinco de estar recluído en ejercicios de meditación y oración, se arrepintió y pidió salirse pretextando que debía dar estado á una mujer con quien tenía amores. No sirvieron para detenerlo consejos ni amonestaciones, y al fin se fué, y pocos días después se le encontró una mañana cosido á puñaladas y muerto á la puerta de la casa de la mujercilla que fué su perdición.

Otro mancebo de familia noble, honrada y rica, se educó en las escuelas de la Compañía, y á los dieciséis años de su edad entró en el noviciado, siendo recibido por el P. Pedro Bernal. Durante el primer año de noviciado se portó muy bien; pero al segundo aflojó en sus deseos y empezó á aspirar á la libertad mundana. Estorbó su salida de la Compañía una grave enfermedad que le postró en el lecho, pero al fin de ella volvió á sus ansias de libertad y abandonó la casa de probación entregándose á una vida alegre y bullanguera.

Sus padres, para ver de calmar sus desmanes, lo casaron con mujer noble, hermosa y de buen dote, que él se jugó, quedando pobre y no queriendo abandonar su vida desenfrenada ni que le faltase dinero, empezó á buscarlo falsificando firmas. Salióle bien una vez su intento y repitió en la misma persona, pero entónces cayó en manos de la justicia y fué condenado á muerte, que se ejecutó en horca en la plaza de Sevilla.

La Compañía lo acompañó en la ejecución, siendo uno de los que asistieron el P. Roa, que había sido su compañero en la escuela y amigo de la niñez.

Un hermano quiso huir de la casa, y un día que tuvo las llaves abrió y sacó un pie, y encontrando atravesado en la puerta un hermoso niño que le exhortó para que se quedara, volvió á cerrar, se arrepintió y murió santamente. El P. Roa calla los nombres de todos, pero nosotros hemos averiguado el de uno y se dirá en las notas.

LXI.—De algunos insignes varones, que por este tiempo fallecieron en la Provincia.

El hermano Diego Dios, natural de Jerez, murió tísico el día del natalicio de la virgen en Septiembre de 1574.

El hermano Pedro Delgado, coadjutor, murió en Baeza en 1574. Siendo donado en Granada enseñaba la doctrina á los niños moriscos del Albaicín.

El P. Gonzalo de Esquivel, natural de Sevilla, fué antes de entrar en la Compañía letrado y relator de la Audiencia de Sevilla Murió en esta ciudad en 1575.

Sobre la canongía magistral de Sevilla, vacante por muerte de Constantino, hubo un pleito que se substanció en la Chancillería de Granada entre el deán de Sevilla D. Juan Manuel, que después fué Obispo de Zamora, y el Dr. Sumel. Para este pleito fué de abogado á Granada el P. Esquivel antes de ser jesuíta.

LXII.—Principios, aumento y bienhechores del Coll.º de Xerez de la Frontera.

La primera misión que los jesuítas

hicieron en Jerez fué en 1567 y lo hicieron los Padres Jerónimo del Portillo, electo provincial y primer fundador en los reinos del Perú, y Jorge Álvarez.

Á la segunda, no dice que año, fueron los Padres Juan Germano y Gonzalo de Esquivel.

El fruto de estas misiones fué que los nobles jerezanos desearan tener una casa de la Compañía y alcanzaran que fuese allí de residencia el P. Juan de Frías con el P. Lorenzo Alonso y un hermano coadjutor, quienes buscaron casa alquilada y se establecieron por Noviembre de 1575.

Estuvieron así hasta que en 1580 el P. Visitador de la provincia, García de Alarcón, fué á Jerez, y agradándole la población para establecer un colegio, escribió al general proponiéndoselo. Igual proposición hizo el Padre Bernal, que era provincial entonces, y el general acordó dar creación de colegio prometiendo la ciudad ayudarle con cuanto pudiese en comodidad y sustento.

En 1583 el superior de la residencia era el P. Francisco Suárez quien compró unas casas en 3.690 ducados, donde acomodó iglesia y habitación, ayudando á la fundación Gómez Hurtado con 240 ducados de renta perpetua, 3.500 en casa y viñas y de 300 á 400 en la renta de un tejar

Doña Teresa de Villacreces les dejó su hacienda importante de 13 á 14.000 ducados, pero la renta no se cobró más que un año, por pleitos que se entablaron.

Doña Isabel de la Cueva les dejó 110 aranzadas de tierra; Doña Beatriz Mirabal 400 ducados de principal en un censo, y Pablo Núñez de Villavicencia, por su testamento, un cahíz de trigo de renta anual perpetua.

En 1593 la ciudad dió 500 ducados para el reparo de la iglesia, y además alcanzó del Arzobispo de Sevilla don Rodrigo de Castro que les diera la iglesia de San José y aplicase al colegio la cátedra de gramática que se envió en 1599 con 300 ducados de renta anual.

En 1586 se abrieron las escuelas y los estudios de latinidad.

LXIII. — Vida del insigne varon el P. L.do Fran.co Gomez.

Nació en Fregenal en 1524 y fué discípulo del P. M. Juan de Ávila, quien le mandó que abriese en Córdoba escuelas de artes y teología. El Licenciado Gómez abrió las escuelas dando lecciones en el templo parroquial de Santo Domingo de Silos y duraron hasta que la Compañía abrió las suyas, en las que enseñaba gramática, retórica, filosofía, teología, griego y hebreo. Entonces Gómez dejó de dar su cátedra, y por consejo del P. Ávila entró en la Compañía en 1559 á los treinta y cinco años de edad.

Era hombre doctísimo y de suma autoridad. El Obispo de Córdoba, don Cristóbal de Rojas y Sandoval, que después fué Arzobispo de Sevilla, fué en 1565 á Toledo á presidir el Concilio provincial y lo llevó consigo de teólogo consultor. Felipe II vino á Córdoba con motivo de la guerra de los moriscos y fué á la cátedra del Padre Gómez, en el colegio, á oirle una lección de Teología, saliendo sumamente contento.

El Papa Pío V, de *motu proprio,* prohibió las corridas de toros en coso (el año está en blanco), y algunos caballeros cordobeses quisieron, rompiendo por todo, lidiar reses, alentados con el parecer de personas de letras y entre ellas el mismo Obispo, que decía que el mandato no tenía fuerza "por no estar aún recibido de todos". Súpolo el P. Gómez, y tomando el parecer de las demás comunidades, que estuvieron conformes excepto los Domi-

nicos, fué á ver al Obispo y lo convenció de que el mandato del Papa era obligatorio, quedando al fin prohibidas las corridas no sólo por el Decreto del Pontífice, sino además por Decreto del obispado.

El general P. Everardo Mercuriano nombró á Gómez Rector del Colegio de Córdoba, y aunque se excusó no pudo conseguir que lo sustituyeran, antes bien fué reelegido. En este cargo se portó muy bien, especialmente en ocasión en que pasaban por Córdoba los gallegos que iban á repoblar las Alpujarras, los cuales enfermaron y morían muchos de hambre y de miseria, y el P. Gómez consiguió reunir limosnas y acudir en su socorro.

Murió en Córdoba el 21 de Diciembre de 1576.

(Continuará.)

PORTADAS DE LAS IGLESIAS DE UJUÉ Y DE OLITE

Publicamos en este cuaderno las portadas de las iglesias de Ujué y de Santa María de Olite, que son dos joyas del arte ojival en Navarra por la belleza de sus principales líneas y la gran originalidad de algunos de sus elementos decorativos.

Pueden observarse en el tímpano de la primera las novedades introducidas por el escultor en las representaciones de la Adoración de los Reyes y Cena de los Apóstoles. Créese comunmente que su fábrica fué costeada por el rey *Carlos el Malo*, cuyas entrañas se guardan en el templo.

Es más antigua la que citamos en segundo lugar y más rica en efigies de santos, variedad de tipos animales y follajes.

La noble villa de *Olite*, en que se halla, regocija y contrista al viajero que la visita. Le regocija con su espléndido arte y sus memorias gloriosas. Le contrista con las ruinas de su castillo y los esbeltos torreones mal seguros sobre sus cimientos, viva protesta contra los abandonos del pueblo español que parece olvidado de los años de su juventud y de las sucesivas fases de su desarrollo, recordadas siempre con tanto amor por todos los hombres.

SECCIÓN DE LITERATURA

LA ESPOSA DEL ARQUITECTO

TRADICIÓN TOLEDANA

I

Sobre la clave del puente
que de San Martín se llama
se ve, mirando á Poniente,
en mármol blanco y luciente
el busto de gentil dama.

Quien es y por que está allí
dice tradición añeja;
la diré como la oí,
aunque no me conste á mí
lo cierto de la conseja.

No hallaba entonces rival
Toledo, del arte emporio,
y en ella, con pompa real,
era don Pedro Tenorio
Arzobispo y Cardenal.

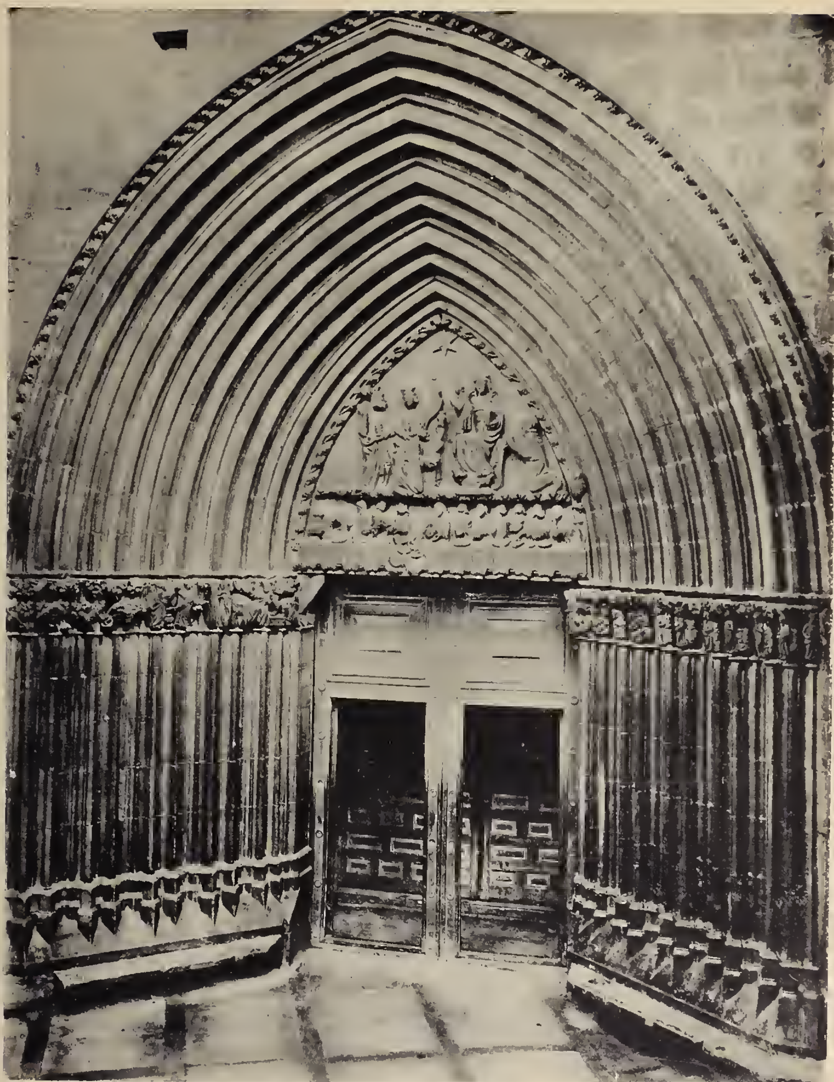
La guerra, en tiempo pasado,
aquel puente destruyó
y el generoso prelado
reedificarlo mandó
á un arquitecto afamado.

Oro sin tasa vertía
el purpurado magnate,
el tiempo veloz corría
y al fin al puente dió un día
el arquitecto remate.

Y al artista el Cardenal
dijo mirando el portento
de aquel arco colosal:
«A su luz sólo es igual
la luz de vuestro talento.

Eterna vuestra memoria
vivirá de gente en gente
y alzarán á vuestra gloria
himnos en letras la historia,
himnos en piedras el puente.»

Y el buen pueblo toledano



Fot. de Hauser y Menet.-Madrid

NAVARRA

PORTADA DE LA IGLESIA DE UJUÉ



Fot. de Hauser y Menet.-Madrid

OLITE (NAVARRA)

PORTADA DE SANTA MARÍA LA REAL



Fot. de Hauser y Menet.-Madrid

PUENTE DE SAN MARTIN

TOLEDO

por las laderas y el llano
afanoso se extendía,
y al arquitecto aplaudía
como á genio soberano.
Mudo el artista escuchó
del prelado las razones;
confuso se retiró,
y el pueblo le acompañó
con vivas y aclamaciones.

II

No bien penetró en sus lares
el arquitecto abatido
y cesó el sordo ruïdo
de los gritos populares;
sentóse junto á una mesa,
la sien apoyó en la mano,
contemplando absorto un plano
cuyo estudio le interesa.
Y tras largo meditar
exclamó: «¡Mi fama ha muerto!
Mi error, por desdicha, es cierto;
nada me puede salvar.
Sin honra vivir no puedo;
yo las cimbras quitaré
y aplastado moriré
ante el pueblo de Toledo.»
Su faz trastornó el efecto
de mental perturbación
cuando entró en la habitación
la esposa del arquitecto.
Que justamente alarmada,
con lágrimas en los ojos,
quiso de aquellos enojos
saber la causa ignorada.
El raudal de su ternura
volvió al artista la calma,
que le mostró de su alma
la recóndita amargura.
«Sólo quien como tú ama—
dijo, -sabrá disculparme
cuando se acerque á insultarme
ese pueblo que me aclama.
Un error, ya sin remedio,
hoy en el puente he notado,
dos sillares he trocado
en el gran arco de en medio.
Y de tan torpe manera
ajusté la clave arriba
que todo su peso estriba
en la armazón de madera.
Llegará el fatal momento
en que las cimbras se quiten
y no habrá fuerzas que eviten
un espantoso hundimiento.
Yo me hundiré con el puente;
el Tajo me arrastrará
y mi memoria será
vituperio de la gente.»
Creció en la esposa el cuidado
y el cariño del esposo,
que si le amaba dichoso
le idolatró desdichado.
Alma noble en mujer fuerte
que apenada de escucharle,
ya sólo pensó en librarle
de la deshonra y la muerte.

III

Rueda en nubes obscuras embozada
la noche silenciosa
y duerme en la penumbra sepultada
la ciudad populosa.
Ni una luz, ni un acento, ni un ruïdo
se mira ni se siente,
sólo el Tajo, de lluvias acrecido,
revélase imponente.
Lentos golpes, los ecos dilataron,
de doce campanadas
cuando en una calleja se escucharon
rumores de pisadas.
Sombra ó fantasma que infundir pudiera
al más valiente espanto.
Se ve hacia el Tajo descender ligera
envuelta en negro manto.
No le infunde temor la espuma hirviente
que invade la ribera;
Audaz llega á tocar del nuevo puente
las cimbras de madera.
Sobre la seca pira resinosa
un líquido derrama;
descubre una linterna misteriosa
y aplícale su llama.
Y en tanto el fuego con terrible imperio
al pino lame y muerde,
Huye la sombra con igual misterio
y en las calles se pierde.
Cuando leves reflejos de la aurora
se alzaban en Oriente,
destruída la cimbra protectora,
se hundió el hermoso puente.
Nadie logró saber si el inaudito
suceso inesperado
Producto fué de caso fortuíto
ó crimen meditado.
Y en tanto el arquitecto se admiraba

del hecho providente
que su vida y su crédito salvaba
de un peligro inminente,
con mano liberal, de nuevo abría
sus arcas el prelado,
al artista llamaba y disponía
que el puente fuera alzado.

IV

Largos meses pasaron, ya el puente terminaba
cuando al buen arquitecto nueva desdicha hirió:
á la sin par esposa que con el alma amaba
una grave dolencia la vida arrebató.
Ya en su lecho de muerte, con voz desfallecida,
«Un secreto —le dijo, —te voy á revelar:
yo fuí la que una noche, para salvar tu vida,
de San Martín el puente me decidí á incendiar.»
Murió luego, y guardando revelación tan grave,
el buen artista en mármol su busto retrató,
y en el arco del centro, sobre la altiva clave,
con mano temblorosa, llorando, le fijó.
Tal es de la conseja la narración curiosa,
que yo relato ahora como contarla oí,
si algún lector la juzga leyenda fabulosa,
abónala el retrato que el puente guarda allí.

Francisco Valverde

Casa cuartel de la guardia civil de Toledo.

SECCIÓN DE BELLAS ARTES

EL GRABADOR BARCELÓN

Cuando un artista de algún res nombre ha desaparecido; cuando no existe nada de lo que le rodeaba; cuando tan sólo quedan las obras maestras del pincel, del buril ó de los cinceles que ya se rompieron, no es de extrañar que más de uno pretenda para su país el poseerlo entre sus hijos, á falta de pruebas ciertas y fehacientes que atestigüen su patria nativa. Esto mismo venía ocurriendo con el grabador *Barcelón*, á pesar de no haber transcurrido aún un siglo que desapareciera del mundo de los vivos. ¿Es posible, me he preguntado más de una vez, que existan hoy tales dudas respecto á este artista? ¿Refiérense á época tan remota que sea difícil comprobarlas? ¿Será posible que así se pierdan memorias tan recientes relativamente, y no sepamos de una vez dónde vió la luz aquel cuyo nombre va unido á producciones de bastante mérito?

Afortunadamente ya podemos precisar con fundamento cuál sea la patria de Barcelón, no cabiendo la menor duda que lo fué nuestra histórica ciudad de Lorca. Su partida de bautismo no deja lugar á dudas de ninguna especie: esta ciudad le vió nacer el día 30 de Junio de 1739. Sus padres fueron Antonio Barcelón, natural de Murcia, y María Abellán, de Lorca, y con las aguas bautismales recibió los nombres de *Juan* José Ramón Paulino. Cuánto tiempo duró su estancia en su país natal, no lo podemos precisar, sólo sí nos consta que muy joven aún fué enviado á Murcia, de donde era su padre, como queda dicho, á casa de unos parientes, con el propósito de que estudiase Humanidades, y hacer del futuro artista un hombre de letras. No amenguó por esto sus naturales inclinaciones hacia el dibujo, y mostrando cada día más preferencia á las artes que á las letras, no tardó mucho en manifestar su resolución de seguir con ahinco en el estudio de las primeras. Ante tal empeño, desistieron sus padres de darle carrera, y desde tal momento ingresó como discípulo en el estudio de otro artista distinguidísimo ya, de Salcillo, de quien aprendió el dibujo con los primeros rudimentos del arte.

Barcelón ansiaba más dilatados horizontes que los estrechos y reducidos que le proporcionaba Murcia, impelido además por su maestro, el renombrado escultor, que en muy poco tiempo pudo apreciar las nada vulgares dotes de su jóven discípulo y lo que prometía su talento en la pintura y el grabado. Llegado á Madrid en 1759, se dedicó al estudio, con tan juvenil ardor, que al año justo se consideró con la suficiente aptitud para aspirar al premio que otorgara la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, bajo estos temas: "Dibujar en medio pliego de papel de Holanda, marca mayor, la estatua de *La noche*, de Miguel Angel, que está en la Academia„ y "Dibujar en día señalado, en el espacio de dos horas, delante del Tribunal, la estatua del *Narciso* de la Academia.„ En la so-

lemne sesión celebrada por ésta, el 28 de Agosto de 1760, "se adjudicó el primer premio, consistente en una medalla de plata, de cinco onzas, en la *Sección de Pintura*, á D. Juan Barcelón, natural de Murcia, de veinte años (1)„ premio que el agraciado recibió de manos del monarca Carlos III, de quien oyó nuestro paisano las más lisonjeras frases por su aprovechamiento.

El año 1762 ganó por oposicion una plaza, pensionada por cuatro años, para estudiar el grabado en dulce, rama del arte que obtuvo por entonces el más rápido desarrollo, gracias á las atinadas prescripciones del conde de Floridablanca, primer secretario de Estado. Nuestro biografiado dedicó entonces preferente atención á dicha clase de grabado, y en poco tiempo fueron tales sus progresos en él mismo, que su profesor, el célebre Palomino, lo nombró auxiliar de su estudio; la natural disposición que tenía para las Bellas Artes lo confirma una vez más el acta de la sesión de la Academia del día 3 de Junio de 1763 (2). Desde entonces datan los grabados más conocidos de Barcelón, que con los de Ametller, Selma, Carmona, López Enguidanos, Brunetti, Esquivel y tantos otros, consiguieron en el siglo último levantar el grabado en dulce hasta un punto que honra al arte español. Por lo que respecta á nuestro artista, prueba plenamente lo que afirmamos las siguientes producciones del mismo, de que tenemos noticia:

Ocho retratos para la obra *Varones ilustres*, publicada por la imprenta Real de Madrid.

Estampas de *Santa Rita de Casia, San José de Calasanz, Beato Lorenzo de Brindis*, capuchino, *Fray Gaspar de Rojas*, y quince más, grabadas todas por Barcelón, y pintadas por Jordán, representando los *Trabajos de Hércules*, que el último trasladó al fresco en el Casón del Real Sitio del Buen Retiro.

Lámina que representa una hermosa cabeza, estilo Velázquez, á cuyo pie se lee: *Palom.º sculp.ʳ Regis, pinxit = Juan Barcelon la esculpió en Madrid, año de 1764.*

Victoria de los Reyes Católicos contra los moros de Granada; dos lunetos pintados por Jordán, y dibujados y grabados en Madrid por Barcelón

Cartilla para aprender á dibuxar, sacada por las obras de Joseph de Rivera, llamado (vulgarmente) el Españoleto; consta de 24 láminas, grabadas por nuestro artista en la Real Calcografía.

Estampas de *San Rafael*, y de la *Expectación de Nuestra Señora*, sus mejores trabajos.

Son también de Barcelón, como hace constar el inolvidable Sr. Saavedra (1), varias láminas de una edición del *Quijote*, publicada por la Academia Española; la que adornan las obras: *Instrucción de las mujeres, Viaje á Constantinopla, Antigüedades árabes de Granada y Córdoba, Tratado de la pintura, por Leonardo de Vinci, y los tres libros que sobre el mismo arte escribió Juan B. Alberti*, publicado por D. Diego Rejón de Silva, hijo de Murcia (2).

Nuestros lectores nos agradecerán la siguiente copia literal de una Exposición que, de puño y letra de nuestro paisano, se conserva en el Archivo de la Academia de San Fernando. Dice así:

"Excmo. Sr. Don Juan Barcelón, vez.º de esta Córte, con la debida sumision hace presente á V. E. que ha-

---

(1) Así consta en el Libro de Actas de dicha Real Academia, apareciendo ser treinta y uno los aspirantes, resultando por unanimidad con el número uno el lorquino Barcelón. En dicha sesión y en la *Sección de Pintura*, se otorgó también un segundo premio *á D. Ginés de Aguirre, natural de Yecla, de veintinueve años;* y en la *Sección de Grabado en hueco, medalla de oro, de una onza, á D Antonio Espinosa, natural de Murcia, de veintiocho años.*

(2) "Tema para la Sección de grabado en dulce: Se dibujará en medio pliego de marca imperial *El Gladiator* de la Academia, y reducido al tamaño de una cuartilla de papel común, se grabará en una lámina de este tamaño, todo á buril.„ Deben presentarse el dibujo original, la lámina y seis estampas.="Acudieron cuatro opositores, entre estos Barcelón, pensionado por la Academia en Madrid.=En el día señalado sometió la Academia á estos opositores á que en el plazo de dos horas, de repente, y dentro del local, dibujasen la estatua de *Santa Susana*, que está en la Academia.=Examinados los trabajos, resultó de la votación que seis vocales estuvieren por los del pensionado Barcelón, y los dos restantes por Pedro Lozano, aplicándose el único premio otorgado á la *Sección de grabado en dulce*, á Juan Barcelón, de veinticuatro años, premio consistente en medalla de plata de ocho onzas„

En la misma sesión, y en la *Sección de Escultura* fué premiado Alfonso Vergaz, de Murcia, de diecinueve años.

(1) En el bosquejo que hizo de *Barcelón* en el número 1.º del *Ateneo de Lorca*, es también digno de mención el artículo que con el epígrafe de *Recuerdos*, publicó el Sr. Campoy en el núm. 4 de la misma *Revista*, artículo dedicado á este y á otros artistas de la provincia.

(2) Poseemos algunas de estas estampas; casi todas las que aquí se especifican las hemos visto en la *Sección de dibujos* de la Biblioteca Nacional, debido á la bondad y atención del oficial mayor de la misma, el sacerdote y laureado pintor D. Ángel Barcía.

viendo obtenido vn premio por la Pintura fué despues pensionado el tpo. de quatro años, y estudió el Grabado vajo la direccion del difunto Don Juan Palomino; mereciendo de la bondad de V. E. el premio que se dió en el año de 1763 por el gravado Dulce.=Tambien ha tenido el honor de que V. E. le encargue las obras de la Alhambra de Granada y otras que ha procurado desempeñar con el esmero correspondiente.=En esta consideracion y la de que por las obras que ahora presenta se manifiesta la aplicacion del Suplicante; y deseando que V. E. le dispense los honores y grazia que su notoria venignidad acostumbra con los profesores que se distinguen y esmeran en el adelantamiento de las Nobles Artes,=Sup.ca á V. E. que en atencion á todo se sirva concederle la grazia de Académico de mérito, para que con este honor pueda continuarlo con la satisfacción de ver aprovadas de V. E. sus obras en que recivirá especial mro.=Madrid y Mayo 3 de 1777.= Juan Barcelón.„ (1).

Los grabados del artista lorquino se distinguen por la variedad en el dibujo y por la firmeza de las líneas; así se comprende que colaborara en la ilustración de las obras principales que se editaron en su época. Murió en Madrid, en Octubre de 1801, al cumplir los sesenta y dos años, dejando esparcidas muchas y excelentes muestras de su genio, que se admirarán mientras existan espiritus cultos capaces de comprender y apreciar la belleza del arte.

Tal fué el hombre á cuya memoria consagramos hoy estas líneas; tal el artista, que no ha merecido aún que su nombre aparezca en el monumento levantado en Murcia á los hijos notables de la provincia, lo cual no debemos extrañar, pues en Lorca, su país natal, hasta hace muy pocos años era desconocido en absoluto el artista *Barcelón.*

F. Cáceres Pla.

COLECCIÓN DE PINTURAS

QUE REUNIÓ EN SU PALACIO

EL MARQUÉS DE LEGANÉS
D. DIEGO FELIPE DE GUZMAN
(SIGLO XVII)

Por fallecimiento del Sr. Conde de Altamira, sus testamentarios pusieron á la venta en 1870 para pago de créditos que contra la casa había, el resto de la antigua colección de pinturas de que más abajo daremos noticia, según la relación original que tenemos á la vista, que se formó á la muerte del marqués de Leganés, y que, según la misma, por numeración correlativa, sumaba 1.333 cuadros.

Entre otros objetos curiosos pertenecientes á las bellas artes, púsose también á la venta 13 medias armaduras antiguas pertenecientes al siglo XVI, la librería y los legajos del Archivo de cuentas é histórico, con los ornamentos y otros utensilios pertenecientes á la capilla del antiguo palacio.

Como la tasación que se hizo no fué, según se vió después, muy acertada, no tardó mucho tiempo en venderse todo, llevándose los aficionados, acreedores y prenderos, lo que durante muchos años había constituído el recreo de sus nobles y antiguos dueños; poco más ó menos sucedió después con lo que había pertenecido á la antigua casa de Osuna. Por confesión de los mismos compradores, sabemos que en 600 reales fueron vendidos todos los ornamentos sagrados del oratorio del Palacio; y una arca de reliquias del siglo XVI, de plata, delicadamente cincelada, con esmaltes, adornada de piedras duras y camafeos antiguos, regalada á un señor duque de Sesa por Sixto V, fué adquirida por 10.000 rea-

---

(1) Exposición dirigida al Director de la Academia, Sr. Conde de Floridablanca. Al folio 63 del Libro correspondiente, conservado en el Archivo de dicho establecimiento, consta que "D. Juan Barcelón, grabador de láminas, fué creado académico de mérito en 4 de Mayo de 1777„ (al día siguiente de la preinserta instancia.)

Al fólio 62 vuelto: "D. Alfonso Bergaz, natural de Murcia, Escultor. Creado académico en 5 de Junio de 1774. Pasó á Teniente-director en 26 Febrero 1783.„

Y en el Tomo VII: "D. Agustín Navarro, natural de Murcia, Pintor. Creado académico de mérito en 7 de Mayo de 1786„ y

"D. Lorenzo Alonso, natural de... y vecino de Murcia, arquitecto. Creado académico de mérito en 5 de Octubre de 1788.

les y vendida después al Sr. Barón Rotschild en la cantidad de 15.000 duros.

La librería, compuesta de multitud de volúmenes de obras escogidas, encuadernadas en su mayor parte lujosamente, fué cedida á un librero francés en 20.000 pesetas, y poco tiempo después, anunciada en el Hotel de ventas de París, adicionada con varios códices adquiridos igualmente y á bajo precio en España.

La armería, formada de 13 medias armaduras del siglo XVI, cinco lisas y dos cinceladas, perteneciente una al duque Farnesio, regalo de Carlos IV al senor conde de Altamira, y otra que perteneció al marqués de Leganés, fueron adquiridas en 12.000 reales por un aficionado á estos objetos, y constituyen hoy el mejor adorno de un antiguo castillo.

La multitud de legajos de que se componía el archivo de cuentas de la casa, entre los cuales, por incuria ó ignorancia, fueron envueltos gran número de papeles pertenecientes al llamado histórico, que Felipe II encomendó su guarda á su secretario de confianza D. Mateo Pérez de Leca, que en junto todo vendría á pesar unas doscientas arrobas, fueron vendidos á ocho reales arroba á un librero muy conocido de los bibliófilos, llamado Pereda.

¡Gran pena da considerar la multitud de documentos curiosos é importantes relacionados con la historia de España, y la de otros más que procedían del gran duque de Alba, D. Álvaro de Bazán, D. Juan de Austria, Requesens, el Cardenal Granvela, entre otros personajes de la época de Carlos V y Felipe II; cartas de los Reyes Católicos al Gran Capitán y de éste á aquéllos, algunas en cifra, referentes á los asuntos de Nápoles, como otras relacionadas con los Países Bajos, Italia y Francia que han desaparecido!

Por dicha, muchos de tan estimables documentos pudo salvar el conocido bibliotecario D. José Sancho Rayón, pues con su inteligencia y una actividad incansable, durante un mes fué expurgando y entresacando cuidadosamente de los deshechos legajos esparcidos en el sótano de un almacén de comestibles, cuyo dueño los adquirió del citado librero, sin saber éste lo que vendía ni aquél lo que compraba.

Un coleccionista muy conocido entre todos los aficionados á las antiguallas y muy enterado de lo que sucedía en el antiguo palacio de Altamira, pudo aprovecharse á tiempo del desastrado derroche que se estaba realizando, y sin perder la ocasión, que la pintan calva, pudo conseguir del administrador de la testamentaría uno ó dos legajos del archivo secreto de Felipe II; y de los papeles que entresacó, el Gobierno inglés le abonó una cantidad crecida, cimentando de este modo la importancia de la biblioteca de manuscritos de Londres.

El 11 de Febrero de 1870, por consejo de personas entendidas y amantes de nuestras glorias patrias, y más que nada con el principal objeto de que el Archivo histórico no siguiera el mismo camino del de cuentas, aconsejaron á D. Juan Zabalburu que en pago del crédito que contra la casa de antiguo tenía, procurara quedarse con estos documentos, como así sucedió, en efecto, siendo trasladados á su casa calle del Marqués del Duero, en donde fueron alojados convenientemente en un departamento especial.

Ahora bien: ¿por qué el Gobierno, preguntamos, no tomó parte en este asunto y adquirió tan rico arsenal de noticias históricas referentes á los reinados de D. Juan II y sus sucesores hasta los primeros años del de Felipe III?

Para terminar, diremos que una correspondencia íntima sostenida por

Frey Félix Lope de Vega Carpio con el duque de Sesa, que copió D. Cayetano Alberto de la Barrera para la Biblioteca Nacional, y que años después, con mal acuerdo (para agravio del Fénix de los ingenios), publicó don Francisco Asenjo Barbieri, compuesta, si mal no recordamos, de siete tomos encuadernados, no sabemos donde habrán ido á parar; un tratado de las "Aves de Caza" original, escrito por D. Pero López de Ayala, que sirvió á D. Pascual Gallangos, para el que publicó la Sociedad de Bibliófilos españoles, lo adquirió y regáló á D. Mariano Fortuny D. Luis de Madrazo, con más una comedia inédita de Lope de Vega, titulada el *Bastardo de Mudarra*

Otros documentos no menos curiosos del siglo XV, adornados de ricas miniaturas, no sabemos quién los adquirió.

Pasemos ahora á copiar la relación ó inventario de los cuadros que da origen á estos apuntes, haciendo á la vez advertencias que son precisas.

Todos los cuadros tienen numeración correlativa, y algunos carecen de medida. Muchos, según indicación de los asuntos y sus autores, deben ser los que hoy se encuentran en el Museo de pinturas del Prado, por los cuales, y al estar bien calificados los demás, es indudable que la colección de pinturas que llegó á reunir el marqués de Leganés debió ser la más completa é importante que en el siglo XVII había en Madrid.

Sólo de los cuadros cuyos autores se señalan damos noticia, representando los que omitimos batallas, vistas de ciudades, países, planos, asuntos sagrados y retratos; y, por último, al copiar literalmente tan curiosa relación, dejamos igualmente sin corregir los nombres de los artistas que se señalan, siéndonos algunos de ellos desconocidos.

RAZON DE LAS PINTURAS QUE QUEDARON P.R MUERTE DEL EXCMO. SOR. MARQUÉS D. DIEGO, EXECUTADO Á PETICION DE LOS TESTAMENTARIOS DE SU E.A D. ANTONIO MENDEZ DE LARA, TENIENTE CORREGIDOR DE MADRID, EN 21 DE FEB.O DEL AÑO 1.655 ANTE FRANCISCO SUÁREZ, ESCRIBANO DEL NÚMERO.

Primeramente una pintura de mano de Rafael de Urbino, de N.ª Sra. con su hijo, San Juan, S.ta Ana y Santa Isabel, de dos v.s de alto, una y media de ancho.

Otra pintura de N.ª S.ª de mano de Tiziano, con el niño dormido en los brazos de un angel y S. Juan, pequeña. Esta pintura por los libros de la Casa, se la dió S. E. al Sor. Marqués de Liche.

Otra imagen de N.ª S.ª con el niño en los brazos y dos angeles con la corona, es de manos de Breughel, un cesto con rosas y frutas.

Una imagen de N.ª S.ª antigua con el niño en las faldas, tiene 1. vara de alto y 4/4 de an. de mano del Maestro Rogel.

Otra imagen de N.ª S.ª con el niño y dos ang.s de mano de Rubens, tiene 1. v. al 3/4 an. Esta pintura la tomó la Señora Marq.ª de Leganés por cuenta de sus doce mandas.

Otra imagen de N.ª S.ª con el niño en los brazos de mano de Rubens, tiene 1. 1/4 al 1. an.

Una imagen de S.ta. Catalina con un libro, la Santa haciendo oración á un Cristo, tiene 1. 1/4 al an. 1, de mano del Broncino.

Una imagen de San Gerónimo con dos libros en la mano, una palma y una calavera de mano de (Ibillencal) 1. 1/2 al 1. an.

Un San Juan Baut.ª con el cordero de mano del anterior 1. 1/4 al 1. an.

Una cabeza de la Magdalena de mano de Tiziano. 1/3 al. y otra de an.

Un Salvador de una cuarta en cuadro de Juan Vans-Eigk.

Un retrato del Emperador Carlos 5.° de mano de Tiziano, antiguo y muy gastado: es de medio cuerpo.

Otros dos retratos de medio cuerpo del Duque de Alba de mano de Tiziano. Uno de estos lo dió S. E. á S. M.

Otro retrato de medio cuerpo de un Duque de Ferrara con un perro debajo de la mano, de Tiziano. Esta pintura está en Morata.

Otro retrato de medio cuerpo del Duque de Denia de mano de Tizíano. Esta pint.ª se la dió S. E. á S. M.

Otro retrato de medio cuerpo de un Langrave de mano de Tiziano, tambien lo dió S. E. á S. M.

Otro retrato de medio cuerpo del Duque de Flor.ª con la mano sobre una pieza de Artill.ª es de mano de Tiziano. Está en Morata.

Dos retratos de medio cuerpo también de Tiziano, de un Duque de Venecia y su muger.

Un retrato de medio cuerpo de un Cardenal, de Tiziano.

Otro retrato de medio cuerpo de mano del Tiziano, de un Duque de Ferrara con un perro del que no se vé mas que la cab.ª Tiene guante calzado en la mano izq.da y el otro en la dra. con el Toison y botoncillos de oro en el bestido y una gorra con pluma blanca.

Otro retrato de medio cuerpo tambien de Tiziano, de un Senador Veneciano; en la ropa pieles y los guantes en la mano dra.

Otro retrato de medio cuerpo, de Tiziano, de Sebastian Busirio, apoyado en su baston de mando. Este retrato lo dió S. E. á S. M.

Una Susana en el baño con dos viejos en una ventana de Tiziano 1. 1/4 al. y poco menos de an.

Una Herodias con la cab.ª de S. Juan, de Tiziano.

Una Venus con un baso en la mano y detras Baco, la corona con una guirnalda de huvas que coje de las manos de un Satiro y una ninfa, de Tiziano.

Otra Venus con su hijo Cupido vendándole los ojos, y dos Ninfas con flores y frutas de Tiziano. Esta pintura después de la muerte de S. E. se llevó á S. M. de orn de dha. Marquesa y de su esposo, á cuenta de las doce de la manda.

Un retrato de medio cuerpo de Miguel Angel Carabaggio, con un montante en el brazo y una mano sobre un libro.

Otro ret.° de medio cuerpo del Correggio, de un jardinero arremangado el brazo y un limon en una mano y un pañuelo en la otra; vueltas las espaldas. Esta pintura se la dió S. E. á D. Luis de Haro.

Una cabeza de Rafael de Urbino pintada por su mano al fresco. Está imbentariada en Morata.

Otra pintura de Quintin Metsis: un Banquero contando dinero sobre una mesa y en ella un armario con diferentes libros y papeles con sellos como letras de rentas. Imbentariado en Morata.

Una cab.ª de un Senador, con ropas de mantal, sin cabello y sin barbas, del mismo autor.

Una Vieja de medio cuerpo, mesándose los cabellos, del mismo autor.

Un retrato de medio cuerpo de un Senador también con ropas de mantal, con un sombrero, faldas á lo Ungara y un papel en la mano izq.da de A. Durer.

Otro de medio cuerpo de la Diosa Flora, de Rafael de Urbino.

Una batalla de muchas figuras del Cab.° Josefin, de 1. 1/3 de an. y poco menos de al.

Otra pintura de los cuatro elementos de Henrique Maestro.

Adan y Eva en el paraiso con diferentes animales; esta pintura parece la dió S. E. en vida á la S.ª condesa de Salvatierra p.ª el Principe N.° S.r

Un retrato de medio cuerpo del Rey D. Felipe 4.° armado con Sombrero de plumas blancas, con marco de ebano, de Rubens.

Un retrato de la casa del príncipe de Orange, de vara y 1/4 de largo y 1. v. an., de Teniers.

Un retrato pequeño de medio cuerpo de Felipe 2.° con una gorra, de Sanchez Coello.

Una cabeza de Juan Belino, bestido de negro sin cuello y un casquete en la cabeza.

Una alboama blanca llena de flores y otras por el suelo, de Breugel.

Un retrato de medio cuerpo de un hombre sin barbas, con un arco en una mano y en la otra el capirote, de Quintin Metsis.

Un medio cuerpo de muger con unas flores en la mano y una cesta con las mismas despechugada: es de Tiziano.

Un país de 2/3 de largo y 1/2 vara de alto con dos molinos de viento, casas y caballos, de Brehugel.

Una colacion de queso, rosquillas y una copa de vino: de Peters.

Otra de la misma manera con diferentes peces pan y ostras en un plato del mismo autor.

Un baso con flores y algunas mariposas; de Breughel.

Un país con la Mar y unas rocas, á la orilla San Pedro, de P. Bril, inventariada en Morata.

Una pintura con dos villanos que atan á un hombre, de Breuguel.

Un país de una vara al. y 1/3 an. en el fondo una fig.ª á caballo. (Patinier.)

Un país de mano de P. Bril.

Un ret.° de medio cuerpo del Marques de Aitona vestido de negro con botones de oro y sus armas, de Van-Dyck.

Una pintura de 1 1/2 v. p.ª delante de la chimenea de Seguers, con diferentes pajarillos, uno blanco con copete, en un papel de musica, parecen cantar.

Un retrato de medio cuerpo del Marques de los Valbases, Ambrosio Espinola, de Rubens.

Una pintura ochavada de Diana que se está bañando con sus ninfas, de Van Valen.

Otra de la misma forma de la creación del mundo, la fig.ª del Eterno, Adán y Eva arrojados del Paraiso, del mismo autor que el anterior.

Otra en circulo de un país con agua y barcos y algunas perspectivas pequeñas, de P. Bril.

Otra del mismo ochavada de rocas y un cast.° esta inventariada en Morata.

Una cacería del oso á quien persiguen 12 perros de 5 1/2 v. an. y 2 de al. de Suayers.

Otra de la misma mano y medida con un Leon y un Javalí y 5 perros peleando con un Lobo, el que tiene un Corzo muerto.

Otra de 2. v. al. y de 4 an.: un Javalí á quien acometen 8 perros junto á una laguna; del mismo.

Otra del mismo tamaño y autor con dos Leones cachorros y un Corzo.

Dos paises de Rubens con dos fabulas pequeñas de una Zorra y una Garza, y el otro de un asno rodeado de muchas viandas que está comiendo. Son de 2. v. al. 1 1/2 an.

5 batallas de mano de Snayers de 1. v. 1/2 de an. y poco menos de al.

8 Fabulas de mano de P. de Orrente de 1 1/2 an. estas pinturas están imbentariadas en Morata.

Un cuadro grande de 4. v. de an. y 2 1/2 al. de P. de Vos con la fig.ª de Neptuno y toda clase de pescados y perros marinos y Tortugas.

Otro mayor y de la misma mano, con un toro y 7. perros que le corren.

Un Javalí muerto, abierto y colgado de los pies, con un perrillo blanco y rojo que lame la sangre de la cabeza. (Snayers.)

Un perro con una asadura de Vaca

y otras dos cabezas de perros que tratan de arrebatar la presa. (Snayers.)

Un pais con unos Ermitaños y cazadores, caballos y Vacas de dos v. en cuadro, de mano de Moro.

Un viatico en el campo, en que un conde y su criado llebaron al Cura y al Sacristan con sus caballos, de Rubens.

Un cuadro en tabla de una pelea de Gallos y Gallinas, de Snyders 1. 1/2 an. y 1. largo.

Una Santa Lucía de Cigoli, de 1. 1/3 al.ª y 1. an. tiene una taza en la mano y en la otra una palma. (Morata.)

Tres pinturas de Van Deramen de una mesa con diferentes flores, frutas, rábanos y cardos y un frasco de vino. de 1 1/3 an. 1 1/4 al.

Dos cuadros de la Villa de Amberes, uno por la parte de tierra y otro por mar, de Vildens. de 4 1/3 an.

Una batalla de mano de Snyders; de caball.ª

Un retrato del príncipe D. Baltasar en faldas, de edad de 2 años. (Velázquez.)

Un cuadro de frutas en una cesta con membrillos, de Van-Deramen. 1. 1/4 an. y 3/4 al.

Otra pintura de mano de Snyders, de un perro de Aguas, una cesta de Naranjas y limones y dos perdices Sobre una mesa, 1 1/2 de an. 1. al.

Siete cuadros de paises de Momper, representan Ermitaños y cazadores, de 2 1/3 al. y 1 de an.

Un cuadro de Orfeo con toda clase de animales, de Minon.

Tres paises de Musou de vara 1/2 de al. é igl. de an.

Una pintura de Basano el Mozo, de 1. 2/3 al. y 2 an. de los meses del año.

Seis otras del mismo tamaño y mano.

Un cuadrito de 1/2 v. en cuadro; una taza de frutas de Van-Derhamen.

Siete cuadros de pescados, palomas, conejos, cigüeñas y Anades &. de Juan Nanim. 1. v. an. 1/3 al.

Un cuadro de frutas de varias clases, de Snyders.

Un perro encima de la cabeza y pies de una Vaca derribada de una cesta, al collar tiene atada una cadena; de Snyders.

Una Cesta de frutas, una perdiz y otros pajaros de Snyders.

Una caza del ciervo con 7 perros uno le tiene cojida la oreja derecha; de Snyders.

Una cazería de Lobos por 11 perros; de Snyders.

Otra del mismo, al. 2 1/2 v. y 2 an. de un Corzo sobre un lienzo blanco, algunas aves, dos galgos una cesta de frutas y un vaso con flores.

Un pais de Vildens, está Diana y un Satiro. 1 1/2 an. 1. al.

Un cuadro de piedra; un gallo que mira un diamante. (Snyders.)

Otro de la misma mano; diferentes pajaros y un Buo en medio, con un libro de musica sostenido por las patas.

Otro de la misma mano, de 2 v. 1/2 en cuadro; unos perros y un Javalí pequeño.

Otro de igual mano de 2. v. an. 2 1/2 al. con 4 Javalíes pequeños y 3 perros.

Otro del mismo autor, el convite de la Zorra y la Garza, dos Zarzas, una Corza, y un anade.

Otra del mismo, un galgo que mira á un gato que asoma por una bentana.

Un cuadro del nacimiento del S.or de J. Ribera.

Un San Sebastian atado á un Arbol con otras figuras á pie y á Caballo, de Van-Dyck. 2 1/2 al. 2. an.

San Franco. y S.to Domingo de mano de Sens. 1. v. an. 2 1/4 al.

Un San Julian sacado de una barca por un Angel, del Broncino.

San Agustin y un Angel q.e le tiene su mitra. 3. v. al 2 an.; de Gaspar Caen.

Un S. Juan Bautista en el desierto sentado junto á una fuente con el cordero; de Palma.

Un S. Sebastian del mismo autor 2. v. al. 1 1/4 an.

Un S. Mateo con un Angel y un Leon, de Van-Dyck 2. v. al. 1 1/2 an.

Una cacería del Javalí acometido por 14 perros, de Snyders. 4 v. an. 2 1/2 al.

Un perro bermejo y blanco de aguas, que al pasar por un puente, vé en el agua reflejada un pedazo de carne que lleva en la boca (Snyders) 2. v. en cuadro.

Una cabra negra y blanca de la que mama un Lobito (Snyders).

Una culebra y varias sabandijas entre unos árboles de mano de Fuquier 2 v. an. 2 1/2 al.

Un cuadro de un Gato y un Gallo al que le tiene preso (Snyders) 1. 1/2 an. 1. al.

Un país de Momper. 2 1/2 al 1 1/2 an.

Un cuadro con una cesta con diferentes frutas y un plato de porcelana hecho pedazos, de Snyders. 1 1/2 en cuadro.

Un Javalí con 5 perros que le persiguen y uno de ellos muerto. de P. de Vos. 2 1/2 al. 3 an.

Un Caballo sugeto en el suelo y deborado por 5 Lobos. 3 1/2 largo y 2 1/2 an. de P. de Vos.

Una imagen de N.ª S.ª sobre tabla 2/3 al y 1 an de Quintin Metssis; la virgen tiene en brazos al niño y le besa.

Otra con San José, el niño, San Juan y el cordero y unos ángeles cogiendo frutas; de Seguers. 3 1/2 an 2 1/2 al.

Otro cuadro de 4. v. an 2 1/2 al. un Javalí perseguido de nueve perros y dos hombres, el uno con un venablo y el otro con una lanza, de P. de Vos.

Otro cuadro del mismo tamaño y mano, de muchos perros y un ciervo que arroja al aire uno de ellos.

Otro de la misma mano y tamaño con 8 perros.

Un país con algunas figuras de mano de Muson, 2. v. en cuadro.

Tres perros y dos gatos que riñen, el uno tiene asido del pescuezo á un gato; unos limones y naranjas están en el suelo: de Snyders. 3. v. an 1 1/2 largo.

Otra pintura de 2. v. en cuadro unas Gallinas un Gallo y un Milano que de lo alto los acomete, de Snyders.

Un país de 1. v. 1/2 en cuadro de árboles y agua de Muson

Un San Geronimo escribiendo á la luz de una bela puesta en un candelero. Sobre la mesa hay un Cristo. 2. v. largo 1 1/3 an. de Seguers.

Una gallina que defiende á sus po yuelos de unas aves de rapiña, de Snyders. 2 1/2 v. al y 3 an.

Una Garza acometida por dos Alcones la que se defiende con las uñas y el pico, igual tamaño que el anterior.

Una Diana con tres Ninfas, á la una tiene asida un Satiro, de los brazos, y la Diosa tiene un venablo en la mano. de Rubens. 2. v. al 3. an.

Los cinco sentidos representados por 6 fig.ˢ sentadas á una mesa, menos la del criado que con una toalla en el brazo y un jarro en la mano está sirviendo. (Seguers) 3. an 2 1/2 al.

Una figura de muger con el cabello suelto; rodeanla 7 figuras más, de Van-Dyck. 1. v. en cuadro.

Los cuatro Elementos significados por la Diosa Flora, un Mancevo que tiene un pajaro, dos niños que tienen yesca y pedernal; y Neptuno. (Seguers).

Un pastor y una pastora sentados en una piedra con unas rosas en la mano y un perro junto á quien acaricia el pastor (Seguers).

Los cinco sentidos, de Seguers, representados p.ʳ fig.ˢ alrededor de una mesa en la que se ven libros é instrumentos de música: un anciano se está calentando á un brasero. 3. v. an. 2 1/2 al.

Los cinco sentidos, de la misma ma-

no, con 7 fig.s y las más jugando á las tablas en una mesa; un perro de aguas y un gato, un muchacho los amenaza con un palo. 3 1/2 an. 2 1/2 al. (Seguers)

San Geronimo, de Rubens. 1 1/4 al 1. an. con una piedra en la mano dándose en el pecho.

Una merienda de un capon. (Momper) 1 1/2 v. en cuadro.

Una merienda de dulces, un plato de aceitunas y una caja de jalea, de Martin. 1. 1/2 en cuadro.

Una pintura de igual tamaño de Breughel.

Una danza de fig.s desnudas, de Ems. 1. v. an. 1/2 al.

Una Magdalena de mano de Rubens. 5/4 al. 1 1/4 an.

Un país de Momper. 5/4 an. 2 1/2 al. con 6 fig.s y 3 á caballo.

Una caza de un toro por diversos perros, uno de ellos muerto de P. de Vos 4 1/2 an. 2 1/2 al.

Un país; pelean un Pavo y un Gallo y alg.s gall.s con sus poyuelos. (Snyders) 2 1/4 an. 2 1/2 al.

Una montería de un Javalí, con 9 perros, y dos hombres el uno con trompeta y el otro con venablo, de P. de Vos. 4 al. 2 1/2 an.

Una caza de un ciervo por diferentes perros, uno mosqueado de negro; un caball.° á caballo con una espada en la mano, de Muson. 4 1/2 an. 2 1/2 al.

Varias viandas crudas, una cab.a de Javalí, una Langosta, algunas aves y espárragos en un plato de porcelana, y un perro á los pies de una liebre que está colgada, de P. de Vos 1 1/3 an y lo mismo de alto.

Un cuadro de una Fábula de un borrico y un Javalí, de Snyders.

La huida á Egipto de Pablo Bril. 1. v. en cuadro está en Morata.

Una pintura 1/2 v. en cuadro de dos viejos, el uno tiene un rosario en la mano izq.da y el otro armadas las manos: es de manos de Quintin Metssis.

Otra de 1/4 al. y una Sesma an; es un retrato, de Dinehts.

Un pais de 1. an. 1/2 al. con unas fig.s que pasan por un puente; de Fuquier.

Una pintura de 1/2 en circulo de una ciudad incendiada: del Bosco.

Otra del mismo tamaño y mano, de unos arboles y figuras. (Morata)

Otra del mismo tamaño y mano de un arboles y un rio.

Otra de seis en cuadro del mismo autor, un incendio.

Una pintura de seis dedos an. y un poco mas de al., unas casas junto á un rio, unos hombres con carros, caballos y gallinas y otros animales. (Bruguel.)

Otra pintura de 1/2 v. an. y poco menos al. cuatro Casas, una laguna y unos hombres de G. Bosco. (Morata.)

Otra 3/4 y 1/2 al., unas casas, unos arboles, un carro y algunos hombres con caballos; de Fuquier.

N.a S.a con el niño de pie sobre las rodillas, Lubin 1/2 v. al. y 1/3 an.

La Cena, del mismo autor y tamaño.

Un retrato de medio cuerpo, de Porbus.

Otro cuadro de una sesma de al. y poco menos de an. de la misma mano. El paraiso con Adan y Eva. (Morata.)

La anunciacion de N.a S.a de Rubens, 4 al. 2 1/4 an. el celaje está en ovalo y en el, algunos ang.es hechando flores.

N.a S.a con el niño en las faldas y S. Juan al lado; de Seguers.

Un San Franco. 2. al. 1. de an. de Rubens.

N.a S.a de 1/4 al. 1 an. con el niño desnudo en los brazos, y S. Juan detras; de Rubens.

Otra pintura de 2. al. y 1 an. de S. Ignacio de Loyola diciendo Misa, de Gaspar Baen.

Otra de 2 an. 1/2 al. adoracion de los Reyes, de Seguers.

Otra de 2 en cuadro S. Franco. en

oracion y un lego campanero, de Seguers.

Santa Teresa, de Seguers. 2. v. al. 1. an.

N.ª S.ª de pie con el niño en la cuna y S.ta Ana con una escardilla, de Seguers.

S.to Domingo 2. al. y 1. an. esta con un libro, de Rubens.

N.ª S.ª con el niño en brazos, S. Juan, S. Pedro, San Benito y S. Bernardo, de Van-Dyck. 1. 3/4 v. de al. y una y tercia de an.

Un calvario con muchas fig.s de Durer. 3/4 an. 1/2 al.

N.ª S.ª con el niño en brazos de Luino.

Una cabaña, de Bassan 3/4 an. 1. v. al. este cuadro fué regalado al S.or D. Ambrosio.

N.ª S.ª con el niño en brazos q.e corona á su Madre 1. v. 2/3 al. 1. v. an. de Broncino.

San Pedro con el Gallo llorando, de mano de Ribera.

San Jeronimo desnudo cubierto con una capa colorada, un Cristo, libros y una calavera, de Franco. Flores, 1. v. an. 1 1/4 al.

San Jeronimo orando á un Cristo que tiene en las manos, y en una mesa una calavera, de Ribera. 1 1/4 an. 1 1/2 al.

San Franco. rezando á un cristo enclavijadas las manos, 1. v al. 3/4 an. Esta pintura se la dió S. E. al Obispo de Cuenca.

N.º S.or con los Apostoles hechandoles la vendicion. 1 1/4 al. 1/3 an. de Tiziano.

N.ª S.ª con diferentes figuras á la puerta de un templo, del Maestro Roger. 1. v. an. 3/4 al.

Un Santo Cristo y un Sayon que le ata á la columna, y otro que está haciendo un manojo p.a azotarle, de Seguers, 2. v. al. 1 1/2 an.

N.ª S.ª con el niño en brazos del Maestro Quintin 1/2 v. al. 1/3 an.

San Geronimo con la calavera leyendo en un libro, de Durer. media vara en cuadro. Inventa.do en Morata.

N.ª S.ª con el niño en brazos, S. José y S.ta Ana de 1. v. en cuadro del Cigoli. Esta pintura se dió al S.or D. Ambrosio.

La ciudad de Sodoma abrasada, del Bosco, 1/3 an. 1/4 al.

Un Ermitaño orando debajo de un arbol y unas peñas, ig.l tamaño que el anterior de Patenier. Está inventariado en Morata.

San Franco. recibiendo las llagas, del Mudo.

Jesus presentado á Pilatos, en piedra, de Bassano 1/3 al. y poco mas de an.

San Andres con el pescado debajo de una mano y en la otra un libro abierto, de Rivera. 1. v. en cuadro. Imb.do en Morata.

N.ª S.ª con el niño en brazos, con la mano en el pie del niño, de Rubens, 1. v. al. 3/4 an. Inv.do en Morata.

San Francisco en la cama, los ang.s que le dan musica y los compañeros rezando junto á la cama, de Franco. 1/4 al. 1/4 an.

Deposito de J. C. en el Sepulcro, con las Marías y los Apostoles, del Caballero Jusepe. 1/3 an. 1/2 al.

La Magdalena orando sobre una roca con un cristo en la mano, arriba los ang.s y algunos diablos abajo. de Franco. 1/4 an. 1/3 al.

Santiago con un baculo en una mano; un libro en otra y una calavera. 1. v. an. 1/4 al. de Rivera.

N. S.or despues de azotado cubriendose con la purpura, de Bronzino. 1. v. al. y poco mas de an.

N.ª S.ª con el niño en una cesta, en la que tiene una mano y la otra en la ropa, y S. José sentado, de Rubens. 1. 1/3 al. y 1/2 an.

N.ª S.ª con el niño, en una nube, S.to Domingo arrodillado con un libro, el perro con una Acha, de Fran.co. 1/3

an. 1/2 al. Se dió por manda y legado á la condesa de Mora.

Bodegon de Bassano. 1. 1/2 an. 1. v. al.

Bodegon de toda suerte de Frutas, legumbres y hortalizas y volaterías; una Aguila muerta colgada y un niño que la vá á coger del pico; un perro de Aguas, un viejo y una vieja, de Snyders. 2 v. en cuadro.

Cuatro niños jugando con unas palomas; un ceston; los niños de Rubens, y las frutas de Snyders, 2. v. al. 3. an.

Bodegon de diferentes legumbres; un corzo colgado, una liebre muerta y Pavos reales: Un mozo con una cabeza de Javalí, de Bos. 2 v. 2 1/3 alto. Está imbentariado en Morata.

San Daniel con los Leones, él orando en medio, de Rubens. 2. v. an. y menos de 1. al.

Retrato de medio cuerpo de la Princesa de Condé, de Rubens.

Retrato de medio cuerpo de la Duquesa de Croy de Van Dyck, invent.do en Morata.

Dos banqueros con papeles, el uno escrive en un libro, del Maestro Quintín. 1. v. an. 1/4 alto invent.do en Morata.

Una cabeza del Rey de Zuiza de mano de Franco. Ruiz.

Otra pintura de medio cuerpo de A. Durer; la fig.a de Tomás Moro aquel grande hombre de Ingl.a

Otro retrato de una Dama, medio cuerpo con una gorra y plumas blancas, de Rafael 2/3 al.

Un retrato de medio cuerpo de Rubens, y del mismo tamaño, (Morata).

Jesús hechando á los Judíos del templo. 1. al. 3/4 an. de G. Bosco.

Otra pintura de 1 1/3 al. y una Sesma an. de la misma mano; una boda de Villanos con muchas fig.s Bosco.

Otra 1 1/4 en cuadro, la predicación de S. Juan con muchas fig.s junto á una peña y arboles, del Veronés. (tabla.)

Otra 1 1/2 an. 1. al. de Rubens; N. Sor. con S. Juan y dos ang.s jugando con un cordero y un canastillo de Flores, (tabla).

Retrato de medio cuerpo del pintor Seguers de su misma mano. 1. al. 2/3 an.

Otro del mismo tamaño del P. Luis Torres Tehologo insigne, de Van der Amen.

Otro del mismo tamaño de Felipe 2.º joven, del Tiziano, 1. v. en cuadro.

Un plato de frutas de Van-der Amen, 1 1/4 an. 3/4 al.

Una pint.a de 1. 1/4 an. y 1. al. con difer.tes fig.s de Bassano.

Prendim.to de S. Pedro, de noche, con los guardias dormidos y un ángel que lo libra de Stuybeck. 1. al. 1 1/2 an.

Un país con arboles y alg.s fig.s de Fuquier 1 1/4 an. 1. al.

San Lazaro con los perros y el rico abariento comiendo. Bassano. 1 1/2 an. y poco menos de al.

Un pais con Montañas de Bassano, 2 1/4 an. 1 1/2 al.

Un bodegon de Frutas y carnes, un Corzo muerto y una langosta de P. de Vos. 2 an. 1/2 al.

Retrato de medio cuerpo del pintor Velazquez hecho de su mano 2 1/2 al. 2 an.

Un país, de Momper.

Un sitio de la ciudad de Breda por Snyders.

Otro de la misma mano de la ciudad de Juliene.

Otro unos Gallos peleando; gallinas, pollo y una perdiz de Snyders, 3 an. 1. al.

La fábula de las Zorras y las Zarzas de la misma mano y tamaño.

Otra del mismo tamaño y mano, un Pavo y un Gallo.

La cabeza de Olofernes, y Judit con su criada, de Scipion Gaetano.

El nacimiento del S.or, de Sorodey 1/2 v. en cuadro.

N.ª S.ª con el niño en brazos y dos ang.ˢ que la coronan, de Roger.

Un pais de noche con la huída á Egipto, de Collantes. 1. v. en cuadro.

La Veronica, de Vildens. 1/2 al. 1. an.

Un corzo colgado, un Javalí, un Faisan al lado y una cesta con frutas, de Martin.

Diferentes conservas y una cesta con queso, del mismo.

Un pais con diversas aves y un mochuelo que con las patas sostiene un papel de musica, de Muson.

Retrato de Felipe el hermoso de vara en redondo, de Noveliers.

Otro de la Emperatriz (de Noveliers.)

Otro del Archiduque Alverto, de Rubens.

Otro de la Inf.ª D.ª Isabel su muger, de mano de Rubens.

Retrato de 3. an. y 4. al. del Conde Duque de Olivares Duque de S. Lucar armado de todas piezas y á caballo, de Gaspar Crer.

Otro de Diego Mexia Marques de Loriana, del mismo autor.

Otro de D.ª Leonor de Guzman su muger, de Rubens.

Otro de Ambrosio de Espinola, Marques de los Balbases, armado, de Van-Dyck.

Otro de P. de Guzman, 1.ᵉʳ conde de Olivares, copia de Alonso Sanchez.

Otro de D. Felipe Spinola, 2.º Conde de los Balbases, de Van-Dyck.

Otro de D.ª Polisena Spinola Marquesa de Leganes, de Van Dyck.

Otro de D. Diego Felipe de Guzman 1.ᵉʳ Marques de Leganes, de Van-Dyck.

D. Gaspar de Guzman primer Marques de Morata y D.ª Inés de Guzman su hermana vestidos de peregrinos merendando. 2 v. an. 1. al. de J. B. del Mazo.

El Marqués de los Balbases Ambrosio Spinola de medio cuerpo, de Noviliers.

El Duque Bernardo de Limar, general de la Liga de los protestantes, de Franco Ruiz.

El Duque de Frillante general del Emperador, de Noviliers.

D. Fernando Giron armado de medio cuerpo de mano de Franco Ruiz.

D. Diego Felipe de Guzman, Marques de Leganes medio armado con calzones rojos, de Van-Dyck.

D. Velazquez de Avila Marques de Loriana, armado de medio cuerpo, de Juan Pantoja de la Cruz.

D. Felipe 3.º armado de medio cuerpo y el baston sobre el Mundo, de Alon Sanchez.

La Reyna D.ª Margarita su muger, del mismo autor.

El Conde Duque de S. Lucar á Cab.º y con lista blanca. 4 an. 3 al. de Gaspar Craen.

Otro del mismo tamaño del Marques de Leganés con algunas tropas, de Snyders.

Felipe 4.º á Caballo con una estrella en la frente, de Snyders.

La Reyna su muger D.ª Isabel, de Rubens.

El Infante D. Carlos con banda roja, de Velazquez.

La Reyna de Ungría del mismo autor.

Doce cuadros representando los meses del año, de Bassano.

Pais del Mallorquin.

Tres paises del mismo autor.

Un niño vestido de rojo, de Velazquez.

Un retrato, del Calabrés.

Un cuadro de un viejo qne tiene un anteojo en la mano, de Jordaens. 3/4 en cuadro.

Otro de un viejo que tiene una cebolla en la mano, del mismo autor.

Otro de un hombre con un bonete y una pluma blanca, teniendo en la mano una Gaita, del mismo.

Una pintura de 3/4 en cuadro con una fig.ª q.ᵉ tiene una bota de vino en la mano, de Jordaens.

Un convite con fig.s, de Teniers.

Llegando á este cuadro hay una nota en la relación que vamos copiando que dice: «Desde el n.º 653 al 765 es falta del cuaderno quinto del presente inventario.»

Varios pescados de todas clases de Snyders. 5 v. an. 2 al.

Otro del mismo, y tamaño un Javalí y 8 perros.

N.ª S.ª con el niño en pie y el mundo en la mano, S. Juan y S. José (tabla). Se piensa que esta pintura es de Rafael. 1 1/2 al. 1. an. marco negro.

Jesús con la cruz á cuestas del Tiziano, esta pint.ª la dió S. E. al Patriarca de Valencia.

Jesús al ponerle la Corona de espinas, del mismo autor.

Un ermitaño con baculo y rosario medio desnudo, de J. Ribera 1 1/4 al 1. v. an.

Nacimiento de Carlos 5.º, 2. al. 3. an, de Tintoretto.

San Bartolomé de J. Ribera, un cuchillo en la mano izq.da y un libro en la dra. Esta pint.ª la dió S. E. al Sor. D. Ambrosio.

David de Ribera. Este cuadro lo regaló S. E. á D. Diego Velázquez pintor de S. M.

N.ª S.ª con flores, de mano de Daniel.

Guirnalda de flores y una copa con frutas de mano de Breugel.

Retrato de una muger de mano de Andrea del Sarto.

N.ª S.ª con el niño S. Juan y S. José, en el fondo un pais, de Juan Pedrís. 3/4 al. 1/2 v. an. (tabla).

Una Magdalena de Pedrís; tiene un Cristo y á la espalda un ángel. 1 al. 2/3 an. (Morata).

N.ª S.ª con el niño en brazos y San Bartolomé; de Tiziano 3/4 al. 1. an. Este cuadro fué dado al Conde de Monterey.

Retrato de la Duquesa de Milan, de Scipion Gaetano.

Un plato de frutas y un conejo 1 1/3 en cuadro, de mano de Julián Gonzoni.

Un Descend.to de la Cruz de P. Veronés 1/2 al. y más de una tercia an.

N.ª S.ª con el niño en brazos y San José, de Corregio. 1/2 al. 1/3 an.

Otra con el niño en brazos que la está dando una granada, es de Monzalvo. 1. al. 3/4 an.

N.º Sor. con la Cruz, de Rubens 3/4 al. 1/2 an.

N.ª S.ª de las Angustias, de la misma mano y tama.º

S.n Juan de la misma mano y tamaño.

La Magd.ª del mismo tamaño y autor.

N.ª S.ª y S. José de igual tamaño y autor.

S.ta Inés en tabla, con un Cordero de ig.l mano y autor.

Retrato de muger, con una gargantilla y un libro en la mano derecha. 1. al. 2/3 an. de Andrea del Sarto.

N.ª S.ª con el niño en brazos, y San Juan con el cord.º 2. v. al. 1. 1/3 an., del Guadensis.

San Sebastian y S.ta Irene quitándole las flechas; de mano de Ribera. 3. al 3 y mas de largo.

El Parnaso, las Musas con instrumentos músicos, de P. Veronés. 1 1/2 an. 1. al. (tabla).

La Magdalena de Tiziano. 1. al. 2/3 ancho.

Los Dioses del Olimpo de Bamber. 1 an. 5/4 al.

Adoracion de los Reyes (tabla) de Lucas de Olanda. 1. v. an. 5/4 al.

N.ª S.ª con el niño alg.s ang.s y San Ign.º de Seguers.

Jesús coronándole, de Scipion Gaetano. 1/2 al. 3/4 an.

7 Países de Bassano.

4 Filósofos de José Ribera.

El robo de las Sabinas, de Rubens 3. al. 4. an.

Ret.º de un cura con bonete, de Tiziano. 3/4 al. 1/2 an.

El Salvador del Tiziano. 1 1/2 al.

La Magdalena del mismo.

Noé dormido, de J. Ribera. 2 al. 1. an.

N.ª S.ª con el niño, del Tiziano. 1/4 an. 1. v. al.

N.ª S.ª con el niño en la cuna, San José, S.ta Ana y S. Juan con rosas. 1 1/2 al. 1 an. de Rafael de Urbino.

Retrato de un viejo que duerme, de manos de Brauve. 1/3 al. 1/4 an.

Asunto desconocido, muchos hombres y mugeres, entre los que se ve una Matrona montada sobre un caballo blanco, de mano de P. de Vos. 1 1/2 an.

Otro de la misma mano y tam.º, es una muger, un hombre y un perro.

Otro de mano del Cab.º Maximo, Adoracion de los Reyes. 1 1/2 al. 1 1/4 an.

La Anunciacion, igual tamaño y autor.

El mart.º de S. Adrian de mano de Ambrosio Flamenco. 2 al. 1 1/2 an.

VICENTE POLERÓ.

CABEZA DE SAN PABLO

(MUSEO ARQUEOLÓGICO DE VALLADOLID)

Nuestros compañeros de la Española de Excursiones que visitaron á Valladolid con motivo del viaje que realizó la Sociedad en los días 9 al 14 del pasado mes de Abril, admiraron esta obra de talla, que es sin duda de lo más notable que en su género encierra el Museo de la histórica ciudad castellana. La hermosa reproducción fototípica que acompaña á este número excusa toda descripción. Procede esta *cabeza de San Pablo* del convento del mismo nombre en Valladolid y está firmada la obra del siguiente modo: D. J.º Al.º Vª ABRILLE Y RON FAt, MATRITI, 1707. Por desgracia no se conservan noticias de este D. Juan Alonso Villa abrille, artista de indiscutible talento, que, por lo que se ve, trabajaba en la corte en los primeros años del siglo XVIII.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Ordenes militares. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Excmo. Sr. D. Francisco R. de Uhagón el día 25 de Mayo de 1898. (Madrid, 1898.)



CERTADO estuvo el Sr. Uhagón al elegir el tema de su discurso académico. El alto cargo que ocupa en el Tribunal Metropolitano y Consejo de las Ordenes militares y la predilección que mostró en sus estudios hacia aquellas ilustres instituciones, "gloria purísima de nuestra historia, hermosa tradición de la nacionalidad española, que tanta y tan decisiva influencia tuvieron en la epopeya de nuestra reconquista, en el descubrimiento del Nuevo Mundo y en todos cuantos pasos de empeño y trances de honor y fortuna registran las admirables páginas del libro inmortal de nuestra historia", justifican sobradamente la elección de asunto. En el desempeño de su tarea estuvo el señor Uhagón á la altura que su general ilustración y su competencia probada en lo referente á Ordenes daban derecho á esperar.

Tras del elegio necrológico del Marqués de la Fuensanta del Valle, que precedió en el sillón académico al autor del discurso, entra éste de lleno en el tema, aunque no tratando de las Ordenes desde su aspecto general, sino de un asunto concreto con ellas relacionado, cual es el maestrazgo de don Pedro Girón, personaje de gran relieve histórico, que rigió la Orden de Calatrava por espacio de veinte años. Trázase en el discurso el hermoso cuadro que ofrecen las Ordenes militares, llegadas á su mayor grado de poderío y esplendor y preséntase una animada pintura de los reinados de D. Juan II y D. Enrique IV, época desdichada y turbulenta, tras de la cual, sin embargo, tan espléndido había de lucir el sol de Castilla.

Acabado es el retrato que ofrece el Sr. Uhagón de aquel gran Maestre de Calatrava, de aquel Girón que, según Lafuente Alcántara, "era el más bravo, el más rico y el más turbulento de todos los señores de España". Biografía y juicio, complétanse mutuamente y de ellos resalta el Maestre, con sus



Fot. de Hauser y Menet.-Madrid

CABEZA DE SAN PABLO

MUSEO ARQUEOLÓGICO DE VALLADOLID

empresas políticas y militares, con sus virtudes y deméritos. Es de especial importancia la vindicación de D. Pedro en las circunstancias que acompañaron á su muerte, sacadas á verdadera luz por el Sr. Uhagón mediante el testamento del Maestre, copiado de su original en el Archivo de Osuna. Compleméntase el trabajo haciéndose el elogio de los varones ilustres que hasta nuestro siglo produjeron las Ordenes, tanto en armas como en letras y en santidad; y afirmándose la razón de ser en estos tiempos, de aquellas tradicionales Milicias, que, como dice bien el autor, si en el día no tienen infieles que combatir ni reinos que conquistar, viven de la propia savia de sus grandezas pasadas.

Acompañan al discurso, como Apéndices, una serie cronológica de documentos examinados, que abraza desde 1444 hasta 1486 y una colección de trece documentos inéditos, de interés histórico para las Ordenes.

Sigue á este *Apéndice* la *Necrología del Excmo. Sr. D. Feliciano Ramírez de Arellano, Marqués de la Fuensanta del Valle*, en que se da noticia de sus méritos y servicios en pro de la literatura y de la historia patrias. Por último, cierra el elegante volumen el discurso contestación del Sr. D. Manuel Danvila, quien se fija principalmente en la historia de las Ordenes durante los siglos medios hasta el reinado de Enrique IV inclusive. Al tratar del Maestre Girón, es muy severa su crítica, fundada en las innegables sombras que obscurecen la gran figura del prócer calatravo.

Felicitamos á nuestro amigo y consocio el Sr. Uhagón por su hermoso trabajo, que, con el del Sr. Danvila, viene á continuar felizmente la extensa bibliografía de las Ordenes militares.

El simbolismo en la Arquitectura cristiana. Conferencia dada en la Sociedad central de Arquitectos por su presidente D. Enrique María Repullés y Vargas. (Madrid, 1898.)

Al interés del tema elegido para su conferencia por el distinguido Académico de la de San Fernando, corresponde la ejecución. El Sr. Repullés ocúpase preliminarmente en el origen, concepto é importancia del símbolo y del simbolismo en la vida y comprensión humanas. La Arquitectura cristiana se valió constantemente del símbolo como de uno de los más eficaces medios para la consecución del fin religioso; y tan empapados se hallaban los artistas medioevales en la ciencia simbólica, que, como dice con verdad el autor, "no sólo el detalle y la ornamentación escultórica obedecía á sus principios, sino que las proporciones de los templos y su trazado eran producto de algo más que capricho ó sentimiento estético."

El simbolismo de la Arquitectura cristiana arranca de las mismas Catacumbas romanas; pasa á las construcciones latinas, se arraiga en las latino-bizantinas, románicas y ojivales y vive aún, por la fuerza de la tradición, en las del Renacimiento. Prácticamente puede reconocerse así estudiando un buen tipo de iglesia cristiana construída con arreglo á los preceptos litúrgicos y á los cánones del simbolismo; en ella se verá descollar la idea simbólica, lo mismo en la planta y en la estructura que en la decoración del edificio. Tal es en concentrada síntesis el trabajo del Sr. Repullés, cuya utilidad para el arquitecto y para el aficionado á las artes, es notoria. Si el autor le diera más amplitud y extensión, convirtiendo el folleto en un libro, en cuyas páginas se reflejaran la importancia y las fases que alcanzó el simbolismo en la Arquitectura cristiana en España, prestaría un señalado servicio á la historia del Arte y á la construcción religiosa contemporánea, harto necesitada de correcciones y enseñanzas.

Tragedias, por D. Victor Balaguer. (Madrid, 1898.)

Acaba de publicarse una nueva edición en prosa castellana, revisada y corregida, de las tragedias del ilustre vate catalán: obras acerca de las que sería ocioso ejercitar una crítica que ya pronunció tiempo atrás sus más favorables fallos y unánimes elogios. Sólo advertiremos á los amantes de las buenas letras y de las buenas obras que los productos de este libro se destinan al sostén y fomento de la *Biblio-*

teca-Museo-Balaguer, de Villanueva y Geltrú, fundación insigne en que saborean el fruto de la ciencia y el arte los hijos de aquella industriosa é importante villa catalana.

Plan nuevo de educación completa para una señorita al salir del colegio, por la Vizcondesa de Barrantes. (Madrid, 1898.)

La Sra. Vizcondesa de Barrantes, viuda del ilustre periodista D. Juan Alvarez de Lorenzana, nos ha remitido un ejemplar de aquella obrita, que acaba de ponerse á la venta en las librerías. Al título del libro corresponde perfectamente su contenido, encerrando en él su autora un bien pensado bosquejo de educación, inspirado en todas sus partes en la moral cristiana y en las conveniencias sociales.

Véndese el librito al precio de una peseta, y sus productos se destinan á sufragar los gastos del mausoleo del notable escritor Lorenzana.

Hemos recibido *La Naturaleza,* revista decenal ilustrada, que dirige el sabio catedrático y distinguido consocio nuestro D. Ricardo Becerro de Bengoa, y queda establecido el cambio con tan excelente publicación. Para que pueda apreciarse la importancia de las materias que trata, publicamos el sumario del último número, correspondiente al 28 de Septiembre de 1898:

"Condiciones de la propulsión para las velocidades económicas de los buques futuros, por el Dr. F. García Díaz.—Explosores eléctricos (ilustrado), por V. M.—Las emociones y las enfermedades de la piel, por el Dr. L. Menard.—Monografía del planímetro de contador y principalmente de los modelos Amsler y sus derivados (ilustrado), por Eugenio Guallart.—Reconocimiento de cañones y proyectiles por medio de la electricidad (ilustrado), por V. M.—Sobre la estabilidad del sistema solar, por M. H. Poincaré. Notas varias: Pavimentos de vidrio. En busca de Andrée.—Desecación de las máquinas eléctricas por medio del vacío.—Ferrocarril eléctrico al monte San Bernardo.—Un cable monstruo. Un enorme zafiro.—Curiosa teoría de la luz solar.—Granizada notable.—Formación de nubes provocada por un incendio.—Aniquilador eléctrico de la niebla.—Pollos salvajes criados por perdices.—La producción de carbón en todo el mundo."

Ha visitado la dirección de este Boletín la importante revista religiosa, científica y literaria que se publica en Valencia, titulada *Soluciones Católicas*, de que es director D. Luis Gestoso y Acosta. Queda establecido el cambio con el colega valentino.

También se ha establecido el cambio con *La Alhambra,* revista quincenal de artes y letras que, dirigida por don Francisco de Paula Valladar, se publica en Granada.

Queda igualmente establecido con el *Boletín del Instituto americano de Adrogué*, publicación mensual de Buenos Aires (República Argentina). Es director de aquel Instituto el Sr. Monner Sans, ilustrado compatriota nuestro, que ha sabido colocar el importante establecimiento que dirige á la altura de los primeros de América.

SECCIÓN OFICIAL

LA SOCIEDAD DE EXCURSIONES EN OCTUBRE

La Sociedad española de Excursiones realizará una á Alcalá de Henares, el domingo 30 de Octubre, con arreglo á las condiciones siguientes:

Salida de Madrid: á las 9,15 de la mañana.
Llegada á Alcalá: á las 5,45 de idem.
Salida de Alcalá: á las 7,30 de la tarde.
Llegada á Madrid: á las 7,20 noche.

Monumentos que se visitarán.—Antigua Universidad. Palacio de los Arzobispos de Toledo (Archivo General Central). Iglesia magistral. Templos varios y una colección particular.

Cuota.—Diez pesetas, en que se comprende el viaje de ida y vuelta en segunda clase, almuerzo en Alcalá y gratificaciones.

Para las adhesiones á esta excursión dirigirse hasta el día 29 inclusive, acompañando la cuota, al Sr. D. Enrique Serrano Fatigati, calle de las Pozas, 17, 2.° derecha.

Los señores socios adheridos deberán estar en la estación quince minutos antes de la salida del tren.

BOLETÍN
DE LA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

DIRECTOR:
EL CONDE DE CEDILLO, Secretario general de la Sociedad.

AÑO VI | Madrid 1.º de Noviembre de 1898. | NÚM. 69

EXCURSIONES

Excursión á Arenas de San Pedro.

Dos socios de la Española de Excursiones, D. Mariano López de Ayala y el autor de esta reseña, salíamos de Madrid al anochecer del día 1.º de Julio de 1897 con el designio, que cumplimos, de visitar dos localidades que por diversos motivos nos interesaban: Arenas de San Pedro, en la provincia de Ávila, y el célebre Santuario de Guadalupe, en la de Cáceres. Prescindo de puntualizar nuestra excursión á Guadalupe, ya que, en las páginas del BOLETÍN (1), no ha mucho apareció un artículo descriptivo que de su viaje al ex monasterio extremeño publicó un ilustrado consocio nuestro. Ahora, pues, aténgome tan solo á Arenas, coordinando apuntes y recuerdos que casi tienen un año de fecha, durante el cual, otras tareas estorbáronme el deseo de consagrar algunas páginas á la risueña villa, gala y ornamento del pintoresco valle del Tiétar.

A las nueve horas de marcha por ferrocarril llegamos (cinco de la mañana) á Talavera de la Reina. Preparado estaba allí el coche-correo de Arenas, que habíamos de utilizar; era un estrecho y polvoriento vehículo que me inspiró muy escasa simpatía. Mejor estampa ofrecían los caballos; vistosos y cuidados, ya que no orondos ni rozagantes, cumplieron bien, según luego se vió, su cometido, recorriendo el largo trayecto de Talavera á Arenas (44 km.) con mayor rapidez y diligencia de la ordinaria en los carruajes que, sin duda por antífrasis, suelen recibir aquel nombre.

Salido que hubimos de Talavera, dejamos sucesivamente á nuestra izquierda la aldea de Casar de Talavera, y los pueblos de Gamonal y Velada, de agradable aspecto este último por el arbolado que le rodea. Desde allí el terreno vase haciendo más quebrado y desigual; la carretera atraviesa la gran dehesa del Toril, propiedad del Marqués de Torneros, salva más adelante los ríos Guadierva y Tiétar, y entra á los 30 kilómetros en la provincia de Ávila. Por cierto que el aspecto y la conservación de la carretera, ya en esta provincia, son bien diferentes por lo buenos, de los que presenta en su anterior y largo trayecto correspondiente á Toledo; y mi condición de toledano no ha de impedirme consignarlo así. En el fondo del valle há-

(1) Tomo V, págs. 65 y 81. *Excursión al Santuario de Guadalupe*, por D. Ramón Cepeda.

llase la aldea de Ramacastañas (80 habitantes), y de allí se emprende larga subida por las más bajas estribaciones de la cordillera, hasta arribar á la hondonada en que se halla Arenas de San Pedro.

Pintoresca en todo extremo es la subida, como lo es la situación de la villa y el territorio que la' rodea. Vegetación espléndida; abundantes y finísimas aguas; magníficos contrastes de la naturaleza, que si en las llanuras y laderas se muestra ricamente vestida de verdura, tórnase desnuda y abrupta en los ásperos peñascales y breñas por cima de ellas situados: nada falta á este riente lugar, verdadero oasis castellano, para deleitar los ojos y complacer al visitante. Dominando el conjunto por el norte, álzase con salvaje majestad la colosal sierra de Gredos (1), de bravas y peladas crestas, en una de cuyas cumbres está la célebre laguna del mismo nombre, de general fama en muchas leguas á la redonda por las temerosas consejas de brujas y vestiglos que enlaza á ella la imaginación popular.

Señalé antes la esplendidez de la vegetación que enriquece el terreno en que está enclavada la villa, y añado ahora que lo que más admira es la gran variedad que en este punto allí se echa de ver. El naranjo y el limonero, el olivo y el granado, la vid y la higuera, la morera y el almendro; bosques de pinos y enebros, robles y encinas, nogales y castaños (2); pastos, hortalizas y diversidad de arboles frutales esmaltan con su color verde de variadísimos tonos el valle y las alturas de Arenas, formando distintas zonas, á manera de las sucesivas capas geológicas que caracterizan los terrenos de varia formación. Allá en las alturas, contrastan con la vegetación propia de los climas templados, abundantes musgos y líquenes, que tapizando las rocas que circundan los ventisqueros denuncian la semejanza con las regiones polares. En todo aquel territorio abundan también excelentes canteras de mármoles, jaspes y pizarra.

Escasas son las noticias históricas que de Arenas se conservan, lo que se debe en gran parte á los incendios que sufrió la villa durante la guerra de la Independencia y la primera civil dinástica: incendios que consumieron sus archivos comunal, parroquial, monásticos y particulares. He aquí, pues, cuanto averigué acerca del pasado de la villa avilesa. Desde los siglos de la Edad Media fué Arenas cabeza del partido ó territorio llamado Herrerías de Avila, así dicho de la riqueza del hierro que en sus montañas abundaba. Por donación del Rey Enrique III pasaron la villa de Arenas y otras de tierra avilesa á poder del Condestable Ruy López Dávalos. En 30 de Junio de 1453, á los pocos días del suplicio de D. Alvaro de Luna, D. Juan II hizo merced á su viuda Doña Juana Pimentel, dándole por juro de heredad las villas de La Adrada y Arenas con todo lo perteneciente á su señorío; y en la misma fecha mandó el Rey á los Concejos de aquellas villas la tuvieran por natural señora suya. Por su parte, la triste Doña Juana habitó en Arenas durante algún tiempo entre sus nuevos vasallos. Por el matrimonio de Doña María de Luna, hija de D. Alvaro y de Doña Juana, con D. Iñigo Lopez de Mendoza, segundo Duque del Infantado, pasó la villa á poder de esta casa, unida á la cual continuó hasta la extinción de los Señoríos. Arenas fué

(1) Los puntos culminantes de la sierra de Gredos son los llamados *Hermanos de Gredos*, que forman la *Plaza del Moro Almanzor*. Esta cumbre alcanza 2.650 metros sobre el nivel del mar; es la más elevada de la región central de la península y ocupa por su altura el cuarto lugar con relación á las demás de España. (Martín Carramolino, *Historia de Ávila, su provincia y obispado.)*

(2) Cerca de Arenas se muestra el sitio en que hasta hace pocos años hubo un viejo y colosal castaño dentro de cuyo hueco tronco giró á caballo en 1785 el infante D. Luis de Borbón.

patria de D. Juan de Frías, Consejero de D. Juan II, y uno de los jueces en la causa contra D. Alvaro de Luna y de D. Sancho de Frías, sobrino del precedente, del Consejo que fué de los Reyes Católicos. Pero mayor notoriedad que estos dos personajes dió á la villa la estancia en ella de otros dos aún más ilustres, que ilustrísimos fueron ambos, aunque en distintos sentidos: San Pedro de Alcántara y el Infante D. Luis de Borbón. Más abajo me ocuparé en las circunstancias que á uno y otro llevaron á Arenas, con intervalo de dos siglos.

Cuenta la villa con una población de 3.000 habitantes; es hoy cabeza de partido judicial y de distrito electoral y dista catorce leguas de la capital de su provincia.

Descendimos del vehículo una vez llegados á la principal plaza del pueblo y demandando por la mejor posada, condujéronnos á una que por lo ruin y miserable dejónos colegir lo que serían las otras.

Como primera providencia, encargamos el necesario y razonable almuerzo; y fué la segunda dar un paseo por la villa para conocer su aspecto y monumentos. Regulares, aunque vulgares, son las plazas y calles, de pueblo castellano; de trecho en trecho, rompe la monotonía é insignificancia de las humildes viviendas modernas alguna que otra portada ó ventana gótica que denuncia por su traza los comienzos del siglo XVI. Los tres edificios dignos en Arenas de una visita son el palacio, la iglesia parroquial y el antiguo castillo. Primeramente dirigímonos al palacio.

Conocida es la historia del Infante D. Luis Antonio de Borbón, último hijo de Felipe V y de Isabel de Farnesio. Nacido en 1727 y designado en edad de sólos nueve años para el Arzobispado de Toledo con reserva de aceptarlo ó rehusarlo más adelante, desde su primera juventud no mostró gran afición al celibato ni al estado eclesiástico. La mejor parte de su vida ocupó en placeres cinegéticos y también en mundanos devaneos, pero llegado á la edad madura y previo el consentimiento de su hermano el Rey Carlos III, contrajo matrimonio con Doña María Teresa Vallabriga, de ilustre familia aragonesa. El monarca había declarado que si bien el Infante no decaía de su gracia á pesar del desigual casamiento, los cónyuges debían residir fuera de la corte, sin que la prole pudiera usar otro apellido que el materno. La ceremonia se celebró en Olías, el 27 de Junio de 1776; de allí D. Luis y su mujer marcharon á Cadalso, lugar elegido para su residencia, pero al poco tiempo trasladáronse á la villa de Arenas, y en ella, con cortos intervalos, permaneció el Infante hasta su muerte, ocurrida en el mismo Arenas en 7 de Agosto de 1785.

Entre los años 1777 y 1780 hubo don Luis de mandar edificar para su morada el palacio, que nunca quedó concluído. Comenzadas las obras, encargóse de continuarlas el ilustre Ventura Rodríguez, nombrado su primer Arquitecto por el Infante, que le dispensaba gran protección y amistad. Ocupa el palacio eminente lugar que domina pueblo y valle. Hásele ensalzado en demasía, comparando en pequeño su fábrica con la del Palacio Real de Madrid; pero dejando á un lado exageraciones, es de cierto el palacio de Arenas morada digna de alojar á un Infante de España (1).

---

(1) El historiador de Avila, Martín Carramolino, trae las dimensiones del palacio, que, como curiosidad, transcribo aquí:

	Metros.
Su longitud para la fachada principal, proyectada, era de	72
Idem de la parte que se construyó	44
Latitud de la fachada	40'80
Altura total del edificio	19'10
Superficie de toda la parte construída	1.814
Idem de la parte que no llegó á construirse	1.242'20

Son particularmente ostentosas la gran portada de piedra y la amplia escalera. El buen gusto de su dueño reunió, según parece, en las vastas estancias del palacio una gran colección de cuadros de pintores españoles y extranjeros, que, con otras preciosidades de varia índole, desaparecieron á principios de nuestro siglo durante la guerra de la Independencia. Los franceses convirtieron en fortaleza ó más bien en cuartel el edificio, y no fué poco lo que con este motivo hubo de deteriorarse. Años adelante menoscabóse aún y se transformó del todo su distribución por haber sido dedicado á vivienda de vecinos pobres, destino que aún conservaba cuando le visitamos. Según se nos dijo tratábase últimamente de instalar en él una comunidad de religiosas de la Enseñanza, proyecto laudable con cuya ejecución libraríase el palacio de la ruina que ya le amenaza, al par que reportaría el pueblo no escasos provechos. Unida al edificio hay una gran huerta, ameno jardín que fué en sus buenos tiempos, y más abajo está la antigua *Casa de Oficios*, en que se hospedaban las personas afectas al servicio del Infante Borbón.

Desde el palacio nos trasladamos á la iglesia parroquial, consagrada á la Asunción de la Virgen. Es un grande y sólido edificio de fábrica de sillería, en que llama particularmente la atención su robustísima torre, mole cuadrilonga, alta, ancha y compuesta de cuatro distintos cuerpos sobrepuestos. Un sencillo arco gótico da acceso al templo, obra ojival construída en el siglo XV. Amplias y elevadas son sus tres naves, cubiertas por bóvedas de cruzados nervios. Los capiteles de los pilares en que descansan los arcos ostentan el adorno de perlas ó bolas, tan común en las construcciones de la época. La techumbre ó bóveda del presbiterio es bastante más baja que la de lo restante del templo, el cual, por lo demás, ningún objeto contiene que merezca mención especial.

Junto á la iglesia está el antiguo *hospital de San Bartolomé*, que data del siglo XV. Su portadita consiste en un arco canopial con adorno de perlas.

En un extremo del pueblo y en su parte más baja, aparece situado el castillo de Arenas, de singular aspecto al exterior. Imagínese una robusta construcción de la Edad Media, de accidentada y pintoresca planta, de robustos muros y torre del homenaje, cuyos sillares obscurecidos por la sucesión de los siglos dan idea de algo muy severo y muy tétrico. Bellos ajimeces arábigos en ojiva túmida, con su lindo parteluz, atenúan lo adusto de la fábrica; espléndidos cortinajes de yedra conviértenla en interesante y poética ruina; en fin, almenas de cúbica forma prestan asilo y asiento á multitud de cigüeñas que allí colocaron sus nidos, como para comunicar un soplo de vida á aquella mansión de la muerte: mansión de la muerte por el recuerdo de lo que fué y por el destino para que viene siendo utilizada...

La traza del castillo es cuadrilonga y su orientación perfecta. Defienden los cuatro ángulos cuatro torres circulares. Avanzando ante la parte media del lienzo que mira á oriente, álzase la cuadrada torre del homenaje, y ocupan el centro de las restantes cortinas sendas torres cuadrangulares, en que, como en otras partes del edificio, aparecen salientes matacanes mutilados. Acredita la solidez de la fábrica el estado de conservación, relativamente bueno, que presenta al exterior este castillo, digno de ser restaurado. El principal ingreso estaba entre la torre del homenaje y la circular, vuelta hacia el N. E.; es un arco ojival hoy tapiado. La entrada actual es por una poterna de forma apuntada abierta en el lienzo contrapuesto; por



Fot. de Hauser y Menet.- Madrid

SAN PEDRO DE ALCÁNTARA

OBRA PROBABLE DE PEDRO DE MENA

(Propiedad de la Excma. Sra. Marquesa de Villadarias)

allí nos introdujimos, hallando en el ruinoso interior, no las espaciosas cuadras de una fortaleza ó de una morada señorial, sino las modernas lápidas funerarias, dispuestas en monótonas alineaciones, de un cementerio de pueblo.

El castillo de Arenas no parece haber tenido historia militar; y si la tuvo, me es desconocida. Repartidos por su superficie hay algunos escudos en que campean, ora acuartelados castillos y leones, ora un castillo solo, por donde se entiende (y esto lo confirma su arte), que la fortaleza fué labrada bajo el dominio directo de los monarcas castellanos y antes de verificarse la régia donación de la villa al condestable López Dávalos. En el exterior comprobé la existencia de algunos de los llamados signos masónicos, cuyas reproducciones conservo en cartera.

Consagramos la tarde que permanecimos en Arenas, á la visita de aquello que más nombradía ha dado á la villa: el convento de la orden franciscana que guarda los restos de su fundador, San Pedro de Alcántara. Un delicioso camino, de unos dos kilómetros de largo, separa al monasterio del pueblo. Anchuroso, llano y cuidado como una sala, sombreado por magníficos y añosos árboles, limitado á las veces por murmurantes arroyuelos, que deben su caudal á las nieves de la sierra, pocos parajes podrá haber dotados de tan apacible encanto y que llenen tanto el alma del sentimiento de la naturaleza. Unas severas cruces de piedra, plantadas de trecho en trecho á la izquierda del camino, indican la proximidad del monasterio. Ideas de soledad y recogimiento acometen allí el ánimo menos dispuesto en aquel sentido; y no es posible dejar de alabar el acierto del bienaventurado de Alcántara al erigir un monasterio en aquel rincón del mundo que, en medio de una naturaleza espléndida, parece sustraído de la tierra para convertirse en antesala del cielo.

¿Qué español no conoce de nombre y de fama á San Pedro de Alcántara? (1) Varón esclarecido por su santidad asombrosa y heroicas virtudes; viva imagen del seráfico espíritu de San Francisco; autor del célebre tratado *De la Oración y Meditación*, que mereció los elogios de grandes santos y sabios, y se extendió por Europa traducido á las principales lenguas; reformador de la Corte y de la Sociedad de Portugal en tiempo de su monarca D. Juan III; gran amigo de San Francisco de Borja y gran consejero de Santa Teresa de Jesús, según lo hace constar ella misma; solicitado por el César Carlos V para director de su conciencia; admirable más que imitable, como los padres del yermo, por sus rigurosas penitencias, que le habían llevado á tan extrema flaqueza que, según gráfica frase de Santa Teresa, "no parecía sino hecho de raíces de árboles;" (2) restaurador insigne, en fin, de la Orden de San Francisco, á la que consiguió volver á su prime-

(1) He creído que no carecería de interés para el lector de esta crónica de mi viaje á Arenas el contemplar la reproducción de una artística efigie de San Pedro de Alcántara, generalmente desconocida, por ser de propiedad particular. La escultura, que mide con su peana 0'83 m., es de talla pintada y representa al santo en inspirada actitud de escribir su tratado *De la Oración*. Esta hermosa obra perteneció á la casa de Villadarias, y en ella venía vinculada, poseyéndola hoy la Sra. Marquesa viuda de aquél título. Aunque se ha atribuído á Alonso Cano, es probablemente obra de su discípulo Pedro de Mena, cuyos notables trabajos han solido confundirse con los del maestro. Fúndome para creerlo así en los caracteres propios de la efigie, en que parece descubrirse la misma mano que en el célebre *San Francisco* de la Catedral de Toledo, y á más en la siguiente circunstancia. Se sabe que Pedro de Mena labró una imagen de San Pedro de Alcántara para las monjas del Ángel, de Granada, y otra para el convento de San Francisco, de Córdoba. Si la obra que me ocupa no es alguna de aquellas dos, bien pudo ser una nueva repetición, no de extrañar en artista que trató varias veces el mismo asunto.

Debo el conocimiento de esta obra de arte y algunas noticias suyas, á mi querido amigo el Duque de la Unión de Cuba, hermano de la Sra. Marquesa de Villadarias.

(2) Vida de la Santa, escrita por ella misma, capítulo XXVII.

ro fervoroso espíritu, llevando á cabo con esto la más grande y ardua obra de su vida: tal fué San Pedro de Alcántara, gloria purísima de la Iglesia española, brillante luminar de aquel que, así en santidad como en letras, artes, ciencias y armas, fué para nuestra patria esplendoroso cielo, y se llamó siglo XVI (1).

San Pedro de Alcántara fundó, pues, el convento de franciscanos descalzos de Arenas (segundo en orden de los erigidos por el Santo reformador) con el título de San Andrés del Monte (2). El edificio, que ha sufrido importantes transformaciones, es al exterior sencillo y no grandioso, aunque sólido y bien labrado. Precédele un atrio ó patio, en el fondo del cual aparece á la derecha la fábrica de la moderna capilla de San Pedro (de que más abajo hablaré), construcción de sillería, en cuyo centro se ve un escudo de todos los dominios españoles, cobijado por la corona real. A la izquierda de esta fachada está el ingreso á la iglesia del convento y más á la izquierda aún el de la clausura.

Ante el anuncio de dos forasteros que deseaban visitar el edificio, acogiéronnos los Padres franciscanos con franca cordialidad, acompañándonos el Superior y el sacristán en nuestra visita. La comunidad envía, cuando se considera necesario, misioneros á Filipinas; pero aunque éste es actualmente su principal objeto, tiene también establecido un pequeño colegio de niños internos, á los que se enseña latinidad. Pobre es el convento, como morada de humildes hijos de San Francisco: claustro, celdas, aulas y refectorio muestran á las claras que allí no reinan la ostentación y el fausto, propios de otras casas religiosas, antes bien, la mortificación y el desasimiento de todo lo terreno. La iglesia es, en realidad, una capilla de no muy grandes dimensiones, compuesta de una sola nave, con cúpula en el presbiterio. En contraposición á la pobreza de iglesia y convento, es rica y suntuosa la capilla de San Pedro de Alcántara, á la que da paso una puerta que se abre en el muro derecho del recinto.

Acerca de los antecedentes de esta capilla hallo noticias contradictorias, y algunas manifiestamente equivocadas. En 1616 ocupó la Silla de Ávila D. Francisco Gamarra, varón celoso y de buena memoria en su diócesis. Por aquel tiempo habíase construído una capilla contigua á la iglesia del convento de Arenas, destinada á contener el incorrupto cuerpo del venerable Pedro de Alcántara, que yacía bajo el pavimento del templo donde fué sepultado. En el mismo año 1616 marchó á la villa el Obispo Gamarra, y á presencia suya llevóse á cabo la traslación con solemnidad notable y gran concurso de todos los pueblos de la comarca. La capilla no debía de ser muy sobresaliente en su línea cuando, transcurrido siglo y medio, se pensó en sustituirla por otra, llevándose á ejecución el pensamiento. Encomendóse la empresa á Ventura Rodríguez quien, en efecto, trazó y dirigió el edificio. Según Llaguno (1), la obra fué hecha en 1755, y según Carramolino (2), en 1769 se trasladaron las reliquias de

(1) Nació San Pedro en la villa de Alcántara en 1499 Muy joven aún ingresó en la Orden de San Francisco, cuya reforma emprendió en 1554. Fundó varios conventos, aplicando en ellos la estrecha reforma; admiró con su santidad á propios y extraños, y ya muy quebrantado y enfermo fué conducido al convento de Arenas, donde murió en 18 de Octubre de 1562. Fué sepultado allí mismo y sobre su sepulcro se obraron muchos milagros. El Papa Gregorio XV beatificó en 1622 al venerable franciscano y Clemente IX le canonizó en 1669.

(2) Hoy es más conocido el monasterio por la advocación de San Pedro que por la de San Andrés. Celebrada la canonización, la villa quiso perpetuar con un aditamento en su nombre la fama del insigne religioso, llamándose desde entonces *Arenas de San Pedro*.

(1) *Noticias de los arquitectos y Arquitectura de España*, tomo IV, capítulo dedicado á Ventura Rodríguez.

(2) *Historia de Ávila, su provincia y Obispado.*



Fot. de Hauser y Menet.-Madrid

MONASTERIO DE ARENAS DE SAN PEDRO

(PROVINCIA DE AVILA)

San Pedro á la novísima capilla; pero fundándome en el texto de la inscripción latina, que muy luego transcribiré, entiendo que ambos autores andan equivocados. Según dicho epígrafe, el rey Carlos III y el pueblo cristiano, cristiano, una vez allegados piadosos recursos para este objeto, *en el año 1775* erigieron *(posuere)* capilla y altar en honor de San Pedro de Alcántara; á este texto, pues, hay que atenerse como al más fidedigno.

Es la capilla un noble ejemplar de aquella arquitectura greco-romana, cuya segunda restauración en nuestro suelo tan alta colocó la fama de Rodríguez. Sobre una planta octógona álzase una elegante construcción, avalorada con ricos mármoles, jaspes y bronces. El pavimento es una combinación de mármoles de diversos colores; rodea el recinto un cuerpo de columnas y pilastras jónicas, cuyos magníficos fustes son de una sola pieza, y sobre este cuerpo circunvalante descansan la airosa cúpula y su linterna.

Tres altares contiene la capilla. En el principal descansa una hermosa y elegante urna de mármoles y bronces, adornada con el cordón de San Francisco, en relieve. Contiene el venerable cuerpo de San Pedro que, tras las anteriores mudanzas, halló aquí, por último, adecuado y decoroso albergue (1). El retablo de este altar es de alabastro, y representa al Santo en actitud de arrobamiento entre nubes y ángeles. Labró este gran relieve el aventajado escultor D. Francisco Gutiérrez, académico que fué de San Fernando y escultor de Cámara de Carlos III (2).

En los dos altares laterales vense encerradas en buenos marcos de mármol dos apreciables pinturas que representan á otros dos Santos franciscanos: San Pedro Bautista, hijo del convento de Arenas y mártir en el Japón (1) y San Pascual Bailón. Por último, sobre la puerta de tránsito á la iglesia, aparece la inscripción á que antes hice referencia, en mayúsculas romanas doradas, que dice así:

D. PETRO DE ALCANTARA SACELLVM ATQVE ARAM CAROLVS III. HISPAN. REX ET CHRISTIANVS POPVLVS PIIS SVBSIDIIS COLLATIS ANNO MDCCLXXV. POSVERE.

En torno de la capilla hay varias estancias con destino á sacristía, relicario y vestuario. En ellas se guardan algunas alhajas, ciertas piadosas reliquias y varios estimables cuadros en cobre.

Todavía antes de que abandonáramos el ámbito conventual, lleváronnos nuestros acompañantes á la hermosa huerta unida al Monasterio, en que son también varios los recuerdos que se conservan del fundador de la casa. Allí nos mostraron la *zarza del Santo,* que carece de espinas, dicen, desde que San Pedro se restregó despiadadamente en ella, acosado por terrible tentación; una higuera plantada por su mano, cuyo rico fruto regalaban antaño los frailes al Infante de Borbón y á otras distinguidas personas; en fin, la celda á que solía retirarse el Santo cuando moraba en esta casa, estrechísimo recinto donde se entregaba á ri-

---

(1) Después de la exclaustración de los religiosos, urna y cuerpo fueron trasladados, para evitar profanaciones, á la iglesia parroquial de Arenas. Vuelta la Comunidad á su convento, restituyéronse también á él las reliquias de San Pedro dentro de su urna. A pesar de estas vicisitudes y de las sufridas por la villa en nuestro siglo, es perfecta la conservación de la capilla del Santo y la de los objetos que contiene.

(2) Gutiérrez nació en San Vicente de Arévalo (provincia de Avila) en 1727, y murió en 1782. Bien conocidas son de los madrileños algunas de sus principales obras, tales como la estatua de la Cibeles, de la Plaza de Madrid, y la decoración escultórica del sepulcro de Fernando VI en la iglesia de las Salesas Reales.

(1) San Pedro Bautista fué natural de San Esteban del Valle, pueblo del partido de Arenas; profesó en este convento, y de él pasó á las misiones del Japón. Durante la persecución movida contra la cristiandad de aquel imperio en tiempo de Taicosama, mereció Pedro Bautista la palma del martirio, siendo crucificado y alanceado juntamente con otros veintitrés religiosos y seglares, el día 5 de Febrero de 1597. Urbano VIII beatificó á estos campeones de la fe y Pío IX los canonizó en 1863.

gurosas penitencias, á que han agregado modernamente una capillita.

Despedímonos de aquellos buenos religiosos y regresamos á Arenas, desde donde, pasada que fué la noche, volvimos á Talavera, para continuar nuestra excursión al Monasterio de Guadalupe. Visitado el célebre Santuario, con no escasas molestias por nuestra parte, á causa de los primitivos medios de locomoción y de los rigores estivales, el 6 de Julio pisábamos de nuevo el suelo de la villa y corte con buen acopio de impresiones, que compensaban sobradamente el sacrificio de algunos días y de algunas pesetas.

El Conde de Cedillo.

Junio, 1898.

SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

LA HISTORIA DE LA PROVINCIA DE ANDALUCÍA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS DEL P. MARTÍN DE ROA

MANUSCRITO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE SEVILLA

Descripción, extracto y notas, por D. Rafael Ramírez de Arellano.

(Continuación.)

LXIV.—Cómo fueron enviados algunos de la Comp.ª á rescatar cautivos y cuidar á sus almas en Bercería.

Para redimir cautivos en Africa y confesarles y administrarles los Sacramentos se envió por este tiempo al P. Gabriel del Puerto y al Hermano Gaspar López, llevando mucho dinero que les dió Doña Magdalena de Ulloa, mujer de D Luis Quixada, presidente del Consejo de Indias y del Consejo de Estado de Felipe II. El P. Puerto fué á Marruecos, que era la corte, á estudiar el fruto que se podría sacar de aquellos habitantes, y el Hermano López se quedó en Tetuán tratando del rescate.

Los cautivos estaban en una situación de lo más miserable. De día les hacían trabajar inhumanamente aunque estuviesen enfermos, y de noche les encerraban en mazmorras donde había más de los que cabían, teniendo muchos que pasar la noche de pie porque no había espacio para echarse, y aun así cargados de cadenas. En verano, el calor les hacía sudar, y era tal, que el sudor se pegaba á las paredes y bóvedas y caía sobre ellos á manera de lluvia, y estando desnudos, se llagaban con la suciedad y perdían la piel. Además estaban muy mal alimentados.

Lo primero que trataron los de la Compañía fué de mejorar esta condición y consiguieron llevarse á sus posadas más de ciento, escogiendo los más enfermos. Cuidaban también de rescatar las mujeres y niños, pues como seres débiles eran más fáciles de convertir al mahometismo, especialmente los niños que con el trato de los otros niños moros aprendían su lengua y con ella su religión. Esto es tan cierto, que en una ocasión vino un padre á rescatar á su hijo de doce años, dando por él 200 ducados, y el muchacho le dijo que bien podía volverse con su dinero que él se hacía musulmán. El Hermano López lo supo, puso empeño en llevárselo y al fin lo consiguió, aunque con gran trabajo, pues en el permiso que se les dió estaba prohibido que se llevaran á los renegados á quienes ya se les consideraba como sectarios de Mahoma y se castigaba al que tratara de apartarlos de estas creencias.

El Hermano López ponía gran cuidado en convertir á los renegados, por lo que estuvo varias veces preso y enjaulado, y en este estado, los muchachos le pinchaban á través de los hierros de la jaula y le hacían mil inju-

rias. La conversión de los renegados se hacía más difícil porque no podían vivir en Africa si volvían al catolicismo, y si venían á España caían en manos de la Inquisición que los castigaba por haber renegado, y el Hermano López acudió al tribunal de Sevilla, consiguiendo un salvo conducto por el cual pudieran volver los renegados, reconciliarse con la Iglesia y vivir tranquilos. Después de esto trajo muchos.

El Hermano López escribió sobre esto y refiere la historia de un mercader cristiano que fué á Fez y se dedicó á convertir renegados. También sacó salvoconducto del Tribunal de la Inquisición para que volvieran libres, y trajo sus barcos cargados de gente á las costas de España, hasta que un amigo, de quien se fiaba, le delató y los berberiscos le mataron. Roa se duele de que el Hermano López no consignara el nombre de este sujeto, y nosotros de que las memorias de López se hayan perdido.

Entre los casos notables que sucedieron á López es, sin duda, el más singular el siguiente: Un corsario de los escapados del reino de Granada fué apresado en Almería, donde se le sentenció á muerte y fué despedazado. Era de los moriscos bautizados en Granada. Al saberse la noticia en Tetuán determinaron tomar doce esclavos cristianos de los más principales, pagárselos á sus amos y quemarlos vivos y llegaron á llevar uno á la carcel. El Hermano López se presentó al Gobernador, le dijo que así como la ley musulmana condena á muerte al que reniega, lo mismo hacían los tribunales españoles, y que el corsario estaba bautizado; que nada se perdía con la vida ó muerte del corsario, porque al fin no era más que un ladrón que robaba en provecho propio y otras muchas razones que convencieron al Gobernador, quien mandó poner en libertad al preso y se terminó la algarada.

El Hermano López tuvo que regresar á España á causa de la empresa de Africa que preparó por aquellos tiempos el rey D. Sebastián de Portugal.

LXV. — Rumores falsos que algunos esparcieron contra la Comp.ª q.do castigó el S.to Oficio los Alumbrados de Llerena y el sucesso dellos.

"Andaban por este tiempo unos clérigos seglares por el Maestrazgo y obispado de Badajoz, confesando y predicando á imitación de las Misiones que hace la Compañía. Las apariencias exteriores santidad profesaban, y debieron al principio tenerla en lo interior, aunque después la libertad y regalo con el ordinario trato de mujeres y poco recato con ellas, les trocó el ánimo y los despeñó en vicios infames. El traje y vestido era muy semejante al que usa la Compañía; su modestia reconciliaba las voluntades, el celo que mostraban del bien de las almas atraía gran número de ellas. Eran venerados por santos, favorecidos de la gente grave, seguidos y regalados de gran vulgo de mujercillas amigas de ociosidad y de andar de calle en calle á todas horas á título de visitar iglesias y darse á la deveción. Con esto, y con el descuido y relajación de la vida, resfriáronse los unos y los otros en la caridad, y el amor, que primero comenzó por espíritu, acabó en la carne. Hicieron de los confesores, maridos, y de los templos sagrados, zahurdas de Venus, y cubrían sus torpezas y abominaciones con capa de adoración y virtud. Demás de esto (como suele acontecer á los tales) enseñaban, para canonizar sus vicics, muchos errores de la secta de los alumbrados. Prendiólos el Santo Oficio de la Inquisición de Llerena, y examinadas sus eausas y

convencidos ellos de sus delitos, condenáronlos á galeras. Lleváronlos á Sevilla para ponerlos al remo y entraron por ella con el hábito clerical y algunos con ropas semejantes á las que usa la Compañía. Esparcióse luego fama que eran de ella, y de unos en otros llevóse y cundió por todo el reino. Levantóse grande alboroto contra los nuestros, y era la infamia tan grande que en todas las ciudades y lugares daba materia á los corrillos de los ociosos y maldicientes."

Algunos Prelados y especialmente el Arzobispo de Sevilla D. Cristóbal de Rojas y Sandoval, mandaron á los clérigos que dijeran en los púlpitos que aquellos sacerdotes penitenciados ni eran ni habían sido de la Compañía.

Con tal motivo fueron mal recibidos el P. Juan de Frías y un compañero que fueron á predicar en Llerena y Orellana, no queriendo las gentes honradas que sus mujeres é hijas confesasen con ellos.

Lo mismo sucedió años después á los padres Pedro de León y Pedro Tercero que fueron á Montijo, Loboa, la Puebla y Mérida, y tuvieron, lo mismo unos que otros, que trabajar mucho para conseguir que se les respetara y al fin se les reconociera virtud y amor á la religión católica.

LXVI.—Diuision del Collegio y cassa Professa de Seuilla.

Por Mayo de 1579 convocó el P. Provincial Pedro Bernal la quinta Congregación en el colegio de Marchena, y en ella se nombró Procurador para que gestionase en Roma los asuntos de la provincia al P. Ignacio del Castillo.

Vuelto el provincial á Sevilla vino de Visitador el P. García de Alarcón, que era Rector del colegio de Alcalá de Henares, y entre ambos trataron con el Rector del de Sevilla el P. Dr. Diego de Acosta de trasladar el colegio y escuelas con sus rentas á otro paraje de la ciudad, quedando la casa de casa profesa y viviendo solo de limosnas. El cabildo de la ciudad, enterado de esta decisión, acordó fundar el nuevo colegio, labrarle casa y dotarlo de renta, y para ello compró "dos pares de casas" frente á la parroquia de San Miguel, en el barrio del duque de Medina Sidonía, que costaron 5.000 ducados. A estas casas se pasó el colegio en 19 de Septiembre de 1580, con estudiantes y maestros y su Prefecto el P. Luis Alvarez. El colegio tomó el nombre de San Hermenegildo (1).

El primer año se pasó con mucha estrechez, pero en 1581 se compraron otras casas del Duque, pared por medio con el colegio, y se agrandó éste.

La primera piedra de la iglesia de la casa profesa la puso en 1565 el Obispo de Canarias D. Bartolomé de Torres, y se trasladó á ella el Sacramento con gran solemnidad en 26 de Diciembre de 1579. La primera Misa en la nueva iglesia la dijo el día de San Juan evangelista de dicho año el Arzobispo de Sevilla D. Cristóbal de Rojas y Sandoval.

LXVII. —Libro tercero. De la Historia de la Prouincia de Andaluzia. Como tomó el oficio de Prouincial el P.e Garcia de Alarcō y de lo que en su tiempo sucedio. Mayormente en la fundacion de la casa Professa.

El P. Ignacio del Castillo volvió de Roma en Junio de 1580 y trajo entre otros nombramientos el de Provincial de Andalucía para el P. García de Alarcón, quien continuó la visita de la provincia. En Octubre del mismo año, por muerte del general P. Everardo Mercuriano, se juntó en Sevilla la Congregación provincial y se nombraron electores al P. Dr. Diego de Acosta,

(1) Hoy es el cuartel de ingenieros.

Prepósito de la casa profesa, y el doctor Saelices, Superior del colegio de Sevilla. Dejó el Provincial haciendo sus veces al P. M. Juan de Cañas, y se fué á Roma donde, en la Congregación general, fué elegido el P. Claudio Aquaviva. El P. Alarcón se quedó en Roma de asistente de España, y en su lugar se nombró Provincial de Andalucía al P. Diego de Acosta en 1581.

En la casa profesa de Sevilla había ordinariamente sesenta Padres que vivían de limosna, y ésta era tan abundante, que desde 1582 á 1599 produjo 112.000 ducados, y después cada semana producía de 800 á 900 reales.

El cargo de Prepósito de la casa profesa era trienal, y desde la fundación hasta la fecha en que escribía Roa, ó sea en 1602, hubo los siguientes nombrados por el Prepósito general: el P. Antonio Cordeses, el P. Dr. Esteban de Ojeda, el P. Cordeses, segunda vez, el P. Pedro Bernal que pasó á Sevilla de Valencia en donde ejercía el mismo cargo, el P. Ildefonso de Castro, quien en 1602 fué de Provincial á México, y el P. M. Melchor de Sant Juan que había sido Rector en Marchena, Cordóba y Sevilla y Viceprovincial en Cerdeña.

LXVIII. — Ministerios de la cassa Professa y fruto de ellos.

Una de las cosas en que se ocupaban los Padres de la casa profesa de Sevilla era en conseguir que ciertas mujeres dejaran su mala vida y se acogiesen á otra honrada y honesta, y hablando de ellas dice:

"Parte de estas recógense al lugar público, carnicería del infierno; parte se albergan en barrios ocasionados de la ciudad, y allí con más interés suyo y mayor daño de la república solicitan y atraen la gente más honrada y tienden lazos á la juventud más sencilla; y á los que la vergüenza detenía, despéñalos la comodidad del secreto, la ocasión sin peligro, los regalos y caricias, tanto más poderosas cuanto menos experimentadas. No se contentaban éstas con su perdición, hacían granjería de la miseria y desamparo de muchas niñas á quienes, ó la pobreza ó necesidad de sus padres, ó la horfandad de ellos, traía por la ciudad á sus aventuras. Acogíanlas en sus casas, servíanse de ellas, y como criadas en tal escuela, salían maestras de pestilencia. Vendíanlas á gente principal, á título de doncellas, y sustentaban amancebamientos de muchos años con la obligación de esta prenda y de acudir á los hijos que de ellos recibían. Las que en precio de su gusto habían dado la salud y la falta de ella y uso de tratarlos sin dificultad, las había hecho odiosas en la ciudad, salíanse fuera de ella á las barbacanas y á los caminos, como en tiempos antiguos, y allí salteaban la honestidad de los pasajeros."

Los Padres de la Compañía iban á decir pláticas á las que vivían en el sitio público, y á las que vivían en lugares ocultos las hacían perseguir por la justicia, logrando que muchas abandonasen la vida de pecado. A las arrepentidas las llevaban á unos establecimientos creados para este fin, en donde estaban hasta que se consideraban corregidas del todo y se casaban ó encontraban casas decentes en que servir como criadas.

LXIX. — Cuidado y provecho de las cárceles y congregaciones.

Ordinariamente había en las distintas cárceles de Sevilla más de mil presos. Las causas de muchos estaban paradas por falta de dinero con que moverlas y nunca llegaban á tribunal de justicia; y para remediar ésto, los Padres de la Compañía crearon una Congregación de treinta caballeros principales que, repartidos de dos en dos,

visitaban las cárceles por semanas, "solicitan las causas de los pobres, acuden á los enfermos, componen sus pleitos, conciertan sus deudas y pagan á los acreedores ó alcanzan perdón de los ofendidos y soltura para los presos."

Con este procedimiento hubo año que salieron de las cárceles más de dos mil quinientos procesados.

El principal personaje de esta Congregación, además del P. Pedro León de la Compañía, fué D. Andrés de Córdoba, natural de Córdoba, que era oidor de la Audiencia de Sevilla, y al tiempo en que Roa escribía, Obispo de Badajoz.

LXX.—De los insignes bienhechores de la casa Professa.

El capítulo está dedicado á citar nombres y donativos de muchas personas, las más desconocidas, y sólo tiene de curioso que entre ellas se encuentran los nombres de Felipe II y del poeta, y veinticuatro de Sevilla don Juan de Arguijo, de quien no dice nada de particular.

LXXI.—Cómo libró nro. senor aun Religioso de una falsa acusación milagrosamente.

Es la relación de un hecho en que un religioso es acusado de tener trato amoroso con una mujer, y que otro, para defenderlo, pone la mano en la lumbre de una vela, sin quemarse, cumpliéndose el dicho de "meteré por él la mano en el fuego," librándolo así de la calumnia que sobre él pesaba.

LXXII.—De muchos y grandes siervos de Dios que stos años pasaron desta Vida á la otra.

En 8 de Junio de 1578 murió el Padre Luis Fernández, Rector del colegio de Trigueros, y hombre de muchas letras y gran humildad.

En 8 de Enero de 1579 el P. Juan Manuel, Rector del colegio de Granada.

En 6 de Noviembre del mismo año falleció el P. Juan de Navarrete, que había sido canónigo en la catedral de Jaén.

El P. Dr. Tomás de Santiesteban, señaladísimo en letras y santidad, fué colegial en Bolonia, lector de Cánones en Granada y provisor del Arzobispado de Sevilla. Después ingresó en la Compañía, en la que fué Rector del colegio de Cádiz. Murió en Jerez de la Frontera el 25 de Abril de 1579.

El 26 de Septiembre de 1580 murió el P. Pedro Navarro, que había sido fundador de la casa de Granada, y Superior de la misma muchas veces y por mucho tiempo.

LXXIII.—Del H.° D.° de Yevenes coadjutor temporal.

El hermano Diego de Yévenes, fué natural del pueblo de su apellido, y antes de pertenecer á la Compañía estuvo de hospitalario en la casa fundada en Granada por S. Juan de Dios. En la Compañía desempeñó el cargo de cocinero en la casa del Albaicín de Granada. Murió el 22 de Enero de 1581.

LXXIV.—Del P.e D.° de Perea y del H.° Fran.co Rodríguez.

El P. Diego Perea, natural de Carmona, estuvo en Sevilla asistiendo á los apestados de 1581. De aquél trabajo salió muy enfermo, marchando á Jerez, en donde murió tísico el 13 de Junio de 1582.

El Hermano Francisco Rodríguez, coadjutor temporal, murió en Sevilla de una landre gangrenosa en 1581.

LXXV.—Del H.° Rodrigo de Flores.

Este Hermano fué coadjutor temporal, y murió, no se dice dónde, en 1584.

LXXVI.—Vida y hechos del Apostolico varon el P.e Jorje Alvarez.

El P. Jorge Alvarez fué natural de Úbeda, y murió en 24 de Diciembre de 1584.

LXXVII.—Exemplos del Maravilloso zelo del P.e Jorje Alvarez y del imperio y fuerza de su palabra.

Todo el capítulo se dedica á referir hechos milagrosos más ó menos verosímiles.

LXXVIII.—De otras excelentes virtudes del P.e Jorje Alvarez especialm.te de su ferventísi.a caridad cō los pobres, etc.

El conde de Monteagudo D. Francisco de Mendoza, siendo Capitán general de la costa, llevó á visitarla al P. Jorge Alvarez, quien por el camino obligaba á los soldados á ir cantando la doctrina cristiana y alabando á Dios en voz alta, "diciendo á gritos, Alabado sea Dios, maldito sea el pecado, y otras cosas semejantes.„

LXXIX.—De la grande Paciencia, Humildad y Mortif.on del P.e Jorje Alvarez.

En este capítulo se refieren extensamente la enfermedad, muerte y entierro del P. Alvarez, así como algunos milagros hechos después de su fallecimiento.

LXXX.—Principios de la fundación del Collegio de Ecija.

Ecija tenía entonces más de seis mil vecinos, mucha nobleza y muchos conventos. Dió á conocer en Écija la Campañía el P. Juan de Frías, en 1573, á instancias de la ciudad y del corregidor D. Alonso de Villasante. En 1582 volvió en virtud de peticiones del Ayuntamiento. En este año hubo en Écija una epidemia "tan rigurosa y cruel que á ningún género de gente perdonaba. Asoló muchas casas, acabó familias enteras, hinchó la ciudad y campos de entierros, y en pocos días arrebató más de treinta mil personas de toda suerte de estados (1); llaman este año el de la gran peste, horrible en la memoria de los nacidos„. De la peste murió el bachiller Juan Fernández de Córdoba, clérigo rico, que dejó por heredera á la Compañía de sus bienes, consistentes en 150 ducados de juro cada año, dos pares de casas, y los muebles y alhajas de la suya.

Acabada la peste, el Ayuntamiento pidió al P. Diego de Acosta, que era el Provincial, algún predicador para el Adviento y Cuaresma de 1583, y el Provincial le envió al P. Baltasar de Santo Fimia, quien obtuvo tal fruto con su predicación, que, en vista de él, el Ayuntamiento acordó dar á la Compañía para establecerse allí la renta de una de sus dehesas, pidiendo para ello autorización á Felipe II. El rey concedió el permiso y la Compañía entró en Écija en primeros de Mayo de 1584, celebrándose la fiesta del Nōmbre de Jesús en la parroquia de Santa María, donde los jesuítas residieron hasta 1588 en que fabricaron iglesia con el nombre de San Fulgencio.

LXXXI.—Del assiento de las escuelas, bienhechores y fundación del Coll.o de Ecixa.

El día después de la Purificación de de la Virgen, del año 1590, se abrieron las escuelas de Gramática con tres maestros. Para aumentar sus fondos se aplicaron á ellas los 300 ducados de renta anual de la cátedra que poseía D. Alonso Chico de Molina, colegial

(1) Antes dice que tenía seis mil vecinos y ahora que murieron tres mil personas, lo cual no se compagina.

del de San Bartolomé, de Salamanca, y Vicario de Écija, que después fué Deán de la Catedral de Méjico.

La casa de Écija pasó por residencia hasta 1594, que se nombró Rector del colegio al P. Simón de Esquivel, sucesor del P. Baltasar de Santo Fimia en el cargo de Superior. En Octubre de este año se empezó el primer curso de Artes.

Cítanse como favorecedores del colegio al noble caballero Hernando de Aguilar, que, empezando por ser de los mayores enemigos de la Compañía, se aficionó después tanto á ella que fué de los que la socorrieron con más esplendidez.

Juan Fernández Galindo les dió por su testamento 1.000 ducados; Isabel de Navarrete les donó un olivar que valía igual cantidad, y el clérigo Gonzalo de Eslaba les socorrió con 1.500 ducados.

En 1598 se dieron los títulos de fundador y patrono, el primero á doña Francisca de Córdoba y Aguilar y su sobrina doña Beatriz de Monsalve y Venegas, naturales de Córdoba, que hicieron un donativo de 24.000 ducados, y el segundo á su sobrino D. Antonio González de Aguilar.

LXXXII. — Como tomó el off.° de Prov.al el P.e Gil Gonzalez D'Avila y de alg.as cosas de ste tpo. especialm.te de la muerte del P.e Gonçalo del Alamo.

En Mayo de 1584 juntó la Congregación provincial el P. Diego de Acosta en Marchena, eligiéndose en ella para ir á Roma á los asuntos de la provincia al P. Ildefonso de Castro, como compañero del Provincial. Ambos volvieron á España en Abril de 1585, trayendo el nombramiento de Provincial para el P. Gil González Dávila, que lo era de Castilla, y entró en su nuevo oficio en 1.° de Mayo. El P. Diego de Acosta se fué á Castilla, y en el camino se agravó del mal de orina que padecía, muriendo en Ciudad Real á 21 de Julio y siendo enterrado en la iglesia de Santa María del Prado.

En 1586 partió la Armada de España para Inglaterra con gran número "de navíos y gente lucida, y volvió destrozada de la fuerza de las olas y recios temporales sin poder hacer fuerza en los enemigos ni venir á las manos con ellos". Fueron en ella Padres de la Compañía para exhortar á los soldados, y de ellos el P. Gonzalo del Alamo, natural de Córdoba, profeso de cuatro votos y muy docto en Teología moral. Estuvo cuatro años en las misiones de la Florida, en donde convirtió muchos indígenas, y entre ellos un cacique, y para la expedición de Inglaterra se embarcó en el galeón *San Marcos*. El barco se anegó, y desde las otras embarcaciones vieron á los soldados y tripulantes formando un gran grupo, con las manos en alto, implorando perdón á voces, y en medio de ellos el P. Alamo elevando sus brazos y bendiciéndoles y absolviéndoles de sus pecados, mientras las embravecidas olas se tragaron el galeón, pereciendo todos.

LXXXIII.—Del H.° Hernando de Torres y de otras cosas deste tpo.

En el mismo galeón *San Marcos* murió el Hermano Hernando de Torres. Era portugués y casado, y durante la peste de Sevilla de 1569 ayudó mucho á curar los enfermos, tanto él como su mujer, que se contagió y murió. Entonces pidió entrar en la Compañía, en la que fué admitido y permaneció hasta su muerte.

En 1581 el cabildo de la ciudad de Sevilla dió al colegio 16.900 ducados para acabar el edificio de las escuelas, y con esta cantidad y 5.000 ducados que el colegio añadió de sus rentas se

empezaron las obras el 22 de Septiembre de 1587 y se labraron el patio con sus corredores altos y bajos, doce generales, una capilla capaz para iglesia, una escalera grande y de vistosa traza y otras dependencias, y habitación suficiente para sesenta sujetos.

LXXXIV.—Exemplares successos de Algunos q.ᵉ por este tpõ. salieron de la Comp.ª

Sin nombrar personas, ni lugares, se refiere la vida desdichada ó la muerte violenta que tuvieron algunos que, después de entrar en la Compañía, se arrepintieron y la abandonaron. Sucesos todos sin importaneia que no merecen el trabajo de consignarlos

LXXXV.—De la S.ᵗᵃ vida y exerc.ᵒˢ del P.ᵉ Rodrigo Alvarez.

El P. Rodrigo Alvarez nació en una de las ciudades que Portugal poseía en Africa, en Septiembre de 1523. Cuando el rey de Portugal D. Juan III abandonó aquellas posesiones, la familia de Alvarez pasó á España y se estableció en Lebrija, perdiendo el niño en la travesía un ojo. Estudió Artes y Teología en Alcalá de Henares, y por fin de Noviembre de 1543 volvió á Lebrija. Muertos sus padres, repartió á los pobres el rico patrimonio que le quedó, y para alimentarse puso una escuela de Gramática en la que enseñaba además letras humanas. En Noviembre de 1552 se ordenó de sacerdote en Sevilla, dispensándole el Provisor el defecto de ser tuerto.

LXXXVI.—De la vocación del P.ᵉ Rodrigo Alvarez á la Comp.ª y alg.ᵃˢ de sus virtudes.

En diferentes ocasiones se le apareeieron al P. Alvarez Jesucristo y la Virgen, quienes le ordenaron que entrase en la Compañía de Jesús. Con este mandato parte de Jerez, en donde se hallaba, para Sevilla y se presenta al P. Dr. Diego de Avellaneda, que era el Provincial, quien lo recibió estando presente el P. Ignacio de Fonseca. Oída la petición del sacerdote, á pesar de su falta del ojo y de su mal aspecto, convinieron ambos Pădres en admitirle, y así se hizo en 12 de Agosto de 1566.

LXXXVII.—Como llevaua el P.ᵉ Rodrigo Aluarez los trabajos y q.ᵗᵒ amaba y estimaba la fee.

Casi todo el capítulo es una protesta de fe hecha por el mismo Padre y firmada en 6 de Enero de 1582, para que se tuvieran por actos de locura las frases contrarias á la Religión que pudieran arrancarle los grandes dolores causados por el mal de piedra que padecía.

LXXXVIII.—De la mucha charidad del P.ᵉ Rodrigo Aluarez para con Dios y para con los prximos y de la efficacia de su oracion.

El capítulo se compone sólo de la relación de algunos milagros.

LXXXIX.—De la discrecion de espiritus que nuestro Señor le comunico el fruto que cõ ella hizo y el aborrecimiento que por ella le tubieron los demonios.

Más milagros, y algunos de ellos de esos que hacen asomar la sonrisa á los labios de los incrédulos.

XC.—De el don de consejo y profezia que tubo el P.ᵉ Rodrigo Alvarez y de el fruto que con ellos hizo en los Proximos.

Nueva relación de milagros.

XCI.—De los particulares fauores y regalos que nuestro Señor hizo á este su sieruo en la oracion y otros santos exerzizios, maiormente en la muerte y despues.

Siguen los milagros, y después se habla de la muerte del P. Alvarez, ocurrida en 1587, á los sesenta y cuatro años de su edad y á los veinte años y ocho meses de ingresar en la Compañía.

XCII.—Maravillosa vocacion, uida y muerte del P.e Rector Diego Sanchez.

El 19 de Enero de 1588, á las once de la noche, murió en la casa profesa de Sevilla el P. Diego Sánchez. Fué natural de Salteras, estudió cánones y leyes, graduándose de doctor, y pasó á Roma, donde se hallaba cuando el P. Edmundo Campiano partió para Inglaterra por orden del Papa Gregorio XIII á predicar á los herejes. Enterado Sánchez de la misión que llevaba el P. Campiano, se presentó á Su Santidad y le pidió que le enviase á aquella misión, y el Papa le dijo que para ir á Inglaterra le parecía mejor que fuese con hábito religioso, y que, por lo tanto, entrara en una comunidad. Salióse de la audiencia del Papa sin saber qué religión tomar, y entróse á rezar en una iglesia, donde oyó una voz, que salía del tabernáculo, ordenándole entrar en la Compañía de Jesús. Inmediatamente se fué el doctor Sánchez á la Compañía, y refiriendo el caso al P. General, Everardo Mercuriano, quedó admitido. Ya en la Compañía solicitó de nuevo ir á Inglaterra; pero el General creyó más oportuno enviarle á Flandes, y allí fué y acompañó al príncipe de Parma en la guerra que hacía á los herejes; pero no pudo resistir la campaña, enfermó, se quedó sordo, y el General le envió á España, acompañando hasta Toledo el cuerpo de Santa Leocadia, que, de orden de Felipe II, trajo de Flandes el P. Miguel Fernández, de la Compañía de Jesús. De Toledo pasó á Sevilla á la casa profesa, donde vivió los dos años que le quedaron de vida.

(Continuará.)

La Sociedad de Excursiones en acción.

Verificóse el domingo, 30 de Octubre, según estaba anunciado, la excursión á Alcalá de Henares, á que concurrieron los Sres. Serrano Fatigati, Presidente de la Asociación; Alvarez Sereix, Herrera, Ibáñez Marín, Lafuente, Lázaro Galdiano, Luxan (padre é hijo)] y Pérez Oliva.

Los excursionistas visitaron la iglesia magistral, con los artísticos sepulcros de Cisneros, Carrillo, canónigo Fernández y las urnas guardadas en la cripta de los santos mártires Justo y Pastor; el Archivo general central, lleno de primorosos relieves y espléndidos artesonados; la Universidad, con el patio trilingüe, el antiguo paraninfo y la capilla de San Ildefonso; el templo de Santa María, que custodia celoso la partida de bautismo de Cervantes y unos restos mudejares; el convento de las Bernardas, donde la comunidad tuvo la amabilidad de mostrarles el histórico sillón de Sandoval y la artística vivienda edificada por el malogrado Laredo, propiedad hoy del Cónsul de Suiza, D. Carlos Eduardo Lardet.

Nuestros consocios de la histórica ciudad acompañaron y obsequiaron, como siempre, á sus compañeros, almorzando todos juntos en la bien servida fonda de Hidalgo.

SECCIÓN OFICIAL

LA SOCIEDAD DE EXCURSIONES EN NOVIEMBRE

La Sociedad realizará una, á SIGÜENZA, con arreglo á las condiciones siguientes:

Salida de Madrid, sábado 26 á las 7h, 30′ de la noche.

Llegada á Sigüenza, 11h, 38′ noche.

Salida de Sigüenza, domingo 27, á las 3h, 57′ tarde.

Llegada á Madrid, 9h, 10′ noche.

Monumentos que se visitarán:

Catedral con su capilla de Santa Catalina y Claustro, conventos de monjas, Santiago, Santa María de las Huertas y castillo.

Cuota treinta y ocho pesetas, en la cual van incluídos billete de ida y vuelta en segunda, *lunch* en el tren á la ida y á la vuelta, estancia en Sigüenza, gratificaciones y demás gastos.

Las adhesiones al Sr. Presidente, Pozas, 17, segundo, hasta las dos de la tarde del mismo día 26.

③ BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

DIRECTOR:

EL CONDE DE CEDILLO, Secretario general de la Sociedad.

AÑO VI | Madrid 1.º de Diciembre de 1898. | NÚM. 70

EXCURSIONES

Una visita á la iglesia de Portugalete.

Desde Bilbao se puede ir á Portugalete por tres caminos distintos. Por la margen izquierda del Nervión en ferrocarril, por la misma margen, internándose algo en la montaña, en tranvía eléctrico y por la orilla derecha también en tranvía. Los tres caminos son sumamente pintorescos. En el ferrocarril, que es muy cómodo y sale de Bilbao cada media hora, se pasa por Olaveaga y Zorroza, barrios de la capital, Luchana, el Desierto y Sestao. No todos estos son pueblos, pero la estación del Desierto sirve para las fábricas de Altos Hornos, San Francisco de Mudela y los astilleros del Nervión, y la de Sestao para el pueblo de este nombre y fábrica "La Vizcaya„; así como la de Olaveaga da la facilidad de aproximarse á los diques secos y la de Zorroza á la fábrica de refinería de petróleo.

El camino es de lo más pintoresco que puede imaginarse; un largo trayecto por el mismo muelle de carga y descarga de la capital, que el tren recorre á paso de hombre por lo peligroso que es para la gente dedicada á las faenas de los vapores; después se separa algo de la ría y, pasadas las estaciones de Olaveaga y Zorroza, vuelve á ella. Prados sembrados de huerta, viñas de chacolí, caseríos diseminados acá y acullá en cuyos muros carcomidos se enredan las verdes parras; pueblecitos, colocados en escalones como nacimientos de Navidad, en donde las calles están interrumpidas por grandes extensiones cultivadas, algún que otro bosque y alguna que otra iglesia, dan al camino una variedad encantadora que hace corta la media hora de marcha.

A partir de la estación del Desierto, la decoración cambia algún tanto. Al derredor de la estación las casas del pueblo, y entre ellas unos cuantos *chalets*, en uno de los cuales vivió algún tiempo el general Cervera; á la derecha de la estación la plaza del mercado, en la que por las mañanas se ven puestos de todo y por la tarde, los días festivos, la gente moza baila el *aurresku* al sonar de una charanga que ocupa un kiosko central, ó al son del pito y el tamboril que es lo verdaderamente característico. El fondo de la plaza lo constituye la fachada principal de la fábrica de Altos Hornos, importante establecimiento de fundición de hierro congénere de La Vizcaya y San Francisco. A la derecha de

la vía, pasada esta estación, queda el ya importantísimo barrio de Sestao llamado San Francisco de Mudela, en donde están enclavados la fábrica de hierro de este nombre y los astilleros de que salieron los tres cruceros tristemente perdidos en Santiago de Cuba.

Sestao queda á la izquierda del camino y á la derecha la fábrica "La Vizcaya", y, cuando ésta se queda detrás del viajero, aparece á la vista el bonito pueblo de Portugalete que es adonde ahora dirijimos nuestras miradas.

La villa de Portugalete tiene en la actualidad 5.000 habitantes; presenta un aspecto alegre, edificada á lo largo de la ría del Nervión y formando una bellísima vista desde el ferrocarril, pues á la puesta del sol que se oculta tras las casas, dibujando la silueta del pueblo sobre el cielo, es un delicioso punto de vista para un pintor aficionado á los crespúsculos.

Doña María Díaz de Haro, llamada la Buena, mujer del infante D. Juan y señora de Vizcaya, le dió al tiempo de la fundación el fuero de Logroño por privilegio expedido en 1322. Su historia queda reducida á la defensa que contra los carlistas hizo en 1834 con 99 granaderos, que eran toda su guarnición, y á la toma por los mismos carlistas en 1873. Fuera de estos hechos que á nuestro objeto no cuadran, no hay en la historia de Portugalete cosa que merezca mención especial.

Para ir á la iglesia mayor, única que merece y bien visitarse y que jamás fué descrita hasta ahora, pueden tomar, desde la estación ferroviaria, dos caminos. El uno, frente á la estación, es una cuesta sumamente pendiente, escueta, limpia de casas, metida entre dos muros; cuesta muy estrecha, muy quebrada y sobre todo muy perfumada y no de rosas ni claveles. Es verdad que desemboca en la misma iglesia, pero aconsejamos á los visitantes que abandonen aquel camino y, por la plaza del Ayuntamiento, busquen la calle de Santa María, que, aunque también con cuestas y dando algún rodeo, les llevará á la parroquia menos jadeantes y con el olfato menos fatigado.

La fundación de la iglesia data de la del pueblo, si bien hoy no queda nada de aquella época medioeval. Es un hermoso templo ojival de tres naves con muchos elementos del Renacimiento, lo que autoriza para juzgarle obra de muy entrado el siglo XVI y terminada en el primer tercio del siglo XVII.

Examinada por el exterior, presenta su imafronte un porche sostenido por cuatro machones sobre los que descansa la torre, de construcción del siglo actual. Este soportal está cubierto con bóveda de crucería y en el fondo se ve la portada principal de la iglesia que en un tiempo estaría flanqueada de dobles columnas que desaparecieron, conservándose los pedestales y la cornisa que las coronaba. El orden á que pertenecía era el corintio á juzgar por los elementos que quedan. En los intercolumnios y sobre el arco de entrada se ven hornacinas en las que si hubo imágenes no las hay ya. Todo es sencillo y algo decadente, como de fines del siglo XVI ó acaso de los principios del XVII.

En el costado del lado del Evangelio presenta otra portada más bella que la anterior y también del Renacimiento. Delante hay un soportal formado de un solo arco muy ancho con nervios que se cruzan. El arco exterior tiene en su clave la palabra *Caritas* lo cual indica que, ó perteneció la Iglesia á la orden de San Francisco, ó que estos frailes contribuyeron á su construcción. Faltan aquí, como en la portada principal, las cuatro columnas que de dos en dos flanqueaban la entrada. En los nichos tampoco hay

figuras, pero en los adornos de alto relieve que exornan todas las molduras y parte de la decoración, se ven el Padre Eterno, media figura coronando la portada; una mujer, con una cruz y un cáliz en las manos, ocupando la clave del arco de entrada; cabezas de serafines á todo lo largo del alquitrave; bonitas figuras y adornos de follaje en las molduras de los pedestales y, á uno y otro lado de la fachada, escudos de armas que ya aparecen borrados por la acción del tiempo.

Aparte de esto, el exterior no luce nada de particular. Un botarel, de trecho en trecho, sencillo, sin adorno de ninguna clase ni artística terminación, y unas ventanas semicirculares ligeramente adornadas con delgados aros. Al lado del ábside se ven las ruinas de un campanario antiguo.

El interior es mucho más interesante. Como hemos dicho antes, forma tres naves, más alta la central que las otras. Se compone la central de cinco bóvedas, una de las cuales cubre el coro que está á los pies de la Iglesia y en alto, como en la mayor parte de las iglesias de Vizcaya. Las bóvedas presentan crucerías, pero los nervios son de un Renacimiento muy decadente y parece como que se acabó de cubrir en el siglo XVII, si bien, como veremos después, en las naves laterales hay capillas bastante más antiguas. Las naves están separadas unas de otras por cinco grandes arcos y sobre cada uno de éstos corre un ándito, formado de graciosos arquitos apuntados, dándole un aspecto muy bello á la decoración de la nave principal. Á la cabeza de ésta está el ábside ó capilla mayor, dándose la particularidad de que no existen ni arco toral ni mucho menos crucero; de modo que el cañón de la bóveda sigue hasta el ábside y allí las nervaduras de los tres lados que cierran la iglesia y de los dos lados grandes que la unen con el resto, vienen á juntarse en una clave en la que está esculpida, en relieve, la Virgen con el niño. Su adorno de entrelazamientos de nervios permite que haya entre ellos cruces y en cada uno una clave, en las que se ven esculpidas flores en algunas y los cuatro evangelistas.

Las otras naves están cortadas en ángulos rectos sin presentar ni ábsides ni capillas. La capilla mayor ostenta un magnífico retablo, en madera que parece caoba, conservando la misma forma triangular del ábside. El tablero central está pintado y estofado y ahora se trata de raspar, y los otros dos tableros presentan la madera en limpio. Es todo obra de una misma mano y del primer tercio del siglo XVII. El autor se ignora y en el archivo parroquial no quedan documentos por los que pudiera averiguarse.

El centro está formado por un gran nicho ó tabernáculo para el Santísimo y sobre él un gran relieve de figuras de tamaño natural que representa la Anunciación. Sobre ésta, en otro relieve, está la Asunción, misterio al que aparece dedicada la Iglesia. Encima, formando coronamiento, está la Trinidad y sobre ésta se eleva, de toda escultura y campeando sobre el retablo, la cruz en que Cristo se ve pendiente, teniendo á sus pies la Virgen, San Juan y la Magdalena. Le sirve de fondo una cristalera con vidrios de imaginería.

En el lado de la epístola están en relieves, en el banquillo, la Cena; la Adoración de los pastores, en el primer cuerpo; los Desposorios de la Virgen, en el segundo; Jesús discutiendo en el templo con los doctores de la ley, en el tercero; la Virgen con Cristo muerto en sus brazos, en el arco que completa la decoración á manera de frontón, y sobre todo, la cruz en que

está amarrado el mal ladrón, al que sirve de fondo otra ventana.

En el lado del evangelio, en igual orden, se ven el Lavatorio, la Visita de la Virgen á Santa Isabel, la Adoración de los reyes, la Entrada de Jesús en Jerusalén, la Caída en la Calle de la Amargura y el buen ladrón clavado en su madero, sobre el fondo luminoso de la vidriera. Cada relieve de éstos está encerrado entre grupos de dos columnas de diferentes estilos greco-romanos y en cada intercolumnio hay una estatua, casi de tamaño natural, representando los doce apóstoles, los evangelistas y los doctores de la Iglesia. La tenue claridad del templo, así como el color ennegrecido de la madera, hacen que el retablo se vea mal; pero acercándose, buscando las horas medias del día, se aprecia perfectamente y se ve que es una obra magnífica, de perfecto dibujo, buena composición y sólo en algunos momentos, de formas y actitudes algún tanto exageradas. También es censurable el desorden con que están colocados los distintos hechos de las vidas de Jesús y su Madre, si bien acaso no sea defecto del autor, sino de mala colocación en algún tiempo en que el retablo se desmontase y volviera á emplazar.

Al describir las capillas que hay en las naves laterales, el lector que haya visitado este templo ó el que le visite después, echará de menos algunos pormenores, y debemos, por lo tanto, hacer constar que sólo hablamos de lo bueno y prescindimos por completo de altares, cuadros ó esculturas que no merecen la pena de pararse delante ni de dirigirles una mirada.

En la nave del Evangelio, desde la puerta hacia la cabeza, encontramos una capilla en cuya reja del Renacimiento se lee: "R.ª A.º 1855 a E.ˢ D D.ⁿ B.º SE.ᴬ Y D.ᴬ J.ª de RETVERTO." En el fondo se ve un curioso sepulcro con dos estatuas yacentes de un caballero y una señora, y sobre ellas, en el fondo del arco, la siguiente inscripción:

ESTA CAPILLA FUÉ EDIFICADA
POR D.ⁿ
PEDRO GONZÁLEZ DE SALAZAR
Y D.ña ELVIRA DIEZ DE VLIBARRI, PARA
TRASLADAR LOS RESTOS DE SU
PADRE D.ⁿ PEDRO SALAZAR EN 15 DE ABRIL
DE 1532.
D. O. M.

A nuestro juicio, las figuras yacentes representan á D. Pedro González y su mujer que se enterrarían allí con los restos del Salazar; y la estatua de éste, es una esculturita, arrodillada sobre la columna derecha del sepulcro, en actitud de orar á las imágenes del retablo que ocupa el costado derecho de la capilla.

No es muy interesante el sepulcro, pues aunque siendo bastante buena su escultura, no es, sin embargo, cosa extraordinaria. Forman la decoración un zócalo, en el que hay unos medallones con las virtudes. Sobre él, un lecho con las estatuas, y sobre todo, un arco sostenido por dos columnas de mármol blanco. La decoración termina en un medio punto, en el que se ve como coronamiento, el Padre Eterno de entero relieve. A la derecha de éste está la figurita orante que suponemos es el retrato de D. Pedro de Salazar.

El retablo es de un Renacimiento bastante menos que mediano y entre las estatuas que lo decoran hay una buena que representa á San Cristóbal.

Contigua á esta capilla se ve otra en cuya reja de Renacimiento, muy malo, se lee: "1541 — quien edifica para la gloria per—manece—su—memoria." Recibe la capilla luz por un gracioso rosetón. El retablo es del siglo XVII y en él se ven la Adoración de los reyes, de buena escultura, y el Padre Eterno y San Nicolás, obras escultóricas de principios del siglo XVI, que con otros ejemplares de escultura

y pintura, diseminados aquí y acullá y que anotaremos, deben ser restos del retablo mayor de la iglesia primitiva.

En el mismo lado que estas capillas hay un altar moderno, bien torpemente delineado, en el que lucen tres magníficas tablas que representan la Ascensión, la Asunción y la Coronación de la Virgen, obras de principios del siglo XVI y de una maestría maravillosa. A la misma época pertenece un buen Cristo de escultura con que termina el altar de la Virgen del Rosario, que ocupa el lienzo de muro con que se cierra la nave del Evangelio. Las tres tablas citadas bastan para recompensar del viaje al visitante curioso.

En la nave de la Epistola hay poco que ver. A la cabeza el retablo de San José y en él una curiosa escultura, también de principios del siglo XVI, representando á Santa Ana teniendo en las rodillas sentada la Virgen y ésta, en sus brazos, al Niño Jesús.

En la capilla central de la nave, dedicada á San Antonio, hay en el muro frontero un bellísimo bajo-relieve, coronamiento de un retablo de mármol blanco, que representa en el centro á la Virgen con Cristo muerto y las virtudes teologales á los lados. Todo el retablo ha desaparecido y sólo queda esto.

A los pies de la iglesia hay otra capilla con reja, en donde se lee: "Año. de. 1569," cuyo retablo, de un Renacimiento bastante correcto, ha sido restaurado, con mejor deseo que acierto, en 1895.

En la espaciosa sacristía se ve, frente á la puerta, una hermosa tabla del siglo XVI con la Coronación de la Virgen. Esta ocupa el centro, rodeada de muchos y muy bellos ángeles. Es una pintura alemana de un gran parecido, en la manera de hacer, colorido, entonación y composición, con las obras de Francisco Frutet, del Museo de Sevilla, y nos inclinamos á creerla de este autor. Sabido es que era alemán y residió en Sevilla mucho tiempo, y como no había de ir por el aire, es muy posible que Portugalete fuera uno de los puntos de etapa de su largo y fatigoso viaje. Aun suponiendo que viajase embarcado, es verosímil que se detuviera aquí, toda vez que el puerto de Portugalete fué siempre frecuentado, no sólo en épocas relativamente modernas, sino hasta en los más remotos tiempos, si es cierta la suposición de que fué el antiquísimo *Ammanum*. De todos modos, si no es de Frutet al menos se le parece y es de mano maestra.

En Portugalete, vista la iglesia, no hay otra cosa que ver tratándose de arte. Debe, sin embargo, el viajero, dar un paseo por el muelle de Churruca hasta el aparato de señales, es decir, todo lo que se pueda caminar en dirección al mar, y después, pasar por el *puente Vizcaya*, á la margen izquierda del Nervión, para tomar el tranvía eléctrico y regresar á Bilbao desde el pueblecito de las Arenas.

El *puente Vizcaya* es una magnífica construcción honra del arquitecto don Alberto Palacio, más que nada, por ser la primera obra de este género que se ha hecho en el mundo, copiada después en varias naciones de Europa y América. Mide 45 metros de altura y puede soportar un peso de 30.000 kilogramos. La descripción se encontrará en cualquier guía de Vizcaya y por eso la omitimos.

En las Arenas se toma el tranvía eléctrico para regresar á Bilbao y se pasa sobre el famoso puente de Luchana, honor de la historia militar de Espartero.

Desde el tranvía se divisan, en la orilla opuesta del Nervión, las fábricas antes mencionadas y las chimeneas con sus penachos de humo, sus hornos coronados á veces de llamas, á veces de humos de colores, y los

penachos luminosos de los hornos ó aparatos de laminación, sobre todo, cuando ya ha desaparecido el sol y las sombras crepusculares obscurecen el paisaje, dan una idea hermosísima de la riqueza y laboriosidad de este país, uno de los más ricos de la nación española.

RAFAEL RAMÍREZ DE ARELLANO.

BILBAO, Agosto de 1898.

SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

RECUERDOS DE TOLEDO

Palacio del Alguacil Mayor de Toledo, Suero Téllez de Meneses

(COLEGIO DE SANTA CATALINA)

ENTRE los suntuosos edificios de todo género con que hubo Toledo de ennoblecerse al transcurrir de la XIV.ª centuria, y de los cuales subsisten hoy todavía restos indicadores que permiten formar idea de su grandeza primitiva,—debió de figurar, sin duda alguna, el que, compuesto por la agrupación de diferentes cuerpos, fué labrado en el primer tercio del indicado siglo por el honrado é insigne caballero don Suero Téllez, y el cual vino á resultar, con el tiempo, colocado detras del *Convento de Santa Isabel de los Reyes*, é inmediato á las fábricas denominadas un día *Palacio del Rey don Pedro* y *Corral de don Diego*.

Los años, que todo sin piedad lo trastornan y confunden á la postre, y que han modificado de tal suerte aquellas maravillosas construcciones, en las que vinculó su espíritu una época, como para que al exterior nada revelen de su antiguo valer y de su importancia en otras más felices edades, no perdonaron implacables tampoco la morada del ilustre caballero mencionado, la cual, en los fines del siglo XV, ó en el siguiente, experimentó en su planta y distribución, según todo parece en la actualidad acreditarlo, reforma tal y tan singular y tan completa, que no es realmente dable, á nuestro juicio, apreciar lo que pudo ser en su origen, por el estado en que hoy se nos presenta.

Vinculada en sus últimos poseedores los condes de Cedillo fué, á principios del siglo actual, trasladado á aquel agrupamiento de edificios, en los cuales dejaron las centurias precedentes señales de su paso, el famoso *Colegio de Santa Catalina*, fundado al mediar del siglo XV en "unas casas de D. Francisco Álvarez, dignidad maestre-escuela de la Iglesia Metropolitana", como fué en mucha parte destruído por las armas francesas en la guerra memorable de la Indepencia española, pues, cual ocurría con todas las moradas señoriales, y queda insinuado arriba, constaba ésta de don Suero de varios cuerpos de construcción, dependientes los unos de los otros, unidos entre sí por medio de patios de condición y dimensiones distintas, y subordinados todos al principal, en cuyo torno se espaciaban.

De *Casa-cuartel de la Guardia civil* sirve hoy lo que ha quedado en pie y utilizable, que parece haber sido la parte más noble del antiguo Palacio, en el que tienen alojamiento, no cómodo ni adecuado, así las oficinas de la Comandancia como los guardias con sus familias, hallándose constituído el edificio por hermoso cuadrado patio, con galerías alta y baja, de techumbre mudejár deteriorada y severos arcos de medio punto, apeados por finas y esbeltas columnas de capiteles propios del Renacimiento, algunos de los cuales ostentan el blasón señorial de los López de Ayala, esculpido entre los adornos que los enriquecen.

Da ingreso á este patio desde el amplio, desnudo é irregular zaguán em-

pedrado, donde nada de particular se ofrece, una puerta, no grande, ni de monumentales apariencias, abierta sobre varios escalones de piedra berroqueña, en el extremo izquierdo del patio referido, correspondiente á uno de los ángulos de la galería baja; y sobre ella, por el interior, en el muro que da á occidente,—deteriorada, pero de no imposible restauración, si se intentare,—bajo las repetidas y persistentes capas de cal, que velan y deforman sus labores, á simple vista se descubre parte de la espléndida decoración de yesería que hubo de avalorar aquella portada, la cual pudo ser acaso del primitivo edificio del siglo XIV, y señal y testimonio, por tanto, de la ostentación y de la riqueza en la construcción desplegadas por don Suero Téllez, debiendo haber resplandecido por igual en las restantes puertas y ventanales, destruídos al verificarse la reforma á que hemos aludido arriba.

La existencia de esta peregrina decoración—que no fué, á lo que parece, lo único al interior salvado en la ocasión memorada y en las sucesivas, de las maravillas obradas por los artífices mudejares en las *tarbeâs* y aposentos del primitivo palacio, (1)—causa ha sido de que, con manifiesto error, algunos escritores, como discretamente observa el autor de la explotada *Toledo Pintoresca*, hayan sin recelo ni sospecha remontado la erección de aquella fábrica, según desde el siglo XVI se muestra, "á la época en que dominaron los árabes" en la ciudad del Tajo, fundándose para ello, entre otras causas, en las varias leyendas arábigas que figuran mezcladas con las labores de aquella primorosa yesería, y que han sido estimadas miembros de un solo epígrafe.

El Dr. D. Pedro Salazar y Mendoza, hablando por incidencia de este edificio con relación al supuesto matrimonio de cierta infanta doña Teresa con el "Rey Abdala," había en el siglo XVII escrito: "No será juyzio temerario dezir que succedió este quento en las casas que oy son de el Conde de Cedillo, á la Parroquia Latina de San Antolín." "En ellas, encima de la segunda puerta, por donde se entra al patio, por la parte de adentro está una inscripción Arábiga, que podrá ver el que quisiere, que traduzida en Castellano, dize: *En el nombre de Dios. Abdala hijo de Hamet Muza tuuo esta casa. Fué después Rey de Toleitola, y diósela su suegro en casamiento. Sus hermanos de la muger leuantáronle pleyto, y venciólos. Higira trezientos y ochenta y cinco. Fué primero la casa de Aben-Ramin, Alcayde de Toleitola:* todo lo dize el letrero" (1).

Si no viniéramos de antiguo habituados á este linaje de versiones, que han viciado la historia, que han torcido el juicio de muchos escritores de buena fe, y que hasta en nuestros propios días obtienen crédito entre el vulgo de los autores, á pesar de haber sido su falsedad demostrada,—ocasión sería la presente para poner de manifiesto, con la natural interpretación de las leyendas mudejares de esta portada, la ligereza, la falta de crítica y la credulidad por lo menos del Dr. Salazar y Mendoza y de los que le siguen, al fiarse de traducciones tan sin sentido cual la reproducida, y que corre parejas con las hechas por Jacobo Nazar

(1) Salazar y Mendoza escribía: "Entre otras tiene vna sala en bajo, tan capaz y sumptuosa, que dubdo yo aya en la ciudad otra semejante." "No carga nada sobre ella, y *el maderamiento y labores de yesería son de Moros, demás de muchos caracteres Arábigos que la adornan" (Crónica del Gran Cardenal don Pedro Gonzáles de Mendoza*, pág. 16). Indudablemente Salazar alude á la *tarbeâ* que sirvió después de Capilla y hoy es dormitorio de los guardias solteros; en ella nada resta ya de las labores de yesería ni de los "caracteres Arábigos."

(1) *Crón. del Gran Cardenal*, loco cit. Hecho el cómputo por Salazar, resulta el año 995 de Jesucristo, si bien el de 385 de la Hégira tuvo su principio el 5 de Febrero de 995 y terminó el 24 de Enero de 996.

y Sidi Ahmed El Gacel en Córdoba y Sevilla, y al darlas acogida y abrigo sin examen.

No sin sobra de razón escribía nuestro Señor Padre en la *Toledo Pintoresca*, aun desconociendo el idioma arábigo, como lo desconocía, que "la inscripción que se encuentra en el sitio designado por Salazar y Mendoza, aunque mutilada ya por haber sido desfigurada la referida portada, consiste... en varias frases de las que solían grabarse en todos los monumentos de este género, tomadas acaso del Korán, ó puestas en lóor de los poseedores de las casas..." "Es, pues, *de todo punto inadmisible*,—concluye— *la inscripción transcrita*, y viene por tierra, repudiándola como inverosímil, la descaminada opinión de los que atribuyen al *Colegio de Santa Catalina* una antigüedad verdaderamente fabulosa" (1).

Por su parte el cronista del gran Cardenal Mendoza, luego de reproducir *el letrero*, según le llama, consigna las siguientes noticias referentes al edificio, bien que siempre en el erróneo supuesto combatido: "No se desacreditaría por esto mi juyzio, por que por entonces (es decir, hacia el año 385 de la Hégira, fecha consignada en la versión por él apadrinada) fué lo del casamiento de el Rey Abdala." "Tenía tyranizada la corona, con el govierno y autoridad de Alcayde de la ciudad: y la casa bien pudo ser Palacio Real, que es muy grande y espaciosa..." "Hanla conservado en esta forma los que la han posseydo, y entre ellos el buen Condestable don Ruy López Dáualos, *que labró mucho en ella*" (2), y cuya significación é importancia políticas no son desconocidas (1).

La decoración de yesería que adorna la parte interior de la portada, única ya en el edificio, y á la que se refiere especialmente la versión publicada por Salazar y Mendoza, pudo ser obra del tiempo del Condestable Ruy López Dávalos, y debió primitivamente ser de mayor elevación y altura que la que en la actualidad presenta, pues en el punto en el cual el muro N. de la galería del patio corta la decoración referida y la puerta, y en el arranque mismo de las tirantas de la techumbre de dicha galería, se advierte la existencia de labores, y se distingue perfectamente la faja epigráfica que pudo quizá constituir el *arrabaâ* por el cual era recogida y encuadrada toda la obra de yesería de aquel ingreso.

Estrecha, de caracteres africanos, cursivos ó nesji, cuyo dibujo especial y decadente bien puede ser llamado toledano, pues parece privativo de Toledo, y es el mismo con que aparecen entalladas la mayor parte, ya que no todas las inscripciones nesji murales de los edificios mudejares en la imperial ciudad, entre los cuales recordamos el apellidado *Taller del Moro*,—la faja inscripcional referida contiene sencillamente, y multitud de veces repetidas, las vulgares frases siguientes, de uso y aplicación corrientes entre mahometanos y mudejares:

الملك الدايم، العزّ القايم

El dominio perpétuo —El poderio permanente.

(1) *Toledo Pintoresca*, pág. 271.

(2) Op. cit. ibidem. Salazar concluye diciendo: "Los Reyes Moros de Toledo, y de lo demás de España, eran de la noche á la mañana, y assí fué Abdala, y querría tener casa propia donde le tomasse la noche." "Verisimil es, y no passa de aquí mi conjectura."

(1) Llámasele constantemente *el buen Condestable*, y fué Conde de Ribadeo y Adelantado mayor del reino de Murcia, habiendo servido como valiente caballero y capitán á los reyes don Juan I, don Enrique III y don Juan II, por quienes fué honrado y enriquecido. Murió desterrado de Valencia, pobre y despojado de todos sus oficios, bienes y rentas, que eran tan grandes, que se dice por cosa cierta podría caminar desde Sevilla á Santiago por tierras ó casas suyas, ó por lugares donde tenía hacienda. Don Alvaro de Luna fué su inmediato sucesor en la Condestablía, y seguramente en la mayor parte de los bienes, pues los Condes de Cedillo, según Pellicer, descienden de doña María de Luna, hija mayor de don Álvaro, casada con don Pedro Ponce de León, hijo de don Juan, Conde de Arcos. Véase la *Crónica de don Alvaro de Luna.*

A no dudar, el complemento indirecto de estas oraciones elípticas parece debe ser aquí لصاحبه *para su dueño*, siendo de advertir, sin embargo, que en soleras y en alfardas estas frases, aunque talladas en signos cúficos ornamentales, se muestran también y con frecuencia con carácter religioso, diciendo unas veces:

الملك الدايم لله، العزّ القايم لله

El imperio perpetuo corresponde á Alláh.—La gloria eterna es patrimonio de Alláh.

Otras, expresa simplemente:

الملك لله، العزّ ó العزّة لله

El poder es de Alláh.—La gloria es de Alláh.

En esta portada del que fué *Palacio de Suero Téllez*, sucede en zona inferior, é inmediata á la faja epigráfica transcrita, rectangular tablero de profusa y muy menuda labor, cuya belleza y cuyos detalles no es dable gozar por completo á causa de la cal que le cubre, siguiendo en pos otro tablero de iguales dimensiones, cerrado por cierta manera de orla compuesta de tarjetones de cabo lobulado, unidos entre sí por un pequeño medallón circular que, al parecer, contiene una estrella de zancas. En cada uno de los tarjetones referidos, no todos ellos completos, se reproduce, cuantas veces la longitud de los mismos lo consiente, la leyenda arriba copiada, en signos de igual dibujo africano ó nesji, destacando, muchas veces repetidas, sobre el fondo de menudas y picadas hojas, que constituyen la decoración del tablero, y en caracteres cúficos ornamentales, la frase:

الحمد لله على نعمه

Alabado sea Alláh por sus beneficios.

Colocada la leyenda en igual disposición que la del ancho friso que separa en el *Patio de las Doncellas del Alcázar de Sevilla* el piso alto del bajo, la de uno de los ajimeces de los *Palacios de Galiana* en la propia Toledo, según hemos hecho notar antes de ahora (1), y la de la imposta en uno de los arcos de *San Juan de la Penitencia*, en la misma ciudad de los Concilios,—lleva este epígrafe, tallados en signos cúficos delgados y menudos, en la parte superior del tablero los términos الحمد لله, y en grandes y anchos caracteres también cúficos, de buen dibujo, que los hace por tanto de mayor estimación que los de la misma leyenda en los *Palacios de Galiana*, el complemento على نعمه resultando en esta disposición la inscripción, toda ella:

الحمد لله
على نعمه

Sigue á tan interesante tablero, cerrado en la forma ya indicada por los tarjetones epigráficos mencionados,—otro tablero, rectangular también y lleno de labor picada, al cual pone término, sobre el umbral del ingreso, otra faja de escritura africana ó nesji, conteniendo la primera de las leyendas transcritas, pareciendo hubo de descender á manera de marco ú orla de la puerta y servir en ella de *arrabaâ*, inscrito en el general de toda la decoración, el cual se muestra por extremo deteriorado.

Tales son hoy las leyendas arábigas mudejares que, consideradas como miembros de un solo epígrafe, dieron ocasión y motivo á la fantaseada inscripción ó *letrero*, cuya singular versión castellana publicó Salazar y Mendoza, y hemos copiado arriba, y fueron, con otras leyendas ya desaparedidas, pero subsistentes en los días del cronista del gran Cardenal Mendoza, causa de los erróneos supuestos relativos á la antigüedad de la fábrica en que se mostraban, supuestos tanto menos verosímiles, cuanto que en el *Museo Provincial* figuran dos de los cua-

(1) Véase el artículo correspondiente, en el número de este Boletín, de Junio del presente año. Esta misma leyenda figura en algunas monedas sin ceca de las Taifas almoravides.

tro trozos del *arrocabe* que enriquecía hasta 1837 la portada principal del antiguo *Palacio*, por bajo del magnífico alero de entallados canes que la cobijaba. "Merced á la ilustración de don Fernando Prieto,„ conservábanse los indicados trozos el año 1845 en el mismo *Colegio de Santa Catalina*, aunque arrancados de su propio sitio: ignoramos por qué razón han desaparecido dos de ellos, ni cual ha sido su paradero, pues no llegaron al *Museo* de la provincia, donde los dos existentes,—aunque dan noticia sobrada para destruir con ellos la tradicional fantasía que hizo "Palacio del Rey Moro Abdala„ en 995 el que fué *Palacio de Suero Téllez*,—no contienen entero el epígrafe conmemorativo que acaso no alcanzó á ver el inolvidable Gayangos íntegro, y que tradujo sin embargo para la *Toledo Pintoresca* de nuestro Sr. Padre en términos que no consienten los dos trozos conservados, entendiendo la inscripción, que es de superior interés en el doble concepto histórico y arqueológico, de la siguiente forma:

هذا .....تعمله الفارس المذكر دون سوار (1) تاليااس بن الفارس المهم المرحوم دون تليه غرسية جهناس ..... فى سنة ثلث وسبعين وثلثماية والف

Este pórtico (2) *mandó labrar el muy noble y muy honrado caballero don Suero Téllez, hijo del muy noble y muy honrado caballero (á quien Dios haya perdonado) don Tello García Jiménez* (3)... *en el año de 1373.*

(1) Por errata de imprenta se lee سوالا.

(2) "La palabra—decía por nota el Sr Gayangos—no se lee: puede ser الباب *puerta* ó الدار *casa*.„

(3) De igual manera decía el Sr. Gayangos: Faltan dos palabras que no pueden leerse por haber sido roto el artesón (¿?) en que estaban grabadas, y conservarse mal los caracteres „ "La circunstancia de ser éstos cúficos—añadía—*estar mal trazados* y carecer de puntos diacríticos, puede ser causa de que los nombres propios admitan otras combinaciones.„ "Sin embargo—concluye—nos parece la que hemos fijado la menos arriesgada, si no la más segura.„

Refiriéndonos á esta notable inscripción, decimos en nuestras *Inscripciones arábigas de Toledo*, aún inéditas, y que conservamos manuscritas en un cuaderno (1): "Ignórase las causas por las cuales fué demolida la indicada portada [del *Palacio*], donde se ostentó el interesante epígrafe conmemorativo de este número...„ Aunque ajeno al conocimiento del idioma arábigo, y más aún al de la escritura cúfica, tuvo entonces ocasión de copiar dicho epígrafe mi citado señor Padre; y en el cuaderno de *Apuntes*, al lápiz, de que ya he hecho mención, y contiene los que directamente tomó de los monumentos toledanos en 1844 para escribir sobre ellos la *Toledo Pintoresca* (utilizado luego en 1847 para copiar en tinta y sobre el lápiz algunos códices y manuscritos de la Biblioteca de El Escorial), al folio ó foja 127, vuelta, aparece el dibujo al lápiz de esta inscripción, que hoy está incompleta en el *Museo Provincial*, y en esta forma, que no entendió por completo el Sr. Gayangos, por no haber visto el original, sin duda, y por la poca seguridad del diseño (primer trozo):

هذا ما امر يعمله الفارس المكريم= دون سوار تلياس بن الفارس= المكريم المرحوم دون = تليه غرسية...

Esto es de lo que mandó hacer el caballero honrado = don Suero Téllez, hijo del caballero honrado. ya difunto, don = Tello García,..

Segundo trozo, hoy perdido:

...ذو مناسس و تم عمل فى ...

,.. *de Meneses, y se terminó la obra en* .,.

Tercer trozo, hoy en el *Museo*, y de menores dimensiones en la longitud que el primero:

... سنة ثلاث وسبعين وثلثماية ...

... *el año tres y setenta y trescientos* ...

(1) Pág. 158.

Cuarto trozo, hoy perdido:

... والف
y mil.

"Corresponde, pues, la letra del *arrocabe*, según en él se declara, al año 1373 de la Era del César, que es el 1335 del nacimiento de Jesucristo, debiendo, por tanto, ser referida al siglo XIV la fábrica del *Palacio de don Suero Téllez*, pues ésta resulta debe ser la denominación propia de aquel edificio, hoy en estado verdaderamente lamentable."

La letra de este epígrafe, tallado en muy elegantes signos cúfico-ornamentales de correcto dibujo, y distribuído en tarjetones decorativos del mejor efecto y al gusto de la época,—demuestra por indudable modo que las casas que fueron, según quiere la tradición, «Palacio del Rey Abdala," obra son del honrado caballero Suero Téllez en la primera mitad del siglo XIV, siendo fruto legítimo de aquel estilo mudejár que tantas maravillas produjo en la antigua ciudad de los Concilios, las cuales casas, al decir de Salazar y Mendoza, hubo de reformar el "buen Condestable Ruy López Dáualos" en el siglo XV.

Por lo demás, y confirmando la interpelación que hemos dado á este notable epígrafe, no del todo entendido por el ilustre Gayangos, consta que don Alfonso XI armó caballero en Burgos el año 1331 á Suero Téllez, juntamente con su hermano García Suárez de Meneses (1); que en 1353 era Alguacil mayor de Toledo Suero Téllez de Meneses, pariente de don Juan Alfonso de Alburquerque, por lo cual el rey don Pedro le quitó el alguacilazgo, para dárselo á Alonso Jufre Tenorio (2); que en 1354 los caballeros toledanos prendieron á los caballeros que no quisieron tomar la defensa de doña Blanca, y entre ellos á "don Suer Téllez de Meneses, que era grand Caballero en Toledo," y que, hallándose el rey en Toro, y habiéndose acogido á su merced don Suero,—quien era también pariente del repostero mayor del rey y alcalde mayor de Toledo, Gutier Fernández de Toledo,—le volvió á nombrar Alguacil Mayor (1), cargo en que hubo de continuar acaso hasta el año 1360, en el cual era ya Alguacil Mayor de Toledo el famoso don Pedro López de Ayala.

(1) *Crónica de Alfonso XI*, cap. XI.
(2) *Crónica del Rey don Pedro*, cap. XVI.

Hora es ya de que queden desvanecidos para siempre errores como los producidos por la desatinada versión que el citado Salazar y Mendoza publicaba sin recelo en 1625, la cual aún merece crédito para algunos, á despecho de las declaraciones contenidas en la *Toledo Pintoresca;* y no otro que el anhelo de restablecer la verdad ha sido el motivo que principalmente nos ha impulsado á dar á conocer por vez primera, á pesar de su insignificancia, las leyendas arábigas que aún restan en el que un tiempo fué *Colegio de Santa Catalina*, excitando á la par el interés del actual Conde de Cedillo, nuestro antiguo discípulo y amigo, y persona tan entendida como competente, para que con todo esmero intente librar de la cal, que las desfigura, aquellas labores y aquellas leyendas, devolviéndolas su perdido esplendor, y procurando vuelvan á su situación primitiva, así como también para que acometa la empresa de averiguar, si es posible, el paradero de los dos trozos perdidos de la inscripción conmemorativa, y que copió en 1844 nuestro señor Padre.

RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS.

(1) *Idem*, capítulos XXI y XXIX.



SECCIÓN DE BELLAS ARTES

NOTICIAS
PARA LA
Historia de la Arquitectura en España.

TORIBIO MARTÍNEZ DE LA VEGA
Y EL PUENTE DE MURCIA

I

La memorable avenida de Santa Brígida, acaecida el 8 de Octubre de 1834, que inundó nuestra huerta, y la que siguió el día 10 inmediato, procedente del río Mula, elevando nuevamente las aguas de la anterior, que ya habían descendido á la mitad de la altura que alcanzaron sobre la cubierta de los molinos denominados *Nuevos* y también *de las veinticuatro piedras*, arruinaron desde el estribo izquierdo del puente, y en una larga línea, el muro de sostenimiento que confrontaba con el edificio llamado *café de Trifón* y con las demás casas contiguas al mismo. Permaneció el muro sin ser reedificado hasta el año 1840, con inminente exposición de precipitarse al río los transeúntes por aquel paraje, especialmente de noche, como al fin aconteció con una desventurada ciega que pereció á consecuencia de un mal paso dado por su falta de vista. Esta desgracia impresionó triste y poderosamente el ánimo de los individuos que entonces formaban el Ayuntamiento, y agitó los pensamientos de reedificación que más de una vez habían sido objeto de sus deliberaciones, instituyéndose al fin una Junta mixta de concejales y personas particulares y facultativas, encontrándose entre éstas el distinguido arquitecto D. Juan Peralta y Cárceles, presidida por el jefe político señor Foronda y Viedma. Acordóse practicar un reconocimiento de la presa, situada á la parte interior del puente que era voz general se hallaba socavada, como el fondo inmediato del río, hasta una profundidad enorme; y para conocer mejor el sistema de construcción interior y cubierta por las aguas, y las condiciones que habían servido de fórmula para erigir obra tan importante, consultó dicho arquitecto el expediente original, que entonces existía, y es posible que exista hoy en el Archivo Municipal.

Recibía yo por aquella época las lecciones del inteligente profesor citado, y con tal motivo pude tener, y efectivamente tuve á mi disposición, el mencionado expediente, *del cual copié el plano original de Toribio Martinez de la Vega*—él escribía *toribio martínez de la bega—aprobado en 1703 por el Real Consejo*. Puse á la copia, que conservo firmada por mí en 12 de Junio de 1840, el siguiente rótulo:—Copia del proyecto aprobado por el Consejo en 1703 para el puente que se construyó en la ciudad de Murcia y principió en el año 1718, concluyéndose en el de 1742, según actualmente existe en su parte principal, y está sacado del original del arquitecto Toribio Martínez de la Vega, que está en el Archivo del Ayuntamiento.—A este rótulo sigue la explicación del plan, y á la explicación la noticia del coste, expuesta en la forma siguiente:—Coste del puente sacado del expediente que sobre su construcción existe en el referido Ayuntamiento:

	Reales.
Hasta 26 palmos de altura pilar y seis hiladas de dovelas....................	305.835
Conclusión y fábrica del paredón frente á la Inquisición........................	380.515,3
TOTAL............	686.350,3

Las dos noticias, la de la aprobación por el Consejo en 1703 del proyecto de Martínez de la Vega, y la del coste total de las obras, creo soy en esta ocasión el primero en comunicarlas; la de los años en que se comenzó y terminó el puente, coinciden con las ya publi-

Fot. de Hauser y Menet.-Madrid

PUERTA DE ENTRADA DEL PUENTE DE MURCIA

TRAZA DE TORIBIO MARTINEZ DE LA VEGA

cadas; pero debo advertir respecto de las tres que no las tomé de apuntes ó noticiarios, sí directamente del mismo expediente de construcción, en el que, además, recuerdo se mencionaba la fecha de la ruina del puente en 1701, fecha que yo conocía por los apuntes del doctoral La Riva, que ya entonces poseía y sigo poseyendo.

También, aunque vagamente, recuerdo que en el mismo expediente se hacían referencias al concurso de proyectos presentados y á su examen por constructores convocados al efecto, no conservando memoria de los nombres de los autores y censores que el señor Baquero menciona en su recomendable artículo; pero, sin embargo, aparece conformidad en el hecho concretamente citado por el referido señor y mi vago recuerdo, conformidad que corrobora el documento en que voy á ocuparme, haciendo observar que ya tenemos un nuevo proyecto, el de Toribio Martínez de la Vega, aprobado por el Consejo; esto es, con mayor solemnidad que lo habían sido los anteriores.

II

Por el año de 1850 ó 51 adquirí un manuscrito en folio, manchado, sin principio ni final, y, por consiguiente, sin nombre de autor, que contiene una reseña de acaecimientos, personajes y edificios pertenecientes á Murcia, redactado en estilo histórico, y al parecer, destinado á la prensa. Con este manuscrito obsequié años después á un amigo (1), entusiasta y sincero amante de asuntos y objetos históricos, artísticos y arqueológicos, y que, por lo mismo, cederle el documento equivalia á conservarlo yo; y habiendo recordado que contenía algunas noticias interesantes relativas á la construcción de nuestro puente, las he consultado y encontrado el párrafo siguiente, que traslado íntegro prescindiendo de la estructura gramatical y ortografía peculiares del autor, exceptuando la puntuación, que conservo en las mismas palabras en que se halla:

"Ya que aquí nos hallamos—dice el autor refiriéndose al Alcázar nuevo,—diremos que junto á este gigante y robusto edificio estuvo fabricada una puente desde el año 1303, la que se erigió al parecer en las ruinas de otra que allí hubo, pues habiéndola derruído á esta segunda una desmedida crecida del río el año de 1701 á 27 de Septiembre, desmontando las ruinas para fabricar otra se reconocieron en ella dos distintas obras, por lo que se persuadió el maestro que antes de esta última caída hubo allí mismo otra antigua fabricada; pero la ciudad, atendiendo vigilante al alivio de sus vecinos, dió disposición para que se volviese á construir, y con más permanencia á reedificar, *y habiendo venido matemáticos y maestros, para ello formó cada cual su planta, entre los cuales como catedrático actual que era de Matemáticas en el Colegio Imperial de Madrid, el P. Bartolomé Alcázar, de la Compañía de Jesús, hijo de esta ciudad vino, y habiendo reconocido el sitio y las varias plantas á este fin hechas, todas muy á propósito, fueron remitidas todas al Real Consejo, para que aprobase la más conveniente y fué elegida la que hizo el maestro Torivio Martínez de la Vega, honrado hidalgo montañés, el cual, aunque allá nació, por hijo de Murcia se le puede tener; pues á ella vino de tiernos años, en ella aprendió lo mucho que sabía, en ella se casó y tiene su casa propia y familia y fué tanto el afecto que la tuvo, que soy testigo, que sin faltar á lo montañés la llamaba patria suya, y aunque estuvo ausente varias veces di-*

(1) El amigo á quien alude mi señor padre, es al pintor y arqueólogo murciano D. Juan Albacete y Long, ya difunto, y el M. s. es posible que lo conserven sus herederos.—P. A. B.

altadas temporadas con ocasión de su ejercicio, nunca sacó de esta ciudad á su familia. Empezó la obra inmediatamente que fué su planta aprobada, y como obra grande tuvo varias pausas, así por lo escaso de los años como por lo riguroso de los inviernos, que era preciso cesar por las avenidas que el río solía traer, y porque á fábricas grandes se les agregan motivos superiores, no obstante á costa de años y caudales, serenada ya la guerra que causó en España y fuera de ella la muerte del Rey Carlos II, pudo proseguirse esta obra *por el mismo artífice*, que la puso en estado de los arranques de los arcos, y habiéndose atravesado otro embarazo: y en este medio la ciudad de Málaga buscó á nuestro maestro para una gran obra que intentaba (1), y habiendo ido y hecho la planta de ella, fué de los superiores aprobada, é inmediatamente se dió á ella principio, *y necesitando Murcia de su maestro para proseguir su puente, envío por él*, lo que Málaga resistió, y habiendo ambas ciudades defendido su partido ante el Real Consejo, *éste acordó que pues la obra de Málaga estaba en mantillas y la de Murcia en paraje adelantado pasase el maestro á esta última ciudad por tiempo de ocho meses*, y en ellos sacase los cimientos de una pared precisa contigua á la puente sin la que no podía ésta proseguirse con seguridad *y dejando relación de lo subsecuente*, volviera el maestro á Málaga cuya ciudad persuadida del siniestro informe, sin querer perder de vista al maestro pudo conseguir el que el maestro Toribio de Málaga no pudiera salir, donde prosiguiendo aquella obra murió (1). En este estado le fué preciso á Murcia buscar otro maestro y entre los varios *que Madrid tenía, fué elegido y por el Consejo aprobado, Gerónimo Gómez del Río*, este año, y el día 11 de de Marzo del año 1733 empezó á fabricar una pared que empieza en la cabeza de la futura puente, y corre hacia el Poniente y finalizada se fué á Madrid, pues por entonces no había forma de proseguir la puente, *á la que parece se le opone el mundo todo para que no se concluya según los accidentes nuevos que para ello ocurren*. Volvamos á lo principal de nuestro asunto, pues parece nos hemos divertido un tanto cuanto.„ Así concluye el párrafo, para tratar á continuación de la Casa de Justicia.

En sus últimas frases, que son un lamento de los continuos incidentes que dificultaban la prosecución y terminación del puente, revela el autor, hablando de presente, que era contemporáneo de las obras, que veía su construcción; y como anteriormente afirma *que había sido testigo* de que, sin dejar Martínez de la Vega de recordar su patria, no ocultaba su mucho afecto á la nueva que había elegido, y en la que había fundado casa y familia, es indudable que le conoció y aun, por ventura, con él estuvo relacionado, y por consiguiente, su relato puede estimarse como un documento fehaciente y de los de mayor fuerza en la indagación en que me ocupo. Por lo tanto, fijando la atención en los renglones sub-

(1) La conducción á Málaga de aguas de la Fuente del Rey, situada al Poniente de la sierra de Mijas, entre éste y el partido de Churriana. Obra de tanta importancia no podía encargarse sino á un Arquitecto muy acreditado; y así lo recomendó el Consejo á Corregidor de Málaga, quien propuso á *Toribio Martínez de la Vega*, en los términos siguientes: "Haviendo hecho por mí quantas diligencias me fueron posibles para encontrar Maestro de las Combenienttes ca„lidades que deseaba para desempeñar la obligación „de su cargo: se le havía dado noticias *por personas „de la Mayor inteligencia, no se encontraría otro igual* al Maestro mayor de la ciudad de Murcia *Tori„bio Martínez de la Vega* (que había sido el que ha„bía descubierto (?), y hecho las Minas de los Azogues „de Almadén).„—Empezó la obra en 1726.—Así consta en la *Carta y Real Facultad concedida á la ciudad de Málaga para la conducción del agua de la fuente del Rey y obra del puente y labrada en Madrid á 22 de Diciembre de 1726.—Se conserva en el Archivo Municipal de Málaga.*—P. A. B.

(1) El 5 de Abril de 1733.—*Noticias de los arquitectos y Arquitectura en España* de LLAGUNO, tomo IV, pag. 115 y 116.

rayados, se nota que la ruina del puente que precedió al actual acaeció en 27 de Septiembre, igual mes que citan los apuntes del Sr. La Riva y la lápida sustraída del puente, diferenciándose sólo en unos tres días; pero no en el de Abril, que señala el noticiario de Rocamora; que hubo concurso de planos y convocatoria de censores para examinarlos, en cuyo hecho aparece conformidad con el Sr. Baquero y con mis recuerdos del expediente de construcción que registré en 1840; que también hubo intervención de un jesuíta, hijo de esta ciudad, no perteneciente al colegio de aquel Instituto establecido en ella, sino al Imperial de Madrid, donde era Catedrático de Matemáticas, y bajo cuyo carácter vino á ejercer el cargo de censor de los planos presentados, intervención dudosa para el Sr. Baquero, y sin embargo, mi desconocido escritor menciona el nombre del *Padre Bartolomé Alcazar*, *de la Compañía de Jesús*, el cual reconoció el sitio y calificó de buenas todas las planas presentadas, que seguidamente fueron remitidas al Real Consejo, *prefiriendo este superior cuerpo la del maestro* Toribio Martínez de la Vega, diligencia y fallo que concuerdan con los datos del antedicho expediente de construcción, sin que pueda aceptarse de una manera absoluta, como razón negativa, la de que las actas municipales examinadas no mencionan el nombre ni los planos de Martínez de la Vega, pues aquéllas quizá se hayan limitado al año 1701 y á la temporada que terminó con la censura de los primeros constructores encargados de darla, y posteriormente presentaron estos planos y verificaron la venida del P. Alcázar para dar su dictamen y compararlos con los ya juzgados, hipótesis admisible si se tiene en cuenta el tiempo que medió desde el año citado hasta el fallo del Consejo en 1703. Así, pues, mis antecedentes y copia del plano, adquiridos y ejecutados en 1840, concuerdan con las noticias del manuscrito que analizo, en que Toribio Martínez de la Vega fué el autor de un proyecto para nuestro puente aprobado por el Real Consejo en 1703.

III

Empezóse la obra inmediatamente á la aprobación del Consejo, citada en el artículo precedente, y conformes también aquellos datos y noticias en lo que á su dirección se refiere, resulta que la tuvo el mismo profesor hasta su muerte, siquiera fuese por cortas temporadas y con frecuencia interrumpida, por suscitarse una competencia entre dos importantes ciudades, como Murcia y Málaga, sobre mejor derecho á la asistencia de dicho profesor á sus respectivas obras, y decidir el Consejo "que pasase el maestro á la de Murcia por tiempo de ocho meses, cimentase una pared contigua á la puente, precisa porque ésta no podía proseguirse con regularidad sin la previa construcción de aquélla, y que, cimentada, dejase relación de lo subsecuente y volviese á Málaga," esto es, redactase por escrito, informadas, las reglas é instrucciones para terminar la pared desde dicho cimiento, eran incidentes y disposiciones preceptivas que, en el caso á que se referían, sólo podían ocurrir y tomarse respecto á un director de las obras, no de un mero constructor. Grande debía ser la reputación de Martínez de la Vega como arquitecto, cuando Murcia tan extraordinariamente le estimaba, y Málaga conseguía, al fin, que no saliese de su término, muriendo en aquella ciudad, cuando continuaba la obra que le habían encomendado.

Encontróse Murcia sin maestro para proseguir su puente, con el funesto suceso, y tan elevado era el concepto que le merecía el que había fallecido que se dirigió á buscar la sustitución

entre los de la corte, siendo elegido y aprobado "Jerónimo Gómez del Río", quien en 11 de Marzo de 1733 empezó á fabricar la pared cuya cimentación se había ordenado á Martínez de la Vega, regresando á Madrid finalizada que fué, porque no había ya medios para proseguir el puente, y no fué don Jaime Bort ó Bortmlia, como se acaba de ver, quien sucedió á Martínez de la Vega inmediatamente después de su muerte.

Voy ahora á confirmar la opinión que dejo apuntada, apoyándola en los documentos gráficos que poseo, originales de Toribio Martínez de la Vega, como trazados y firmados por él mismo y de su letra escritas las notas ó explicaciones del objeto que representa cada diseño y las instrucciones para su ejecución, que en aquel tiempo era el sistema de informar en los mismos trazados adoptados por la mayoría de los arquitectos. En cuatro hojas de papel ordinario están distribuídos estos trazados, que debió ejecutar y conservar para su uso particular en la ejecución de la obra, como se acostumbra, para no deteriorar los que se unen á los expedientes. Contiene la primera un diseño geométrico en planta y alzado, marcados sus esbatimentos y sombras principales con extracto de orozuz ó regaliz, y representando el ornato proyectado para la puerta que daba frente al arenal en el torreón que, unido al Alcázar Nuevo, destinado entonces á cárceles de la Inquisición, avanzaba hasta la cabeza del puente, elevándose en mucha parte sobre el estribo izquierdo.

Basta contemplar este diseño (1) para comprender que no era Toribio Martínez de la Vega un decorador y tracista vulgar en aquella época como arquitecto, pues en la delineación guardaba limpieza y exactitud, no obstante la ordinaria é inferior calidad del papel en que desarrolló la traza en que me ocupo, y en el diseño á pulso ó á mano alzada se advierten una franqueza y soltura que más de un pintor aceptaría, como lo manifiestan los escudos de armas colocados en el remate del conjunto, y dos niños recostados, en actitud de tocar clarines, sobre la robusta moldura que guarnece la archivolta del arco elíptico, en que había de transformar el apuntado ú ojival que formaba el vano de la puerta.

† José Ramón Berenguer, *Arquitecto.*

Murcia 28 de Febrero de 1882

(Continuará.)

(1) Véase la lámina que acompaña á este artículo.—*P. A. B.*

SECCIÓN OFICIAL

LA SOCIEDAD DE EXCURSIONES EN DICIEMBRE

La Sociedad española de Excursiones realizará una á El Pardo el domingo 18 de Diciembre, con arreglo á las condiciones siguientes:

Lugar y hora de reunión y salida: Ateneo de Madrid, á las nueve en punto de la mañana.

Salida de El Pardo, 4 tarde.

Llegada á Madrid, 5,30 tarde.

Monumentos que se visitarán.—El antiguo Alcázar de Carlos V (hoy palacio), con las colecciones de tapices, frescos de Gaspar Becerra, etc., Casita del Príncipe y Santo Cristo.

Cuota.—No puede precisarse de antemano por depender del número de socios adscritos. Puede, no obstante, calcularse que no bajará de siete ni subirá de diez pesetas, cantidad en que se comprende la ida y vuelta en coche, *lunch* en El Pardo y gratificaciones.

Para las adhesiones á esta excursión, dirigirse de palabra ó por escrito, al Sr. D. Enrique Serrano Fatigati, Pozas, 17, precisamente hasta el 17 á las tres de la tarde.—Las condiciones especiales de esta excursión hacen necesario que los señores que deseen adherirse lo hagan con la puntualidad que se recomienda.

×
× ×

La Sociedad española de Excursiones continuará la serie de visitas á las colecciones arqueológicas públicas y particulares existentes en Madrid, el miércoles 21 de Diciembre, con arreglo á las condiciones siguientes:

Lugar de reunión: Ateneo de Madrid (calle del Prado).

Hora: Diez de la mañana.

Cuota: Cinco pesetas, en que se comprende el almuerzo en un restaurant de Madrid y gratificaciones.

Adhesiones: A casa del Sr. Secretario general de la Sociedad, Hernán-Cortés, 3, hasta el 20 á las ocho de la noche.

Los señores socios que no piensen asistir al almuerzo, no necesitan abonar cuota alguna ni adherirse previamente.

Madrid, 1.º de Diciembre de 1898.

BOLETÍN
DE LA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

DIRECTOR:
EL CONDE DE CEDILLO, Secretario general de la Sociedad.

AÑO VI — Madrid 1.º de Enero de 1899. — NÚM. 71

GALERÍA DE EXCURSIONISTAS

DON RAFAEL MONJE

El autor del artículo presente publicó en este mismo periódico hace unos años una breve descripción de la excursión llevada á cabo desde Burgos, por varios individuos de nuestra sociedad y otras personas, al antiguo y olvidado monasterio de San Juan de Ortega (1), y doliéndose del abandono en que monumento tan admirable se halla, encarecía su mala fortuna ya que "en lo que va de siglo„ no ha tenido quien se ocupe de su descripción ni de su historia.

La afirmación que yo hacía, de que, en lo que va de siglo nadie había hablado de San Juan de Ortega, resultó por completo falsa, según hube de reconocer yo mismo, cuando, andando el tiempo, hallé casualmente, en un tomo del viejo é interesante *Semanario pintoresco español*, una descripción de aquella casa, ilustrada con un grabado (no hay que decir que detestable) del sepulcro del santo fundador, que en fototipia publicó el BOLETÍN, y firmada por R. Monje.

Y al ver al pie de tal artículo semejante firma, aún más sentí haber dicho que nadie se había ocupado de San Juan de Ortega, porque la figura modesta y olvidada de D. Rafael Monje merece todas mis simpatías.

—¿Y quién fué D. Rafael Monje?—preguntarán todos, ó casi todos, los lectores.—Pues D. Rafael Monje—habrá que contestar—fué un *excursionista*, sencillamente un *excursionista*, un predecesor nuestro, que recorrió guiado de su amor á las bellas artes las viejas tierras burgalesas, en tiempos en que aún se conservaban en pie monumentos hoy derruídos, y que de un modo sencillo, sin grandes alardes de erudición que no tenía, ni demasiados floreos literarios, entonces tan en uso en trabajos de este género, describió lo que veía con puntualidad y exactitud.

No parece, pues, que será inútil ni fuera de lugar hablar de D. Rafael Monje en este BOLETÍN, y si no fuese por la brevedad de esta biografía y lo insignificante de su autor, yo me atrevería á proponer que fuese la primera de la *Galería de excursionistas* que proyecta comenzar á publicar en estas columnas nuestro querido consocio el Sr. Conde de Cedillo.

No sin algún trabajo he podido hallar los datos biográficos y bibliográficos referentes al Sr. Monje, porque la especialidad de su vida, su cambio de ocupaciones y de residencia, habían

(1) Número de Abril de 1895.

hecho de tal manera olvidarse á semejante autor en Burgos, que apenas si nadie tenía de su vida noticias. Sabíase únicamente que había residido en Burgos durante un espacio de años no muy largo, y después del todo perdíase su rastro. Por fortuna nuestro antiguo socio el distinguido artista burgalés D. Juan Antonio Cortés me dió alguna luz, indicándome que sus obligaciones eclesiásticas le habían llevado á vivir largo tiempo y á morir en las islas Canarias, y mi respetable amigo el ilustrísimo Sr. D. Nicolás Rey, Obispo de Tenerife también burgalés, me proporcionó los pocos datos que existen para su biografía, que puede compendiarse en las líneas siguientes:

El Ilmo. Sr. D. Rafael Monje y González, nació en Carrascalejo de la Jara, provincia de Toledo, el 17 de Octubre de 1821. Residió en Burgos, siguiendo la carrera eclesiástica, por los años de 1840 á 50, y recién ordenado de sacerdote, el Obispo de Canarias, D. Buenaventura Codina, que se hallaba en Madrid, le conoció, nombróle Arcediano de su cabildo, y se le llevó consigo á aquellas islas en Agosto de 1852. Durante todo el resto de su vida desempeñó la dignidad arcediana y sus méritos y virtudes le llevaron á otroshonoríficos é importantes cargos, entre los que se cuentan los de Gobernador eclesiástico, Provisor y Vicario general, y Director del Seminario, puestos todos que desempeñó con gran acierto, distinguiéndose por sus virtudes y laboriosidad. Obtuvo también la dignidad de Protonotario apostólico. El 21 de Diciembre de 1884 falleció en el Hospital de San Martín de la ciudad de lasPalmas, causandosu muerte gran sentimiento en la población, y publicándose luego en el *Boletín eclesiástico* del Obispado (1) un largo artículo necrológico.

(1) Número del 2 de Abril de 1885.

Quien pase la vista por las líneas anteriores, con dificultad comprenderá cuándo hizo sus estudios y trabajos arquelógicos el Sr. Monje. Hízolos antes de ser sacerdote, en los años de su juventud, mientras residió en Burgos. Dotado, sin duda, á lo que se deja entender por sus trabajos, y á creer lo que cuentan de él personas que le conocieron, de una imaginación viva, á su venida á Burgos debió mostrarse maravillado y absorto ante los prodigios artísticos que cubren este suelo, y puso desde luego toda su inteligencia, muy clara, y toda la tenacidad y constancia en los propósitos, que durante el resto de su vida le distinguió, en estudiarlos. Su primer artículo (de los que yo conozco) referente á la *Cartuja de Miraflores*, vió la luz en el *Semanario Pintoresco Español* en 1842; al año siguiente publicó un *Manual del viajero en la Catedral de Burgos* (1), que es su obra más importante, y en los años siguientes continúa en el *Semanario Pintoresco* describiendo otros monumentos y narrando excursiones, hasta 1848, que publica el último artículo que he logrado encontrar (2).

Con haber citado las fechas entre las cuales se desenvuelve la actividad artistica de Monje, se echa de ver que escribió en una época para él afortu-

(1) En 4.º de 60 páginas.—Burgos, imprenta de Arnáiz.

(2) He aquí una lista completa de los artículos del Sr. Monje publicados en el *Semanario Pintoresco:* En 1842: *La Cartuja de Miraflores;* en 1843: *El arco de Santa María en Burgos, La parroquia de San Gil en Burgos* y *El Monasterio de Fresdelval;* en 1844: *D. Pablo de Santa María* y *El Monasterio de las Huelgas;* en 1846: *El convento antiguo de San Francisco en Burgos, La institución de la Orden de la Terraza, El Monasterio de San Juan de Ortega, D. Alonso de Cartagena, El Conde Fernán González, D. Ramón de Bonifaz, La parroquia de San Lesmes en Burgos, El convento de San Pablo en Burgos* y *El Monasterio de San Millán de la Cogolla;* en 1847: *El Monasterio de San Pedro de Arlanza, Cobarrubias* y *El Monasterio de Guadalupe;* en 1848: *La parroquia de San Nicolás en Burgos, La casa del Cordón* y *La Varona Castellana.*

Varios de estos artículos han sido reproducidos años hace en el folletín del periódico de Burgos *El Papa-Moscas.*

nada, pues de una parte contaba con poquísimos competidores, dado el escaso cultivo de los estudios arqueológicos entonces, y de otra, tenía á su disposición todos los ricos tesoros artísticos que la exclaustración había removido. No como aquí pudiera hacerse, de pasada, sino con despacio y de intento, merecen la pena de estudiarse la exclaustración y la desamortización en un sentido, por decirlo así, *artístico.* Sus aspectos político y económico han merecido páginas y páginas, y nadie, que yo sepa, ha puesto mano en la labor de examinar cuáles eran las riquezas de todo género (arqueológicas, bibliográficas, paleográficas, etcétera), que en los conventos se guardaban, y de qué modo, mientras las riquezas del suelo, las fincas de todo género, al repartirse entre muchas manos aumentaban el haber nacional, las joyas artísticas, ó desaparecían á manos de bárbaros ignorantes, ó se vendían por un pedazo de pan en el extranjero, ó se arruinaban y destruían solas y abandonadas, logrando el Estado, que tantos tesoros tuvo en su mano, escasísimo provecho de ellos para sus establecimientos oficiales.



D. RAFAEL MONJE

Pues bien (y perdóneseme el paréntesis), quien quiera estudiar algo de eso, en lo que á Burgos se refiere, apenas si tendrá otro guía que Monje, en cuyos articulos se hallan noticias curiosas sobre monumentos que, ó yacen en el polvo, ó se encuentran del todo transformados; ¿quién con más conocimiento que él nos hablará de San Francisco y San Pablo de Burgos, de San Pedro de Arlanza y de otras casas insignes de las cuales apenas si queda piedra? ¿Quién sino él nos presentará completo el artístico Fresdel-

val que hoy vemos mutilado y destruído, más por injurias de los hombres que por destrozos del tiempo? Y en todos estos artículos ha de creerse que resplandecía una exactitud grandísima, toda vez que en los que describe monumentos que subsisten aún, tal exactitud se deja ver desde luego, y hoy, verbigracia, al cabo de cincuenta años que Monje los describió, no ha habido nadie que con mayores detalles ni más grande acierto estudie las interesantísimas parroquias burgalesas de San Gil, San Nicolás y San Lesmes.

Esta exactitud, no hay que decirlo, es en parte debida á que el Sr. Monje no escribió nunca de memoria ni descubrió desde su casa, como han acostumbrado á hacer muchos. Fué un excursionista, y un excursionista atrevido que recorrió esta tierra en época en que los medios de comunicación eran bien escasos, y que no debió arredarse ante obstáculos de ningún género cuando pudo escribir lo siguiente hablando de San Juan de Ortega: "Nosotros, que no hace aún mucho tiempo merecíamos un cordial asilo en aquel abandonado recinto, nosotros que, envueltos en una noche de nieve y borrasca, imploramos á sus puertas un abrigo salvador y fuimos admitidos á la llama vivificadora de una vasta chimenea...„ Palabras que, á aquellos de nuestros compañeros que hayan visitado tal monasterio, y recuerden su situación y aislamiento, pondrán sin duda *miedo en el corazón*.

Esta nota personal, de viaje, tan agradable, brilla siempre en sus artículos, aunque sean tan reposados y serios como el de *Cobarrubias*, que es el más histórico de todos los suyos, aunque como el de la *Varona castellana* tengan un carácter literario (1).

(1) Está escrito este artículo con motivo de una excursión al pueblo de Villanañe (Alava), donde se conservaba entonces, é ignoro si aún dura, la Torre en que habitó aquella famosa señora.

De propósito he dejado para lo último el hablar de su libro *Manual del viajero en la catedral de Burgos*, que es, ya va dicho, su más importante obra, y estriba esta importancia, tanto en su antigüedad como en su mérito. En efecto, tal libro, hecho para utilidad del viajero, descriptivo de un monumento, es, si no el primero publicado en España, uno de los más antiguos, aventajándole acaso sólo unos cuantos publicados en Sevilla (1) y algunos otros pocos. Desde luego en Burgos nada por el estilo se había hecho, y las noticias que acerca de la catedral pudieran hallarse en *La España Sagrada* ó en el viejo y confuso libro de D. Juan Cantón Salazar (2), no podían ser de utilidad á los viajeros ni hallarse á su mano, y aún faltaban algunos años para que el infatigable Orcajo hiciese menudamente la descripción del famoso monumento burgalés (3), y bastantes para que el benemérito Martínez Sanz sacase de entre el polvo de los archivos á la luz de la verdad la historia exacta y completa de aquella iglesia (4).

Es, pues, preciso tener en cuenta todo esto al juzgar hoy la obra de Monje, que sólo como un pequeño ensayo hecho en terreno poco conocido y estudiado, y por un joven de veintidós años, que no tenía más su autor al publicarla, se ha de leer, y en este caso maravillará el acierto con que la empresa se llevó á cabo. No trató de descubrir recónditos secretos, ni de entrar en disquisiciones menudas. "Nada de idealismo, ni imágenes románticas, ni pompa erótica en el relato (dice al

(1) *Sevilla artística*, por D. Juan Colom, 1841; *Sevilla pintoresca ó descripción de sus más célebres monumentos antiguos*, por D. José Amador de los Ríos, 1842.

(2) *El pasmo de caridad y Prodigio de Toledo. Vida y milagros de Santa Casilda.*—Burgos, 1734.

(3) *Historia de la Catedral de Burgos.*—Burgos.—Pascual Polo, 1845.

(4) *Historia del templo Catedral de Burgos, escrita con arreglo á los documentos de su archivo.*—Burgos.—Revilla.—1866.

empezar), fidelidad y sencillez descriptivas (añade), procedimientos artísticos conformes á los principios de una teoría escrupulosa, he aquí las bases...„ "A veces—sigue después—una relación expresada en términos toscos es más preciosa que si desplegara el aparato galante de una erudición profundísima.„ Trató sólo de describir el monumento y lo hizo con fidelidad y acierto; puede echársele un poco en cara el abuso de los términos técnicos de arquitectura y el haberse dejado llevar inconsideradamente de sus aficiones á la Heráldica, hasta el punto de describir uno por uno, y con gran lujo de detalles, cuantos blasones hallaba; pero estos dos defectos debió conocerlos él mismo, y aun se adelantó á salvarlos, incluyendo al final de su obra una larga explicación de los términos técnicos de Heráldica y Arquitectura que en ella constan.

Tal fué, brevemente relatado, lo que Monje escribió, ó lo que publicó, ó cuando menos, lo que yo conozco de ello. Su obra, claro está, no se halla completa, toda vez que en 1847 escribía: "Hemos procurado rendir el homenaje del más sincero respeto á las glorias de nuestra patria en Cobarrubias, iniciando al mismo tiempo la explotación de tantas otras como yacen olvidadas entre las rocas y asperezas de la sierra de Burgos. A esta provechosa ocupación pensamos por ahora dedicar nuestras vigilias.„ Tal promesa no llegó á cumplirse, y como va dicho, en 1848 cesó de publicar artículos.

El autor de su biografía en el *Boletín Eclesiástico* de Canarias, que hablando de Monje como eclesiástico, apenas dedica seis líneas á Monje escritor, dice que sus trabajos literarios están "esparcidos en diversos folletos y en algunas publicaciones periódicas como el *Semanario Pintoresco*;„ ignoro por completo el fundamento de tal afirmación, pues no conozco otro folleto suyo que el referido *Manual*, ni me consta que escribiese en otro periódico que el citado, pudiendo desde luego asegurar, bajo la fe del Sr. Martínez Añibarro (1), que no colaboró en los periódicos que en Burgos se publicaban por la época en que él residió aquí, y en muchos de los cuales se trataban asuntos muy de su agrado. Dicen también sus biógrafos canarios que fué orador elocuente, pero que rehusó siempre modestamente que viesen la luz impresos sus sermones, y que era poeta distinguido, lo cual me atrevo á negar, juzgando por una sola composición que de él he tenido ocasión de leer (2).

Mas todo esto interesa muy poco, ó no interesa nada, á mi objeto, que era tan sólo presentar á los lectores del Boletín, junto con el retrato del benemérito excursionista (3), una silueta de su personalidad y una indicación breve de sus obras, no por ser de pequeñas proporciones y aire modesto, poco merecedoras de que se las recuerde.

Y tal propósito está ya cumplido. Si bien ó mal, no me toca á mí decidirlo.

Eloy García de Quevedo y Concellón.

Burgos, Diciembre, 1898.

---

(1) *Intento de un Diccionario biográfico y bibliográfico de autores de la provincia de Burgos.*

(2) Titúlase esta poesía *Fe cristiana y moderna civilización* y vió la luz en el *Boletín Eclesiástico del Obispado de Canarias*, número citado.

(3) Debo á la buena amistad del Sr. D. Juan Antonio Cortés, no sólo las noticias que arriba se indican, sino el retrato del Sr. Monje, que él mismo ha reproducido de una tarjeta fotográfica hecha en Roma hará unos veinticinco años y que conservaba su familia. Tal vez sea el único retrato suyo que en Burgos quede, y me ha parecido oportuno acompañarle á mi trabajo, aprovechando esta ocasión para agradecer al Sr. Cortés su bondad.

SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

LA HISTORIA DE LA PROVINCIA DE ANDALUCÍA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS DEL P. MARTÍN DE ROA

MANUSCRITO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE SEVILLA

Descripción, extracto y notas, por D. Rafael Ramírez de Arellano.

(Continuación.)

XCIII.—De la octaba Congregacion Prouincial y principios del Collegio de Cazorla.

En Mayo de 1587 celebró el Padre provincial Gil González Dávila, Congregación, de la que salió elegido para ir á Roma el Padre Juan de Sigüenza, Rector del colegio de Sevilla. Volvió de Roma al año siguiente, y trajo señalado para Provincial al P. Luis de Guzmán, Rector del colegio de Alcalá de Henares, quien empezó su gobierno el primero de Mayo de 1588; pero hallándose muy enfermo de gota, pidió licencia y quedó descargado del gobierno, dejándolo en manos del Padre Bartolomé Pérez de Nueros, con título de Viceprovincial. Este Padre *vive hoy* (1602) en Roma de asistente del General por España. Pérez de Nueros, tomó el gobierno de la provincia en Febrero de 1589, y túvolo hasta el de 1593 con general aplauso.

En Septiembre de 1589 vino de Visitador de Aragón y Andalucía el Padre José de Acosta, que había sido Provincial del Perú, y de aquí fué á Roma, de donde vino directamente á Andalucía.

Por este tiempo se fundó el colegio de Cazorla, villa de 2.500 vecinos, cabeza del adelantamiento del mismo nombre. Dió á conocer en Cazorla la Compañía el P. Baltazar de Santo Fimia en 1576, viniendo de Baeza. Este Padre convirtió á la vida ascética á D. Rodrigo Oballe, Arcipreste de Quesada y Tesorero de la iglesia de Úbeda, que vivía como seglar y profano, entretenido en fiestas y devaneos, gastando así sus rentas; y tocado del Señor, por la predicación del P. Santo Fimia, cambió de vida, haciendo limosnas y penitencia y vistiendo cilicios. Convirtióse también al buen camino el Dr. Francisco de Carrascosa, médico joven, muy galán y primero en las vanidades mundanas, quien contribuyó después mucho para la fundación del colegio.

El Tesorero Oballe murió dejando por heredera á la Compañía de toda su hacienda, que valdría de 8 á 9.000 ducados, para que se labrase el colegio de Cazorla; pero, aunque esto ocurría en 1580, el colegio no se fundó hasta 1589, enviándose entretanto á Cazorla algunos sacerdotes para procurar la salvación de las almas de aquellos habitantes.

XCIV.—Fundacion, aumento y bienhechores del collegio de Çazorla.

El Dr. Carrascosa tomó á empeño la fundación del colegio, y no pudiendo conseguirla por su sólo esfuerzo, fué á Madrid y manifestó la necesidad de la fundación á la marquesa de Camarasa, doña Ana Feliz de Guzmán, quien pidió á su marido permiso para aplicar á esta obra sus bienes libres. Diólo el Marqués, y encomendaron al conde de Olivares, embajador en Roma y hermano de la Marquesa, que tratara de la fundación con el P. General Claudio Aquaviva, quien lo aceptó. Dió la Marquesa de renta al colegio 1.140 ducados; y los concejos de Baeza, Úbeda, Cazorla y otros pueblos comarcanos dieron una dehesa de cien fanegas de tierra para ayudar á la empresa.

Las escrituras de fundación se otorgaron en 1589, haciendo en ellas las veces de General el Padre Provincial Bartolomé Pérez de Nueros, ponién-

dose la condición de que no se poblase el colegio ni pusiese escuelas hasta 1593, para que de las rentas de estos cuatro años pudiera alhajarse la casa. Esta condición pidieron los concejos que se modificase, y la Marquesa se comprometió á sustentar durante los cuatro años cuatro sacerdotes para que no se tocara á las rentas. Tomaron posesión de la casa del Arcipreste Oballe los PP. Pedro de León y Gabriel de Castilla, y el Hermano Gaspar López, que se hallaban allí; acomodaron capilla, y la Marquesa les regaló muy ricos aderezos y piezas de plata y los ornamentos para el altar.

En 1591, á instancias de la villa, se pusieron escuelas de leer y escribir, siendo los primeros maestros los hermanos Enrique de Quadros y Juan de Erazo. Dió el concejo para ello 22.000 maravedís de renta y la posesión de un colegio que años antes fundó el Dr. Ayala, discípulo del P. Juan de Avila, que después murió en la Compañía, en Madrid, cuyo colegio tenía rentas por valor de 14.000 maravedís.

En 1593 se labraron buenas escuelas y dieron principio las lecciones de Gramática, siendo maestros los padres Andrés de Atienza y Francisco de Cabrera.

En 1595 se creó, y en 1599 se alentó, la Congregación de nuestra Señora de la Anunciata, agregada á la primaria de Roma por Bula de Su Santidad.

XCV.—Libro quarto de la historia de Andalucia.—Mission en Africa á la ciudad de Melilla y el successo de ella.

En 1590 salieron de Málaga para Melilla los Padres José de Quadros y Pedro de Angulo. Cerca de Melilla muestran los moros una cueva donde hay memoria de padres á hijos de que vivió algún tiempo San Agustín.

Melilla tenía 600 vecinos, y hacía catorce años que no oían la palabra divina. Se confesaron todos y confirmaron algunos que, con la vecindad de los moros, andaban mal avenidos con el catolicismo. Se refiere extensamente la conversión milagrosa de una niña musulmana del poblado de Benisicar.

El alcaide de Melilla era Antonio de Tejada, caballero de Salamanca.

XCVI.—De la nona congregacion provincial y de algunos casos maravillosos que por este tiempo sucedieron en la Provincia.

Por Abril de 1590 celebró Congregación en Marchena el P. provincial Bartolomé Pérez de Nueros, y fué enviado á Roma el P. Melchor de Castro. Volvió al año siguiente, trayendo la confirmación de Provincial para el P. Pérez de Nueros.

En este año se juntó gran número de Galeotes en la cárcel de Málaga, padeciendo mucha hambre y enfermando de tabardillos. Acudió la Compañía á su socorro, y murieron de la epidemia algunos de ellos, entre otros, el P. Antonio Pérez, natural de Cabra.

Entró en la Compañía ordenado de sacerdote, y acabados los estudios de artes y teología; vivió en ella ocho años, de los que gran parte pasó ejercitándose en misiones en Sierra Morena, la que recorrió á pie por lo más intrincado y áspero de ella. Su muerte ocurrió en 1590, á los treinta y tres años de su edad.

XCVII.—Como se fundó el collegio de Ubeda.

El colegio de Úbeda tuvo asiento en 1591. El autor habla de la antigüedad de Úbeda, y con este motivo refiere que al labrarse las Casas Consistoriales de Córdoba, en el barrio de los Marmolejos, se encontraron algunas monedas con el busto de Constantino, que él recogió.

En 1572 tuvo la Compañía una fun-

dación muy rica para Úbeda, que no aceptó; pero en 1573 ya creyó factible fundar, pues Doña Luisa de Mendoza, hija del conde de Priego y mujer de Juan Vázquez de Molina, secretario de Felipe II, dió un huerto junto al muro de la ciudad con casa y capilla alhajadas, y dos juros, uno de 26.000 maravedís sobre las rentas de Úbeda, y otro de 10.000 sobre las de Porcuna y Priorato de la encomienda de Santiago, para que tuvieran donde recogerse los Padres que iban á Úbeda á las misiones.

Añadióse á esto el que Juan Gutiérrez Mariscal y Hernando de Anchuelos, sobrinos de Diego de Anchuelos, tenían la hacienda de éste para fundar un emparedamiento de mujeres recogidas, y como el Obispo no diese licencia para ello, se hallaban en libertad de aplicarla á otra obra pía, determinando darla á la Compañía, que recibió por este concepto unas casas, una parte de olivar y viña, seis fanegas de tierra de sembradura y 624.000 maravedís en censos. Además, Doña Isabel Chirinos de la Cerda les dió 500 ducados.

Era Obispo de Jaen D. Francisco Sarmiento, quien pidió y obtuvo de la cofradía de Santa Catalina la donación de la ermita y cementerio y una casa incorporada á ella. La ciudad les vendió además unas casas que servían de pósito, rebajándoles del precio, por vía de donativo, 400 ducados.

Dió la licencia para la fundación el P. General Claudio Aquaviva, y con ella se tomó posesión de la iglesia de Santa Catalina, habiendo gran fiesta, en la que predicó el Obispo, quien dío de renta 50 fanegas de trigo y 50.000 maravedís. "Mas como las esperanzas de fundarse cumplidamente el colegio no esforzasen, ni la ciudad pudiese igualar la posibilidad con el deseo, interrumpióse esta residencia por cuatro años", hasta que en 1589 el Obispo volvió á gestionar; y últimamente, en 1591 se obligó á dar al colegio 7.000 ducados para que se gastasen en renta y con ella poder alimentar 35 ó 40 sujetos, y mientras tanto les daría para que pudieran reunir los caídos 10.000 maravedís y 20 fanegas de trigo cada año para ayuda de costas.

Se volvió á poblar la casa en forma de residencia en 1593, nombrando el General, en la Congregación de Roma, al P. Juan de Casarrubios para primer Rector. Este Padre era Rector en Cádiz al tiempo en que escribía Roa, ó sea en 1602.

Miguel del Aguila, caballero principal, dió al colegio 400 ducados. Juan Gutiérrez de Mariscal lo dejó por heredero de su hacienda, valuada en 1.200 ducados; y María Núñez, religiosa, dió 1.000 ducados por donación intervivos. Con todas estas limosnas puso la primera piedra para la nueva iglesia el Dr. D. Lope de Molina, Tesorero y canónigo de la iglesia de Úbeda, en 1597, siendo Rector del colegio el P. Francisco de la Puebla, que sustituyó al P. Casarrubios en este cargo.

XCVIII.—Del Hermano Gonçalo de Valencia, que por este tiempo pasó de esta vida á la eterna.

El Hermano Gonzalo de Valencia fué natural de Córdoba, y murió muy joven, tísico, en Granada, el 14 de Octubre de 1591, á los cuatro años y nueve meses de estar en la Compañía.

XCIX.—Acaecimientos varios de personas que por este tpo. salieron de la Compañía.

Un mancebo que entró en la Compañía dos veces y ambas se salió, fué muerto por un toro que se lidiaba en un coso.

Otro se salió, yéndose á San Lúcas de Barrameda, donde casó, y una noche, tomándole por otro, le dispararon un pistolete y le mataron.

Otros dos murieron, uno ahogado en un río y el otro en la horca, por haber asesinado á su mujer.

Otro mancebo, salido de la Compañía como los anteriores, fué herido por la espalda con una daga, pero encomendándose á San Ignacio, sanó. Volvióse entonces á la Compañía, *en donde persevera*, ocupado en los trabajos más ruines con gran devoción.

No se nombra á ninguno ni se dicen los lugares donde ocurrieron tales hechos.

C.—Fundacion, estado y fruto del Collegio de los ingleses que está á cargo y Gobierno de la Compañía en Seuiy.[a]

El colegio de los ingleses tuvo su principio en 1592; aunque en 1590 se dió ocasión á desearlo con la venida á Sevilla, desde Valladolid, de doce sacerdotes ingleses, que volvían á su país por orden del P. Roberto Personio, á quien se confió el gobierno de los seminarios de los ingleses.

El P. Roberto Persónio era de la Compañía de Jesús, vino con los dichos sacerdotes desde Valladolid á embarcarlos en San Lúcar de Barrameda, y al pasar por Sevilla concibió el proyecto de la fundación en ella de un seminario, por ser lugar apropiado para las expediciones á Inglaterra. De los doce que embarcaron en el puerto de Santa María, al llegar á Inglaterra, fué preso el llamado Juan Buesfhordo, y después de un año de cárcel, murió por la fe católica.

Personio se detuvo en el Puerto de Santa María á reducir á unos herejes ingleses que andaban en las galeras reales al remo, y de ellos muchos mudaron de opinión y abrazaron el catolismo. Estando en esto, fué llamado á Valladolid por los asuntos de aquel colegio, y no tuvo efecto la creación por entonces del colegio de Sevilla; pero quedó asentada la residencia de San Lúcar en la iglesia y casa de San Gregorio, que entonces estaba á disposición y gobierno de los mercaderes ingleses, quienes le hicieron entrega de ella, tomando posesión por escritura pública en 29 de Abril de 1591. El P. Personio dejó de Rector en San Lúcar á Thomas Stelington, doctor en Teología, y vuelto á Valladolid consiguió de Felipe II 2.000 ducados de limosna para reparar la iglesía, y que el duque de Medina Sidonia le diese favor para el sustento de la residencia que estaba en sus dominios.

En 1592 volvió el P. Personio á Sevilla, decidido á establecer el seminario. Traía cartas de Felipe II para la ciudad y autoridades, á fin de que le ayudasen en sus intentos, y éstas respondieron al llamamiento, habiéndole ayudado decididamente el Arzobispo D. Rodrigo de Castro; los duques de Arcos, Béjar y Sesa; los marqueses de Priego y Ayamonte; la marquesa de Tarifa y Alcalá; D. Francisco Sarmiento, Obispo de Jaén; D. Francisco Blanco, Arzobispo de Santiago, y casi toda la nobleza y gente rica de Andalucía.

Primeramente se alquiló una casa en la plaza de San Lorenzo, y se comenzó á habitar en 25 de Noviembre, siendo su primer Rector el P. Francisco de Peralta. Los sevillanos quedaron admirados de ver el gran número de jóvenes ingleses que acudieron allí, siendo tantos, que hubo necesidad de comprar nueva casa y más acomodada en la calle de las Armas, del vínculo de Doña María Ortiz y Sandoval; y en 15 de Mayo de 1594 se pidieron al Papa Clemente VIII las bulas de confirmación del seminario.

En 1595 se compraron otras casas de Doña María de Sandoval en 7.000 ducados y se juntaron á las otras, teniendo que gastar en las obras 5.000 ducados á causa de lo mal paradas que estaban las nuevas adquisiciones. Las

obras duraron siete meses. Faltaba hacer iglesia y esto se consiguió merced al donativo de 7.000 ducados que hizo Ana de Espinosa, viuda de Alvaro de Flores, general de la flota de Indias, y otros 7.000 ducados que dieron sus hermanos Pedro de Latorre y Juan Castellanos, reservándose el derecho de enterramiento en el nuevo templo. Esta condición fué aceptada y se firmó la escritura en el día de San Francisco de 1594, edificándose la iglesia inmediatamente después.

Hasta 1602 se habían criado en el seminario 142 mancebos nobles y 40 sacerdotes, de los que muchos habían sido ya martirizados en Inglaterra. Diez de ellos entraron en la Compañía y veinte habían muerto con muestras de gran virtud.

En Sevilla sirvieron á la Inquisición para reducir algunos herejes ingleses encarcelados. Daban de limosna cada año 5.000 ducados y en arreglar su casa é iglesia se gastaron más de 18.000.

(Concluirá.)

SECCIÓN DE LITERATURA

VANIDAD DE VANIDADES

Los vaivenes de la moda decorativa, que en cada época impone á las moradas como á los hombres distintos perjeños, avecindaron en un saloncito de los duques de Montiel una Venus de mármol y una armadura de hierro. La escultura, copia fiel de Venus Capitolina, pretende encubrir su desnudez de niña casta, apenas adolescida, en la entibiada luz de un rincón, sobre tonos marchitos de tapiz flamenco; su cuerpecito tiembla de pudor y sus manos encienden deseos de mirar lo que recatar intentan.

La armadura esplende al pie de monumental chimenea tallada en roble. Caladas la visera y ventalla de la celada borgoñona, reluciente la coraza trenzada, de la que penden escarcelas de launas, forradas con terciopelo carmesí, enteros los quijotes y las grebas que rematan en los pies por alpartaces de mallas. Hermoso ejemplar, milanés por la elegancia de las líneas, nurembergo por lo varonil, sobrio del adorno.

La vida monótona y tristona de aquel viejo palación, se alteró una noche con desusada batahola mundana que rebullía en salones lejanos del gabinete en que la armadura y la Capitolina estaban.

El rumorcillo de fiesta resonó tímido de estancia en estancia, llenando por un instante salones siempre cerrados, desiertos, austeros.

Venus temblaba de verse envuelta en luz, expuesta á las miradas de un mundo frívolo, de gentecillas procaces.

—Vecina, vecina—exclamó dirigiéndose á la armadura;—vecina, por Dios, quite ese ceño tan hosco, que me da miedo; humanícese un poco; rompa usted por unos instantes esa tiesura ridícula.

Y la armadura con su continente rígido:

—¿Quién charla ahí?

—Soy yo, vuestra vecinita de hace cuatro días. ¡Qué sola me encuentro! No sé por qué me trasladaron aquí desde aquella galería tan alegre, tan asoleada, con su alcahaz lleno de avecillas cantoras, con sus chorrillos de agua y plantas exóticas que cubrían con los abanicos verdes de sus hojas las líneas purísimas de mi desnudo cuerpecito hermoso.

—¡Miren la presumida!

—Aborrezco la hipocresía; recuerdo que en tiempos muy remotos pasé años y años contemplándome en las aguas de un estanque; su fondo verdoso reflejaba temblando de gusto mi gentil figura; después, los espejos de este caserón se disputaron mi imagen, apoderándose de ella en todas partes y por todos lados, sin respetos ni miramientos; las gentes que me contemplan con casto mirar, celebran las líneas de mi cuerpo, que penetran puras en la fantasía, sin que rocen ni manchen los sentidos. No puedo negar que soy hermosa. ¡Nací en Grecia, patria del arte!

—Y yo en Italia, patria del arte también. Dos siglos corrí el mundo entre gloriosas desventuras, hasta arrumbar mis abollados miembros en la armería de aquellos Montieles, venerables dueños míos. En ella encontré des-

canso á mis andanzas guerreras; pero hace cuatro días me trajeron aquí para dar guardia de honor en la antecámara nupcial del duque de Montiel.

—¡Guardia de honor! No tanto, vecinita mía. Sepa usted que hemos venido aquí para adornar las habitaciones íntimas de los nuevos esposos, con joyas del arte y con trofeos de sus antepasados.

—Mentís, vecina, mentís.

—¡Qué palabrotas!

—Que mentís, digo. ¡Yo, la que vencí en Italia, la que primero entró en Haarlem, la que sintió dentro de sí palpitar y latir tres generaciones de esforzados caballeros, venir á dar en muñeco ornamental de la antecámara de unos novios!

—Eso, eso; en *bibelot* recién llegado de París.

—Y todo, quizá, por un capricho de la nueva duquesita; será niña casquivana, capaz de engalanarse con el nombre de Montiel, sin saber del heroico pasado de la casa en que penetra.

—¡Qué lengua! ¡Qué boquirrota! Y el duque, ¿por qué no ha prohibido ofensa tan grave inferida á su linaje?

—El duque... ¡ah! Ni usted ni yo le conocemos; embebecen sus días los cuidados de la patria, esta patria grande que sus mayores forjaron á hierro y fuego. Pero es también guerrero, aunque á la moderna; un general valiente, según cuentan, y gallardo. Ya ve usted, respetará las armas y armaduras de su estirpe, sin exponerlas á humillaciones y bajezas.

—Resígnese usted, vecina, como yo me he resignado.

—Usted está en su lugar; usted nació para ser eternamente objeto de adorno.

—Es verdad. ¡Modesto papel! Y, sin embargo, la humanidad entera se rinde ante mí; soy la diosa de los amores.

—Y yo reina de las victorias en los campos de batalla.

—Tal vez; pero tú triunfas sobre los cuerpos; yo triunfo sobre las almas.

—¡Orgullosa Venus! A ti te adoran los hombres; á mi me adoran los pueblos.

—¡Triste condición la tuya! hueca armadura, sólo serviste para matar hombres.

—Y tú para matar sus corazones.

—Me envidias, implacable guerrera, porque mis triunfos están simbolizados en una cuna, y los tuyos en un sepulcro.

—Yo doy la vida, tú das la muerte.

—Pero es muerte que redime. Yo doy gloria.

—Yo doy más: doy el amor.

A este punto llegaban del animado diálogo, cuando la armadura vió á la luz escasa de la estancia, una sombra que avanzaba.

—Silencio, chiquilla, que viene mi señor.

Y era la verdad; el duque de Montiel, vestido de general, colgantes del pecho cruces, arrequives y garambainas, penetró en la estancia inquieto, husmeante.

Venus clavó en él su mirada, y al ver á un guerrero achaquiento, encorvado y caduco, volvió el rostro á la armadura, que ya corrida estaba, y sin más palabras, soltó una carcajada fresca y sonora.

Cortó la risa burlona de Capitolina la aparición de una mujer; la duquesita, joven, hermosa como un ángel.

Su presencia estremeció de placer á Venus y de despecho á su vecina.

El de Montiel, tambaleando, echó al cuello de la esposa sus alfeñicados brazos, y entre melosas caricias, le dió un beso de amor.

La armadura lanzó entonces á la faz de Venus tan solemne risotada, que hizo tomar tonos de rosa al mármol blanco de Paros.

F. ACEBAL.

SECCIÓN DE BELLAS ARTES

NOTICIAS

PARA LA

Historia de la Arquitectura en España.

TORIBIO MARTINEZ DE LA VEGA

Y EL PUENTE DE MURCIA

(Conclusión.)

Dos columnas dóricas estriadas, adosadas y relevadas los tres cuartos de su diámetro en los planos de anchas pilastras, que reciben y prolongan los retornos de los capiteles y basas, flan-

quean el vano de la puerta, cuya proporción entre la latitud y la altura no es de las más armoniosas á causa de que dicho vano no era posible elevarlo por no permitirlo una bóveda superior. Sobre cada columna resalta el cornisamento con el característico triglifo del orden, y un pedestal con el escudo de armas de Murcia, distinguiéndose en el centro de todo el grupo ornamental, y en su parte superior, un bien proporcionado y grandioso ático formado por dos pilastras y un frontón en arco de círculo, constituyendo un gran recuadro que contiene un magnífico escudo de las armas reales.

El carácter general de la decoración corresponde á la robustez y severidad del sitio que había de exornar.

La señalada con el número 2 es el proyecto general de la obra con la planta del puente, de la presa, de dos molinos á derecha é izquierda de ella, del matadero contiguo en aquel tiempo al estribo derecho, y del torreón de la Inquisición sobre el izquierdo con sus tres puertas de comunicación al mismo puente, al Arenal y al plano de San Francisco. Presenta también el alzado del edificio con los dos arcos y la vista exterior del mencionado torreón y del matadero, trazado todo geométricamente y manifestando el gran volumen de cimiento corrido de mampostería en toda la longitud que media entre los estribos extremos á que llama cadena el autor del proyecto, con una altura de tres metros y cuarenta y un centímetros, ó sean cuatro varas y tres pulgadas medidas en la escala del proyecto, expresándose sobre el arco izquierdo, con letra de Martínez de la Vega, que el "piso antiguo de la puente es la linia de puntos, señalada con el número: 4„.—Esta línea se halla trazada tangencialmente á las curvas de los intrados de ambos arcos en los dos puntos de su altura ó ságita, conociéndose por ella el aumento de elevación que se proponía dar al nuevo piso aquel profesor desde que concibió su obra, y que tal aumento no fué debido á ninguna modificación posterior á su muerte. Su pensamiento fué siempre respetado hasta en los detalles decorativos por quien le sucediera en las funciones directivas, pues los tableros, resaltados con molduras y ménsulas de gracioso perfil, afectando pedestales en los frentes exteriores de los pretiles del puente, marcados se ven en el diseño á que me refiero, y yo los copié en 1840 del que contenía el expediente de construcción, y contemplé además en dichos pretiles que conocí íntegros; todavía restan cuatro de las expresadas ménsulas inmediatas á la cabeza del muro empleado desde el estribo izquierdo hasta el molino denominado de San Francisco. La idea de la colocación de *ángeles* sobre los ángulos del pilar céntrico también pertenece á Martínez de la Vega, como demuestra la figura apuntada en el mismo diseño, y con un renglón de su letra que dice "ángel de la guarda„.

La hoja tercera presenta un importante detalle de construcción, con el cual se prescribe el sistema de la que había de aplicarse á la pila ó estribo del centro, como lo llamaba Martínez de la Vega, y á los rincones de los arcos, frase suya también, refiriéndose á las embocaduras ó senos de los mismos, pues los estribos extremos "estaban hechos de fortísima obra con la altura necesaria„, no habiendo precisión de construirlos nuevos, circunstancia que explica la causa de que el coste del puente, juntamente con la fábrica del paredón frente á la Inquisición, sólo ascendiera á 686.350 reales tres maravedises, cantidad relativamente económica, especialmente habiendo de fabricarse de sillería "todo el estribo del centro„.

La última y cuarta hoja se conocerá copiando su rótulo:

Planta de la conformidad que se a de plantear el antepecho y pretil del puente.

Comprende también la planta del torreón de la Inquisión, con las proyecciones horizontales de las tres puertas al puente, al arenal y hacia San Francisco.

Las cuatro hojas están firmadas por *toribio martinez de la bega*, y en las tres señaladas con los números 2, 3 y 4, dice á continuación de la firma: *año de 1703.*

Quedan reseñados hasta aquí los datos en noticias y documentos que he debido exponer para ilustrar con ellos, en cuanto alcancen, la historia de la construcción de nuestro puente.

Incontestable es la certeza de la presentación y censura de proyectos para esta construcción, que el Sr. Baquero refiere apoyándose en las actas municipales, y forzoso es, por idéntica razón, aceptar la preferencia dada al del regidor D. Juan de Córdova y Riquelme; pero séame permitido conceptuar en grado, siquiera igual el crédito de mis antecedentes, y la fuerza de la autenticidad y procedencia de mis documentos gráficos. En los antecedentes aparece la certificación de buenas concedida por un matemático jesuíta, el P. Bartolomé Alcázar; es de presumir que, posteriormente á la primera elección, racionalmente pensando sobre tales antecedentes, á varias plantas ó trazados que en virtud de dicha certificación fueron remitidas todas al real Consejo de Castilla, siendo aprobada por este elevado cuerpo la del hidalgo montañés Toribio Martínez de la Vega, en el año 1703, aprobación que revela encontrarse entre ellas la de este Arquitecto, y que su nombre es el que reune mayores probabilidades para ser declarado autor del proyecto, elegido para la construcción del puente de Murcia, sobre el río Segura, el profesor que lo llevaba. Con los documentos gráficos se acercan, por lo menos, estas probabilidades á la categoría de evidencias, aunque el plano general señalado con el número 2 no sea el mismo que yo copié, pues en éste había tres detalles de construcción, auxiliares de madera para vaciar del terreno y del agua el espacio que había de ocupar ó llenar el cimiento de la pila central, los cuales detalles incluí en mi copia; y aunque tampoco se hallaban en el expediente de construcción que registré en 1840 las dos plantas nómeros 3 y 4 que he mencionado, trazas todas que, juntamente con el diseño de la idea para la decoración de la puerta del torreón de la Inquisión que daba frente al arenal, adquirí, veinte años después de ejecutar, aquella copia; aunque todos estos trazados, repito, sólo sean otra edición de los que formaron la colección constitutiva del plano aprobado por el Consejo, el estilo de prescripción autoritativa en que están redactadas las notas, explicaciones é instrucciones que contienen, y sobre todo el nombre y la firma de Toribio Martínez de la Vega, que lo autorizan, escrito con letra igual á la de dichas explicaciones é instrucciones, atestiguan que éste fué el nombre de su autor.

Con no menos fundamento se infiere también de los mismos antecedentes y documentos gráficos, y aun se demuestra con ellos que Martínez de la Vega no terminó sus funciones con trazar y representar en los planos su concepción y entregarlos aprobados por el Real Consejo á la Corporación de Murcia; su misión se extendió á la dirección de las obras para realizar su pensamiento, dándole forma con los materiales de construcción.

En efecto; el autor del manuscristo que más de una vez he citado, fué contemporáneo de las obras, conoció al profesor que las proyectó, y aun quizá

le trató, como dejé indicado anteriormente apoyándome en el párrafo que tocante á ellas he copiado. En él se dice que fueron comenzadas "por el mismo maestro inmediatamente", inmediatamente después de aprobadas; luego esta afirmación de un testigo de vista merece todo el crédito que se concede á la verdad de los hechos de mostrados con el incontestable testimonio de los sentidos; y enlazando el que acabo de apuntar del comienzo de las obras con el de la decisión del Consejo, sobre el cual me fijé ya anteriormente, para que Martínez de la Vega se trasladase desde Málaga á Murcia por tiempo de ocho meses, con objeto de cimentar un muro para proseguir "con seguridad" la construcción del puente, decisión que precedió, no en muy larga fecha, á su fallecimiento; ligando, pues, ambos hechos, extremos que abrazan la época desde que se cimentaron las obras hasta que "por el mismo maestro se pusieron en estado del arranque de los arcos", como se afirma en dicho párrafo, no es posible dudar que las dirigió hasta acabar su vida, ni dejar de presumir que sobre ellas se consultaría dirigiéndose á los puntos donde en sus ausencias se encontrase, mayormente si se pára la atención en la insistencia con que se procuró su presentación para resolver una dificultad que hubo de considerarse muy grave cuando, habiendo quedado pendiente después de su muerte, se creyó encontrar solamente en la Corte, y revestido además con el superior carácter de la aprobación del Real Consejo, al profesor capaz de salvarla, cuyo nombre "Jerónimo Gómez del Río", consignado anteriormente, no lo he visto entre los mencionados en los varios artículos que han dado motivo para este modesto trabajo.

IV

Resumiendo ahora lo que acabo de decir, si los datos aducidos merecen considereción y crédito, resulta: que el arquitecto Toribio Martínez de la Vega fué el autor de los planos por los cuales se construyó el puente de piedra de esta ciudad sobre el río Segura; que fué tambien el director de las obras para establecer los cimientos y pies derechos de sillería en los arcos hasta el enrase donde se había de sentar la primera hilada de dovelas, á nivel próximamente con la superficie exterior de las aguas ordinarias; obras que aparecen en los planos por bajo de estas aguas, atravesando las arenas mampuestas, ó más propiamente dicho, interpoladas entre dichas aguas y el lecho del río por las avenidas, y atravesando asimismo la profundidad de la excavación en el mismo lecho, con una altura total de 8 metros 63 centímetros, equivalentes á 41 palmos y 4 dedos medidos en los mismos planos por la escala trazada en ellos; y por último, que el inteligente maestro conservó su cargo directivo hasta su muerte.

×××

No fué, pues, Toribio Martínez de la Vega el mero constructor empírico de los cimientos de nuestro puente; misión más elevada desempeñó al establecer la primera y más importante sección del proyecto que había concebido. Las grandes dificultades que ofrece la fundación de un puente sobre un río, como acontece generalmente en toda obra hidráulica, necesitan para ser vencidas, no escasa suma de conocimientos en la ciencia de construir y los mayores esfuerzos de ingenio para aplicarlos con oportunidad y acierto, y esto fué lo que consiguió realizar nuestro profesor sin dependencia alguna de superiores mandatos en el concepto de constructor, pues-

to que hasta ahora no se puede probar que á ella hubiese estado subordinado.

Fuera del agua los puntos de apoyo de los arcos y de todo el edificio, estaban salvados los mayores y más numerosos obstáculos que podían presentarse; pues si bien en el resto de la obra hasta su terminación todavía podían aparecer algunos, no era ya tan difícil obviarlos; por consiguiente, la situación más grave y comprometida la había atravesado el maestro, superándola y legando á sus sucesores más despejados los que pudieran corresponderles. Creo por tanto, que si cabe gloria en el proyecto y construcción de nuestro magnífico puente, pertenece en su mayor parte al honrado montañés Toribio Martínez de la Vega, ocupando legítimamente este nombre un lugar en el monumento de artistas célebres murcianos, sin menoscabar por ello el mérito que deba reconocerse en los planos del caballero regidor D. Juan de Córdova Riquelme, en los de Juan Matías Marfil, y el que contrajera el ingeniero, arquitecto y maestro de Obras D. Jaime Bort ó Bortmlia.

x
x x

Queda cumplido, en cuanto me ha sido posible, el objeto principal que me propuse y manifesté al principio de este escrito. Deseo, sin embargo, que se amplíen con mayor extensión las noticias para confirmar ó rectificar las publicadas hasta hoy. Que se discutan y comparen las mías, pues mi aspiración secundaria se limita hoy á que, si llega el caso de grabar la historia de la construcción de nuestro puente, se verifique en dos ó más láminas metálicas con toda la expresión é imparcialidad debidas, sin reducirla al estrecho espacio de la parcial y aduladora lápida (1), que no ha mucho se

(1) He aquí el contenido de la lápida á que se alude, tallada en mármol negro veteado ligeramente de blanco, y quizá de Orihuela, y grabado en letra romana, rehundida y dorada.

EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1701 SE CAYÓ EL PUENTE QUE HABÍA
EN ESTE SITIO, Y POR REPETIDOS ESFUERZOS QUE SE HICIERON
PARA SU CONSTRUCCIÓN, NO SE PUDO CONSEGUIR SE DIESE
PRINCIPIO HASTA 8 DE JUNIO DE 1718, Y EN 4 DE OCTUBRE
DEL MISMO AÑO SE PUSO LA PRIMERA PIEDRA EN EL
CIMIENTO DEL MACHO, Y SE CONTINUÓ HASTA SACAR LA
FÁBRICA DE ESTE Y DE LOS ESTRIBOS FUERA DEL AGUA, EN
CUYO ESTADO QUEDÓ HASTA EL AÑO 1739 QUE VINIENDO
POR CORREGIDOR EL SEÑOR D. ANTONIO DE HEREDIA Y BAZAN,
POR MEDIO DE EXTRAORDINARIO DESVELO Y EFICACIA
DISPUSO QUE SE CONTINUASE DANDO PRINCIPIO EN
1.° DE DICIEMBRE DE DICHO AÑO: Y SIN EMBARGO DE
GRAVES DIFICULTADES Y EMBARAZOS QUE SE OFRECIERON
LOGRÓ QUE EL DÍA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO PRÍNCIPES
DE LOS APÓSTOLES DEL AÑO SIGUIENTE 1740, SE PUSIESE
LA ÚLTIMA PIEDRA DEL PRIMER ARCO, Y LA DEL SEGUNDO EL DÍA DE LA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SR. DEL
REFERIDO AÑO, CON IMPONDERABLE JÚBILO DE TODO
EL PUEBLO, VIÉNDOSE LIBERTADO DE LAS CALAMIDADES
Y DESGRACIAS QUE HABÍA PADECIDO EN 39 AÑOS, POR
LA SINGULAR CONDUCTA E INFATIGABLE CELO DEL SR.
CORREGIDOR Y CABALLEROS COMISARIOS DE ESTA TAN GRANDE
Y SUNTUOSA FÁBRICA, QUE CONFIÓ Á LA DIRECCIÓN
DEL INGENIERO ARQUITECTO Y MAESTRO DE OBRAS
D. JAIME BORTMLIA, POR LA ACREDITADA EXPERIENCIA DE SU INTELIGENCIA ESPECIALMENTE EN
LA INSIGNE OBRA DE ESTA STA. IGLESIA CATEDRAL.

Esta inscripción estaba en el pedestal de uno de los dos *Triunfos* que decoraban el Puente; y en el otro pedestal del otro triunfo, se consignaron, especificándolos, todos los títulos del Corregidor Heredia y los nombres de los Caballeros Comisarios.—P. A. B.

levantó del sitio en que se hallaba colocada, quizá providencialmente, *en premio* del orgulloso exclusivismo y falta de buena fe con que se redactó su contenido, omitiendo hechos y nombres de personas tan dignas de mención, *por lo menos*, como los *esculpidos* á quienes precedieron, conducta que solo tendencias afines pueden apreciar.

† José Ramón Berenguer, Arquitecto.

La Sociedad de Excursiones en acción.

La excursión á Sigüenza anunciada para el 26 del pasado mes de Noviembre tuvo que suspenderse á causa del recio temporal de frío y lluvias á la sazón reinante.

x x x

En 18 de Diciembre tuvo lugar, según anuncio, la excursión al Real Sitio de El Pardo. La esplendidez del tiempo hizo que el breve y agradable viaje estuviera muy concurrido. Recorrióse el hermoso Palacio, admirando una vez más nuestros consocios los magníficos tapices de Teniers, Goya, Bayeu, etc.; las notables decoraciones de los techos y los ricos muebles que avaloran la regia residencia. Después del almuerzo, que se verificó al aire libre, subióse al Convento de Capuchinos, y en su templo se examinaron los objetos artísticos que contiene, entre los que descuella el hermoso *Cristo yacente* de Gregorio Hernández.

Concurrieron á la excursión el Presidente de la Sociedad Sr. Serrano Fatigati y los Sres. Cáceres Plá, Cantalapiedra, conde de Cedillo, Estremera, Fernández de Haro, Florit, Gallèpe, Ibáñez Marín, Lafourcade, Lampérez, León y Ortiz, Mediavilla, Navarro (D. Felipe B.), Perez Oliva (D. Isidro y D. Telesforo), conde de Polentinos, Poleró, Portillo, Salles y Zaragoza.

x x x

Tres días después verificóse la anunciada excursión por Madrid, visitándose la Fábrica nacional de la Moneda. Guiados los excursionistas por el distinguido jefe del departamento de grabado de la casa y notable grabador Sr. D. Bartolomé Maura, que les sirvió de amabilísimo *cicerone*, pudieron presenciar con toda holgura las curiosas y múltiples operaciones que se requieren hasta que brota de bajo el troquel la limpia y luciente moneda. También visitaron nuestros compañeros el departamento de grabado, el monetario y el pequeño Museo de modelos y objetos artísticos que allí radica, debido á la inteligente iniciativa del señor Maura.

Asistieron el Presidente Sr. Serrano Fatigati y los Sres. Cáceres Plá, Cantalapiedra, conde de Cedillo, Cervino, Estremera, Flórit, Gallèpe, Lafourcade, León y Ortiz, López de Ayala (D. Mariano y D. Ventura José), Mediavilla, Navarro (D. Felipe B.), conde de Polentinos, Poleró, Portillo, Salles, Serrano y Jover y Zaragoza.

SECCIÓN OFICIAL

LA SOCIEDAD DE EXCURSIONES EN ENERO

La Sociedad Española de Excursiones realizará una á Toledo el domingo 15 de Enero con arreglo á las condiciones siguientes:

Salida de Madrid: Estación de Atocha á las 7,50 de la mañana; llegada á Toledo, á las 10; salida de Toledo, á las 5,30, llegada á Madrid, á las 7,55 de la noche.

Monumentos que se visitarán.—Puerta del Sol, Cristo de la Luz, Puerta de Bisagra, Hospital de Afuera, Puerta del Cambrón, Monasterio de San Juan de los Reyes, Santa María la Blanca, El Tránsito, Alcázar, Santa Cruz, Posada de la Sangre, Catedral.

Cuota.—Veinticinco pesetas, cantidad en que se comprende el billete de ida y vuelta en segunda clase, carruaje en Toledo para visitar los monumentos, almuerzo y gratificaciones.

Las adhesiones á esta excursión deben dirigirse á casa de D. José Ibáñez Marín, paseo de Areneros, 32, principal, hasta el viernes, 13, inclusive. Los señores socios adheridos deberán hallarse en la Estación quince minutos antes de la salida del tren.

x x x

La Sociedad Española de Excursiones continuará la serie de visitas á las colecciones arqueológicas existentes en Madrid, el miércoles 18 de Enero. Se visitará la colección propia del Excmo. Sr. Marqués de Heredia.

Lugar y hora de reunión.—Ateneo de Madrid (calle del Prado), á las dos de la tarde.

No son necesarias las adhesiones previas.

Madrid, 1.° de Enero de 1899.

BOLETÍN
DE LA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

DIRECTOR:
EL CONDE DE CEDILLO, Secretario general de la Sociedad.

AÑO VI — Madrid 1.º de Febrero de 1898. — NÚM. 72

Sección de Ciencias Históricas.

LA AZABACHERIA COMPOSTELANA

I

La falta de un estudio concienzudo sobre los azabacheros santiagueses que me redujo (1) á dar como mera presunción que todos los objetos de azabache traídos á nuestra gran *Exposición Histórico Europea*, fuesen obra de ellos, está ya en buena parte subsanada. Aún más, creo poder afirmar ahora, que lo son, en efecto, desde que el erudito londonés Mr. Drury Fortnum, estima como de procedencia española y hasta compostelana, todas las figuras de azabache que ha encontrado esparramadas por Europa: no sólo las que representan á Santiago en traje de peregrino, sino las de otros santos, y así halladas en Suiza como en Italia, donde tanto raro objeto arqueológico ha sacado á luz en nuestros días la exclaustración.

Por más que, como tengo dicho, hace pocos años, nadie apenas daba importancia en España, ni siquiera en el propio Santiago, á los antiguos objetos de azabache; en el extranjero se los recogía y estudiaba, desde hace largo tiempo.

Ya en el volumen XXVI, pág. 179 del *Archæological Journal* el Dr. Fernando Keller, estudioso anticuario de Zurich, dió noticia de las reproducciones, hechas en París, el año 1868, de dos figuras de Santiago en azabache, halladas en Suiza y se puso allí lámina de la mayor, encontrada precisamente cerca de la capilla de los peregrinos leprosos de Einsiedeln. Y después, en 1869, publicó más detallada descripción en *Anzeiger für Schvveizerische Geschichte und Alterthums kunde*, de Zurich, en la que clasifica tales representaciones de Santiago el Mayor, como ejemplares de *signaculum* de peregrinos, en conformidad con la opinión emitida por Mr. Joseph Anderson sobre otra figura, análoga en materia y carácter, presentada al Museo de la Sociedad de Anticuarios de Escocia, en el volumen XI, pág. 62, de los *Proceedings* de esa Sociedad, mirándola como representación del santo patrono de los leprosos, en traje de peregrino y de la importancia de la peregrinación á Compostela, donde se daba ese *signum*, bendito debidamente, de haber hecho, en efecto, la peregrinación. Cuyos signos entiende que eran de varias materias y de mucho ó poco precio, en harmonía con la cuantía de la donación hecha por el devoto; así, de plomo ó latón *(pewter)* para el común de los peregrinos y de azabache para los de elevado rango.

(1) En el último *apéndice* que puse al *Catálogo de los objetos de Galicia*, en la *Exposición Histórico Europea*.

De que el Cabildo ni otra corporación de Santiago se encargase de hacer tal reparto de insignias y tal clasificación de los peregrinos, ni él da prueba ni yo conozco dato alguno. Por el contrario, de que los azabacheros se entendían directamente con los peregrinos dan evidente testimonio repetidos capítulos de sucesivas ordenanzas, que, asimismo, vienen á ser, en cierto modo, confirmación de la creencia de que las figuritas puestas frecuentemente á los pies y lados de la del Apóstol son, ó pretenden ser, retratos más ó menos convencionales de los adquirentes, cuando nos dicen que con tan pertinaz como censurado apresuramiento buscaban los azabacheros á los peregrinos: tal vez sólo á los que suponían que mandarían labrar sus propias efigies.

II

Tales grupos, formados por Santiago en traje de peregrino, entre otras dos figuritas orantes de mucho menor tamaño, son la obra por excelencia de los azabacheros compostelanos. Así es que, aún cuando, como yo dije, desde el punto de vista artístico, sea la más importante de las dos notables efigies de Santiago en azabache que posee el señor conde de Valencia de Don Juan la que está acompañada de un solo peregrino, lo es, á su vez, en el concepto arqueológico é iconográfico, la que está entre una pareja, por ser la más antigua y contener la más cumplida y ostentosa manifestación de la esplendidez de los peregrinos adinerados.

En estos grupos el Apóstol aparece representado siempre de pie y barbudo, con sombrero de ala ancha levantada por delante y en su vuelta una concha, y con un libro abierto, que se cree sea de los Evangelios, en la mano izquierda. El bordón le tiene, unas veces, empuñado con la diestra y otras sostenido por el brazo derecho y apoyado en el hombro del mismo lado, en cuyo caso tiene en la mano un rosario ó apunta con el índice al libro que muestra abierto. El rosario, en otras figuras, pende, como siempre la calabaza, del cinturón y al lado izquierdo, del mismo modo que la *pera* (zurrón, morral, burjaca ó barjuleta), aparece en todas las imágenes pendiente del gancho del bordón.

Por lo general, le ponían descalzo de pie y pierna, y, como excepción, tiene botas uno que encontró en Sicilia Mr. Fortnum. En el traje sí que se ve bastante variedad, pues ó sólo lleva túnica, que no baja de la pantorrilla, con esclavina, ó le envuelve largo ropaje con ámplio manto.

Las figuritas orantes siempre visten traje talar ceñido á la cintura, y llevan el sombrero, tanto el hombre, constantemente barbudo, como la mujer tocada, colgado á la espalda; rosario pendiente de las levantadas manos, y bordón arrimado al hombro.

No pasa la altura de estas figuras de Santiago de 26 centímetros, ó sea poco más de siete pulgadas inglesas, las mayores; no llegando algunas ni á cuatro. Y suelen conservar restos de la doradura, cuando no en toda ella, como en la más antigua del citado Sr. Conde, en varias partes, principalmente en pelo y barba del Apóstol y del peregrino orante, en las hojas del libro y en las conchas.

De tales imágenes de Santiago peregrino, entre una pareja de devotos orantes, ha adquirido en Italia dos Mr. Drury Fortnum, la menor en Florencia, faltosa de casi toda la figura femenina, y la otra en Sicilia, completa y con el letrero, en la peana:

ORA PRO NOBIS
BEATE GACOBE

Las cuales cree de mediados del siglo XVI, y ha descripto prolijamente en sus dos folletitos titulados: *On a signaculum of St. James of Compostella*, y *Notes on other signacula of St. James of Compostella.*

De ellas se encuentran, asimismo, ejemplares en el Museo Británico, en el de Perugia y en la colección del signor








Fototipia de Hauser y Menet.—Madrid

OBJETOS DE AZABACHE

(COLECCIÓN DEL EXCMO. SR. CONDE V.DO DE VALENCIA DE DON JUAN)







Fototipia de Hauser y Menet.—Madrid

OBJETOS DE AZABACHE

(COLECCIÓN DEL EXCMO. SR. CONDE V.DU DE VALENCIA DE DON JUAN)

Alejandro Castellani. Y una parejita de peregrinos fué recogida en el Museo romano llamado Kirker, por ser el nombre del sabio jesuíta que lo formó.

Imágenes de Santiago peregrino, en azabache, acompañadas de una sola figurita orante, como la hermosa que tiene el señor conde de Valencia de Don Juan, se pueden citar: la que llega á ocho pulgadas de alto y no tiene libro ni burjaca, adquirida en Sicilia por el citado Mr. Fortnum; las dos que están en el Museo de Cluny y la del Museo escocés, que Mr. Joseph Anderson tuvo mucho tiempo por el único objeto de azabache existente en el Reino Unido.

Citadas quedan las figuras de azabache representando á Santiago, encontradas en Suiza. Otra que llega á nueve pulgadas de alto, forma parte de la colección Farnesio, del Museo Nacional de Nápoles, y otras dos pequeñas hay en el Museo Kirker de Roma. La de nuestro Museo Arqueológico Nacional tiene bordón y libro: es de 12 centímetros y está clasificada como del siglo XIV.

Difiere de todas ellas en su disposición, cierta figurita de azabache representando á Santiago, citada con las siguientes palabras: *ung petit Sainct Jacques, taillé de geitz noir*, *assis sur un pilier de mesme, a trois coquilles en chiefz*, en un inventario del año 1524, de que, entre otros, hasta de 1328, conteniendo objetos de azabache, como rosarios *(patenostres)*, cruces (con crucifijos de marfil y ámbar blanco), espejo, candeleros y copas, da noticia Mr. Laborde en su *Notice des émaux du Louvre* (II partie, pág. 349, voce *Jacet)* tomada de lo que, en ese mismo vocablo puso el abate Texier en su *Dictionnaire d' orfévrerie, de gravure et de ciselure chrétiennes. (Troisième Encyclopédie Théologique, publiée par Migne en 1857.)*

Figura de Santiago es también, sin duda, la ecuestre de azabache, y de 11 centímetros, sin las faltosas patas del caballo, que posee el señor conde de Valencia de Don Juan, caracterizada, á mayor abundamiento, por la concha que ostenta sobre la erguida ala del sombrero. Flotante ropaje cubre su arnés, y luce altas y muy campanudas botas, que precisan claramente la época no muy remota que puede asignársele.

III

A la misma época (mediados del siglo XVI) y á la misma localidad (Compostela) que las figuras de Santiago, asigna Mr. Fortnum, en el concepto de llevado en una peregrinación, cierto trozo de fino y lustroso azabache esculpido, y horadado como para servir de nudo (*support*, dice él) á un báculo, cruz ó cetro, que también describe prolijamente (en su primer folletito) diciendo que es un cubito irregular de unas dos pulgadas inglesas de lado, adornado en cada ángulo de la figura, en alto relieve, de un apóstol: Santiago de peregrino, con bordón y burjaca colgada de él, pero sin calabaza; San Pedro con las llaves en la diestra y en la otra mano un libro; San Pablo con espada y libro también, y San Juan, con un cáliz, de que sale una serpiente, en la mano izquierda.

Como probablemente esculpida también en Compostela, considera Mr. Fortnum otra figura de cinco pulgadas y cinco octavos de alto, de azabache; pero que no es *signaculum* de Santiago, sino un San Andrés, de pie, con cabeza desnuda y melenuda, ámplio ropaje y la característica aspa. Y así deben considerarse, santiagueses, tanto un San Francisco del citado Museo Kirker, y la Magdalena, igualmente de azabache y más moderna, que el propio coleccionista londonés vió también en Roma, como aquella otra figurita de lo mismo, colocada, por adorno, en las tapas de un libro, que citó Mr. Nesbitt *(Arch. Journal*, XXXVI, pág. 285), y, muy especialmente, la Santa Clara, clasificada como del siglo XV, que el Cabildo compostelano envió á la Exposición Histórico-Europea.

No menos ofrece probabilidades de ser obra de azabacheros santiagueses, cierta curiosa figura monástica imberbe, con hábito de muy anchas y largas mangas, y 85 milímetros de alto, que sostiene enhiesta en su mano derecha una palma y lleva en la izquierda una figurita vestida, representante, sin duda, de un alma; así como la Virgen de pie, y 13 centímetros, mirando á su izquierda y á lo alto, que debió acompañar á un Cristo; la Concepción, que mide 18 centímetros, y que es quizá la más moderna obra que conocemos de esos azabacheros, y aun el pomo, en forma de corazón, con una cifra en realce de S y un clavo (como la de los cofrades de la Esclavitud). Con cuyos objetos ha aumentado el señor conde de Valencia de Don Juan su interesantísima y ya copiosa colección de azabaches, de que asimismo forma parte una fina cajita paralelepípeda (de 13 centímetros por 7 y 6), toda calada con gracioso follaje y un grifo en el centro del frente, y un leoncito heráldico macizo en la tapa; de la que no es tan seguro afirmar que sea trabajo español.

Con mayor razón deben tenerse por compostelanas las no escasas representaciones en azabache, de la Virgen de las Angustias ó de la Piedad, y que no sé si es la de Finisterre; como la de 12 centímetros, adquirida por este mismo señor Conde; la pequeña y esmeradamente trabajada que guarda en París Mr. le Barón Davillier (además de un Santiaguito y otra figura femenina, algo más moderna, también en azabache), y la de 14 centímetros por 8, sosteniendo el cuerpo de Jesús sobre las rodillas, y al lado izquierdo de ella una figura, descabezada, de pie, que, procedente de Toledo, y clasificada como del siglo XIV, se guarda en el Museo Arqueológico Nacional. Pero singularísimamente obra de azabacheros de Santiago ha de verse en aquella placa donde está la Virgen sentada y sosteniendo sobre sus rodillas el cuerpo inerte de Jesucristo, entre San Juan y la Magdalena, con la característica caja de perfumes, que, engarzada en un argénteo intercolumnio grecoromano, coronado de frontón semicircular, con tres remates postizos, torneados, leyéndose, en el friso del entablamento, SALVE SANTE PATER, y colocado sobre tres gradas de ébano, constituye el portapaz que trajo el Cabildo de Santiago á la Exposición Histórico-Europea. Y no menos en la semejante, sino igual, colocada también para porta-paz, en un hermoso producto de la orfebrería medioeval en su último período ogival, enviada por los PP. Franciscanos de Santiago á la Exposición de Lugo de 1896.

Por de azabache y de Santiago asimismo puede tenerse aquella concha negra que describe Mr. Davillier (*Recherches sur l'orfévrerie en Espagne,* 1897, página 189) diciendo: *une coquille noire, de Saint Jacques, garnie d'or et ung botón de perles au bout.—Ducs de Bourgogne,* 1365: y que quizá fuese compañera de la tan interesantísima que posee el señor conde de Valencia de Don Juan, como que cabe llamarla la obra más antigua que se conserva, ó se conoce, de los azabacheros compostelanos. Y cuya antigüedad atestigua, más que el Cristo entre la Virgen y San Juan, que tiene esculpidos en un lado, el arcaico Santiago que hay en el otro.

IV

Los objetos de mayor tamaño que labraron los azabacheros, fueron las cruces procesionales con destino á los actos fúnebres.

En el citado apéndice que puse al *Catálogo de los objetos de Galicia* en la Exposición Histórico-Europea, di noticia aunque vaga, de la existencia de una cruz de azabache en la iglesia parroquial de Puente Ulla, y al tratar en el BOLETIN (Enero de 1897), de *La Arqueología sagrada en la Exposición de Lugo de 1896,* pude ya señalar sus dimensiones, de 45 centímetros (de extremo á extremo de sus brazos),

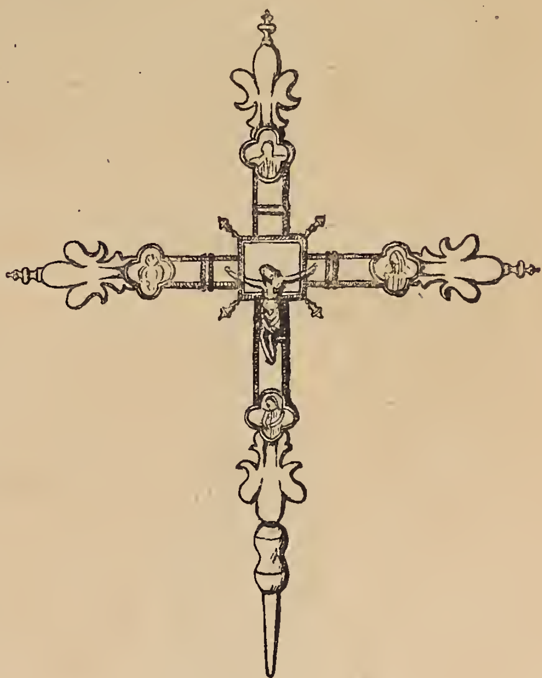
y fijar su precioso engarce, argenteo y dorado, con labores flamígeras, como del último período del estilo ojival. Cuyo adorno es calado en el cuadrado central en que se reunen los brazos con el ástil, y en los cuatro extremos de éstos, cabeza y pie, que son de aguda y lisa punta, hay remates de plata, que también tienen las cuatro salientes puntas del cuadrado central.

Es de notar, por lo que se relaciona con este engarce, que Mr. Fortnum dice haber visto, en poder de cierto comerciante, una figura de azabache, de un santo, adornada de filigrana de plata.

Acerca del crucifijo de azabache propio de la catedral de Santiago, que también cité en el mismo *apéndice* del *Catálogo*, he de añadir que lo vió el viajero Barón de Rosmital en 1465, si, en efecto, como se supone, era aquella cruz negra que sacaron delante *(prœlata nigra cruce)* en señal de luto ó duelo, el Legado y el coro de sacerdotes y escolares, para recibirle, á la puerta de la catedral, con motivo de la excomunión en que era incurso.

Debo mencionar la "cruz de azeviche com a imagem de prata (obra indiana del seculo XVII ou XVIII y 77 centímetros de altura) perteneciente á la Sé de Coimbra, que con una figa em aceviche com o pulso encastoado em prata (del seculo XVIII)„ expuesta por el Sr. J. Fofe de Lamego, fué la representación que tuvo la azabachería en la *Exposición retrospectiva de arte ornamental* portuguesa y española, celebrada en Lisboa en 1882, como ampliación de la abierta en Londres, con el mismo carácter, el año anterior, y en la cual, por cierto, las obras de azabache no lucieron, como tampoco fueron mencionadas en el interesante trabajo *Essay on spanish art*, redactado en 1872, por D. Juan Facundo Riaño, impreso al frente del Catálogo.

Otras dos notables cruces procesionales de azabache he tenido ocasión de ver en mi última excursión por Galicia y Asturias: una en la catedral de Orense y otra en la de Oviedo. Esta, más antigua y más interesante por los adornos esmaltados con que la enriquecieron y que pueden mirarse como una de las más curiosas y estimables obras de los esmaltadores santiagueses de los siglos XII y XIII, dados á conocer por el Sr. D. Antonio López Ferreiro, en sus *Lecciones de Arqueología Sagrada* (pág. 314), y cuya escuela no había desaparecido aún entrado el siglo XVI, según el mismo respetable autor, en su *Galicia en el último tercio del siglo XV* (pág. 536 de la primera edición.)



Cruz de azabache de la Catedral de Oviedo.

Mide ésta de la Catedral de Oviedo 18 milímetros de grueso; 39 centímetros del extremo de un brazo al del otro y 48 del de la cabeza al del pie. Todos cuatro extremos son flordelisados y tienen al lado, por ambas caras, una cuadrifolia esmaltada, en azul, verde y negro, sin blanco, donde estan representados la Virgen, San Juan, un ángel coronando á Jesucristo, los emblemas evangelísticos con leyendas en caracteres del siglo XV, y Adán, resucitando, colocados en esta forma:

Angel
sosteniendo
la corona.

S. Juan — Cristo, de tres clavos, dorado. — Virgen

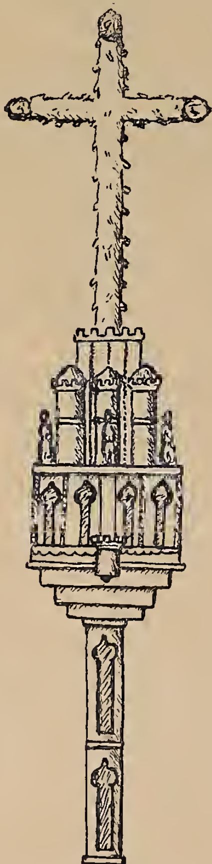
Angel.
(SAN MATEO)

Aguila.
(SAN JUAN)

Toro (SAN LUCA) — Centro liso. — León (SAN MARCOS)

Adam.

La de Orense tiene ostentoso nudo arquitectónico sostenido, mediante tres resaltos rectangulares, por un cubo de 20 centímetros de alto y adornado de dos órdenes de largas arcaditas de herradura florenzadas. Compónese de dos cuerpos cuadrados; el primero, ornado de otras 16 ventanas como las del cubo, tiene 125 milímetros de lado, y el segundo 50, elevándose el uno 70 y el otro 120 hasta el borde de su remate almenado. El espacio libre que sobre el primero deja el segundo le ocupan ocho torreones, también almenados, puestos en cada esquina y centro de cada frente, ante los cuales ocho figuritas, de que no quedan sino seis, de unos seis centímetros de alto, completan la decoración, con el dorado de los filetes y alguna parte más. La cruz es sencilla en figura de troncos con remates de piña.



Cruz de azabache de la Catedral de Orense.

El uso de estas cruces negras en los actos fúnebres existía ya en el siglo XIV en Francia, pues en un inventario de objetos de Carlos VI, que data de 1399, se cita *une croix de Jayet, a un crucefix d'ambre blanc et deux angelotz de mesme, Nostre Dame, St. Jean et un pie d'argent en maniere d'une terrasse esmaillée de vert, oú sont oz et testes comme de mors.*

Aún persevera, y es tan general entre nosotros, que, no sólo la cruz, sino los cetros de los cantores, de azabache, recuerdo haber visto sacar á los capellanes muzárabes de la catedral de Toledo en una función de aniversario (1).

V

Todos estos objetos forman parte de las varias obras, como cruces, imágenes y relicarios, que durante el siglo XV y principios del siguiente, se hicieron de azabache, y pertenecen á la glíptica, según el Sr. López Ferreiro *(Lecciones de Arqueología Sagrada*, 1.ª ed., 377); cuyo género de trabajo, añade el mismo respetable autor, alcanzó gran boga en Santiago.

El azabache, por su solidez, brillante negrura y facilidad para su trabajo, fué ya empleado, lo mismo que el ámbar, desde los tiempos llamados prehistóricos, para hacer adornos tales como cuentas de

(1) Esto será, en todo caso, otra curiosa analogía de objetos entre la iglesia de Toledo y las de Galicia, como la que ofrece el báculo eneo esmaltado, parecido al tan raro de Mondoñedo, que guarda el Cabildo toledano en su tesoro de la torre.

collares, sortijas, amuletos, etc. Y en la Edad Media se le atribuyó una gran virtud medicinal, sobre todo á causa de su cualidad atractiva, como hace notar Mr. de Laborde en su *Notice des émaux du Louvre* (II partie, pág. 349), copiando del citado *Dictionnaire* del abate Texier.

Si existía ya la industria azabachera en Santiago á mediados del siglo XIII, no debía tener gran importancia, pues en la extensa y curiosa sentencia pronunciada en Sevilla, á 21 de Febrero de 1261, por el Rey Sabio, sobre "muchos pleitos... que eran entre el Arzobispo e Cabildo de Santiago et el conceio„, no se citan los azabachero , y sí sólo los *concheros*, al hablar *de los tuertos e de los engannos que faciem á los romeros,* ellos y los albergueros.

Antes de mediar el siglo XV aparecen ya los azabacheros constituyendo verdadero gremio y reglamentados por aquellas interesantísimas ordenanzas de que hice mención al final del citado *apéndice* al *Catálogo de los objetos de Galicia* en en la Exposición Histórico-Europea, sin tener de ellas sino pocas y vagas noticias, y que ha insertado el Sr. López Ferreiro en la pág. 89 del tomo II de los *Fueros municipales de Santiago y su tierra*, por tratarse, dice, "de una industria tan compostelana, de la cual se conservan muestras en casi todas las principales colecciones de Europa„.

Fueron aprobadas por el Arzobispo D. Lope de Mendoza, en 27 de Junio de 1443, tal como, según se dice en el preámbulo, las hicieran los mismos azabacheros, donde se puso los "oficiaas e „confrades da confradaria de Santa Ma„ria do oficio dos azabacheros da cibdade „de Santiago ordenamos e establecemos „á seruiço de Deus e de Santa Maria e de „toda a corte do ceoo e garda e seruiço „de noso senor el Rey e a onrra e seruiço „de noso senor o arçobispo de Santiago e „do seu cavildo e do concello e justicias „desta dita cibdade e a prol e a onrra dos „corpos e a salvaçon de nosas almas e a „onrra e prol dos romeus do apostolo se„nor Santiago e porque non rreceban en„gano eno dito oficio e labor del e qual ha „de valer...„

Su segundo y tercer capítulo los ocuparon con detallar lo referente á la misa mensual que había de celebrarse por el Arzobispo, cofrades y romeros, y al entierro de los cofrades; después de haber consignado en el primero, al determinar la organización de la Cofradía, y adelantándose á entrar en lo técnico, que la materia empleada en la obra "seja boa pedra „fina que non quebre a sol, nen a vento„.

En el capítulo V se ordena que "nin„gun... que labrar contas ou fezer labrar „ou vender de azabache que non seia „ousado de soldar nen juntar peça nenhua „conben a saver, ymagen de Santiago nen „crucifixo, nen conchas, nen contas, nen „sortellas, nen outra pesa nenhua que „seja quebrada con betume nen con cola „nen con rolda nen con outra cousa salbo „se for pie de cruz que seja torneado que „non posa caer e seja peça saa. Otrosy „que non sejan ousados de dourar, nen „gornecer douro de panel por quanto se „encubre a quebradura con él nen eso „mismo gornescan conchas, nen contas, „nen crucifixos, nen sortellas de azaba„che de prata so a dita pena dos ditos „seys centos mrs„.

Completa lo que en las ordenanzas se contiene tocante á lo técnico del oficio, el capítulo X diciendo que "nenhum home „que non labrar contas pola mao que non „posa conprar contas, nen labor nen pie„dra de azabache labrada nen por labrar „para revender en esta cibdade salvo es„tando presentes os ditos oficias„. Después de haber puesto en el VIII que "si „algun mercador de fuera trouxer pedra „ou labor de azabache labrado ou por la„brar a esta dita cibdade ou a dez leguas „arredor dela e algun cofrade do dito „oficio pode meter tal mercadoria como „esta que... o notifique aos vigarios... e „digan aos confrades... se queren parte „do dito labor por el precio que o él „conpró„.

Ochenta años después, en Consistorio de 31 de Junio de 1523, fueron aprobadas las ordenanzas "que ordenaron e acorda„ron os confrades azabacheros de la con„fraria que agora es de San Sebastian „antes nombrada de nuestra Señora con„bocada ena capilla de Sancti Spiritus „que es en la santa iglesia de Santiago„.

Pero en ellas no se encuentra nada relacionado inmediatamente con la técnica del arte, tratando exclusivamente de lo meramente adjetivo que, no obstante, encierra tanto interés que bien merecen ser transcritas aquí varias de sus disposiciones.

Ya en las del siglo anterior se había mandado (capítulo VII) que "vn oficial... „nen outro por el non sea ousado de yr „vender contas a albergaria nen a casa „nenuna... nen traxer trochaman algun „que seja vecino da dita cidade que le „faça vender contas ou conchas...„ Sobre lo cual se puso en el capítulo I de las ordenanzas posteriores: "lo contenido y „estatuido en la dicha hordenanza no se „lleua a debido efecto„; mandándose en el II que "ningun azabachero e confra„de... no tenga meson ni albergue en su „casa romeros ni peregrinos... ni vayan „ni envien latinero ni persona alguna ni „a su muger ni criados a los albergues ni „mesones... para vender obra del... oficio „de azabachero ni para traer los dichos „romeros á su casa para que compren „con ellos„.

En el III se añadió que "ningun con„frade azebachero non saque ni llieve „romero alguno... de dentro de ella ni de „cabe las puertas de la dicha santa igle„sia para comprar, ni cambear moneda „ni lo faga muger ni mozo ni moza, cria„dos de los... confrades„. Y en el IV se amplió este punto, al parecer de interés muy capital, disponiéndose entonces que "porque... se quite e cese toda materia „de murmurar e decir mal de los dichos „azebacheros e su confradia e de ser „notados e tenidos por codiciosos e mal „mirados e apremiados los romeros para „que compren de las cosas del dicho oficio „que para ello se les faze premia, que... „ninguno de los... confrades ni sus muge„res ni criados esperen romeros algunos „a las puertas de los dichos mesones o „albergues ni de la... santa iglesia, ni en „otras partes ni lugares salvo si los topa„ren por dicha e de ventura en la calle, o „si llegare ante su puerta o tienda, ni „hable con ningun alberguero ni meso„nero ni con sus criados para que gelos „trayan a sus casas o tiendas para com„prar o cambear con alguno dellos; e esto „por quitar enojos e rroydos e mal decir „e exemplo sopena de trescientos mrs.„

Ni el mal cesó, ni tampoco el empeño laudable de extirparle en mucho tiempo; pues en la revisión de las ordenanzas, hecha por los años de 1581, aprobada por el Justicia y Regimiento de Santiago en 9 de Mayo de 1589, se puso, en el capítulo XIII, que "ay muchas personas de „mucha codicia que no solo se contenta„ban ni se contentan con los romeros que „Dios les trae a su tienda, sino que tienen „compatio hecho, asi con mesoneros, „como con el campanero de la iglesia de „señor Santiago y con los confesores y „con las candeleras, y con otras personas „que andan las estaciones del señor San„tiago para que se les embien a sus tien„das señalandole que tienen buena obra „y azebache barato para que compre con „él; por lo qual se subcedia y suceden „grandes ruidos y quistiones... entre los „cofrades... ningun cofrade tenga tru„chiman de ninguna manera que sea ni... „por si ni por ninguna persona de su casa „vaya a la iglesia ni a la plaza ni meson „ni a otros lugares donde aya romeros a „convocarlos que vengan a comprar con „él, sino que los dexen andar por donde „ellos quisieren para que compren a don„de quisieren y fuere su voluntad para „que todos gozen y vendan ansi el pobre „como el rico sopena... de quatro libras „de cera„.

Internándose más en la materia policiaca llegaron á poner (capítulo XXVII)

que "en el cauildo ay algunos nobicios y „mancebos que quieren y toman atrebi- „miento de ablar cosas no licitas y de „poco provecho e traen escandol para los „viejos y cofrades antiguos, mandamos „que ninguno se atreva a ablar asta que „el mayordomo able o algun confrade „antiguo que proponga la platica, aunque „el tal confrade mas moderno aya pedido „el cauildo... sopena de dos libras de „cera„. No yendo, sin embargo, tan allá como los zapateros, sus convecinos, que en las ordenanzas hechas en 1571 habían puesto (capítulo VIII) que "tal mayor- „domo e bicarios quando hiziere cauildo „mande a sus confrades se pongan en hor- „den; y el tal confrade que pediere el dicho „cauildo ponga su pedymento por escrito „e dende alli los dichos confrades den cada „vno su voto por horden„. Según transcribe el propio Sr. López Ferreiro en sus *Fueros* (II, 248).

Lo técnico ocupa buena parte de esas novísimas ordenanzas.

Dice su capítulo XII que "por quanto „vienen muchos romeros... que son gentes „montañesas y non tienen tanto conoci- „miento en la esperiencia del azebache, „ni qual es buena o mala... venden a los „tales simples vidrio negro por azebache „asi en rosarios como en sortixeria y „otras cosas„. En el XIV se especifica, tocante á la labor, que "... hay algunos „confrades y confradas... que dan a los „mozos y oficiales (que tienen otros con- „frades... ajornalados) obras de azebache „a hacer ansi a lustriar como para la- brar„. En el XX se detalla acerca de los productos de la industria, mandando que "... ninguna persona que non sea confra- „de... benda la dicha azebache, ni bordo- „nes, ni otras cosas tocantes al dicho trato „y oficio... porque estamos encaueçados „y obligados a pagar a S. R. M. la al- „cauala„. Más luminoso el siguiente, nos suministra datos preciosos respecto á la procedencia y cualidades del buen azabache al poner: "por quanto en Monte alban „y en el rreino de Portugal ay mucha can- „tidad de azebache falsa é por ser tal „como es, se llama muerta e falsa, porque „no sufre en si callentura ni ayre ninguno „y hiende y se quebranta al sol y al aire e „no tiene la fuerça que tiene el azebache „de Asturias fina que biene del principado „de Asturias, la qual sufre el aire e sol „e toma la paja; lo cual no hace la de „Monte alban ni la de Portugal e por „quanto ay más de trecientos anos que „en esta ciudad no se bende azebache ni „bendió sino fina que toma la paxa por „yspirimentada y aprobada por confra- „des de caueça de la dicha cofradia de San „Sebastian...„ Y el XXVI, en fin, aclara „otro particular tocado en el XX, dicien- "do que entre los azebacheros ay fraude y „engano en tener bordones que es fuera „de la naturaleza de ellos, que es ser „blancos, y por ser asi fraude la dicha „tinta, mandamos que no se tinan de otro „color sino la que tienen que es blanca„.

Que este fraude continuaba á principios del siglo XVII, y también, (en sentir del Sr. López Ferreiro), que este trato ó gremio de azabacheros se hallaba entonces muy floreciente, lo demuestra el hecho de que un solo azabachero, Juan de Miranda, á 1.º de Abril de 1603, encargó á Juan de Picoy vecino de la feligresía de San Pedro de Burrifans, "siete „millares de bordones de hueso para „sombreros de romeros, labrados al tor- „no, crecidos, buenos y bien labrados de „dar y tomar„, y los cuales Picoy había de dar hechos para el día 20 de Mayo primero siguiente (según se ve en el protocolo de Pedro Díaz de Valdivieso de dicho año), según nota del Sr. López Ferreiro en su tan citado libro (Tomo II, página 241).

Las más modernas noticias que puedo dar de los azabacheros santiagueses se refieren á su intervención en los festejos públicos.

Del mismo modo que para el recibimiento del Arzobispo D. Cristóbal Fernández de Valtodano, en 1570, habían mandado los señores Justicia y Regido-

res que saliesen, entre las cofradías con sus respectivas danzas é invenciones las de los azabacheros y correheros, salió también para el del Arzobispo D. Pedro Carrillo de Acuña, en 1656, "la cofradía „de los azabacheros con su escuadrón de „españoles, y la figura del Sr. Santiago „a caballo,„ y, asimismo, todavía para el de D. Cayetano Gil Taboada, en 1746, al mandarse que estuviesen prevenidos los tratos y gremios cada uno con lo que es de su obligación, se incluyó "el trato „de los azabacheros con su escuadrón de „españoles y la figura del Santo Apóstol „Sr. Santiago de a caballo„. Según documentos publicados en la *Galicia Diplomática* (II., 173.)

José Villa-amil y Castro.

BRONCES EGIPCIOS

DEL

MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

Entre las piezas más notables de la colección de antigüedades egipcias del Museo Arqueológico Nacional, se cuentan las estatuitas de bronce que motivan estas líneas. Pertenecen al antiguo fondo del Museo, formado por las reducidas series de la Biblioteca Nacional y del Gabinete de Historia Natural, y no son más de una docena de figuras, que se diferencian de las adquiridas posteriormente, por la buena calidad del bronce y la finura del trabajo. De las de la Biblioteca, mencionadas por D. Basilio Sebastián Castellanos en sus *Apuntes para un Catálogo de los objetos que comprende la colección del Museo de Antigüedades de la Biblioteca Nacional de Madrid* (Madrid, Sanchiz, 1847, in 8.ª, pág. 23), sólo se sabe que pertenecieron primeramente al Real Palacio.

Las del Gabinete de Historia Natural, pertenecieron á la colección formada en París por D. Pedro Franco Dávila, quien la cedió al rey D. Carlos III, el cual la hizo colocar en dicho Museo; aparecen mencionadas en el *Catalogue... des curiosités de la nature et de l'art*, de dicho colector (París, Briazzon, 1767, tres vol. in 8.º), y en el *Rueil d'Antiquités*, del conde de Caylus, primer poseedor de ellas.

Tanto las de la Biblioteca como las de la Historia Natural, aparecen registradas por el profesor Emilio Hübner en su libro *Die Antiken Bildwerke in Madrid* (Berlin, Reimer, 1862, págs. 190 y 231); y cuando ya estaban en el Museo fueron objeto de una docta monografía de don Juan de Dios de la Rada, titulada *Estatuas de divinidades egipcias*, que aparece inserta é ilustrada con tres láminas litográficas, en el *Museo Español de Antigüedades* (t. II, págs. 615 á 623). Están mencionadas ligeramente en la *Memoria histórico-descriptiva del Museo* (Madrid, Fortanet, 1876, pág. 60), y descritas en el *Catálogo...* (Madrid, Fortanet, 1883; t. I págs. 103 y sigs.) del mismo.

Todas ellas ofrecen los caracteres propios del estilo saita, que corresponde al último período de la historia egipcia, estilo considerado por muchos como una decadencia, por otros como un renacimiento y que solo es la fase de perfeccionamiento técnico que á falta de los rasgos grandiosos del gran período (el del estilo tebano) recorrió el arte egipcio, como el griego en la época alejandrina y el arte moderno en el período neo-clásico. Nuestras estatuitas representan divinidades y sus actitudes son las características de los tipos hieráticos ó sagrados establecidos por el estilo tebano; pero adviértense proporciones más esbeltas, formas más delgadas.

Estas excelencias dan motivo para creer que deben pertenecer al buen período que señala M. Maspero (1) á los bronces, ó sea la dinastía XXII.

Saíticos son los bronces egipcios más importantes, que por millones se han re-

(1) *Archéologie Egyptienne*, París, 1892, pág. 291.



Fototipia de Hauser y Menet - Madrid

AMON-RA

ISIS

BRONCES EGIPCIOS

MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL



Fototipia de Hauser y Menet - Madrid

OSIRIS

OSOR-API

BRONCES EGIPCIOS

MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

cogido en los arenales del Delta (1), y es frecuente que, como en los ejemplares que nos ocupan, tenga en ellos el cobre mucha mezcla de oro ó plata fácil de reconocer por los reflejos (2) que se advierten en la superficie pulida y negruzca del metal, que es de bastante más peso que en los ejemplares de bronce verdoso claro. Algunas figuras tienen además incrustaciones de oro, especie de damasquinado; y todo el trabajo es de una finura extraordinaria, que demuestra el perfeccionamiento industrial de la época. Se trata, pues, de bronces de lujo (3) de los que se conservaban en los templos ó en las casas particulares á modo de Penates. Los describiremos sumariamente.

—2072 Amon Ra (Caylus II, pl. III, IV). —Bronce con mezcla de plata. El dios está en pie (véase su reproducción en nuestra lámina I) con el pie izquierdo avanzado, el brazo derecho caído junto al cuerpo, la mano cerrada (en la que debió tener la cruz con asa, símbolo de la vida divina), el izquierdo doblado hacia delante, en actitud de haber sostenido en la mano un cetro que falta. Lleva por única vestidura el lienzo *schenti* ceñido por bajo de la cintura y cruzado por delante; al cuello la *oskh* ó esclavina de collares, grabada, y por atributo la corona *teshr*, de la que penden por la espalda tres largos cordones, grabados también, faltando de lo alto el disco solar y las dos plumas de avestruz. El desnudo está muy bien modelado. Las piernas y pies han perdido algo de su forma por efecto de la oxidación. Descansa sobre un plinto rectangular.

Altura, 0 m,25.

Osiris.—(Lám. II.)—Bronce con mezcla de oro, y restos de incrustación de oro en la perilla simbólica, en la serpiente *urœus*, que adorna la mitra *atef*, y en los ojos, en la córnea. Representa al dios del bien y juez de los muertos sentado, con el cuerpo envuelto en estrecho sudario, como las momias, que acusa las formas, y por dos aberturas deja asomar las manos, que mantiene apoyadas sobre el abdomen, sujetando en la diestra el látigo, emblema de justicia, y en la izquierda el *hyk* ó cetro de soberanía, en forma de cayado ó báculo. Al cuello ostenta la esclavina *osk*, grabada. La mitra está adornada con las dos plumas de avestruz. La ejecución es más fina que en la figura anterior. Manos irrespetuosas horadaron modernamente los pies de esta figura, para sujetarla con un clavo ó tornillo á una peana. El plinto, de planta trapezoidal, en que los apoya, lleva grabada en el canto, por el frente y costado derecho, una inscripción jeroglífica, trazada de derecha á izquierda, cuya traducción es: *Osiris, dando la vida transforma los que acuden á las ceremonias* (1).

Altura, 0 m,22.

2088.—Osor-Api.—(Lám. II.)—Bronce, con mezcla de oro, con restos de dorado en los ojos en la córnea. Como imagen que es de la forma inerte ó funeraria de Apis, el toro generador, ó sea una nueva forma de Osiris (el Osiris de Apis), aparece con los mismos caracteres que corresponden á éste, y que se derivan en la estatuita anterior. La presente representa al dios, también sentado, también envuelto en el sudario, con iguales atributos en las manos, y en la cabeza, en vez de la mitra, el tocado *claf*, listado, y encima, el disco lunar. También esta figura tiene los pies horadados, con el mismo fin que la otra. El plinto es igual, sólo más grueso, y en él aparece grabada una inscripción jeroglífica, que de derecha á izquierda, corre por el frente, costado derecho y cara posterior, y cuya traducción

---

(1) Maspero.—*Archéologie Egyptienne*.—París, 1892, pág. 294.

(2) Maspero.—*Archéologie Egyptienne*.—París, 1892, pág. 293.

(3) Maspero.—*Archéologie Egyptienne*.—París, 1892, pág. 289.

(1) Por la urgencia del ajuste del presente número, no publicamos los grabados de esta inscripción y la siguiente.

es esta: *Osor-Api, dando la vida nace de Isis, madre divina que habita al Norte.*

Altura, 0 m ,25.

2131.— Isis.— (Lám. I.) — Bronce con mezcla de oro.—Aparece la diosa, esposa de Osiris, en su postura habitual, sentada. Fué representada amamantando á Horus, por lo que, con la mano derecha, coge el pecho del lado opuesto; le falta el brazo izquierdo, y sobre las rodillas se ve un resalto sobre el que ajustó la figura del dios niño, que falta también. Viste la ceñida camisa, como todas las diosas, cubre su cabeza el tocado *claf*, mas el buitre, signo de la maternidad, y lleva por corona el disco solar, entre los dos cuernos de la vaca Hathor. Esta estatuilla, acaso la mejor de todas, es muy elegante de formas, y la finura de la ejecución, extremada. El rostro es expresivo y gracioso; los ojos están pintados, de color negro las upilas, y blanco la córnea.

Altura, 0 m ,27.



2129. — Isis con su hijo Horus en el regazo. — Grabado adjunto. — (Caylus, t. I, lám. IV; Dávila, 157.)—Bronce con mezcla de plata. — Este grupo nos da cabal idea, por su excelente conservación, de lo que fué el acabado de describir. La diosa aparece con iguales atributos. El niño Horus, ó sol naciente, está desnudo, lleva por emblema la serpiente *urœus,* y recogido en trenza el cabello, al lado derecho. Nótese la esbeltez del cuerpo de la diosa, visto de perfil, y la excelencia del trabajo. Los cuernos y el disco solar conservan señales de haber estado dorados.

Altura, 0 m ,33.

2078.—Isis (le falta el niño Horus.)—Bronce con patina rojiza é incrustación de oro en los ojos y perfiles de las plumas del buitre, cuya cabeza falta, como también los cuernos y el disco que coronaba á la diosa, mas el brazo izquierdo de ésta. Tiene desfigurados los pies.

Altura, 0 m ,150.

2048.—Phta.—Bronce con patina rojiza oscura y restos de haber estado dorado. Representa al dios envuelto en el sudario, como Osiris, empuñando con ambas manos su cetro. La *osck* y otros detalles, grabados.

Altura, 0 m ,190.

Los demás bronces, que en su mayoría representan á Isis, son de menos importancia.

José Ramón Mélida.

CAPITELES DE LA PORTADA DEL PALAU

(CATEDRAL DE VALENCIA)

No menor fama que por la hermosura de sus hijas ó de su huerta, merece Valencia por la hermosura de sus monumentos. Entre ellos descuella *La Seu* ó Catedral.

Obra del siglo XIII, aunque la destrozara lastimosamente el indiscreto celo con que á fines del XVIII se trató de remozarla, adobándola su estilo neo clásico, conserva, no obstante, trozos y fragmentos importantísimos, de





Fot. de Hauser y Menet.-Madrid

CATEDRAL DE VALENCIA

DETALLES ARQUITECTÓNICOS EN LA PUERTA DEL PALAU

la más alta estima, que la convierten en compendio de la historia de la Arquitectura española. Románica en la portada del Palau; gótica del XIII, la de los Apóstoles; góticos del XV la célebre torre ó Miguelete y el magnífico cimborio; plateresco el trasaltar; neoclásico el coro; churriguerescas la capilla mayor y la aparatosa fachada principal.

A la portada del Palau corresponden los bellísimos capiteles que reproduce la adjunta fototipia. En ellos la mano de un escultor desconocido, labró diversas historias bíblicas cobijadas por característicos gabletes.

Son estas esculturas merecedoras de estudio muy detenido; nuestros lectores lo hallarán en sendos trabajos de los Sres. Chabás y Tormo que han de ver la luz en próximos números del BOLETÍN. Por eso no somos hoy más extensos.

C.

LA HISTORIA
DE LA
PROVINCIA DE ANDALUCÍA
DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS
DEL P. MARTÍN DE ROA

MANUSCRITO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE SEVILLA

Descripción, extracto y notas, por D. Rafael Ramírez de Arellano.

(Conclusión.)

CI.—De la décima Congregación Provincial, successos de ella y deste tiempo.

En 1593 hubo Congregación general en Roma y para ello el P. Bartolomé Pérez de Nueros juntó la provincial en Marchena, donde le dieron por compañeros el P. Alonso Rodríguez, rector y maestro de novicios en Montilla, y el P. Francisco Arias, profeso de los más antiguos de Andalucía. Dejó el P. Pérez por viceprovincial al P. Cristóbal Méndez, y volvieron de Roma los comisionados en 1594 á fines de Junio, trayendo el nombramiento de Provincial para el P. Méndez que fué el duodécimo y que era gran predicador.

En 1595 entraron los ingleses en Cádiz robando la plata y ornamentos de la iglesia de la Compañía, "quemaron la librería y en los que escribieron de la Compañía controversias contra los herejes ejecutaron particularmente su rabia, haciendo tiras con los dientes sus libros, vengándose en lo que podían de sus autores. Hirieron malamente á un hermano coadjutor que tenía las llaves de la puerta, y ahorcaron á otro porque no les descubría las riquezas de la iglesia." Ninguno de los dos murió, porque al ahorcado no le apretaron el lazo lo bastante y pudo curar.

Este mismo año, por Marzo, fué la invención de las reliquias en el monte que los granadinos llamaban de Valparaíso y que desde entonces llaman Monte Santo.

Cavando un forastero en busca de un tesoro de que le había dado noticias un esclavo venido de Berbería, halló una lámina de plomo doblada, comida del tiempo y escrita en latín. No encontrando en la ciudad quien se la leyese, acudió á la Compañía, en donde el P. Isidro García, maestro de Retórica, leyó con dificultad lo siguiente:

Corpus ustum divi Mesitonis
Martiris passus est sub Nero
nis imperatoris potentatu.

Dieron los Padres noticias del hallazgo al Arzobispo D. Pedro de Castro y Quiñones, quien mandó cavar, encontrándose muchas más láminas y libros de plomo escritos y cuevas con cenizas y huesos humanos quemados, que en el Concilio provincial celebrado en Granada por el mismo Arzobispo, con autoridad del Papa Clemente VIII, se declararon ser de S. Mesitón, mártir; San Thesifón y S. Hisicio, discípulos de Santiago, y de otros cuatro discípulos de San Hisicio llamados Jurillo, Panuncio, Maronio y Centulio, que padecieron martirio de fuego en la persecución de Nerón.

En últimos de Julio de 1596 murió en Baeza el P. Provincial Cristóbal Méndez, entrando á sustituirle por no haber designada persona, el P. Pedro Bernal, prepósito de la casa profesa

de Sevilla, haciendo oficio de viceprovincial hasta fines de Abril de 1597.

CII. — De algunos varones señalados que por este tiempo murieron en la prouincia especialm.te de los padres Baltasar de S.to Fimia y Alonso de la Cámara.

El P. Baltasar de Santo Fimia fué natural de Sevilla, profeso de cuatro votos y consultor de provincias. Entró en la Compañía de diecinueve años, acabados los estudios de artes y teología y siendo lector de filosofía en la Universidad de Maese Rodrigo. Siendo novicio en la Compañía leyó artes y algo de Teología hasta que reconocidas sus dotes oratorias se le dedicó al púlpito. Murió á 9 de Febrero de 1594.

El P. Alonso de la Cámara fué natural de Yanguas, estuvo veinticinco años en el colegio de Marchena y murió de gota en 1595.

CIII. — De los Hermanos Gaspar de Caballar y Domingo de Oñate y de los Padres Joan de Cañas, Francisco Ramírez y Diego de Salazar.

El hermano Gaspar de Caballar fué natural de Segovia, y atraído por su hermano el P. Diego de Caballar, llegó á Córdoba tres años después de la fundación de este colegio, recogiéndose en la Compañía, en la que fué recibido en 1556. Vaciaba medallas de estaño con la imagen de la Concepción, que repartía á los pobres, así como unos rosarios que hacía con naranjillas. Enseñó á leer á los niños durante treinta y cuatro años y murió en 14 de Mayo de 1596 á los cuarenta de religión.

El hermano Domingo de Oñate fué guipuzcoano y murió en Granada el año 1596.

El P. Maestro Juan de Cañas, quinto provincial de Andalucía, murió en Málaga en 8 de Junio de 1596.

El P. Francisco Ramírez fué natural de Ubeda. Designado para ir en la armada contra Inglaterra fué á embarcarse á Lisboa, siendo recibido con grandes honores por el Adelantado de Castilla y los capitanes y soldados. En el poco tiempo que estuvo en Lisboa mientras se verificaba el embarque, confesó cerca de 6.000 personas. La armada arribó deshecha á la Coruña y allí, á consecuencia del gran trabajo y de los temporales sufridos en el mar, enfermó y murió á los treinta y seis años de su edad y dieciséis de religión.

En la misma jornada de Inglaterra pereció el P. Diego de Salazar, natural de Córdoba y lector muchos años de gramática. Fué designado para ir á misiones á Filipinas, pero antes de embarcar se le ordenó que se incorporase á la escuadra contra Inglaterra. No se dice dónde murió ni el galeón en que se embarcara.

CIV. — Principio de la casa de Probación de Baeça Vndécima Congregación y succesos de ella y del tiempo.

D. Antonio de Raya, natural de Baeza y Obispo del Cuzco, fundó en su patria, en 1596, una casa de probación para criar novicios que fueran luego al Perú á convertir indígenas. Dióle un solar en la parroquia de San Juan, 4.000 ducados de oro que valen en moneda de España 15 cuentos de maravedís, para hacer 2.000 ducados de renta; 4.000 para comprar solares para acrecentar las casas, y 36.000 para que se fuesen labrando casa y templo con título de San Lorenzo. Las escrituras se otorgaron en 26 de Junio de 1596, firmándolas el Obispo, el P. Pedro Bernal, viceprovincial, y los Padres, naturales de Baeza, Francisco de Quesada, que al año siguiente fué Provincial, y Melchor de San Juan, prepósito *que es ahora* de la casa profesa de Sevilla.

En Abril de 1597 el P. Pedro Bernal juntó Congregación provincial y fué señalado para ir á Roma el P. Doctor Esteban de Ojeda, que vino á la vuelta por visitador de Toledo y *ahora es* rector del colegio de Madrid. Al mismo tiempo que los Padres estaban reunidos, entró en la provincia de visitador el P. Hernando Lucero, y llegando á la ciudad (parece ser Baeza), dió el cargo de Provincial al P. Francisco de Quesada, rector del colegio de Granada. Los Padres Lucero y Quesada vivían aún en 1602.

A un mancebo que se salió de la Compañía en 1598 lo mató un condiscípulo suyo de puñaladas en las escuelas de Ecija pocos días después.

CV. — De algunos P.es q.e ofrecieron á Dios sus vidas confessando los

heridos de peste q.e estos años huuo en esta Prouincia y de la Vltima Congregación de este tiempo.

"Este año de mil y quinientos y noventa y nueve con los demás que han corrido hasta el de seiscientos y dos en que escribimos esta historia, han sido tan sujetos á enfermedades, que en todos ellos no ha faltado peste en Andalucía, ya en unos ya en otros lugares, y en algunos tan cruel y desvergonzada, que de toda suerte de jentes ha arrebatado millones de hombres." Comenzó en Sevilla en 1599 y continuó hasta 1601 "creciendo y menguando conforme á los tiempos y varia disposición de los cuerpos. El primer año que prendió en esta ciudad causó tanto miedo la contagión y furia del mal, que no daba lugar á parientes ni amigos á socorrerse." Abrió la ciudad hospitales donde acudieron á dar los sacramentos frailes dominicos y franciscanos y Padres de la Compañía. De estos últimos se señaló mucho el P. Ecijano, natural de la Rambla; que ya en la peste de 1581 había hecho lo mismo y aun enterrado los muertos por no haber quien lo hiciera. Murió de la peste en 1599.

Tres días después murió el P. Martín Guerra, natural de Encinasola.

Entraron en el hospital en lugar de estos Padres el P. Antonio Gallegos y el P. Fernando Núñez "que hoy viven."

Mientras éstos estaban en el hospital, se dividieron la ciudad para dar los sacramentos los Padres Francisco de Herrera y Gaspar de Zamora, que asistió en la peste de Málaga en 1582.

Cuando disminuyó el contagio convocó el P. Francisco de Quesada Congregación provincial en el colegio de Córdoba por Octubre de 1599, eligiéndose para ir á Roma al P. Melchor de Gadea, quien volvió al año siguiente por Diciembre con el cargo de Provincial *que hoy mantiene*. La ciudad de Córdoba y sus habitantes dieron tantas limosnas para alimentar á los Padres que fueron á la Congregación, que con las sobras se empezó á labrar el claustro nuevo de la portería.

CVI.—Fundación, aum.to y estado del Collegio de Fregenal.

A media legua de Fregenal hay unas ruinas en la cumbre de un cerro que los naturales llaman Valera, donde se supone que estuvo Nertobriga, y de estas ruinas se han formado los pueblos de Bodonal, Fuentes, La Higuera y Fregenal. Este tiene 1.500 casas, habiéndose despoblado gran parte con la peste que hubo hace treinta y dos años, esto es, en 1570.

Murió en Fregenal en 1597 Alonso de la Paz y en su testamento mandó fundar un colegio de la Compañía donde se enseñase desde la Gramática hasta la Teología, dejando para ello 40.000 ducados que administraría su hermano Juan de la Paz, clérigo. Entre éste y el P. Francisco de Quesada se hicieron las escrituras correspondientes en Agosto de 1598.

Opúsose á la fundación una ley dictada por Felipe II prohibiendo toda clase de fundaciones sin licencia de su consejo; pero se pidió la licencia, informaron favorablemente el Obispo de Badajoz y el teniente de Sevilla, y se obtuvo el permiso, empezando los Padres Alonso Díaz y Hernando del Alamo, que estaban allí en misión ó residencia, á buscar sitio para labrar el colegio, escogiendo dos calles que la ciudad les concedió, quedando más de 1.000 pies de solar. En 3 de Abril de 1599 dijeron la primera Misa en una iglesia que acomodaron decentemente, y en Septiembre del mismo año se abrieron las escuelas con dos maestros de gramática. El primer curso de artes y filosofía empezó en 1501 con cuarenta oyentes comarcanos.

El general P. Claudio Aquaviva aceptó la fundación en 5 de Marzo de 1600 y nombró primer Rector al P. Alonso Díaz, que lo había sido de Jeréz.

CVII.—Fundación del Collegio de Guadix.

Guadix quedó reducida con la rebelión de los moriscos á 1.500 vecinos.

Fué natural de Guadix el hermano Francisco Harana, diácono de la Compañía, martirizado por los indios en Salcete.

Se eligió este lugar para fundar un Colegio por la facilidad de dar desde él las Misiones en las Alpujarras, marquesado del Cenete, río Almanzora, Campos de Níjar y montes con todo el Obispado de Almería.

Era aficionado á la Compañía Perafán de Ribera, Canónigo y Arcediano,

que hospedaba en su casa á los Padres cuando iban á Misiones. Por su consejo entró en la Compañía Cristóbal de Velázquez, mozo rico, que fué uno de los instrumentos para la fundación del Colegio. También mostraba afición á la institución el Canónigo Juan Ortega de Grijalba, sobrino del Obispo D. Melchor Alvarez de Vezmediana, que dió sus casas con menaje y librería para que los Padres estuvieran en misión ó residencia tres años, desde 1596 á 1599, en que se fundó el Colegio.

Cristóbal de Velázquez solicitó en Madrid la fundación, tratando de ella con el P. Bartolomé Pérez de Nueros, confesor de la marquesa de Camarasa Doña Ana Feliz de Guzmán, la cual quería invertir 500 ducados de renta en una fundación sin que se supiese de qué mano provenían.

Visitó Velázquez á la marquesa, y como estuviese presente Doña Leonor de Toledo, condesa de Santisteban, ofreció ésta, desde luego, un juro de 1.000 ducados para sustentar un maestro de leer y escribir. La marquesa añadió lo necesario para comprar 1.500 ducados de renta. El P. General Claudio Aquaviva aceptó la fundación con la condición de que se esperara cuatro años para abrir los estudios á fin de habilitar entretanto casa, alhajas y habitación; compró el hermano Velázquez 2.000 ducados de renta, añadiendo otros 2.000 Ambrosio de Spínola, rico genovés residente en Madrid, esperando á que se le pagaran en nueve ó diez años, y se decidieron á llevar á cabo la fundación.

Vencidas todas estas dificultades se opusieron al proyecto los cabildos eclesiástico y seglar de Guadix, teniéndose que recurrir al rey, pero tomando el asunto á su cargo el Obispo don Juan Fonseca, consiguió la real cédula que fué recibida bien y con temor de contradecir, pues la gente vió que uno de los testigos que habían declarado contra la fundación murió de perlesía, uno de los jueces murió de repente antes de las veinticuatro horas y el que más estorbo hizo fué preso por un delito muy grave. El 9 de Febrero de 1599 se tomó posesión de las casas del canónigo Grijalba siendo superior el Padre Pedro Montes, *que es ahora* rector en Granada, y se puso al colegio el nombre de San Torcuato.

Entretanto había muerto Felipe II, y el gobernador de Guadix se opuso á la apertura del colegio, diciendo que la cédula necesitaba confirmación del sucesor en la corona y llegó á tanto, que prendió al canónigo Grijalba por haber dado la posesión de sus casas y dicho la primera misa en la nueva iglesia, teniéndose que recurrir á Granada, en donde se dictó sentencia desaprobando el proceder del Gobernador, y quedando al fin los Padres en pacífica posesión de su casa.

El canónigo Grijalba dejó por su testamento al colegio 100 ducados de renta; doña Lucrecia de Calvache, mujer del licenciado Solorzano, 5.000 ducados; Agustín del Halla, caballero genovés vecino de Granada, dió 1.500 de una vez; Diego de Harana, por su testamento, 1.200, y su mujer doña Catalina de Lujandino, una heredad que valía 600 ducados. Finalmente, el hermano Cristóbal Velázquez dió 1.200 ducados y con todos estos donativos se acomodaron los Padres de casas y habitación.

CVIII.—Principio de la casa de Antequera.

El P. Ignacio del Castillo, rector *ahora* del colegio de Málaga, su predecesor en dicho cargo el P. Cristóbal Méndez, antequerano, y el P. Rodrigo Alvárez, antequerano también, manifestaron en 1597 al Dr. D. Francisco de Padilla, paisano suyo, tesorero y canónigo de la catedral de Málaga, su deseo de fundar en Antequera una casa de la Compañia, y el tesorero les dió desde luego para ello 500 ducados de renta, sin otra condición que la de poner de nombre á la casa Nuestra Señora de Loreto. Con esto se establecieron en clase de misión y vivieron hasta que en 1599 el Dr. D. Domingo Lezo, canónigo de la colegial de Antequera, ajustó en 1.000 ducados unas casas para la Compañía, y enterado del trato D. Francisco de Padilla, se le adelantó y las pagó al contado. Tomó posesión de las casas el P. José de Quadros, que á este fin vino de Málaga, se acomodaron de capilla, habitación y confesonarios y los maestros entraron en ella en Noviembre de 1599.

En Febrero de 1602, por acuerdo del P. Melchor de Gadea, que era el provincial, se tomó nuevo sitio, dán-

dole la ciudad una calle que dividía el solar, una paja de agua y 500 ducados para labrar la iglesia, la que se consiguió levantar de planta por el superior de la casa P. Andrés de Cazorla, mediante dichos donativos, 1.600 ducados que dió D. Francisco de Padilla y otras limosnas que sumaron la cantidad de 6.000 ducados.

En 1600 el P. Provincial Francisco de Quesada persuadió á los Padres de Antequera á que guardasen la renta para acrecentarla y viviesen sólo de la limosna.

CIX.—De los varones más señalados q.e por estos últimos años passaron de esta vida á la eterna, especialm.te del P.e Simón de Esquivel.

"Daré fin á esta Historia con el dichoso fin de muchos varones de excelente santidad y virtud... „

El P. Simón de Esquivel fué natural de Jerez, entrando en la Compañía de veinticuatro años que había vivido muy alegremente en 1579. Murió en 13 de Febrero de 1597.

CX.—Del P.e Juan de Frías, grande y Apostólico Predicador de la Compañía.

El P. Juan de Frías fué natural de Arenas, en el Arzobispado de Toledo. Fué gran predicador y se halló en las fundaciones de Baeza, Ubeda, Málaga, Jerez y Ecija. No dice el año en que murió ni el lugar.

CXI.—Del H.o Blasco y del P.e Alonso de Avila.

El hermano Blasco fué natural de Iznalloz. Entró en la Compañía en Trigueros en 1564 y allí estuvo un año en hábito seglar acarreando materiales para las obras del colegio. Murió en 1598.

El P. Alonso de Ávila fué natural de Málaga. Entró en la Compañía de veintidós años y vivió en ella hasta los cuarenta de su edad. Murió el 21 de Mayo de 1598.

CXII.—Del humilde y penitente varón el P.e P.o de Monroy.

El P. Pedro de Monroy fué natural del Pedroso, de noble alcurnia y muy rico. En su juventud se dedicó á una vida de disipación y escándalo, albergando en su casa á toda la gente perdida de los contornos perseguida por la justicia. Gastaba tanto, que sólo para dar música á una señora, con quien trató de casarse, gastó 300 ducados en llevar de Sevilla los músicos mejores de entonces. Sus únicos estudios fueron la *filosomía* y la quiromancia y los juegos que llaman de *pasapasa*. Se le ocurrió ver mundo y vino á Sevilla á embarcarse, poniendo en el barco 2.000 ducados, y mientras se disponía la partida andaba por la ciudad siempre en mula y vestido de sedas y entregado á toda clase de placeres.

De improviso cambió su género de vida y se dedicó á estudiar la gramática, reformando sus costumbres, gracias á un sermón del P. Baptista que oyó un viernes en la iglesia de la Compañía, adonde lo llevó un clérigo amigo suyo. Entonces ayudó mucho á los Padres, sin haber aún dejado el mundo, en el auxilio de los apestados de las galeras en 1563.

CXIII.—Cómo le llamó Dios á la Religión y de las tentaciones en que venció al demonio en sus principios.

Lo recibió en la Compañía en Sevilla el P. Bartolomé de Bustamante.

Era poeta, y he aquí algunos de sus versos:

"En nombre del muy alto y poderoso
Señor que tierra y cielos ha criado,
yo Pedro, simple y rudo del Pedroso,
después de haberlo mucho deseado,
entré en la Compañía deseoso
de servir al Señor con gran cuidado,
no para ser honrado ni tenido,
mas para ser de todos abatido.

„Por valles de humildad voy caminando
por estar más seguro de perderme,
y siempre contra mí voy peleando
y procurando en todo de vencerme.
Y espero en Dios que, así mortificando
mis vicios y pasiones, he de verme
con mi amado Jesús allá en el cielo
do está todo mi amor y mi consuelo.„

CXIV.—De las excelentes virtudes de este S.to varón, especialm.te de su extremada humildad y pobreça.

Estuvo un año de coadjutor en el colegio de Trigueros y fué ministro del colegio de Sevilla durante cinco años.

CXV.—Del exerc.o práctico de la Mortificación y otras virtudes, con que andaba entre día y de su divino tránsito.

Compuso muchas poesías de las que se copian los siguientes versos:

"Vos Cristo sois mi espejo cristalino
en quien jamás me harto de mirarme.
Vos sois mi dulce, santo amor divino
y en este santo amor deseo abrasarme.
Deseo estaros amando de contino,
y de vuestra presencia no apartarme.
Deseo de Vos, mi amor, ser tan amado,
que en vos esté yo siempre transformado.

—

Jesús quien de servirte no gustare,
no sabe que es gustar de cosa buena,
no sabe que es amar quien no te amare.

—

Estén aquí el poder del Poderoso
que hizo componer sin tener vena
á Pedro, tosca piedra del Pedroso.„

Murió el P. Monroy en 1598.

CXVI.—De algunos Padres q.e murieron en la ciudad de Granada el año de Mil y seiscientos, confessando los heridos de peste.

En 1600 hubo peste en Granada, y acudieron los de la Compañía á confesar y dar los Sacramentos á los enfermos, entre ellos el P. Pedro de Molina, natural de Motril, el P. Antonio Fernández, natural de Córdoba, y el hermano Miguel de Valdivia. Enfermaron y murieron á los diez días de trabajo el P. Molina y el hermano Valdivia, y entraron á sustituirlos el P. Marco Antonio, natural de Vizcaya, y el Padre Francisco de Cuéllar, natural de Baena, que á los pocos día fallecieron también. Siguiéronles el P. Juan Fernández, natural de Córdoba y otros. También acudieron en socorro de los apestados, y fallecieron algunos, los frailes Dominicos y los Franciscanos.

CXVII.—Del P.e Ant.o Sanchez, fiel obrero de la Comp.a.

El P. Antonio Sánchez fué natural de tierra de Yeguas, lugar pequeño del marquesado de Estepa. Estudió en la Universidad de Osuna, donde recibió el grado de maestro, y á los treinta y dos años de su edad entró en la Compañía, siendo recibido en Sevilla, desde donde pasó á Montilla.

CXVIII.—De las muchas virtudesdel P.e M.o Anton Sanchez, expecialmente de su oran. devocion y mortifi.on.

Compuso algunos himnos devotos.

CXIX.—De la humildad, pobreza, paciencia y obed.a del P.e Ant.o Sanchez.

Todos los libros y papeles que había juntado de estudiante y después, los quemó un día, quedándose sólo con el Navarro y algún otro.

En 1601 hubo muy cruel peste en Jerez. La Compañía envió allá varios Padres para que confesaran y administraran á los enfermos, y, entre ellos, fué el P. Antonio Sánchez, quien tomó en Jerez de compañero al hermano Gaspar de Vargas, natural de Córdoba. A los tres días de estancia en el Hospital, enfermó el P. Sánchez de la landre, y murió el Miércoles Santo, 18 de Abril de 1601, á las tres de la mañana, á los cincuenta y nueve años de su edad y veintisiete de religión.

El hermano Gaspar de Vargas se hirió de la landre pocos días después, y también falleció.

CXX.—Del P.e Antonio Cordeses, antiguo y Apostólico varon de la Compañia.

En el Códice que extractamos no existe el texto de este capítulo ni nada más después.

NOTAS

I

Al empezar este trabajo, pensamos aumentarlo con noticias biográficas de todos los personajes, fueran ó no de la Compañía, relacionados en el libro del P. Roa con la biografía de éste, y con descripciones de todos los edificios fundados en Andalucía por los jesuítas. Después hemos desistido de este proyecto, puesto que nuestro propósito no ha sido el de historiar la Compañía de Jesús, sino dar de ella noticias que hasta ahora no estaban al alcance de todos. El trabajo propuesto, y del que desistimos, era sumamente largo y laborioso, y al fin y al cabo, sólo hubiéramos logrado reunir en una obra muchos datos que, estando impresos, puede buscar el que los deseare; pero que, impresos en esta colección, estarían fuera de lugar, pues ni serían inéditos, ni interesantes la mayor parte. Así, pues, hemos de limitarnos en estas notas á relatar solamente aquellas cosas que, por haberlas hallado en manuscritos ó en obras rarísimas, no pueda encontrarlas fácilmente quien las buscare.

Respecto al extracto que antecede debemos decir algo. Creemos que en él se contiene todo lo útil del libro del

P. Roa, quizá el mejor que escribió el sabio jesuíta cordobés. Lo suprimido por nosotros no es más que datos arqueológicos respecto á varias, casi todas, las poblaciones en donde fundaba la Compañía, en cuyos apuntes no hay notícia que no esté consignada en obras de arqueología y algunas anticuadas y desmentidas por una sana crítica. Hemos descontado también los elogios de muchos Padres que, según el autor, no hicieron otra cosa que rezar, hacer penitencia, llevar cilicios, luchar con los demonios y todos esos actos de virtud, muy laudables y meritorios para alcanzar la otra vida; pero que nada significan para la historia de España, bajo cuyo concepto consideramos nosotros útil el códice extractado. Y hasta es censurable al P. Roa que de muchos de sus biografiados refiera las virtudes, paciencia, obediencia y humildad, y omita las obras artísticas y literarias, como acontece con el P. Bartolomé de Bustamante, que, si por otros autores no lo supiéramos, seguramente que por la presente obra apenas hubiéramos adivinado que fuese uno de los mejores arquitectos del siglo XVI.

Aparte de esto, el códice, como habrá visto el lector, es interesantísimo, no sólo en lo que se refiere á la Compañía de Jesús, sino en noticias de epidemias, de rebelión de los moriscos, expulsión de éstos y repoblación de las Alpujarras, misiones en África y en las Almadrabas, por lo que dan idea del estado de los cautivos en Berbería y de las costumbres de los pescadores de atún; luchas con los herejes en Sevilla, contradicción y guerra que hicieron á los jesuítas en algunos pueblos, ataque de los ingleses á Cádiz, y campaña de los ingleses católicos contra los reformadores de la Iglesia, y hasta sobre la pérdida de la Invencible y muerte que padecieron en aquella expedición algunos Padres de la Compañía. Es lástima que la obra no esté completa; pero debe consolarnos la idea de que lo que falta no es de lo más interesante. Son sólo algunas vidas de Padres rezadores, puesto que en el capítulo CIX, se dice: "Daré fin á esta historia con el dichoso fin de muchos varones de excelente virtud", etc., y, por lo tanto, sólo deben de faltar tres ó cuatro biografías, á más de la del Padre Cordeses, á que se refiere el epígrafe del capítulo no escrito, que lleva el número CXX. La historia debió acabar en 1602, según se dice en varios lugares, y los hechos están relatados hasta ese día.

La enumeración de los capítulos en números romanos no existe en el original, y se la hemos puesto para mejor referirnos á ella en estas notas, que, volvemos á repetir, quedan limitadas á hechos hasta ahora ignorados ó muy obscuros.

Concluyamos esta advertencia haciendo constar que hubiéramos querido aclarar algunos lugares, como la contradicción que, por parte de los Cabildos, seglar y eclesiástico, tuvo la Compañía en Guadix; pero que desistimos de ello, porque fuera necesario examinar las actas capitulares de varios Ayuntamientos y Cabildos eclesiásticos, y la cosa resulta harto difícil por ser muy contadas las poblaciones en donde hay personas á quienes se pueda encomendar este trabajo, y aun éstas, las más de las veces, tienen muy buen deseo, pero no tiempo que perder en investigaciones históricas, que obligan á gastar el tiempo en cosas que, si dan honra, muy pocas veces proporcionan los medios de vivir, de que no disponemos la mayor parte de los aficionados á tales trabajos.

Finalmente, según nos aseguran sevillanos amantes de las letras, parece que hay en Sevilla quien se propone publicar el códice entero, con un estudio hecho por no sabemos qué Padre de la Compañía, y esta noticia nos ha hecho vacilar sobre la publicación de este extracto, pero, al fin, nos decidimos á darlo á la estampa, porque nuestra publicación no estorba á la de la obra, y porque ésta se verificará ó no, y sería probable que, por esperar la publicación total, se quedase en la obscuridad para siempre el manucristo, y se privara á los aficionados, de la gran cantidad de noticias que encierra, y que, por esta vez, pasan al dominio público, y dejan de ser patrimonio de los pocos que tengan ocasión ó curiosidad de hojear los folios del manuscrito cordobés en la biblioteca universitaria hispalense.

II

PROVINCIALES DE ANDALUCÍA

Desde la primera fundación en Andalucía, hasta 1602, en que escribía el P. Roa, hubo 14 provinciales, que fueron los siguientes:

1553. El P. Dr. Miguel de Torres.

1556. El P. Bartolomé de Bustamante.

1562. El P. Dr. Juan de la Plaza.

1566. El P. Dr. Diego de Avellaneda.

1568. El P. Maestro Juan de Cañas.

1573. El P. Pedro Bernal.

1580. El P. García de Alarcón.

1581. El P. Diego de Acosta.

1585. El P. Gil González Dávila.

1588. El P. Luis de Guzmán, que, muy enfermo, tuvo que resignar el gobierno en el viceprovincial P. Bartolomé Pérez de Nueros, en Febrero de 1589. De interino pasó á Provincial en

1591. El P. Bartolomé Pérez de Nueros.

1594. El P. Cristobal Méndez, que murió en 1596, y no habiendo nombrado viceprovincial, desempeñó este cargo el P. Pedro Bernal, prepósito de la casa profesa de Sevilla, hasta

1597. El P. Francisco de Quesada.

1600. El P. Melchor de Gadea, que continuaba en 1602, cuando Roa escribió su libro.

III

SOBRE UN NOVICIO QUE SE SALIÓ DE LA COMPAÑÍA

El capítulo LX de esta historia está dedicado á narrar desdichados sucesos de algunos que, habiendo entrado en la Compañía, la abandonaron, y el segundo caso, aunque relatado sin decir lugares, año ni nombres, resulta aclarado en la obra que, con el título de *Paseos por Córdoba*, escribió mi señor padre D. Teodomiro Ramírez de Arellano, tomo III, págs. 243 y siguientes.

Allí encontrará el lector curioso, narrada con extensión y minuciosidad la historia de este novicio, que no era otro que D. Andrés de Buenrostro, puesto que, comparados los relatos del autor citado y de Roa, resultan uno mismo.

D. Andrés de Buenrostro era hijo de un rico propietario, que tenía bienes en la Guijarrosa, hoy la Victoria, á cuya labor dedicó el padre al hijo, cuando abandonó la casa de los jesuítas. Casó con D.ª María de la Cerda, por mediación del Obispo D. Antonio Mauricio de Pazos, y contra la voluntad de su padre, que lo abandonó á su suerte.

La falsificación de que se habla en el manuscrito extractado, fué una carta-orden del duque de Arcos, importante 2.000 ducados, que cobró sin dificultad. El Duque, porque no se dudara de su firma, pagó la letra; pero dando orden para que no se pagaran libranzas suyas, antes bien, se detuviera á los que las presentasen, y como D. Andrés, pasado un año sin que le persiguieran, volviese á probar fortuna con otra carta orden, fué preso y sentenciado á muerte, la que se ejecutó en la plaza de San Francisco, de Sevilla, cuando el desventurado joven sólo tenía veintiocho años de edad.

Como el relato de los *Paseos* completa el de esta *Historia*, hemos creído deber poner esta nota, á pesar de referirse á un libro recién impreso, y que está al alcance de todos.

RAFAEL RAMÍREZ DE ARELLANO.

Sevilla, Mayo de 1895.

SECCIÓN DE BELLAS ARTES

EXPOSICION SÁINZ

El Círculo de Bellas Artes ha tenido una idea excelente: reunir y presentar al público la obra pictórica de Casimiro Sáinz. La colección es muy completa; demasiado quizá. Los 107 cuadros que se admiran en el salón gótico del Círculo presididos por el famoso lienzo *Nacimiento del Ebro*, propiedad de la Diputación provincial de Santander (núm. 30 del catálogo) no son todos de igual valor; pero todos interesan en cuanto dan á conocer el proceso artístico del ilustre paisajista. Vénse allí sus primeros ensayos, tímidos, indecisos; pero dejando ya adivinar el talento del autor á través de su inexperiencia; vénse allí también obras de sus últimos tiempos, reveladoras de una imaginación delirante, de un cerebro enfermo. Entre esos dos extremos ¡cuánta preciosidad! ¡Qué prodigios de realismo, de sobriedad y de factura! ¡Qué manchas de color tan frescas y jugosas! Y, sobre todo, ¡qué sentimiento de la naturaleza! ¡Qué poder de expresión!

Una llanura cuyos detalles borra el crepúsculo, una montaña que alza su pico por cima del horizonte, un charco en un rincón del bosque, unos troncos, quizá no más que una mata de malvas reales: tales son los asuntos que trata Casimiro Sáinz; pero ¡qué efecto el conseguido con elementos, al parecer, tan pobres! Las tres tablitas, propiedad de D. Jesús de Monasterio, asombran por su finura; los apuntes que posee el marqués de Comillas encantan por su frescor; la *Calle tortuosa* (de D. Francisco de la Pedraja, núm. 65 del Catálogo) y el *Patio de una casa toledana* (de D. Luis de Hoyos, núm. 63) se distinguen por su carácter; por su realismo y por el colorido local el precioso cuadrito *Cercanías de Reinosa* (de la admirable colección de D. Lorenzo García Vela, núm. 81). Al contacto del mágico pincel cobran desconocido encanto los más vulgares detalles del natural. ¡Cuánta alegría y viveza cuando los rayos del sol salpican los pinos del *Rincón del Retiro* (de D. José María de Pereda, número 13) ó inundan las *Orillas del Manzanares!* (núm. 85, de D. Leandro Alvear, ó 93 de D. Clemente de Velasco). ¡Cuánta melancolía en aquel cielo anubarrado que hace emprender á las reses la vuelta del aprisco, en aquella silueta de álamo desnudado por el invierno! *(Regreso de ovejas*, núm. 68, de D. Carlos Hoppe). El grupo de chopos esfumado por la luz de la luna en las *Orillas del Ebro* (de D. Miguel Helguero, núm. 73) tiene la vaguedad y el encanto de un poético ensueño; el remanso de agua quieta y dormida entre los espesos matorrales que la ennegrecen con su sombra, parece encubrir temeroso abismo preñado de misterios. (Véanse el núm. 72, del Sr. Helguero, y, mejor aún el 50, del Sr. Piñal).

No hemos de hacer un catálogo, ni hemos de señalar preferencias; tratamos sólo de llamar la atención de nuestros lectores sobre la Exposición del Círculo. Ya es tarde para que los aplausos del mundo halaguen al pintor; ya es tarde para que los poderosos se honren protegiéndole. Una oración por su alma, una visita á sus obras es, desgraciadamente, el único tributo que podemos rendir al preclaro artista, tan grande como infortunado.

M. C.

La Sociedad de Excursiones en acción.

Realizóse, el domingo 15 de Enero, la excursión á Toledo, asistiendo á ella el presidente de la Sociedad, Sr. Serrano Fatigati, y los Sres. Cabrerizo, Estremera, Gil Juste, Ibáñez Marín, Lafuente y Mepiavilla.

Nuestros consocios admiraron las bellezas arquitectónicas y artísticas que guardan la Puerta del Sol, el Cristo de la Luz, Santiago del Arrabal, Puertas de Bisagra y del Cambrón, Hospital de Afuera y muralla vieja de la ciudad.

En el Monasterio de San Juan de los Reyes y en el Tránsito, vieron así las bellezas primitivas como las restauraciones que se vienen realizando.

Santa María la Blanca, el Alcázar, la Posada de la Sangre ó Mesón del Sevillano, fueron también visitados por nuestros consocios, de igual modo que Santa Cruz, deplorando el estado de ruina en que se halla este precioso monumento, por la incuria tradicional de los elementos directivos de España.

En la Catedral, pudieron deleitarse admirando las joyas artísticas y religiosas que se guardan en el Ochavo y en la Sacristía. Demás de esto, recorrieron las principales capillas, el coro y sala capitular, teniendo por guías á los señores canónigos, visitador y tesorero, cuya amabilidad agradece sobremanera la Sociedad.

Nuestros compañeros de la Imperial Toledo D. Ezequiel Martín, D. Fernando Sánchez y D. Manuel González Simancas, acompañaron á los expedicionarios.

La clásica y famosa pastelería de Granullaque, sirvió un opíparo almuerzo, del que salieron complacidísimos nuestros camaradas, por lo gustoso y castizamente español.

En suma: una expedición agradable y de positivas enseñanzas artísticas.

Nuestros compañeros Sres. Cabrerizo, Estremera y Lafuente sacaron algunas fotografías en San Juan de los Reyes, el Tránsito, Academia de Infantería y capilla de D. Alvaro de Luna.

* * *

En el día y hora oportunamente anunciados verificóse también la visita á la colección particular del señor marqués de Heredia. Con amabilidad exquisita hizo el Sr. Marqués los honores á nuestros compañeros, mostrándoles los preciosos objetos de arte que atesora su morada, y, sobre todo, la espléndida colección de cuadros de los más eminentes autores (Velázquez, Mazo, Ribalta, Alonso Sánchez Coello, Claudio Coello, Murillo, Alonso Cano, Goya, Durero, Antonio Moro, etc.) que ha logrado reunir y que tan alta prueba dan del exquisito gusto de su dueño.

Concurrieron á la visita los Sres. Cabello Lapiedra, Cáceres Plá, Cervino, Lafourcade, Lázaro, Navarro, Pérez Oliva (D. Telesforo), conde de Polentinos,

Poleró, Portillo (D. José y D. Joaquín), Sentenach, Soria, Tormo, Velasco y Zaragoza.

×
× ×

CONFERENCIAS DE LA SOCIEDAD DE EXCURSIONES

El 5 de Enero reuniéronse en uno de los salones del Ateneo de Madrid varios de nuestros consocios. En aquella reunión propuso nuestro querido presidente, señor Serrano Fatigati, la conveniencia de celebrar veladas, en que se disertara sobre las materias á que la Sociedad consagra sus tareas. Huelga decir que idea tan plausible fué aceptada con entusiasmo por todos los presentes, y que la Sociedad la ha hecho suya. Esperamos, en efecto, que su realización contribuirá poderosamente á estimular las iniciativas y trabajos de nuestros compañeros, á hacer público el resultado de investigaciones importantes, y á difundir, por último, el conocimiento y el amor de las grandezas y de los tesoros artísticos de nuestra patria.

Las facilidades que hemos encontrado para dar forma práctica al pensamiento son feliz augurio de éxito. El Ateneo, hermano mayor de la Sociedad, á quien ésta debe tanta benevolencia y cooperación tan valiosa, pone á nuestra disposición sus salones, su magnífico proyector y su excelente colección de fotografías. Muchas personas de reconocida competencia en Arte, Arqueología é Historia, nos han favorecido ofreciéndonos su concurso personal. He aquí los nombres de estos señores, las materias objeto de sus conferencias y las fechas señaladas para éstas:

19 de Enero. D. Enrique Serrano Fatigati. — *Conferencia inaugural.*

24 ídem. D. Cesáreo Fernández Duro. *Viaje del Marqués de Santa Cruz.*

31 ídem. D. José Ibáñez Marín. — *Itinerario por las islas Canarias.*

7 de Febrero. D. Felipe Benicio Navarro. — *Ciudad-Rodrigo.*

14 ídem. D. Narciso Sentenach. — *Córdoba.*

21 ídem. D. José Lázaro Galdiano. *Viaje por Valladolid, Frómista, Villasirga, Carrión y Palencia.*

28 ídem. D. Vicente Lampérez. — *Segovia, Toro, Burgos.*

7 de Marzo. D. Francisco Borrás. *Análisis de algunos monumentos de Salamanca bajo el punto de vista de los principios creadores racionales y afectivos.*

14 ídem. D. Juan Catalina García. *Viaje por la Alcarria.*

21 ídem. D. Marcelo Cervino. — *Influencia del Cuatrocento en el arte de Valencia.*

11 de Abril. D. José M.ª Florit. — *Arcabuceros españoles.*

18 ídem. Señor conde de Cedillo. — *Toledo.*

25 ídem. D. José Rodríguez Mourelo. *Lugo.*

9 de Mayo. D. Antonio Vives. — *Numismática arábiga.*

16 ídem. D. Vicente Poleró. — *Arte funerario español.*

23 ídem. D. Luis M.ª Cabello. — *Excursión por la España morisca.*

Las conferencias tendrán lugar en el salón de sesiones del Ateneo de Madrid, en los días arriba señalados, á las nueve y media de la noche.

La Sociedad se complace en invitar á todos y á cada uno de sus miembros, para que tomen parte en estos trabajos. Los señores que gusten hacerlo pueden dirigirse, de palabra ó por escrito, al Presidente de la Sociedad, Pozas, 17, ó al secretario general de la misma, Hernán Cortés, 3.

×
× ×

Cuando este número llegue á manos de nuestros lectores, ya habrán tenido lugar algunas de las anunciadas conferencias. De éstas y de las sucesivas daremos cuenta próximamente, por vedárnoslo ahora la falta de espacio.

REVISTA DE REVISTAS

Nos proponemos conceder á esta Sección algún espacio en nuestro Boletín, por parecernos que será para nuestros abonados de utilidad indiscutible la adopción de una costumbre generalmente admitida ya por las Revistas técnicas. En efecto; añadir á los artículos y monografías publicados en el periódico, nota de las fuentes de información y estudio que en otras partes puedan hallarse sobre las materias que dan asunto á nuestras tareas, es facilitar y estimular el trabajo de los lectores. Nos ceñiremos, por ahora, á las Revistas con las cuales tenemos establecido el cambio. Indicaremos de ellas solamente lo que concierna á historia, arqueología, bellas artes y excursiones, y señalaremos con un asterisco lo que, por su objeto, su carácter ó sus datos, nos parezca de más interés para nuestros abonados, sin que por ello se entienda que establecemos (¡gran impertinencia sería!) categorías de mérito.

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.—**Marzo 1898.**—*Tesoro de los Quimbayos,* por D. Ángel Gorostizaga (sobre los objetos de oro procedentes de este pueblo que posee

nuestro Museo Arqueológico Nacional).—*Los orígenes del arte tipográfico en la Península ibérica*, por Luis Tramoyeres Blasco (estudio crítico sobre los trabajos de Wolger, *Die altesten Drucker und Druckorte der Pyrenaischen Halbinsel*, y del Dr. Haebler, *Deutsche Buchdrucker in Spanien and Portugal* y *The early printers of Spain and Portugal*: ambos autores adjudican á Valencia sobre Barcelona la prioridad de la introducción de la imprenta en la Península ibérica).—*Título que el Arcipreste de Hita dió al libro de sus poesías* (el de *Libro del Buen Amor)*, por Menéndez Pidal.—*Noticia de la vida y obras de D. Pascual Gayangos*, por Pedro Roca.

Abril.—*Le colonie commerciali nell'antichitá*, por Francisco P. Garófalo.— * *Lope de Rueda y el teatro español de su tiempo*, por E. Cotarelo.—*Notas arqueológicas de la diócesis de Tarragona*, por Ángel del Arco (sobre las ruinas de termas romanas en Centcellas).

Mayo. — * *Códices parisienses del fuero de Cuenca*, por Alfred Morel Fatio.—*Notas arqueológicas de Carmona*, por Jorge Bonsor (sobre las cámaras sepulcrales de la famosa necrópolis romana).

Junio. — * *Viaje á Grecia y Turquía*, por José Ramón Mélida (el distinguido profesor describe en este trabajo las ruinas y Museos que vió en el viaje á Oriente, cuya crónica ha publicado nuestro Boletín).—*D. Manuel Tamayo y Baus* (necrología), por E. Cotarelo.

Julio.—*Los indios chiriguanaes*, por D. M. Serrano (estudio sobre esta interesante tribu antropófaga de la América Meridional).

Agosto y Septiembre.—*Los vascones y la prehistoria, apéndice á una inscripción ibérica inédita de la Turdetania*, por el Dr. Berlanga.—*Errores históricos*, por V. Llorens Asensio (sobre los supuestos entorpecimientos que Magallanes halló en la corte para emprender su viaje).— * *El Monasterio de Silos*, por el Padre Ignacio Herrer (biografía de dos trabajos interesantes, *Histoire d'un dépôt littéraire, l'abbaye de Silos*, por D. Marcial Besse, y la *Histoire de l'abbaye de Silos* (1897), por D. Mario Férotin, que ha publicado también el *Recueil des chartes de l'abbaye de Silos* (1897).—*Obras de Lope de Vega publicadas por la Real Academia Española*, por E. Cotarelo (bibliografía del tomo VIII de esta magnífica edición) (1).

Octubre y Noviembre (último número recibido).—Continuación de los trabajos comenzados en números anteriores.

Anuncia la Revista que se ha encargado de su dirección Menéndez y Pelayo. Con este motivo proyecta mejoras de grande importancia, entre ellas, la impresión, en forma de apéndices, de modo que podrán encuadernarse por separado, de los catálogos de los Archivos y de las Bibliotecas. Satisfará con ello una verdadera necesidad. Ni son esos los únicos catálogos que convendría poner á disposición del público: el Museo de Escultura del Prado no lo tiene todavía en español, aunque parezca imposible (1).

Boletín de la Institución libre de Enseñanza.—Es cosa sabida la grande y benéfica influencia que este centro ha ejercido en el fomento del excursionismo, en la vulgarización de los conocimientos arqueológicos y en la aclimatación del gusto por las Bellas Artes. Sus esfuerzos en tal sentido repercuten hoy en el Museo Pedagógico, en la Escuela Normal Central y en las Universidades; sirvan de ejemplo las de Oviedo y Sevilla. El *Boletín de la Institución* inserta también con frecuencia artículos sobre viajes, crítica é historia del arte; he aquí nota de los más recientes:

Abril.—*La orfebrería española*, por H. Giner de los Ríos.

Junio.—*Estado actual del Parthenon*, por Loredo.

Julio.— * *Perusa*, por Fernández Jiménez.

Agosto.—*Excursión á Yuste*, por A. García del Real.

Noviembre.—*Excursión al puerto de Vacáres* (Sierra Nevada), por A. García del Real.

Butlletí del centre excursionista de Catalunya.—**Marzo.**— * *La cova del Drach* (Mallorca), por E. M. Martel (con vistas, cortes y planos). Traducida del *Annuaire du Club alpin français*. Martel exploró la famosa cueva, aún más interesante que la de Artá, en Septiembre del 96, bajo los auspicios del archiduque Luis Salvador de Austria.—*Marian Aguiló y Fuster* (biografía de este distinguido excursionista y publicista), por J. Massó Torrents (2).

Abril.—*Excursió a Cadaqués y Sant Pere de Roda*, por Luis M. Vidal (con interesantes vistas del precioso monumento).

Mayo.—*Flors velles, recullides a la conca de Tremp*, por José Condó. En las *Noves* de este número, el *Butlleti*, á propósito de la venta de

---

(1) La Biblioteca Nacional ha dispuesto recientemente una Sala de Revistas (en el ala derecha del edificio, pasada la sala de dibujos y estampas), donde se hallan á disposición de los lectores los últimos números de aquéllas. La *Revista de Archivos* publica en este número el catálogo de las que se reciben en la Biblioteca, que son no menos de 117, pertenecientes á todos los ramos del saber.

(1) La Sociedad estudia el modo de llenar este vacío.

(2) Nuestro Boletín ha comenzado también en el número de Enero la publicación de una galería de excursionistas.

la Armería Estruch (Barcelona) y del admirable Museo de Raxa (Mallorca), que atesoraba las colecciones del Cardenal Despuig, se queja amargamente, con razón sobrada, de que nuestra patria pierda cada día tantas preciosidades artísticas.

Junio.—*Excursió espeleologica a la Bancó, les Barbotes y singles de Berti*, por N. Font y Sagüé.

Julio.—Continuación de los artículos comenzados en números precedentes.

Agosto.—*De Berga á Bescarán y á Andorra*, por Arturo Osona.

Septiembre (último número recibido).—*Excursió a Bagá, la Seu d'Urgel, Andorra, Sant Joan de l'Herm y Castellbó,* por Cristóbal Fraginals.

El *Butlleti* acompaña además á todos sus cuadernos pliegos, con paginación separada, de obras diversas, relativas á la arqueología y el arte, de Cataluña principalmente (1). Tiene en publicación *Lo Lluçanés*, por Peregri Casades y Gramatxes, y *Notes sobre l'art religiós del Rosselló*, por el sabio archivero de Burdeos Juan Augusto Brutails. Prepara, además: *Lo Vallés,* por Norbert Font y Sagüé; *La costa catalana,* por J. Massó Torrents y Eudalt Canibell, y *L'art gòtich a Catalunya*, fragmento de la famosa obra de Edmund Street *(Some account of Gothic Architecture in Spain)* que desde 1869, en que se publicó, pide á gritos su versión íntegra al español (2).

Revista crítica de historia y literatura españolas, portuguesas é hispano-americanas. —**Abril y Mayo 1898** (3).—Ocupa íntegro este doble cuaderno un trabajo del insigne hispanófilo Arturo Farinelli, * *Apuntes sobre viajes y viajeros por España y Portugal* (con motivo del libro de R. Foulché-Delbosc, *Bibliographie des voyages en Espagne et en Portugal).*—Nuestros lectores conocen seguramente el libro del escritor francés que ha acometido una empresa en que no debimos dejar, nosotros los españoles, que se nos adelantara nadie. El libro de Foulché tenía que ser incompleto; algunos le han agregado bastantes papeletas; ninguno tantas como Arturo Farinelli, cuyo catálogo de adiciones no comprende menos de 100 páginas.

Soluciones católicas.—Obedece esta notable Revista á inspiraciones del Excmo. señor Arzobispo de Valencia, y la dirige el señor don Luis Gestoso Acosta, catedrático de Derecho internacional en la Universidad valenciana.

Septiembre. — *El Génesis histórico de las Horas en el Oficio divino,* por Dom. Beda Plaine, O. S. B.—*San Bruno y la Orden de los Cartujos,* por D. José I. Valenti.— * *El canónigo Mayans, apuntes críticos y biobibliográficos*, por L. de Ontalvilla. El autor reivindica para su biografiado, hermano y colaborador del insigne polígrafo D. Gregorio Mayans y Siscar, buena parte de la gloria que á éste circunda.

Octubre.—*Religiosos ilustres de la antigua provincia de Aragón: el Rdo. P. M. Fr. Gonzalo Ferragut,* por D. Mateo Ferrer y Capllonch.

Noviembre y Diciembre. — Continuación de los trabajos comenzados en números anteriores.

(1) También estudia la Sociedad el modo de poner en práctica, por su parte, esta excelente idea.
(2) Acaso no tarde mucho en verse realizado este nuestro deseo.
(3) No hemos recibido ningún número posterior.

SECCIÓN OFICIAL

LA SOCIEDAD DE EXCURSIONES EN FEBRERO

La Sociedad realizará una á Sigüenza, Palazuelos, Imón y Atienza, entre los días 11 y 15 de Febrero, con arreglo á las condiciones siguientes:

Salida de Madrid (estación de Atocha), sábado 11: á las 7h. 30′ de la noche.

Llegada á Sigüenza: 11h. 38′ noche.

El domingo 12, visita á Sigüenza. El lúnes 13, y martes 14, visita á Palazuelos, Imón y Atienza. El miércoles 15, regreso á Sigüenza.

Salida de Sigüenza, miércoles 15: á las 3h. 57′ tarde.

Llegada á Madrid: 9h. 10′ noche.

Monumentos y curiosidades que se visitarán.— En *Sigüenza*, la Catedral, con su capilla de Santa Catalina y claustro; Santiago, Santa María de las Huertas, castillo, conventos de religiosas.—En *Palazuelos*, el recinto amurallado. — En *Imón*, las salinas. — En *Atienza*, el castillo, murallas, convento de San Francisco, Santa María la Real y otras iglesias románicas.

Cuota aproximada.—Setenta pesetas, en que van incluídos los billetes del ferrocarril en segunda clase, carruajes, estancias, manutención y gratificaciones.

Las adhesiones al señor conde de Cedillo, secretario general de la Sociedad (calle de Hernán Cortés, núm. 3), hasta el día 10 inclusive. Los señores socios adheridos deberán estar en la estación quince minutos antes de la salida del tren.

Madrid, 1.º de Febrero de 1899.

INDICE DE MATERIAS

SECCIÓN OFICIAL

VARIEDADES

INDICE DE AUTORES

COLOCACION DE LAS LAMINAS

ERRATAS

Nuestros lectores, con su buen juicio, habrán seguramente subsanado algunas que se deslizaron en el artículo del Sr. Acebal, *Vanidad de vanidades,* publicado en el número del mes de Enero, pág. 178: *coraza trenzada,* por *tranzada; quijotes entecos,* por *enteros*. Un guión fuera de su sitio hizo también decir á uno de los interlocutores lo que decía el otro.

Esperamos que nuestros abonados sabrán excusar faltas que escapan á veces á la atención más diligente.

